

412/G245co

156722

Garza Cuarón,

La connotación: Problemas ...



mtse.

~~DEVIETTA~~



EL COLEGIO DE MEXICO

412/6245co



3 905 0147097 R

**LA CONNOTACIÓN:
PROBLEMAS DEL SIGNIFICADO**

SERIE
ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
VI

Beatriz Garza Cuarón

LA CONNOTACIÓN:
PROBLEMAS DEL SIGNIFICADO



El Colegio de México

412
5245co

156722

*Open access edition funded by the National Endowment
for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation
Humanities Open Book Program.*



*The text of this book is licensed under a Creative
Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives
4.0 International License:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>*

Primera edición (2 000 ejemplares) 1978

Derechos reservados conforme a la ley
© 1978, EL COLFGIO DE MÉXICO
Camino al Ajusto 20, México. 20, D. F.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

JUS 23/6/78

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	1
PRIMERA PARTE: ORÍGENES DEL PROBLEMA	
I. <i>Origen del problema y de la palabra CONNOTACIÓN: siglos XIII y XIV</i>	7
El concepto de connotación en Guillermo de Ockham	7
Antecedentes	13
Algunos aspectos de las teorías de las <i>proprietates terminorum</i>	20
Los signos vistos por Ockham	26
Aportaciones de Ockham como puntos de partida en el deslinde del problema de la connotación	35
El modo de lo agregado en la <i>Gramática especulativa</i> de Tomás de Erfurt	36
II. <i>Surgen los problemas que más tarde planteará el concepto de connotación: siglos XV a XVII</i>	43
Antecedentes	43
Se mantiene la distinción sustantivo-adjetivo	46
Uso y significado de <i>connotación</i> en la <i>Gramática</i> y en la <i>Lógica</i> de Port-Royal	48
Introducción de los conceptos comprensión-extensión	56
El significado adyacente de las palabras: ideas accesorias y matices afectivos	62
III. <i>La oposición denotación-connotación se incorpora a la lógica moderna: siglos XIX y XX</i>	65
La inversión en el significado de connotación con respecto al uso medieval: James Mill	65

La introducción de la pareja denotación-connotación a la lógica: John Stuart Mill	69
El paso de la pareja denotación-connotación a la lógica del siglo xx	80
El campo de la lógica en el que se va a desarrollar el concepto de connotación	84
Ejemplos de distinciones alrededor de los conceptos denotación-connotación	89
 IV. <i>Las otras vertientes: el significado como "asociación de ideas"; la connotación como asociación de ideas, como significado emotivo y como creación de conceptos</i>	 101
El hablante y el oyente en el empirismo inglés: John Locke	102
El deslinde "triangular" del significado: Ogden y Richards	108
Las connotaciones de Marshall Urban	114
El probable origen del nuevo desvío de connotación hacia "significados adicionales"	119
Connotación como tecnicismo de la psicología experimental	121
 SEGUNDA PARTE: EL PROBLEMA DE LA CONNOTACIÓN EN LINGÜÍSTICA	
 V. <i>Delimitaciones del signo lingüístico y limitaciones del significado como objeto de estudio</i>	 131
Las grandes distinciones derivadas de la filosofía	131
Presupuestos lógico-gramaticales que pasan a la lingüística	134
Otra limitación en la consideración del significado: la lexicología	135
El triángulo de Ogden y Richards adaptado por Stephen Ullmann	138
El triángulo, retomado por Kurt Baldinger	143
La inoperancia de los triángulos para la semántica lingüística	150
El trapecio de Klaus Heger	152
Un posible equívoco en las interpretaciones del curso	

de F. de Saussure: la pretendida consustancialidad o solidaridad del signo	158
Un ejemplo alejado de la tradición de los triángulos: Katz y Fodor	164
VI. <i>Connotación en lingüística</i>	167
Las connotaciones de Bloomfield y su concepción del significado	168
Connotación, connotadores y semióticas connotativas: L. Hjelmslev	176
El estudio de G. Mounin sobre connotación	185
Connotaciones culturales y estéticas: Martinet	187
Connotación como "sociología del sentido común": J. A. Greimas	189
Virtuema y connotaciones: B. Pottier	191
Clasificaciones de M. N. Gary-Prieur	194
Estilo y connotación: L. J. Prieto	196
Otros usos de connotación	199
VII. <i>Muestras del uso de connotación en algunos ejemplos tomados de la semiología y de la crítica literaria</i>	201
El uso de connotación en la semiología de Umberto Eco	202
Las connotaciones en dos casos de la crítica literaria: Jean Cohen y Roland Barthes	211
<i>¿Otra clasificación de clasificaciones y problemas?</i>	217
<i>Bibliografía y siglas</i>	229

INTRODUCCIÓN

Estudiar el problema de la connotación es adentrarse en un universo extremadamente amplio y difícil: el del significado. Por amplio y complejo, ha sido tan discutido y controvertido, especialmente entre los filósofos. Y por la misma razón la lingüística, cuando empezó a constituirse en ciencia, tendió a dejarlo de lado. Lo necesitaba como base de sus especulaciones teóricas y de análisis empíricos; pero al delimitar su objeto de estudio y establecer su metodología, o no lo tomaba en cuenta, cediéndoselo a otras ciencias (en el caso de Bloomfield, por ejemplo), o lo manejaba a través del sentido común o lo reducía a formas cuyo contenido tenía que ser tan puro (una y sólo una designación), que resultaba imposible analizar con esos métodos una lengua natural (pensemos en Hjelmslev).

Sin embargo, la lingüística ha sentido siempre la necesidad de preguntarse qué es el significado, qué tipos de significados pueden describirse, de qué manera se establecen las relaciones que permiten que las lenguas signifiquen. Probablemente en todos los grandes lingüistas ha existido esta preocupación, y todos ellos, aunque no hayan desarrollado técnicas para el manejo del significado, han dado pautas que siguen siendo importantes en la constitución de la semántica. Para seguir con los mismos casos, hoy podemos ver desarrollados, tanto por el lado de la semántica psicológica como por el de la sociolingüística, ciertos planteamientos que para Bloomfield fueron marginales. A partir de las pautas de Hjelmslev sobre lo connotativo y lo denotativo, tan breves y difíciles de interpretar, se ha producido una cantidad impresionante de estudios y toda clase de elaboraciones de tipo teórico.

Para adentrarse en el universo del significado es necesario

abrirse un camino; intentaré hacerlo con un pequeño instrumento: con el tecnicismo *connotación*.

Digo *tecnicismo* y no *palabra* porque no sigo el camino de la palabra *connotación* dentro de una o varias lenguas. No abarco todos los conceptos a que remite en la lingüística actual el tecnicismo, porque son muchos y extremadamente heterogéneos. Tal vez resultaría tan difícil seguirlos todos como hacer un tratado histórico completo sobre el problema del significado. Tomo, en cambio, *connotación* como un tecnicismo que ha servido para plantear una serie de problemas alrededor del significado, con objeto de tocar varios conceptos determinantes para la semántica y tratar de comprender por qué *connotación* abarca actualmente un universo tan heterogéneo. No seguiré entonces un camino recto y continuo, ni el más corto. Mi trabajo será análogo a otros que se ocupan del significado con un problema general, y será tan limitado, discutible, generalizador, simplificador y arbitrario como esos trabajos, si no más. Pero intentaré presentar —con cierta coherencia— los orígenes de varios de los sentidos que tiene el término *connotación*, y sobre todo, del enorme problema que implica.

En la primera parte reviso ciertos autores que me parecen representativos, o bien porque usaron el término de alguna manera específica e influyeron grandemente en su época o más allá de ella, o bien porque manejaron conceptos importantes que más tarde se relacionarían con el significado de *connotación* y con los problemas que implica.

El buscar esos antecedentes nos lleva por fuerza al terreno de la filosofía: los filósofos son los que siempre se han abocado al estudio del significado; la mayor parte de los sentidos y de los problemas implícitos en *connotación* surgen y se desarrollan en el campo de la filosofía y constituyen, desde los griegos hasta hoy, una de sus principales áreas de interés, área que comparte desde luego con la lingüística y con otras disciplinas. Parto de la primera documentación clara y segura del término *connotación*: Guillermo de Ockham.¹

¹ Antes, está documentada una aparición aislada (“*Tam secundum significatum quam secundum connotatum*”) en Duns Escoto (1300); pero Ockham parece ser quien por primera vez usa el término frecuentemente, cf. por ejemplo, *The Oxford English dictionary*, Oxford, 1961, t. 2, s.v.

Debo aclarar que de manera lateral menciono ciertos temas puramente filosóficos, no porque crea que le corresponda a la lingüística tratarlos, sino porque están implícitos en algunos de los sentidos de *connotación* (y de *denotación*), como las relaciones de verdad entre signos y referente o como la concepción misma del referente (el mundo y sus relaciones) o la del conocimiento. En la parte relativa a la filosofía, haré referencias a ciertos aspectos de algunas concepciones filosóficas del significado porque creo que es la única manera de llegar a entender los sentidos actuales de *connotación*. Por otra parte, todo uso técnico de connotación parece estar marcado por una posición filosófica o por una mezcla de posiciones, explícitas o no, conscientes o no, con una base sistemática o no. Lo importante para nosotros no es que esté marcado, porque podría decirse que cualquier actitud está marcada por una posición o por una mezcla de posiciones filosóficas. Lo pertinente es que esa marca delimita en gran parte el objeto de estudio de la lingüística en lo que se refiere al significado.

La segunda parte estudia el problema de la connotación en la lingüística. Intento ver ahí cómo se integran o influyen en la semántica lingüística algunos puntos de vista de la filosofía, y pretendo estudiar, a través de algunos ejemplos, cómo esos enfoques propiamente filosóficos determinan, en gran medida, la delimitación del objeto de estudio del significado de las lenguas naturales.

En lingüística el problema de la connotación aparece en la periferia de las teorías del significado. Por eso me parece importante destacar cuáles son las fronteras que se trazan las distintas concepciones del significado. Como todo fenómeno periférico, la connotación en lingüística resulta difícil de estudiar y de esque-

connotative y *connote*; FERRATER MORA, *Diccionario de filosofía*, Buenos Aires, 1958, s.v. *connotación*. La fuente en la que se basan ambos diccionarios para documentar las primeras apariciones de la palabra es C. PRANTL, *Geschichte der Logik im Abendlande*, Leipzig, 1855-1870. No aparece el término en los diccionarios latinos que consulté: FORCELLINI, *Lexicon totius latinates*; ERNOUT y MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, 4^o ed. París, 1959; *Dictionarium latinum* (sin autor, lugar y fecha); GUTIÉRREZ JOANNIS, *Repertorium generale rerum et verborum notabiliorum*; no aparece tampoco en DU CANGE, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, Graz, Austria, 1954. [1^o ed., 1678].

matizar; pero es necesario hacerlo porque, conforme avanza el estudio sistemático de las lenguas y del lenguaje como capacidad de expresión y de comunicación, la lingüística puede y debe ampliar su mira. De hecho, ya se ha abierto, como lo demuestra la efervescencia actual, que está produciendo teorías y análisis con enfoques muy diversos. En medio de tan efervescente, copiosa y no siempre clara producción, la finalidad de este trabajo consiste en ubicar una serie de planteamientos que forman la base de varias teorías del significado en filosofía y que en lingüística se presentan como un trasfondo oscuro, confuso o heterogéneo, difícil de analizar y con un valor operativo muy dudoso.

Quisiera señalar que el acceso a las fuentes bibliográficas, necesarias para realizar este trabajo, no ha sido fácil. Muchas obras que hubiera querido consultar no han estado a mi alcance; hay otras que por limitaciones de tiempo y espacio no pude incluir, y seguramente hay muchas otras que debería haber consultado de las que no tengo conocimiento.

En contraste con las dificultades bibliográficas quiero destacar y subrayar que tuve grandes y hermosas facilidades para realizar el trabajo: aparte del hecho de estar en El Colegio de México, he contado con todas aquéllas que me proporcionaron con su consejo, guía, ayuda y comentarios mis maestros y amigos. Especialmente quiero agradecer a Margit Frenk su estímulo, su apoyo y su comprensión, tanto para continuar con mis primeras ideas, como para llevar a cabo la investigación que me permitió escribir este trabajo. A Antonio Alatorre, Luis Astey, Blanca Elvia Mora, Rubén Chuaqui y Gabriela Aragón que, de muy distintas maneras, me estimularon o me ayudaron a realizarlo. A Jorge A. Suárez, Monique Legros y Elías Trabulse que con sus valiosas sugerencias me permitieron mejorarlo. Sin la ayuda constante de mi hermana Enriqueta, nadie podría haber leído más de dos oraciones del manuscrito, porque escribo muy mal a máquina. En este sentido también agradezco la colaboración de Josefina García y Aurelia Jiménez. Mi agradecimiento, pues, a éstos y a todos mis amigos.

México, junio de 1977.

Primera Parte

Orígenes del problema

CAPÍTULO I

ORIGEN DEL PROBLEMA Y DE LA
PALABRA CONNOTACIÓN: SIGLOS XIII Y XIV

El concepto de connotación en Guillermo de Ockham

Parece ser que el origen de la palabra *connotación* y, en especial, el origen de varios de sus sentidos y usos modernos está en la lógica de la escolástica tardía, concretamente, en la *Summa logicae* de Guillermo de Ockham (†1349), que introduce una distinción entre dos tipos de términos o nombres: los términos *absolutos* y los términos *connotativos*.¹ Los *absolutos*, según Ockham, son aquellos que significan de un mismo modo lo que significan, es decir, que no significan algo de un modo principal y otra cosa de un modo secundario; ni significan tampoco algo en sentido recto y otra cosa en sentido oblicuo. Por ejemplo, un término absoluto es *animal*, que puede denotar o señalar a bueyes, asnos, hombres y otros animales:

¹ En realidad por lo que Ockham mismo dice, la distinción, conceptualmente hablando, ya era frecuente en la filosofía de la época. Sin embargo, hemos visto que sí se le atribuye la innovación en la terminología, lo mismo que en ciertas precisiones sobre las clases de palabras que cabrían en uno y otro tipos de nombres y en su manera de significar: "... nunc de alia divisione nominum, quibus scholastici frequenter utuntur, est dicendum", OCKHAM 1320, p. 52. ("we must now speak of another division of names frequently used by the teachers of philosophy"). En adelante daré siempre la traducción inglesa de Boehner, salvo en los pasajes tomados de OCKHAM 1320a y de TEODORO DE ANDRÉS 1969, para los cuales doy la traducción española que gentilmente me proporcionó Antonio Alatorre.

Unde sciendum, quod nominum quaedam sunt mere absoluta, quaedam sunt connotativa. Nomina mere absoluta sunt illa quae non significant aliquid principaliter et aliud vel idem secundario, sed quidquid significatur per idem nomen, aequè primo significatur. Sicut patet de hoc nomine 'animal', quod non significat nisi boves et asinos et homines et sic de allis animalibus, et non significat unum primo et aliud secundario, ita quod oporteat aliquid significari in recto et aliud in obliquo ...²

En cambio, los *términos connotativos* tienen o una significación polarizada o una doble significación simultánea, significan algo *in recto* y otra cosa *in obliquo*, o algo primariamente o de un modo principal, y otra cosa secundariamente: "Nomen autem connotativum est illud, quod significat aliquid primario et aliquid secundario".³ Un *nombre connotativo* designa en primer lugar a aquel o aquellos individuos que poseen una cualidad inherente, la cual viene a ser el segundo significado. Por ejemplo, el nombre connotativo *iustus* significa en primer lugar o *in recto* a cada individuo que posee esa cualidad, a Pedro, Pablo, Juan, etc., y significa en segundo lugar o *in obliquo* la cualidad 'justicia' que les es inherente; en el mismo caso estarían nombres como *animatus*, *humanum*, etc.⁴

² OCKHAM 1320, cap. IV, p. 52. "Certain names are purely absolute, others are connotative. Purely absolute names are those which do not signify one thing principally, and another or even the same thing secondarily; but everything alike that is signified by the same absolute name, is signified primarily. For instance, the name 'animal' just signifies oxen, donkeys [men] and also all other animals; it does not signify one thing primarily and another secondarily, in such a way that something has to be expressed in the nominative case and something else in an oblique case ...".

³ OCKHAM 1320, cap. IV, p. 53. "A connotative name, however, is that which signifies something primarily and something else secondarily".

⁴ Para la interpretación del concepto de nombres connotativos de Ockham, véanse TEODORO DE ANDRÉS 1969, tercera parte, cap. III, especialmente, pp. 178 y 190-191, y la Introducción de Boehner en OCKHAM 1320, pp. xxxi-xxxiii. También véase sobre esto y en general sobre la teoría del signo de Ockham PINBORG 1972, § 5.1.1., y sobre su teoría de la *suppositio*, DUCROT 1976, pp. 201-217. Estas dos obras y las que a continuación enumeró llegaron a mis manos después de haber concluido el trabajo. No las tomé en cuenta, por lo tanto, para la elaboración; pero, en la medida en que me fue posible, posteriormente hice referencia a ellas en las notas (generalmente). Para la Edad Media son, además de

Ockham incluye dentro de los términos connotativos en primer lugar lo que hoy consideramos adjetivos (*verum, bonum, album, intelligibile, etc.*), los llamados relativos⁵ como *simile, pater, filius, causa, etc.*, todos aquellos que expresan cantidad y forma (*figura, longitudo, altitudo*) y otros que se refieren a lo que llamaremos facultades (como *intellectus, actus, potentia, voluntas, etc.*)⁶.

Los términos *absolutos* no tienen una sola definición, es decir, su significado no es descrito a través de una sola oración, sino que puede ser explicado por medio de varias oraciones, cuyas partes respectivas (sujeto y predicado) no significan lo mismo. Por ejemplo, el significado de *angelus* puede describirse como “ángel es una sustancia que existe sin materia” y como “ángel es una sustancia intelectual e incorruptible”, etc.; estrictamente hablando, explica Ockham, los nombres absolutos, como *homo, animal, arbor, albedo, nigredo, odor, etc.*, nunca tienen una sola definición que exprese su significado completo.⁷ En cambio, los términos *connotativos* sí pueden tener una sola definición que exprese su significado:

... tale nomen [connotativo] proprie habet definitionem exprimentem quid nominis, et frequenter oportet ponere unum terminum illius definitionis in recto et aliud in obliquo, sicut est de hoc nomine ‘album’; nam habet definitionem exprimentem quid nominis, in qua una dictio ponitur in recto et alia in obliquo. Unde si quaeras, quid significat hoc nomen ‘album’, dices quod ista oratio tota: ‘Aliquid informatum albedine’, vel: ‘Aliquid habens albedinem’. Et patet quod una pars orationis istius ponitur in recto et alia in obliquo.⁸

las dos mencionadas, las siguientes: ROBINS 1976, BURSILL-HALL 1971 y BURSILL-HALL 1975. En general —para el resto del trabajo— no tuve acceso sino hasta último momento a los varios artículos que aparecen en SEBEOK 1975 y en PARRET 1976, pero haré alusiones a ellos siempre que sea posible.

⁵ En lógica, *relativo* se usa en el sentido de un término “que no tiene significado exacto [designación], sino con referencia a otro término ...” Véase ABBAGNANO 1961, s.v.

⁶ OCKHAM 1320, p. 55.

⁷ OCKHAM 1320, pp. 52-53.

⁸ *Ibid.*, pp. 53-54. “Such a name has, properly speaking, a definition expressing the meaning of the name. In such a definition it is often ne-

Es decir, al definir *album*, blanco, como “aliquid habens albedinem”, algo o lo que tiene blancura, las dos partes de la oración, el sujeto y el predicado, están delimitando el campo significativo total de *blanco* en su doble aspecto referencial: el sujeto en nominativo está señalando hacia todas aquellas cosas concretas que pueden ser blancas y en el predicado —dejando a un lado el verbo⁹—, siempre en casos oblicuos, aparece el término connotativo señalando hacia la cualidad poseída por las sustancias que indica el sujeto. Los *absolutos*, por el contrario no son una combinación de dos conceptos: “blancura” por ejemplo, sólo significa la cualidad y, como tal, puede definirse en distintas formas.

Ahora tal vez resulte más claro por qué dice Ockham que los connotativos significan una cosa *in recto* y otra *in obliquo*, porque sólo pueden definirse a través de una doble referencia a la sustancia y a la cualidad o relación inherentes a esa sustancia:

... nomina connotativa ... significant unum in recto et aliud in obliquo, hoc est dictum, in definitione exprimente quid nominis debet poni unus rectus significans unam rem, et alius

cessary to put one of its terms in the nominative case and something else in an oblique case. This holds, for instance, for the name ‘white’. For it has a definition expressing the meaning of the name in which one expression is put in the nominative case, and another in an oblique case. When you ask, therefore, ‘What does the name “white” signify?’ you will answer: ‘It signifies the same as the entire phrase “Something that is qualified by whiteness”, or “Something that has whiteness”.’ It is manifest that one part of this phrase is put in the nominative case and another in the oblique case.”

⁹ Ockham aclara que en ciertos casos también el verbo puede estar expresando el significado del término connotativo: “Potest etiam aliquando aliquod verbum cadere in definitione exprimente quid nominis. Sicut si quaeratur, quid significat hoc nomen ‘causa’, potest dici, quod idem quod haec oratio: ‘Aliquid ad cuius esse sequitur aliud’, vel: ‘Aliquid potens producere aliud’, vel aliquid huiusmodi”. “Sometimes it may happen that a verb appears in the definition expressing the meaning of the name. If, for instance, it is asked ‘What does the name “cause” signify?’ it can be answered that it means the same as the phrase ‘Something whose existence is followed by the existence of something else’, or ‘Something that can produce something else’, or the like”; *ibid.*, p. 54.

obliquus significans aliam rem, sicut patet de omnibus talibus: 'iustus', 'albus', 'animatus', 'humanus', et sic de aliis.¹⁰

También puede verse ahora cómo en una oración específica, un nombre connotativo como *album* significa en primer lugar aquella cosa concreta y singular de la que se está hablando y en segundo lugar, una cualidad, en este caso "blancura".

La división en nombres *absolutos* y *connotativos* responde a una clasificación más amplia. En la *Summa logicae* se hace una primera gran división según el significado de los nombres o términos en *concretos* y *abstractos* (los *absolutos* y los *connotativos* son una división de los *concretos*). Los *concretos* son los que pueden referirse o remitir a un singular específico, es decir, son los que dejan ver aquello que están suponiendo o sustituyendo (una cosa concreta). Los *abstractos* son más difíciles de explicar para Ockham, y tiene que hacer toda una serie de razonamientos muy ingeniosos, no muy convincentes, para demostrar que un abstracto como *iustitia* o *humanitas* puede referirse a un singular concreto, que es, como dice Teodoro de Andrés, la única realidad aceptada por el ockhamismo.¹¹

¹⁰ *Loc. cit.* "Such connotative names ... signify one thing in the nominative case and something else in the oblique case: That is to say, in the definition expressing the meaning of the name, one term signifying one thing must be put in the nominative case, and another term signifying another thing must be put in the oblique case. That becomes evident as regards all such names as 'just', 'white', 'animated', 'human' and the like". Boehner identifica el tipo de definiciones que piden, según Ockham, los nombres absolutos con las "definiciones reales" (*definitio quid rei*) y el tipo de definiciones de los connotativos con las "definiciones nominales" (*definitio quid nominis*); véase su *Introd. a OCKHAM 1320*, p. xxxii.

¹¹ TEODORO DE ANDRÉS 1969, p. 180. Lo ingenioso de los razonamientos consiste en lo siguiente: Ockham divide los conceptos abstractos en "no-sinónimos de los concretos" y en "sinónimos de los concretos". Los primeros se pueden referir a un singular concreto de tres maneras: "*Primo modo* est de talibus: 'albedo-album', 'calor-calidus', 'sciens-scientia', loquendo de creaturis, et sic de aliis. Nam in omnibus talibus abstractum supponit pro accidente inhaerente subjecto et concretum supponit pro subjecto eiusdem. E converso accidit de talibus 'ignis-igneus'. Nam 'ignis' supponit pro subjecto et 'igneus', quod est concretum, pro accidente eiusdem.— *Secunda differentia* talium nominum est, quando concretum supponit pro parte et abstractum pro toto vel e converso, sicut in istis:

A su vez, los nombres *concretos* y *abstractos* son una subdivisión de los *categoremáticos* —los elementos materiales de las proposiciones— que, según Ockham son aquellos que significan “objetos definidos”, porque se puede señalar un objeto y predicarse de él un nombre *categoremático*. Por ejemplo, *hombre* es un *categoremático*, prueba de ello es que se señala a un individuo y se puede decir: “ése es un hombre”. Mantiene Ockham la distinción, ya tradicional en su época, entre términos *categoremáticos* y *syncategoremáticos*. Los últimos constituyen la forma de

‘anima-animatum’; homo enim est animatus et non anima, et ita ‘animatus’ supponit pro homine et ‘anima’ pro parte eius.— *Tertia differentia* talium nominum est, quando concretum et abstractum supponunt pro distinctis rebus, quarum neutra est subjectum nec pars alterius. Et hoc contingit fieri multis modis. Nam tales res quandoque se habent sicut causa et effectus, sicut dicimus quod hoc opus est humanum et non homo; quandoque sicut signum et significatum, sicut dicimus quod differentia hominis est differentia essentialis, non quia est essentia sed quia est signum alicuius partis essentialis: quandoque sicut locus et locatus sicut dicimus quod iste est Anglicus et non Anglia. Multis etiam aliis modis contingit hoc fieri, quae distinguenda ingeniosis dimitto”. “Diferencias entre nombres abstractos y nombres concretos: *Primera*: casos en que el abstracto designa un accidente inherente al sujeto, mientras que el concreto designa al sujeto de ese accidente, v. gr. *blancura/blanco, calor/caliente, sabiduría/sabio* (hablando de creaturas, y también los casos inversos, v. gr. el de *fuego/ígneo*, donde el abstracto *fuego* es el que designa al sujeto y el concreto *ígneo* designa un accidente del sujeto.— *Segunda*: casos en que el concreto designa una parte y el abstracto la totalidad, y también los casos inversos, como el de *alma/animado*: el hombre es un ser animado, pero no es alma, o sea que aquí es el concreto *animado* el que designa al hombre, y el abstracto *alma* sólo una de sus partes.— *Tercera*: casos en que el concreto y el abstracto designan cosas distintas, ninguna de las cuales es ni sujeto de la otra ni parte de la otra. Aquí el campo es inmenso: *a*) puede tratarse de la relación causa/efecto (como cuando decimos “Esta obra es *humana*”, y no “es *hombre*”); *b*) o de la relación signo/significado (como cuando decimos que lo que distingue al hombre es una “diferencia *esencial*”, o sea: no “una *esencia*”, sino signo de una parte de la esencia); *c*) o de la relación lugar/localizado (como cuando decimos que fulano “es *inglés*” y no que “es *Inglaterra*”). Los curiosos pueden continuar la lista, que es interminable”. OCKHAM 1320a, Cap. V, pp. 17-18, cit. por TEODORO DE ANDRÉS 1969, pp. 179-180. Para los “abstractos sinónimos de los concretos” como *humanitas, animalitas* —dice T. de Andrés— la solución que Ockham ofrece es la afirmación de su sinonimia con respecto a los concretos correspondientes, homo, animal; *ibid.*, p. 181.

la proposición, significan sólo en conjunción con los primeros y no significan "objetos definidos". Por ejemplo, "cada", "es", "no", "sí", "entonces", etc.¹²

Todo esto nos deja ver que el sentido de *connotación* como segundo significado o como significado adyacente a otro principal está documentado al menos desde el siglo XIV. Resulta evidente además la imbricación o superposición de criterios lógicos y ontológicos con criterios gramaticales en la serie de explicaciones que Ockham da sobre la clasificación de los términos, sus tipos de definiciones y las transformaciones a las que se puede someter a esos términos para definirlos. Lo que todavía no resulta claro es la problemática que está detrás: por un lado la concepción de signo en Ockham, y por otro las concepciones sobre los signos y sobre el significado en general que imperan en la Edad Media a partir del siglo XIII. Antes de entrar en lo primero daremos ciertos antecedentes que nos permitan ubicar el pensamiento de Ockham en la filosofía de su época, e intentaremos situar el campo donde empieza a desarrollarse el problema de la connotación: la semántica que surge de la lógica escolástica en las llamadas teorías de las *proprietas terminorum*. Después de dar algunos detalles que nos parecen importantes y pertinentes para comprender la teoría del signo de Ockham, en la última parte del capítulo veremos cómo se integran en la gramática especulativa tanto el concepto de nombre connotativo, según lo vimos en Ockham, como ciertos puntos de vista generales de la semántica filosófica.

Por otra parte, creemos de mucha utilidad tener presente la semántica de la Edad Media, no sólo porque en ella se originó el problema que pretendemos estudiar, sino porque en el siglo XX, tanto en filosofía como en lingüística, veremos que muchos de los problemas que discutían los escolásticos continúan vigentes o incluso se redescubren como nuevos mediterráneos.

Antecedentes

La labor lingüística de la primera parte de la Edad Media había sido casi exclusivamente didáctica. Se enseñaba el latín, ins-

¹² OCKHAM 1320, pp. 51-52. Para una explicación más amplia véase la Introducción de Boehner, *ibid.*, p. xxi.

trumento básico de la erudición medieval, a través de manuales cuyo contenido se fundamentaba en las descripciones y los análisis del latín hechos por Donato (siglo IV) y por Prisciano (siglo VI.)¹³ En cambio, en los siglos XIII y XIV, como es bien sabido, la lógica y la gramática corrían parejas y se alimentaban una a la otra, cuando no se confundían. Ya desde antes, en el siglo XII, se empezó a pensar y a decir que correspondía más al filósofo que al gramático descubrir el funcionamiento de la lengua, porque se pensaba que la naturaleza de las cosas se tenía que reflejar necesariamente en la lengua. El filósofo, después de meditar minuciosamente sobre esa naturaleza de las cosas, la encontraría reflejada en la gramática.¹⁴ Señala R. H. Robins a propósito del cambio radical que sufre en el siglo XII el pensamiento lingüístico:

The first break in this continuity of linguistic science [la línea representada por Dionisio de Tracia y ampliada con las obras sintácticas de Apolonio Discolo, que puede reconocerse en Cicerón, Quintiliano, Casiodoro y los gramáticos de la Edad Media temprana, Donato y Prisciano, los más conocidos] occurred in the later mediaeval period, in the so-called twelfth century renaissance. The relevant factors in the social context that were involved were the development of the universities, and in particular the rise of the arts faculty of the university of Paris, and the greater availability of the works of Aristotle to western scholars, in part through Arabic translation. This new period of medieval grammar culminated in the Speculative Grammars of the philosophical grammarians often known as the Modistae ... This change in the nature of grammatical studies ... meant the triumph of the *artes* over the *auctores*, of logic over literature, as the dominant theme in linguistic studies in universities.¹⁵

A la fusión de lógica y gramática ayudó también la necesidad de los escolásticos de sistematizar el conocimiento en una forma

¹³ Véase ROBINS 1967, pp. 72-78, ROBINS 1976, pp. 18-19, BURSILL-HALL 1971, pp. 20-22 y BURSILL-HALL 1975, p. 203.

¹⁴ Véase ROBINS 1967, p. 81, nota 18. Ahí se transcribe una cita de Alberto Magno (1193-1280), maestro de Santo Tomás, que dice: "El necio es al sabio como el gramático desconocedor de la lógica es al versado en lógica".

¹⁵ ROBINS 1976, p. 19. Sobre esto, véase también BURSILL-HALL 1971, especialmente pp. 20-25 y BURSILL-HALL 1975, 180-181 y 197-200.

coherente y exhaustiva, que se fue acercando cada vez más a lo que después serían las clasificaciones científicas. Hasta antes del siglo XIII, en general, la investigación racional que llevaba a la búsqueda de la verdad de los fenómenos naturales tenía que coincidir con la explicación de los dogmas de la fe católica. Dice Gilson:

Depuis le IX^e siècle jusqu'au XIII^e l'histoire de la philosophie médiévale est celle du problème des rapports entre la raison et la foi. ... Dès l'origine le dogme est posé comme un fait et la raison se dresse en face de lui comme une force dont il lui faudra bien tenir compte. La raison n'est guère alors que la dialectique aristotélicienne en partie retrouvée ... C'est seulement au début du XIII^e siècle, alors que la raison se manifeste comme quelque chose de plus qu'une méthode abstraite, et lorsque l'aristotélisme la fait apparaître comme garantissant un contenu doctrinal incompatible avec la foi que le problème de leurs rapports se pose dans toute sa complexité. Il est désormais trop tard, et il est, même alors, peu désirable de sacrifier la raison à la foi ... L'aristotélisme a donc eu pour les hommes du XIII^e siècle la valeur d'une expérience décisive; ne pouvant plus ni les isoler, ni les confondre, il leur fallait distinguer et accorder l'une à l'autre la raison et la foi. De cet effort sont nés les grands systèmes scolastiques.¹⁶

Aunque desde antes de los siglos XII y XIII hay intentos de separar los problemas que conciernen a la fe de los problemas que conciernen a la razón, es hacia el siglo XIV cuando se intensifica más radicalmente la separación entre la fe y la razón. Al mismo tiempo que el siglo XIV es un período de crítica a la construcción de las grandes síntesis filosóficas del siglo XIII, es una continuación de los intentos de sistematizar el conocimiento; lleva a un análisis crítico de muchos de los problemas que entran en esas grandes síntesis y a la vez a un desarrollo más amplio y más profundo de varios de esos problemas. Uno de los hombres que realizan esta labor de crítica y de profundización es Guillermo de Ockham:

Le caractère propre du XIV^e siècle c'est d'avoir désespéré de l'oeuvre tentée par le XIII^e. ... en effet, Occam, avec ses

¹⁶ GILSON 1925, pp. 305-306.

prédécesseurs et ses disciples, restreint, plus encore que ne l'avait fait Duns Scot, le domaine de la démonstration philosophique et il accentue la séparation qui s'annonçait déjà entre la philosophie et la théologie ...¹⁷

Otro hecho importante, tanto para la historia de la filosofía en general, como en particular para nosotros por lo que a la concepción de los signos lingüísticos se refiere, es que en el siglo XIV se intensifican los descubrimientos de la ciencia, y esto, junto con la tendencia al experimentalismo iniciada por Roger Bacon en Inglaterra, marca el comienzo de una de las corrientes de la ciencia moderna. Aquí también es Ockham uno de los hombres que empieza a recorrer el camino.¹⁸ Sin embargo, no hay que olvidar que antes, en el siglo XIII, se origina otra de las corrientes que van a ser determinantes para la ciencia moderna y para la filosofía: aquella que parte de Raimundo Lulio (1235-1315). En

¹⁷ *Ibid.*, pp. 243-244. Más adelante, dice Gilson, "On a coutume de considérer comme modernes les premières philosophies qui ont reconquis les droits de la raison contre l'autorité d'Aristote. A ce compte la philosophie de G. d'Occam est bien une philosophie moderne; et c'est de quoi ses contemporains ou successeurs immédiats semblent avoir eu le sentiment très vif. Les noms par lesquels on désignait au XIV^e siècle les partisans des anciennes et de la nouvelle doctrine supposent que l'on traçait entre eux une ligne de démarcation extrêmement nette. Les disciples de saint Thomas et de Duns Scot se nomment les *reales*, mais ils se nomment aussi les *antiqui*; les partisans d'Occam se nomment les *nominales* ou *terministae*, mais ils se nomment aussi les *moderni* ..."; *ibid.*, p. 267.

¹⁸ Digo *ciencia moderna* porque es evidente que desde mucho antes hubo ciencia y descubrimientos científicos. Dice Gilson a propósito del criterio de demostración de Ockham y Duns Escoto: "Occam ne reconnaît comme valable et contraignant qu'un seul genre de démonstration. Prouver une proposition consiste à montrer, soit qu'elle est immédiatement évidente, soit qu'elle se déduit nécessairement d'une proposition immédiatement évidente. Duns Scot avait admis déjà ce rigoureux critérium de la preuve ... mais Ocam va nous conduire à de bien autres conséquences par l'application impitoyable qu'il en fera. Joignons à cette sévère conception de la démonstration le goût très vif pour le fait concret et pour le particulier dont l'experimentalisme de Roger Bacon est la formule la plus explicite au moyen âge, et nous aurons les deux données initiales qui nous aideront à comprendre sa philosophie tout entière. L'étude de G. d'Occam nous permet donc de constater un fait historique d'importance capitale et que l'on méconnaît constamment, c'est que l'idée d'une science expérimentale a déterminé la dissolution de la scolastique aristotélicienne bien avant que cette science même eût réussi à se constituer"; *ibid.*, p. 250.

su *Ars generalis*, Lulio intenta encontrar una ciencia general para todas las ciencias en cuyos principios estén contenidos los principios generales de todas las ciencias particulares, como lo particular está contenido en lo universal. El *Ars generalis*, señala Bréhier,

es la ciencia suprema de la que dependen todas las demás . . . Lulio parte de la idea de que toda proposición se reduce a términos y de que todos los términos complejos están compuestos de términos simples. Si se supone que se ha hecho la lista de todos los términos o los principios simples [y de sus posibles relaciones], se obtendrá, combinándolos de todas las maneras posibles, todas las verdades posibles. Este principio de la combinación, esbozado por Aristóteles, es la idea original y esencial aportada por Lulio.¹⁹

Como se sabe, Guillermo de Ockham encabeza en el siglo XIV el nominalismo, que reacciona contra la doctrina realista de los universales, la cual intentaba ver el grado de realidad de los llamados términos generales, es decir, de aquellos términos que suponen a la vez varios singulares. Dicho de otro modo, la doctrina realista sostenía la existencia de una realidad correspondiente a conceptos como los de 'género' y 'especie' y trataba de establecer de qué modo la realidad física o concreta estaba ligada a esos nombres o términos generales, por ejemplo, a lo que Ockham llamaba absolutos, como *humanidad*, *blancura*, o a algunos connotativos, como *verdadero* o *bueno*. Ockham reacciona contra esta búsqueda, entendida como una cuestión ontológica exclusivamente. El problema viene, desde luego, de más atrás: de los griegos, y particularmente de Aristóteles, que propone los conceptos de género y de especie como los términos operatorios necesarios para la definición de la "sustancia primera" o "esencia necesaria". Pero la discusión de esta correspondencia entre nombres o términos generales y distintos tipos de realidad, surgió en la Edad Media, en el curso del siglo IX, con la llamada "disputa de los universales", la polémica más importante y de algún modo

¹⁹ BRÉHIER 1959, p. 271. La idea de la combinatoria universal posteriormente la va a retomar y a desarrollar Leibniz en su *De arte combinatoria*; cf. *infra*, cap. II, pp. 58-59. Sobre Lulio, véase GILSON 1925, pp. 222-225, ROBINS 1967, p. 114, IVIC 1970, p. 27 y el estudio de JOAQUÍN XIRAU, *Vida y obra de Ramón Lull*, México, 1946.

caracterizadora de las principales corrientes de la filosofía escolástica:

Le problème des universaux est celui de savoir quel genre d'existence ont nos idées générales et quel est leur rapport avec les objets particuliers. Il n'a pas été inventé par la réflexion philosophique du moyen âge, mais lui a été soumis par un texte de Porphyre, dans son *Isagoge* ou introduction aux Catégories d'Aristote, que les premiers scolastiques connaissaient par la traduction latine de Boèce.²⁰

Porfirio, al exponer lo que para Aristóteles son el género y la especie, se plantea el problema, aunque sin pretender resolverlo, de la siguiente manera:

Tout d'abord, en ce qui concerne les genres et les espèces, la question se savoir si ce sont des réalités subsistantes en elles-mêmes, ou seulement de simples conceptions de l'esprit, et en admettant que ce soient des réalités substantielles, s'ils sont corporels ou incorporels, si enfin ils sont séparés ou s'ils ne subsistent que dans les choses sensibles et d'après elles, j'éviterai d'en parler: c'est là un problème très profond, et qui exige une recherche toute différente et plus étendue.²¹

²⁰ GILSON 1925, p. 27. Las traducciones de las *Categorías* y de *De la interpretación* de Aristóteles realizadas por Boecio (470-524), fueron los únicos textos accesibles a los filósofos de la Edad Media temprana (véase KNEALE 1962, pp. 189 y 196-197, SANDYS 1921, pp. 527-528, BRÉHIER 1959, p. 188). Los comentarios e interpretaciones de Boecio sobre pasajes no muy claros de las *Categorías* y en particular un pasaje de la introducción a las *Categorías*, la *Isagoge* de Porfirio, fueron los que provocaron la polémica de los universales.

²¹ PORFIRIO, *Isagoge*, trad. y notas de J. Tricot, París, 1947, pp. 11-12. El texto de Porfirio, filósofo neoplatónico de la escuela de Alejandría (siglo I d.c.), se conoció desde el siglo V, antes del renacimiento de la filosofía de Aristóteles. Sin embargo, sólo en el siglo IX se plantea por primera vez el problema, y durante los siglos XII a XIV ocupa un lugar central en las discusiones filosóficas: "The problem of universals is constantly recurring in the history of philosophy, but in the early Middle Ages it took a simple form, namely that of asking what is the ontological status of species and genera. . . . Boethius's own discussion of the matter was not properly understood; but the question raised originated the controversy in the early Middle Ages. It may be noted that the question as formulated is an ontological question. It is connected with the psychological question, how our universal ideas are formed; but it is not precisely the

Este es el célebre pasaje que originó toda la disputa de los universales. De su discusión surgieron básicamente dos tendencias, que se dieron a lo largo de la Edad Media con múltiples variantes. En los polos está el nominalismo extremo de Roscelino (1050-c. 1120), a quien se atribuye haber dicho que el universal no existe ni siquiera en la mente, sino que es sólo una palabra sin sentido, *flatus vocis*, y que únicamente lo individual existe,²² y del otro lado el realismo también extremo de Guillermo de Champeaux (†1121), a quien se atribuye haber concebido el universal como la sustancia y los seres individuales como los accidentes de esa sustancia.²³

En una posición intermedia se colocó Abelardo (1079-1142), discípulo de ambos, que mantuvo una forma moderada de nominalismo —el conceptualismo—, que considera que la universalidad reside en la aptitud que tienen las palabras para significar las cosas. Tal aptitud es el *significatio intellectuum*, una abstracción de las cosas, que en cierto sentido se identifica con los conceptos.²⁴ Abelardo, como veremos, contribuyó en gran medida al desarrollo de la lógica y de la semántica.

Dentro del realismo, pero ya en plena corriente aristotélica, están, en el siglo XIII, Santo Tomás, con una postura que se ha llamado realismo moderado, en la que, dependiendo del punto de vista que se adopte, el universal puede ser la esencia, la sustancia o la forma de las cosas. Más tarde, en una posición semiaristotélica, Duns Escoto, que piensa que el universal existe sólo en el entendimiento, pero que en las cosas sí existe una naturaleza común distinta formalmente de lo individual.²⁵

same question"; COPLESTON 1952, pp. 33-34. Véase también SANDYS 1921, pp. 524-527.

²² Véase GILSON 1925, pp. 31-32.

²³ Cf. KNEALE 1962, p. 207. Según Gilson (*op. cit.*) quien puede haber tenido mayor influencia en esta época, dentro de una posición realista, es San Anselmo de Canterbury (1033-1109), cf. pp. 41-56. Una explicación más amplia de la aportación de San Anselmo al pensamiento lógico y lingüístico puede verse en PINBORG 1972, § 3.1.1.

²⁴ Véase GILSON 1925, cap. III, PINBORG 1972, § 3.1.3, KNEALE 1962, cap. IV, 2; IVIC 1970, p. 27; cf. *infra*, pp. 20-21.

²⁵ Véase GILSON 1925, cap. VII y X. Para toda la polémica de los universales, véase también BRÉHIER 1959, parte III, cap. II, parte IV, cap. IV y parte V, cap. I; y ABBAGNANO 1961, s.v. *Disputa de los universales*.

El aspecto innovador dentro de la corriente nominalista lo va a aportar Ockham al presentar el universal como un signo que no es ni una imagen de algo existente, ni esencia, foma o sustancia de las cosas: como algo que no existe formalmente en la realidad, sino que es una manera de hacer inteligible esa realidad; es decir, un modo de hablar, de pensar y de establecer relaciones.

Algunos aspectos de las teorías de las proprietates terminorum

Hasta hace unos años la disputa de los universales se veía como un problema que tenía poco que ver con lo propiamente lingüístico. Desde luego, el que exista o no en el mundo una naturaleza en sí que corresponda al género o a la especie no interesa a la lingüística. No interesa el *qué* se significa ni si ese *qué* existe y se puede tocar; pero sí nos interesa, porque atañe a la lingüística, el *cómo* se significa. Y en la disputa de los universales es esto lo que entra en juego continuamente, puesto que una cara del problema de los universales es la manera como se conciben los signos lingüísticos.²⁶

Uno de los aspectos que intervienen en estas discusiones sobre los universales y que tiene una carga lingüística importante son las teorías de las *proprietates terminorum*,²⁷ donde se centra lo que será el problema de la denotación frente a la connotación. Estas teorías parecen provenir de las discusiones que Abelardo tenía con sus contemporáneos sobre la naturaleza de los términos y de los conceptos y sobre la estructura de las pro-

²⁶ Robins, al mismo tiempo que señala que el problema de los universales en sí mismo no afectó mayormente al pensamiento lingüístico de la época, sí reconoce que la disputa de los universales tocó un aspecto importante en la consideración del lenguaje: "A los autores de las gramáticas especulativas no les afectó mucho el problema que mayor atención recibió de los filósofos medievales, el llamado «problema de los universales». *Este problema apenas es de tipo lingüístico*, a no ser que se dé una interpretación amplia al alcance y extensión de la lingüística, *pero tocó un aspecto de las relaciones entre la utilización del lenguaje cuando se habla del mundo y la naturaleza del mundo en sí*"; ROBINS 1967, p. 90 (el subrayado es mío).

²⁷ Los autores de ciertas historias de la lingüística y de algunos manuales, aunque no conceden mucha atención ni mucho espacio a estas teorías de las *proprietates terminorum*, reconocen su importancia; véase por ejemplo LYONS 1968, § 1.2.7 y ROCA PONS 1973, § 5.2.5.

posiciones. Se refieren al tipo de significado que expresan los términos según su categoría gramatical, es decir, al papel que desempeñan las palabras o las frases dentro de una oración, o desde el punto de vista de la lógica, a su función como términos de una proposición. Abelardo sentó las bases de la lógica lingüística posterior al centrar sus consideraciones sobre el conocimiento y la verdad en el problema del significado de las proposiciones y de los signos. Explican los Kneale glosando a Abelardo: "signs may be said to signify in two different senses, one concerned with thoughts [*significatio intellectuum*] and the other with things [*significatio rerum*], what interest us in propositions when we do logic is their signification of states of affairs [*status rei*]"²⁸ Este último concepto es, simplificándolo, una especie de relación entre los dos tipos de significado o mejor dicho es la relación que surge entre las cosas a través de la predicación.²⁹

Podría decirse que desde que los griegos empiezan a hablar de categorías y cuando Aristóteles las delimita más específicamente o en el momento en que Aristóteles establece esas categorías lógicas de acuerdo con la estructura gramatical del griego, se está haciendo ya un análisis de los distintos modos de significar. Es claro que este análisis no es totalmente nuevo, pero sí lo es el desarrollo y el refinamiento que llegaron a tener en la Edad Media las teorías de las *proprietas terminorum*, que en general y muy especialmente en Ockham son teorías del signo lingüístico.

El problema evidente que limitó las teorías de los lógicos escolásticos y que provocó una reacción en contra suya que llega hasta hoy es la primacía que le dieron al latín en la construcción de sus razonamientos. La dependencia del latín y el interés en establecer una realidad ontológica única les llevó a creer que en todas las lenguas existirían los mismos modos de significar, puesto que según ellos esos modos de significar y aún el significado de cada término procedía de ciertas propiedades inherentes a la cosa, que de alguna manera determinaban, desde afuera, el significado de las palabras. Por eso pensaron que la estructura gramatical de todas las lenguas serían la misma y que las diferencias entre ellas estarían únicamente en el vocabulario.³⁰

²⁸ KNEALE 1962, p. 205.

²⁹ PINBORG 1972, pp. 52-53. Cf. *supra*, p. 19.

³⁰ Dice Robins: "There is one grammatical system fixed and valid

Otra limitación de esta forma de pensamiento que se da en la Edad Media es el haber pretendido abarcar todas las ramas y divisiones del conocimiento humano (y además armonizarlo con la fe) a través de la síntesis lógico-gramatical de lenguaje-pensamiento-realidad.

Sin embargo, no hay que olvidar que estas teorías son parte integrante —lo esencial, podría decirse— de las “gramáticas especulativas”, que rigen el pensamiento ya propiamente lingüístico de toda la última parte de la Edad Media.³¹ Tampoco hay que olvidar que esta tradición de las gramáticas especulativas pasa directamente —con algunas modificaciones— al Renacimiento, y que su influencia es patente en toda nuestra tradición gramatical; incluso creo que indirectamente desempeña un papel no despreciable en varias de las corrientes lingüísticas que se dan hoy en día.

La preocupación principal de la llamada lógica terminista de los siglos XIII y XIV (que incluye las teorías de las *proprietaes terminorum*)³² es la manera como cada término puede representar o hacer referencia a una realidad. Es, pues, el significado denotativo de las palabras lo que aquí interesa más (entendiendo

for all languages, which the philosopher alone is able to discover and justify; the observed differences between languages must be treated, apparently, as a matter of vocabulary not of structure”; ROBINS 1951, p. 79. Posteriormente (1967), Robins señala, “en la Edad Media el latín fue la única lengua necesaria al erudito a pesar del interés posterior por el griego, y también por el árabe y el hebreo. Rogelio Bacon, autor de una gramática griega así como de una de las primeras gramáticas especulativas, insistió en la importancia del estudio del árabe y del hebreo, y declaró que la gramática era única en esencia para todas las lenguas y que las diferencias externas que en ellas se observan son simples variaciones accidentales. La unidad de la gramática, con sus diferencias externas en las diversas lenguas fue comparada a la unidad de la geometría, independiente de las diferentes formas y tamaños de los diagramas que efectivamente se hagan”; ROBINS 1967, pp. 79 y 81.

³¹ Por cierto que *especulativo* no tenía el mismo sentido que actualmente. Los escolásticos usaron una metáfora que habían utilizado los estoicos para referirse al lenguaje como “espejo” de la realidad; de ahí que sus gramáticas se llamen *especulativas*, de *speculum*. Véase LYONS 1968, § 1.2.7. Sobre las gramáticas especulativas véanse BURSILL-HALL 1971, BURSILL-HALL 1975, ROBINS 1951, Cap. III y ROBINS 1967, cap. IV.

³² Véanse especialmente KNEALE 1962, pp. 246-274 y BOCHENSKY 1956, pp. 153-188.

denotación en el sentido de indicación, señalamiento o actualización de un signo como sustituto de un objeto).

Al desarrollo de la lógica terminista contribuyó tanto la lógica de Aristóteles, muy difundida en el siglo XIII, como la consideración de que la dialéctica sólo se podía llevar a cabo mediante el lenguaje, lo cual suponía el uso de las palabras.³³ Esta manera de combinar la lógica aristotélica con el estudio de las propiedades de los términos llevó a los lógicos de los siglos XII y XIV a centrarse en el lenguaje y, dentro de él, en los términos y en su referencia semántica a las posibles realidades significadas. Las teorías más representativas del siglo XIII son las de Guillermo de Shyreswood (†1249) y la —más popular— de Pedro Hispano (†1277), y en el siglo XIV, la de Guillermo de Ockham. Las dos primeras son de tendencia realista en cuanto a su consideración de los universales; en cambio, Ockham toma de esta lógica anterior el instrumental que le va a servir para intentar negar la realidad de los universales.³⁴

Las teorías de la *proprietates terminorum* distinguen en primer lugar la *significatio* de los términos de su *suppositio*. *Significatio* se entiende en un sentido muy amplio; por ejemplo, dice Shyreswood, “Est igitur significatio praesentatio alicuius formae ad intellectum”;³⁵ en cambio *suppositio* tiene un sentido mucho más delimitado que, como veremos, puede equivaler a denotación con los sentidos señalados antes. Para Pedro Hispano, por ejemplo, la diferencia entre *significatio* y *suppositio* es la siguiente:

³³ Así, según observa Copleston, Pedro Hispano arguyó que “... la dialéctica es ejecutada solamente por medio del lenguaje, y que el lenguaje supone el uso de palabras. Debe empezarse, pues, por considerar la palabra, primero como entidad física, y, segundo, como término significativo. Esa acentuación de la importancia del lenguaje fue característica de los lógicos y gramáticos de la facultad de artes”; COPLESTON 1953, p. 59. Sobre la importancia que tuvo la dialéctica para el pensamiento lingüístico de las gramáticas especulativas, véase BURSILL-HALL 1971, pp. 27-28 y BURSILL-HALL 1975, p. 187.

³⁴ Véase COPLESTON 1953, p. 61. Para otras teorías dentro de la lógica terminista, véase PINBORG 1972.

³⁵ *Introductiones in Logicam*, pp. 74-75, cit. por KNEALE 1962, p. 246. “Signification is the presentation of a form to the mind” (p. 753). En adelante cuando doy textos latinos citados por los Kneale incluyo sus propias traducciones.

La suposición y la significación difieren porque la significación se hace mediante la imposición de una voz para significar un objeto, pero la suposición es la acepción de un término ya significativa para alguna otra cosa, y así, por ejemplo, cuando se dice 'el hombre come' este término 'el hombre' está tanto para Sócrates como para Platón. La significación por lo tanto precede a la suposición, y las dos cosas no son idénticas ya que el significar es propio de la voz y la suposición es propia del término que está ya compuesto de voz y significado.³⁶

Parece ser que Pedro Hispano aplica *significación* a la asignación de un significado para una voz o la convención que consiste en que una voz empiece a representar un tipo de objeto.

La *suppositio* es una de las tres maneras que tienen los términos de significar dentro de una proposición; las otras dos son *copulatio* y *appellatio*. Dentro de una proposición la *suppositio* está en lugar de las sustancias (es propia de sustantivos, pronombres y formas sustantivadas) y sostiene además los accidentes expresados por adjetivos, participios y verbos. Esto quiere decir que la *suppositio*, en general, es la manera en que los sustantivos hacen referencia a la realidad cuando aparecen como sujetos en las proposiciones.³⁷ En cambio *copulatio* se usaba para referirse a la significación de algo subordinado o adyacente al sujeto (propia de adjetivos, participios y verbos);³⁸ *appellatio*,

³⁶ *Summulae logicae*, § 6.03, cit. por ABBAGNANO 1961, s.v. *significado*; cf. también ROBINS 1967, pp. 81-82. Para una explicación amplia de la diferencia entre *significatio* y *suppositio* en Pedro Hispano, véase DUCROT 1976, pp. 193-201.

³⁷ Explican los Kneale: "The philosophical distinction of substance and accident is historically derivative from that of subject and predicate, and so the notion of *suppositio* is specially associated with the appearance of substantives as subjects in propositions. When a substantive appears in the predicate role, as for example in the proposition *Omnis homo est animal*, there is said to be a harmless and insignificant reduplication of the reference to a substance or substances which is made by the subject ...", *op. cit.*, p. 248. En general, para el concepto de *suppositio* y *significatio*, véase también PINBORG 1972, §§ 3.2.-3.2.4., BOCHENSKY 1956, pp. 162-173, y en el reciente artículo de DUCROT 1976, especialmente pp. 190-193.

³⁸ Dicen los Kneale que Abelardo usaba la palabra *copulatio* en sus discusiones sobre los términos y agregan: "since William of Shyreswood says that the property which it indicates can belong only to adjectives, participles, and verbs, it seems clear that the word still suggests to him,

para lo designado por el predicado (que pueden ser sustantivos, adjetivos y participios).³⁹

La parte de las teorías de las *proprietas terminorum* que logró mayor desarrollo fue la de la *suppositio*, puesto que el interés principal estaba en identificar las realidades ontológicas a las que los términos podían referirse y estas realidades se planteaban en términos de sustancia. Cada uno de los tres autores divide la *suppositio* de diferente manera, según el tipo de designación (sustancia existente) de que se trate, y de acuerdo con la manera de expresarlo. En algunos aspectos estas clasificaciones son de una modernidad sorprendente; por ejemplo, Guillermo de Shyreswood hace una primera gran división de la *suppositio* entre *suppositio* material y *suppositio* formal; la primera correspondería a lo que hoy llamaríamos metalenguaje.⁴⁰ A propósito de este uso metalingüístico de las palabras, señala Shyreswood:

Est igitur suppositio quaedam materialis, quaedam formalis. Et dicitur materialis quando ipsa dictio supponit vel pro ipsa voce absolute vel pro ipsa dictione composita ex voce et significatione, ut si dicamus, *Homo est disyllabum, Homo est nomen* Formalis est quando dictio supponit suum significatum.⁴¹

as it did to Abelard, the notion of grammatical dependence", *op. cit.*, pp. 248-249.

³⁹ La definición de *appellatio* de Shyreswood es: "the present applicability of a term, i.e. the property in accordance with which the significate meaning of the term can be asserted of something by means of the verb 'is'"; *Introductiones in logicam, id., cit.* por KNEALE 1962, p. 753; "Appellatio autem est praesens convenientia termini, i.e. proprietas secundum quam significatum termini potest dici de aliquo mediante hoc verbo *est*"; *ibid.*, p. 246. El origen de *appellatio* está en la doctrina estoica; la palabra es una traducción latina hecha por Prisciano de una de las partes de la oración que menciona Diógenes Laercio; *ibid.*, p. 144.

⁴⁰ Para una exposición detallada de la teoría de Shyreswood, véase KNEALE 1962, pp. 246-265.

⁴¹ *Introductiones in logicam*, p. 75, cit. por KNEALE 1962, p. 253: "Some supposition is material, some formal. And it is called material when the word itself supposes for the sound itself absolutely or for the word itself composed of sound and signification, as if we say 'Man is a monosyllable', 'Man is a noun'. It is formal when the word supposes its own significate" (p. 754). El contenido de una objeción hecha a Shyreswood a propósito de su división de la *suppositio* en material y formal puede mostrar hasta qué punto en la época resultaba familiar el desglose

Los signos vistos por Ockham

No hay que olvidar que tanto Shyreswood como Pedro Hispano, los lógicos terministas que precedieron a Ockham, son realistas. Es decir, su preocupación consiste en relacionar los distintos términos con las realidades existentes y entre esas realidades están los universales.

En cambio, Ockham, al no aceptar que exista ningún universal fuera de la mente y al sostener que solamente existen las cosas individuales, tiene que enfocar de una manera distinta, no sólo su teoría de la *suppositio*, sino toda su teoría del significado. Ya no se trata de encontrar la equivalencia en la realidad de términos tales como *género* y *especie*, sino de comprender los procesos de significación que supone el lenguaje. Parece ser que, en último término, lo que le interesa a Ockham es saber cómo se obtiene el conocimiento a través del lenguaje y de qué tipo de conocimiento se trata, es decir, a qué tipo de entidades refieren los signos. Lo que a nosotros nos interesa es que, para averiguarlo, Ockham tiene que partir de los signos mismos; pero sabe, y ésta es una de sus grandes aportaciones, que los términos aislados no lo van a llevar al conocimiento objetivo, porque le van a conducir a un callejón sin salida: o tiene que aceptar que el universal

tan fino de los varios tipos de designación (es interesante tanto la objeción como la respuesta de Shyreswood): "Dubitatur de prima divisione suppositionis. Videtur enim quod non sit diversus modus supponendi sed potius significandi, quia significatio est praesentatio alicuius formae ad intellectum. Ergo diversa praesentatio diversa significatio. Sed cum dictio supponit materialiter, praesentat aut se aut suam vocem; cum autem formaliter, praesentat suum significatum ... Hoc tamen non verum est, quia dictiones semper suum significatum praesentant quantum de se est, et si praesentant suam vocem, hoc non est secundum se sed ex adiunctione cum praedicato"; *Introductiones in logicam*, p. 76, cit. por KNEALE 1962, p. 254. "A doubt is raised about the first division of supposition. For it seems that it is not a different way of supponing but rather of signifying, because signifying is presentation of a form to the mind. So for different presentation there is different signification. Both when a word supposes materially it presents either itself or its sound; when, however, it supposes formally, it presents its significate ... This however, is not true, because words considered in themselves always present their own significate, and if they present their sound, they do so not by themselves but in conjunction with the predicate" (p. 754).

sólo es *flatus vocis*, como pensaba Roscelino, con lo cual no puede estar de acuerdo porque sabe que los términos generales también tienen un poder representativo —significan algo de alguna manera—, o se encuentra con la posibilidad de que los referentes de los universales sean realidades existentes y tampoco puede aceptarlo.⁴²

El nuevo camino que abre Ockham consiste en tomar la proposición como *unidad* referencial, en vez de los términos aislados. Por ahí cree poder llegar al conocimiento objetivo de toda aquella realidad compuesta de individuales. Dice Teodoro de Andrés: “si para los predecesores de Ockham la suposición es simplemente una propiedad de los términos... en una situación extraproposicional o al menos preposicional, para Ockham la suposición: *Est proprietates conveniens termino sed nunquam nisi in propositione*”.⁴³

Por este camino soluciona también Ockham el problema del referente de los universales. No hay más esencias universales, sino funciones de los términos dentro de las proposiciones, que generalizan para hacer accesible al conocimiento la multiplicidad de los singulares. Copleston sintetiza el modo en que Ockham le da el viraje al problema de los universales:

Universality is not an attribute of things: it is a function of terms in the proposition. In Ockham's discussion of univer-

⁴² “Para la filosofía del siglo XIII la explicación inteligible de la realidad y la estructuración racional de la inteligibilidad de esa realidad está condicionada por una superación de la dispersión múltiple de los singulares. Esta superación se realiza gracias a la afirmación de una “natura” al mismo nivel de la estructura óptica de los singulares. ... esta “natura” ofrece la base de solución al eterno problema de los universales y es la garantía para la validez objetiva del conocimiento universal y necesario que constituye la ciencia.— La gran revolución ockhamista va a consistir precisamente en cambiar de sentido a esta opción decidida por la “natura”, al mismo tiempo que se mantiene inquebrantable la afirmación de la posibilidad de una auténtica ciencia objetiva y válida “*quae est universalium*”.— Podríamos decir que el ockhamismo es el gesto épico de quemar las naves de la “natura”, sin renunciar por ello, ni mucho menos, a la travesía arriesgada de una explicación de la realidad, estructurada en una auténtica ciencia”; TEODORE DE ANDRÉS 1969, pp. 27-28.

⁴³ *Ibid.*, pp. 230-231. Sobre la innovación que representa frente a las teorías anteriores (de Pedro Hispano y Shyreswood) el hecho de tomar la proposición como unidad referencial, véase *ibid.*, pp. 221-229.

sals we see how the interest is shifted from metaphysical questions to an analysis of the propositional function of terms.⁴⁴

Lingüísticamente no deja de ser interesante que Ockham planteara (aunque sólo en relación con la proposición lógica y su referente) la posibilidad de estudiar el significado de secuencias de signos mayores que la palabra.

Habiendo deslindado el aspecto puramente referencial y extralingüístico de la teoría de Ockham pasamos ahora a su consideración de los signos mismos. Su definición de *significado* es también un tanto vaga, pero más explícita que la que hemos citado de Shyreswood:

Accipitur, "significare" communissime quando aliquod aliquid importat, sive principaliter, sive secundario, sive in recto, sive in obliquo, sive det intelligere, sive connotet illud, sive quocumque modo significet ... affirmative vel negative.⁴⁵

Ockham piensa que un signo puede considerarse desde tres puntos de vista: 1) como el sujeto o el predicado —de cualquier extensión— de una proposición; 2) como cada una de las palabras que forman una oración; 3) como cualquier forma con función significativa, menos las palabras gramaticales (excepto en la *suposición material* = en metalenguaje).⁴⁶ (Obviamente lo que le interesa como lógico es la capacidad suposicional de ciertos signos, esto es, de aquellos que pueden estar en lugar de algo extralingüístico).

Establece tres clases de formas (signos o términos entendidos como cualquier palabra que pueda formar parte de una oración [punto de vista 2]):

⁴⁴ COPELSTON 1952, p. 127. Aunque puedan encontrarse antecedentes de este enfoque (hemos mencionado a Abelardo, *supra*, pp. 20-21), parece ser que es Ockham quien por primera vez, clara y sistemáticamente, plantea el problema en toda su complejidad.

⁴⁵ *Summa logicae*, I, cap. 33, p. 87 (de la ed. de BOEHNER = OCKHAM 1320a) cit. por TEODORO DE ANDRÉS 1969, p. 78 (se trata de otro capítulo al que no tuve acceso). "«Significar» se toma muy a menudo cuando algo conlleva algo, de manera ya sea principal, ya secundaria, ya en recto, ya en oblicuo, ya sea que dé a entender, ya sea que lo connote, ya que signifique de cualquier manera ... ya afirmativa, ya negativamente".

⁴⁶ OCKHAM 1320, pp. 45-50.

Terminus scriptus est pars propositionis scriptae in aliquo corpore, quae oculo corporali videtur vel videri potest.

Terminus prolatus est pars propositionis ab ore prolatae et natae audiri aure corporali.

Terminus conceptus est intentio seu passio animae aliquid naturaliter significans vel consignificans, nata esse pars propositionis mentalis et pro eodem nata supponere.⁴⁷

Los signos hablados y escritos se diferencian de los conceptuales en que los primeros pueden cambiar de significado, puesto que son convencionales (arbitrarios), en cambio los conceptuales son "naturales":⁴⁸

Inter istos autem terminos aliquae differentiae reperiuntur. Una est quod conceptus sive passio animae naturaliter significat quiddam; terminus autem prolatus vel scriptus nihil significat nisi secundum voluntariam institutionem.

Ex quo sequitur alia differentia, videlicet, quod terminus prolatus vel scriptus ad placitum potest mutare suum significatum, terminus autem conceptus non mutat suum significatum ad placitum cuiuscumque.⁴⁹

⁴⁷ OCKHAM 1320, p. 47. "A written term is part of a proposition written on some material, and is or can be seen with the bodily eye. A spoken term is part of a proposition uttered with the mouth and able to be heard with the bodily ear. A conceptual term is a mental content or impression which naturally possesses signification or consignification, and which is suited to be part of a mental proposition and to stand for that which it signifies".

⁴⁸ Se ha discutido mucho sobre la interpretación de la significación natural o del signo conceptual en la doctrina de Ockham. Según Teodoro de Andrés la significación natural de los signos implica una relación de **nexo causal** entre el objeto y el signo conceptual; sin embargo él se inclina por la siguiente interpretación: "Sin negar el nexo causal que en la doctrina de Ockham vincula el concepto al objeto, el fundamento de la significación natural del concepto en cuanto signo lingüístico es, para Ockham, la propiedad que el concepto posee de ser una reacción espontánea de nuestro entendimiento frente a la realidad exterior"; p. 148. Para las discusiones a propósito de este problema, véase, en general, TEODORO DE ANDRÉS 1969, pp. 95-136; un estudio importante es el de P. Boehner, "Notitia intuitiva of non-existens according to William Ockham" en *Collected articles on Ockham*, Franciscan Institute Publications, St. Bonaventure, N. Y., 1958, pp. 268-300.

⁴⁹ OCKHAM 1320, pp. 48-49. "Certain differences are to be found among these [three] sorts of terms. One is the following: A concept or

No nos interesa tanto la equivalencia entre “conceptual” y “natural”, sino el carácter propiamente lingüístico que se le da al acto de conocimiento al identificarlo con el acto de la significación.

A esta conclusión llega Ockham cuando intenta demostrar que los signos conceptuales genéricos (de segunda intención, cf. *infra* p. 31) no tienen por qué ser realidades extralingüísticas, a manera de cualidades existentes en el alma, ni tampoco ficciones, sino que responden a un principio de economía propio del entendimiento: “resulta absurdo hacer mediante muchas cosas lo que puede hacerse mediante pocas”.⁵⁰ Dada la multiplicidad de los singulares, el entendimiento se vale de los signos para reunir de una sola vez, en un solo concepto, lo que en la realidad se presenta como una infinidad de cosas. Por lo tanto, concluye, fuera del acto de entender, que se realiza por medio de los signos, no es necesario suponer ninguna otra cosa.⁵¹

De aquí se desprende otro punto de la teoría de Ockham que

mental impression signifies naturally whatever it does signify; a spoken or written term, on the other hand, does not signify anything except by free convention. —From this follows another difference. We can change the designation of the spoken or written term at will, but the designation of the conceptual term is not to be changed at anybody’s will”. Lo propio de los signos arbitrarios es ser reflejo de los signos conceptuales; entre ellos hay una relación de correspondencia regulada por el doble principio de la «necessitas significationis» y de la «veritas propositionis», cf. TEODORO DE ANDRÉS 1969, p. 148. Pero a diferencia del esquema aristotélico que adoptan la mayoría de los escolásticos, pasando de la palabra (oral o escrita) a través del concepto y de ahí a la cosa en sí, para Ockham los tres tipos de signos significan directamente la cosa; sin embargo, y esto es fundamental, entre ellos hay una relación de dependencia: los signos arbitrarios dependen de los conceptuales. Según T. de Andrés el esquema de la significación en la escolástica anterior sería: palabra (oral o escrita) → palabra mental [concepto] → cosa en sí; el de Ockham (según Boehner — *Collected articles* (nota 46), p. 221, cit. por T. de Andrés) sería:

/ conceptus
res — vox
 \ scriptura —

Véase también DUCROT 1976, p. 202. *Ibid.*, pp. 143-144.

⁵⁰ ... “frustra fit per plura, quod potest fieri per pauciora”; OCKHAM 1320a, p. 39.

⁵¹ *Loc. cit.* Ducrot interpreta la noción de signo conceptual de Ockham como una noción extensional de concepto; *ibid.*, p. 202.

me parece importante. Al hablar de los distintos modos de significar de los términos, utiliza las nociones de *intentio prima* e *intentio secunda*⁵² para explicar el significado de los términos generales. Los signos que tienen *intentio prima* son signos de realidades objetivas exteriores; los signos de *intentio secunda* son signos que refieren a otros signos:

Tale autem signum duplex est. Unum quod est signum alicuius rei, quae non est tale signum ... et illud vocatur intentio prima ... Intentio autem secunda est illa, quae est signum talium intentionum primarum, cuiusmodi sunt tales intentiones 'genus', 'species', et huiusmodi.⁵³

Esta distinción es tan importante que a base de ella concibe Ockham dos tipos de ciencias: la ciencia real y la ciencia racional. A la primera le conciernen las proposiciones cuyos términos están directamente por las cosas, y específicamente los términos que están por los singulares. A la segunda le conciernen los términos que no están directamente por las cosas, sino que están por otros términos, como *genus* y *species*.⁵⁴

⁵² Para una explicación de la noción de *intentio*, anterior a Ockham, cf. KNEALE 1962, pp. 229-230.

⁵³ *Summa logicae*, I, cap. 12, p. 40, cit. por TEODORO DE ANDRÉS 1969, p. 192. "Ahora bien, este signo es doble. Uno que es signo de alguna cosa que no es tal signo ... y ese se llama intención primera ... En cambio la intención segunda es aquella que es el signo de esas intenciones primarias, de la manera como son las intenciones como 'género, especie', etc.". Para una explicación detallada de estas diferencias, cf. T. de Andrés, *op. cit.*, pp. 192-195.

⁵⁴ "Breviter ergo ad intentionem Philosophi est dicendum quod scientia realis non per hoc distinguitur a rationali, quia scientia realis est de rebus et quod ipsae res sunt propositiones scitae vel partes illarum propositionum scitarum, et rationalis non est sic de rebus; sed per hoc quod partes, scilicet termini, propositionum scitarum scientia reali stant et supponunt pro rebus, non sic autem termini propositionum scitarum scientia rationali, sed illi termini stant et supponunt pro aliis" (se entiende "pro aliis terminis"). *Super quattuor libros sententiarum*, Lyon, 1495, I, d. 2, q. 4, 0, cit. por TEODORO DE ANDRÉS 1969, p. 276. "Según la intención del filósofo, se puede decir brevemente que la diferencia entre «ciencia real» y «ciencia racional» no consiste en que la primera se refiera a cosas y que estas cosas mismas sean proposiciones sabidas (o partes de proposiciones sabidas), mientras que la segunda no se refiere a eso sino al hecho de que las partes (o digamos: los «términos») de las proposiciones sabidas

Si entramos ahora a la división de la *suppositio* de Ockham vemos que está fundamentada, por una parte, en esta doble división del tipo de significado de los términos, y por otra, en la división entre signos conceptuales y signos arbitrarios. Aunque Ockham hace primero una división triple de la suposición y luego hace una serie bastante compleja de subdivisiones de cada una, sólo consideraremos la primera división en tres.⁵⁵

La *suppositio* puede ser personal, simple y material.

En la personal los signos lingüísticos son de intención primera, es decir, están en la proposición en lugar de singulares concretos:

Suppositio personalis universaliter est illa, quando terminus supponit pro suo significato, ... sic dicendo 'Omnis homo est animal', li 'homo' supponit pro suis significatis, quia 'homo' non imponitur ad significandum nisi istos homines; non enim proprie significat aliquod commune eis, sed ipsosmet homines ...⁵⁶

En la suposición simple, en cambio, el signo remite a otro signo:

Suppositio simplex est, quando terminus supponit pro intentione animae, sed non tenetur significative. Verbi gratia sic dicendo: 'Homo est species'; iste terminus 'homo' supponit pro intentione animae, quia illa intentio est species ...⁵⁷

con ciencia real están en lugar de cosas (designan COSAS), mientras que los términos de las proposiciones sabidas con ciencia racional están en lugar de otros términos (designan TÉRMINOS)".

⁵⁵ Para una visión muy completa y clara de la teoría de la *suppositio* en Ockham, relacionada con la teoría anterior de Pedro Hispano y la posterior de San Vicente Ferrer, véase el artículo completo citado de O. Ducrot en PARRET 1976, pp. 189-227; cf. *supra*, nota 4.

⁵⁶ OCKHAM 1320, pp. 65-66. "Generally speaking, we have personal *suppositio* when a term stands for the objects it signifies ... it would be 'Every man is an animal', where 'man' stands for the objects it signifies, since 'man' is a conventional sign meant to signify *these* men and nothing else; for properly speaking it does not signify something common to them but ... these very men themselves."

⁵⁷ *Ibid.*, p. 66. "Simple *suppositio* is that in which the term stands for a mental content, but is not used in its significative function. For instance 'Man is a species'. The term 'man' stands for a mental content, because this content is the species ...".

Es decir, se trata de signos de intención segunda o de referencias a otros signos conceptuales.

Su suposición material, en cambio, está basada en el carácter bilateral de los signos:

Suppositio materialis est, quando terminus non supponit significative, sed supponit pro voce vel pro scripto. Sicut patet hic: "Homo" est nomen, hic 'homo' supponit pro seipso ... Similiter in ista propositione: "Homo" scribitur, ... terminus supponit pro illo quod scribitur.⁵⁸

Sería éste el uso metalingüístico de los signos: los signos haciendo referencia a sí mismos. En el caso de Ockham esta referencia sería a los signos arbitrarios orales o escritos. Podría interpretarse que la suposición material se limita a remitir al significante o a la forma de la expresión (para usar términos modernos) de un signo bilateral; pero hay que recordar que para Ockham, además de la dependencia que existe entre signos conceptuales o naturales y signos arbitrarios, cada uno significa directamente la cosa.

Por otra parte, en la *suppositio* simple ya los signos están haciendo referencia a otros signos: Teodoro de Andrés lo interpreta como otro tipo de metalenguaje:

Una vez que en una proposición del tipo "homo est species" el término "homo" supone, no por los hombres concretos existentes, sino por el concepto signo-natural de esos hombres y precisamente en cuanto signo natural universal, se sigue de ahí que todas las proposiciones y conjuntos de proposiciones, construidas sobre la base de esa suposición simple, son proposiciones en las que enunciamos algo referente al mundo lingüístico interior y mental.

Ahora bien, el metalenguaje no es otra cosa que ese conjunto de proposiciones sobre el lenguaje.

Es decir que la suposición simple ockhamista crea la base de un primer tipo de metalenguaje o lenguaje enunciativo de nuestro lenguaje interior y natural, que es el conocer.⁵⁹

⁵⁸ *Ibid.*, p. 67. "Material *suppositio* occurs when a term does not stand for what it signifies, but stands for a vocal or written sign, as '«Man» is noun'. Here, 'man' stands for itself; ... Likewise in the proposition '«Man» is written', ... the term stands for that which is written".

⁵⁹ TEODORO DE ANDRÉS 1969, pp. 272-273.

Sin embargo, pienso que entender la suposición simple de esta manera, como metalenguaje, sería identificar lo que Ockham entiende por existencia con lo que puede entender por significado. Sobre todo, si intentamos ver lo que de lingüístico pueda tener su pensamiento, hay que tratar de deslindar lo que es una solución ontológica de lo que puede ser una solución lingüística. Es decir, que esto depende de lo que se entienda por significado. Por ejemplo, si nuestro interés no fuera el significado lingüístico, sino la posibilidad de conocimiento, este tipo de suposición podría interpretarse también en la dirección del psicologismo empirista que desarrollarán Locke, Hume y Berkeley más tarde, como un principio de las llamadas operaciones internas de la mente de Locke, o incluso, en el sentido contrario, dentro del racionalismo, la suposición simple podría considerarse como algo semejante a las "ideas innatas" de Descartes y sus seguidores, a base de las cuales se adquiere el conocimiento.

Otra interpretación que me parece más cercana a lo que hoy se considera lingüístico, pero que no deja de ser en primer lugar un concepto filosófico, sería explicar la suposición simple como algo cercano a lo que se entiende por extensión, es decir, la designación referida, no a objetos individuales sino a clases o conjuntos de objetos, sean reales o ideales.⁶⁰

Pero creo que cualquier interpretación de este tipo a través de la cual se pretendan identificar muy concretamente los distintos tipos de significación de Ockham con concepciones actuales del significado resultaría falsa, porque sería forzar su pensamiento dentro de moldes que no le corresponden, ya porque su pensamiento rebasaría al modelo impuesto, ya porque resultaría demasiado empobrecido.

Lo interesante para nosotros ha sido ver cómo Ockham trasladada el problema del significado de un terreno puramente ontológico a un terreno —aunque no totalmente, sí en gran medida— lingüístico.

⁶⁰ Ducrot, sin embargo, interpreta como metalingüísticos, con sobrada razón, ciertos casos que Ockham coloca dentro de la suposición simple. Remito a su estudio para una visión detallada y profunda del problema; *ibid.*, pp. 213-216.

Aportaciones de Ockham como puntos de partida en el deslinde del problema de la connotación

Resumiremos ahora, no para comparar, sino para tomar varias de las aportaciones de Ockham como puntos de partida de los desarrollos que seguiremos a lo largo del trabajo.

La importancia de la teoría de Ockham para nuestro trabajo radica básicamente en los siguientes aspectos:

a) Su uso de *connotación* como segundo significado, que dará origen a dos vertientes que se van a desarrollar independientemente una de la otra. La primera es la distinción entre términos connotativos y absolutos, que se traslada a las gramáticas especulativas y sirve para diferenciar los nombres adjetivos de los nombres sustantivos. Es muy comprensible el traslado a las gramáticas especulativas puesto que su base filosófica es similar a la de la lógica escolástica. Sin embargo, la distinción, sustantivo-adjetivo, aunque con múltiples variantes, como es bien sabido, se conservará en gramáticas de muy diversa filiación filosófica o de corrientes lingüísticas muy distintas. Veremos sólo unos ejemplos del desarrollo de esta vertiente porque de otra manera nos alejaríamos del problema central de la descripción del significado. La segunda distinción es la derivada del *modo de significar* de los términos absolutos y los connotativos: significar de un modo principal o en primer lugar y significar de un modo adyacente o secundariamente. Esta distinción la veremos aparecer en varios planteamientos filosóficos, y desde una perspectiva muy diferente la veremos reaparecer como un punto de vista importante en la lingüística del siglo XX.

b) Su posición nominalista conceptualizante, que lleva a toda una corriente filosófica a centrar su atención en los signos lingüísticos. No seguiremos este punto de vista. Lo mencionamos únicamente por la importancia que tiene para el concepto de signo, puesto que en general una posición nominalista supone interés por los signos lingüísticos.

c) Su concepto de signo. La afirmación de que sólo existen singulares concretos llevó a Ockham a matizar finamente, por una parte entre varias clases de términos, y por otra, entre distintos tipos de significado. Además, su buena intuición lingüística —por llamarla de alguna manera— no le permitió, como a los

nominalistas extremos, negar el significado de ciertos términos, sino que lo condujo a situarse dentro de los signos, a buscar las relaciones significativas entre ellos, y de ahí partir al análisis de lo que él pensaba que era la realidad. Creo que hoy podría decirse que Ockham de hecho aceptó dos realidades existentes: la de los signos en su carácter doble (o triple) de signos conceptuales y signos orales y escritos, y la de la multiplicidad de los singulares; entre ellos trató de establecer un puente de proyección compleja, en vez de la correspondencia unívoca —aunque muy compleja también— que habían intentado la mayoría de sus predecesores. Hay que reconocer que Ockham llegó a ese refinamiento en la descripción del significado gracias a las varias discusiones anteriores sobre los signos, y específicamente, gracias a los desarrollos de las teorías de las *proprietates terminorum* que precedieron a la suya. El análisis de las propiedades significativas de los signos en general y desde distintas perspectivas filosóficas y lingüísticas es un punto central en toda teoría del significado.

d) Su concepto de significado referencial (teoría de la *suppositio*). Como todas las teorías contemporáneas de la *suppositio*, la de Ockham quiere ser y es una teoría referencial centrada en la realización o la actualización de los signos y en la manera en que éstos remiten a una realidad extralingüística; su novedad y su modernidad estriban en que se toma la proposición como unidad referencial. Aunque ésta es una aportación bien conocida en la historia de la lógica, nos parece que también es importante para la conformación del pensamiento lingüístico, porque la base que eligió Ockham para su construcción lógica, el nominalismo, lo condujo a centrarse en el análisis de los signos de una lengua, y porque además demostró que con los signos considerados aisladamente no se podía llegar a establecer el significado de una manera coherente. Por otra parte, la *suppositio* constituye en cierta forma el antecedente de lo que después se convertirá en semántica lógica en el deslinde entre la *denotación* de un término y su *connotación* o su significado.

El modo de lo agregado en la Gramática especulativa de Tomás de Erfurt

Veamos ahora, en primer lugar, cómo el pensamiento filosófico, no precisamente el de Ockham sino en general el de los

siglos XIII y XIV, forma la base de las gramáticas especulativas, y cómo las teorías de las *proprietas terminorum* están integradas en las consideraciones de las partes de la oración. Nos basaremos en la *Gramática especulativa* de Tomás de Erfurt. De acuerdo con Bursill-Hall, "The grammatical work of Thomas of Erfurt, . . . (*Grammatica speculativa*) is in many respects the most complete and at the same time a very typical example of Modistic theory".⁶¹ En segundo lugar, veremos ahí, muy claramente, el paso de la distinción entre términos *connotativos* y términos *absolutos* (de acuerdo con la terminología de Ockham) a la diferenciación y caracterización entre *nombres sustantivos* y *nombres adjetivos*.

Tomás de Erfurt en su *Gramática especulativa* (ca. 1350) no parte de la distinción entre *significatio* y *suppositio*, sino que establece una tríada entre *modos de significar*, *modos de entender* y *modo de ser*.

No toma en cuenta la *suppositio*, puesto que su finalidad no es ver el proceso de realización referencial o de actualización de los signos dentro de las proposiciones lógicas, sino establecer distintos tipos de correlaciones entre las varias clases de palabras (*modos de significar*) y el mundo exterior (*modo de ser*). Es decir, Erfurt quiere ver de qué manera se reflejan, como en un espejo, las propiedades de las cosas en las clases de palabras. El puente para relacionar ambas entidades es el entendimiento (*modos de entender*). Trata de probar que lo que está en la base de los tres modos es siempre "la propiedad de la cosa". La posición filosófica que adopta es la del realismo moderado, que le permite situar los universales como entidades abstraídas de las cosas reales y no de otras palabras.

Divide los modos de entender y los modos de significar en *activos* y *pasivos*. El *modo de significar activo* "es un modo, o propiedad de la voz, otorgado por el entendimiento, mediante el cual la voz significa una propiedad de la cosa".⁶² El *modo de*

⁶¹ BURSILL-HALL 1975, p. 185. No he tenido acceso a la edición de Bursill-Hall: *Thomas of Erfurt. Grammatica speculativa. The Classics of Linguistics*. London, 1972, ni a su respectivo estudio introductorio. Sobre la innovación que representan las gramáticas especulativas, véase, además de la obra citada, ROBINS 1951, pp. 77-90, ROBINS 1967, pp. 82-94, BURSILL-HALL 1971 y SALUS 1976, pp. 85-88.

⁶² ERFURT 1350, p. 39.

significar pasivo “es un modo o propiedad de la cosa, tal como es significada por la voz”,⁶³ es decir, es la propiedad misma de la cosa al ser expresada por una palabra. (Tal vez esto pudiera equivaler a la *suppositio* de los lógicos). El *modo activo de entender* es la capacidad de concebir una cosa, “indica una propiedad del *entendimiento*, que es la razón de entender o de concebir”.⁶⁴ El *modo pasivo de entender* es “la propiedad de la cosa, en cuanto es aprehendida por el entendimiento”.⁶⁵ El *modo de ser* es único, porque “es una propiedad de la cosa *absolutamente*”.⁶⁶

La propiedad de la cosa se manifiesta de tres maneras, que en esencia son lo mismo y que sólo se diferencian, según Erfurt, “formalmente”: el modo de ser es la *existencia* de la propiedad de la cosa, el modo pasivo de entender es la *concepción* de esa misma propiedad, y el modo pasivo de significar es la *comunicación* o la expresión de la misma propiedad.

Toda *voz*, dice, posee una “doble cualidad”; por un lado es una forma que está en lugar de algo: una palabra (“dicción”) tiene una significación porque está representando alguna propiedad de la cosa a través del entendimiento; por otro lado, es una parte de la oración.⁶⁷ El *modo activo de significar* es, en cuanto

⁶³ *Loc. cit.*

⁶⁴ *Ibid.*, p. 45.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 43.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 44. Sin embargo, más adelante, al explicar el distinto tipo de significado (de relación con la propiedad de la cosa) del nombre y el pronombre, y del verbo y el participio, también hace una división del modo de ser en modo del ente y modo de existir. El primero “es un modo habitual y permanente, inherente a la cosa, por el cual tiene *ser*. El modo de existir es un modo de fluidez y sucesión, inherente a la cosa por realizarse” (p. 51). Para hacer esta división se basa en un comentario de Averroes a la *Física* de Aristóteles.

⁶⁷ “El *entendimiento atribuye una doble cualidad a la voz*. En relación con esto se ha de advertir que cuando el entendimiento impone una voz para significar o consignificar, le atribuye una doble cualidad, esto es, la cualidad de significar, que se denomina *significación*, por medio de la cual se convierte en signo o significante; y así formalmente es la *dicción*; y la cualidad de consignificar, que se denomina *modo de significar activo*, por medio de la cual la voz significante se convierte en consigno o consignificante; y así formalmente es una *parte de la oración*; de manera que es parte *por sí* por esta cualidad de consignificar, o modo de significar activo, como por un principio formal; pero es parte *con relación a*

a la “dicción” (el significante), como una señal que lleva hacia la propiedad de la cosa y en cuanto “parte de la oración” es como una traducción de los distintos modos —universales— en que el entendimiento puede aprehender las propiedades de la cosa.⁶⁸

En la teoría de Erfurt hay un flujo continuo del modo activo de significar (relación de las palabras con las propiedades de las cosas) al modo pasivo de entender (modos de conceptualizar) y al modo de ser (del referente). Pero el objeto de estudio de la gramática es exclusivamente el *modo activo de significar*:

... Los modos de consignificar activamente o modos de significar activos, *por sí y primariamente*, pertenecen a la Gramática, como principios que se consideran en la Gramática. Pero las razones pasivas de consignificar, no pertenecen a la Gramática, sino *accidentalmente*, puesto que no son principios de la parte del discurso, ni formal ni eficiente, siendo propiedades de las cosas; excepto en lo que es formal en ellas; pues en esto quizá no discrepen de los modos activos de significar ...⁶⁹

La noción ‘propiedad de la cosa’, sin embargo, le será básica a todo lo largo de su gramática, puesto que uno de sus objetivos es relacionar cada parte de la oración con las distintas propiedades de las cosas. Desde luego que para establecer estas relaciones tiene que hacer varias series de subdivisiones —bastante complejas— del modo activo de significar, por un lado, y de la estructura sintáctica del latín, por otro. Por ejemplo, en el modo activo de significar primero hace una división entre *modo esencial* y *accidental*. El primero corresponde a distinciones de tipo ontológico o metafísico (género y especies); el segundo es una distinción formal lingüística que corresponde a las partes de la oración.⁷⁰

otra por la misma cualidad activa de consignificar, como por un principio eficiente intrínseco”; TOMÁS DE ERFURT 1350, pp. 39-40.

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 40-41.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 40.

⁷⁰ “El modo de significar *esencial* es aquel *por cuyo medio la parte de la oración tiene ser simplemente, o por su género o por su especie*. El modo *accidental* de significar es el que *adviene a la parte de la oración después de obtener el ser completo, no dándole ser simplemente, ni en su género ni en su especie*”; *ibid.*, p. 48. Después, al explicar el tipo de significado de cada parte de la oración hay nuevas subdivisiones. Como ejemplo véase el caso del adjetivo (en el texto, más adelante). Las partes

Vamos a encontrar en esta *Gramática especulativa*, incorporada dentro de un molde sintáctico, una distinción parecida a la que vimos en Ockham entre términos *absolutos* y *connotativos*.

Dentro de las partes de la oración, Erfurt distingue en la significación del nombre un *modo de lo que permanece por sí mismo* en el discurso⁷¹ y un *modo de lo agregado*. Al primero pertenecen los sustantivos y al segundo los adjetivos que, como veremos, constituyen una clase muy amplia. Los sustantivos son los que establecen una relación de representación con las esencias permanentes de las cosas; los adjetivos, además de representar la esencia permanente, representan algo más, un *agregado*. Dice Erfurt a propósito de la relación referencial del sustantivo:

El modo de significar de lo que *permanece* se toma de la propiedad de la cosa, en cuanto es una *esencia determinada*. Así como el modo de significar generalísimo del nombre se toma de la esencia *absoluta*, así el modo de significar *permanente* se toma de la propiedad de la misma esencia *determinada*; y este modo constituye el nombre *sustantivo*. El nombre *sustantivo* significa un *modo determinado según la esencia, como blancura, piedra, etc.*⁷²

Explica la diferencia referencial entre *blancura* y *piedra* de acuerdo con el criterio que hemos visto del *modo de significar accidental* frente al *esencial*. Es decir, Erfurt no admite una derivación de palabras, puesto que, desde su posición realista, a lo largo de su gramática trata de demostrar una relación directa (aunque de diversos tipos) entre las palabras y el mundo exterior. No puede aceptar, por lo tanto, que el significado de *blancura* surja del significado de la palabra *blanco*, sino que los sustantivos como *blancura* están significando la 'especie', que es un "modo de existir" una entidad reconocible.⁷³ Pero, por la misma

de la oración que incluye son para él las mismas ocho de Donato (nombre, pronombre, verbo, adverbio, participio, conjunción, preposición, interjección), y las trata en el mismo orden.

⁷¹ Siguiendo la tradición lógico-gramatical de Aristóteles, retomada por Prisciano.

⁷² *Ibid.*, pp. 54-55.

⁷³ En el capítulo XV, dedicado a la "especie accidental del nombre" dice Erfurt: "...se ha de observar, que la *especie*, como modo de significar accidental del nombre, no depende de la voz, como dicen al-

razón —su realismo—, tampoco se preocupa, a diferencia de Ockham, por relacionar las palabras con los singulares.

Para Erfurt el modo *agregado* o *adyacente* constituye la relación referencial de los adjetivos:

El modo de significar en cuanto *agregado* se toma de la propiedad de la cosa, que indica *lo que se adhiere a otro por su ser*. Pues así como el modo generalísimo del verbo se toma de la propiedad del mismo ser *absolutamente*, ... así el modo de lo *adyacente* en el nombre se toma de la propiedad del mismo ser *inherente* a otro según el ser; y este modo constituye el nombre *adjetivo*. El nombre *adjetivo* significa, pues, *un modo de adhesión a otro según el ser, como blanco, lapídeo, etc.*⁷⁴

Erfurt habla de veinticuatro *modos de lo agregado* o de veinticuatro tipos de adjetivos⁷⁵ Como una muestra del paralelismo

gunos, de modo que aquel nombre se considera de la primera especie, cuya voz le ha sido impuesta primariamente para significar; y se denomina de especie derivada, cuya voz ha sido impuesta secundariamente, derivada de la primera, como *blanco* descende de *blancura*; porque entonces el modo de significar activo se derivaría de la voz, y no de la propiedad de la cosa; lo cual está en contra de lo expuesto anteriormente. Digo, que la *especie* se deriva de la propiedad de la cosa, que es un modo de existir primario o secundario ...” (*ibid.*, p. 67). Aquí hace una nueva subdivisión de los modos de ser (o de existir). Llama modo de significar primario al “modo de existir *absolutamente*” y modo de significar secundario al “modo de existir *comparativamente*” (*loc. cit.*). Con esto relaciona dos tipos de especies: una especie primitiva (a la que pertenecería *blancura*) y una especie derivativa (con *derivativo* se refiere a una relación no entre palabras sino entre cosas) a la que pertenecerían palabras como *montañés*: “*Especie derivativa es un modo de significar la cosa en su ser secundario, o como esencia secundaria*. De ahí que la palabra *monte* pertenezca a la esencia primitiva, pues significa al nombre en su esencia primera, que es la esencia absolutamente, pero *montañés* es de especie derivada, porque significa la cosa en su ser secundario o esencia comparada. Pues *montañés* no significa *monte* absolutamente, sino con relación al morador del monte. Y así con otras palabras que son de especie primitiva o derivada”; *ibid.*, p. 68.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 55.

⁷⁵ Estas 24 subdivisiones son: 1) denominativos, 2) genéricos, 3) específicos, 4) colectivos, 5) posesivos, 6) diminutivos, 7) divisivos, 8) raciales, 9) patrios, 10) interrogativos, 11) responsivos, 12) indefinidos, 13) negativos, 14) demostrativos, 15) relativos, 16) positivos, 17) comparativos, 18) superlativos, 19) de relación, 20) temporales, 21) verbales, 22) locales, 23) numerales, 24) ordinales; *ibid.*, p. 65.

total de la lógica y la gramática, es importante notar que todavía dentro de una de estas subclases, la de los "adjetivos de relación", que corresponde a los "términos relativos" de los lógicos, aparecen voces como *padre*, *hijo*, que las gramáticas posteriores agruparán dentro de la clase de los sustantivos. Recordemos que Ockham hablaba de estos términos como *connotativos*. Dice Erfurt:

Adjetivo de relación. El *décimo nono* es un modo de significar determinando a otro bajo el aspecto de *referirlo* al término; y este modo constituye el nombre adjetivo de relación, según lo denominan los lógicos, como *padre*, *hijo*, *igual*, *semejante* y otros análogos, que indican una relación en concreto. El nombre *adjetivo de relación*, tiene significado denominando a otro bajo el aspecto de referirlo al término.⁷⁶

La diferenciación entre *sustantivo* como lo que subsiste por sí solo en el discurso (modo de lo que permanece por sí mismo), y que se refiere a una sustancia, y *adjetivo* como un agregado del sustantivo, parece ser, por lo que hemos visto, una aportación original de la Edad Media. Constantino García, en su estudio sobre el Brocense, rastrea los orígenes de la distinción sustantivo-adjetivo y observa que ni los gramáticos griegos ni los latinos distinguieron las características del adjetivo; aunque en Dionisio de Tracia aparece el término *epíteto*, usado como una de las especies del nombre, es sólo una de tantas subdivisiones del nombre apelativo o común. De los gramáticos latinos, Prisciano fue el único que vio en el significado del nombre, sustancia y cualidad, pero no opuso sustantivo a adjetivo como representantes de sustancia y cualidad.⁷⁷

⁷⁶ *Ibid.*, p. 62.

⁷⁷ GARCÍA 1960, pp. 87-107, especialmente p. 106.

CAPÍTULO II

SURGEN LOS PROBLEMAS QUE MÁS TARDE PLANTEARÁ EL CONCEPTO DE CONNOTACIÓN: SIGLOS XV A XVII

Si en la Edad Media vimos el punto de partida de lo que después será el conjunto de problemas agrupados alrededor del tecnicismo *connotación*, durante los siglos XVI y XVII podemos ver cómo esos problemas continúan desarrollándose, ya por los mismos caminos, ya por caminos independientes. En gramática persiste la discusión sobre el significado de sustantivos y adjetivos; en lógica continúa la discusión sobre el significado de nombres absolutos y connotativos, y por otra parte, el término *connotación* pasa de la lógica a la gramática. En cuanto a la descripción del significado, surge la discusión sobre la comprensión y la extensión de un término, o sobre su intensión y su extensión.

Antecedentes

En el Renacimiento la distinción sustantivo-adjetivo se mantiene con las mismas implicaciones referenciales que hemos visto en la *Gramática especulativa* de Erfurt. Permanece, tanto en la corriente de las gramáticas que podemos llamar descriptivas, como en la de las gramáticas filosóficas. Para explicar el tipo de significado de los adjetivos se emplean diversos términos, entre ellos, *connotación*.

Durante este periodo los lógicos cambian en cierta forma la manera de analizar el significado de los términos. Este hecho va a repercutir posteriormente en la conformación de uno de los sen-

tidos de *connotación*. Aunque durante el Renacimiento las teorías de las *proprietas terminorum*, tal como las vimos en la Edad Media, dejan de tener importancia,¹ el análisis de la estructura de las proposiciones continúa su desarrollo —en un principio lentamente— y surge una preocupación importante por establecer criterios objetivos y válidos para la definición de los términos.

Para ejemplificar las dos tendencias lingüísticas que hemos mencionado, en lo que se refiere al problema de la connotación, veremos la *Gramática castellana* de Nebrija por un lado y, por el otro, la *Minerva* del Brocense y la *Grammaire générale* de Port-Royal. Para los aspectos lógicos nos basaremos en la misma *Grammaire* y en la *Logique* de Port-Royal. Nos detendremos en las obras de los jansenistas porque varios de los sentidos que se le van a ir adhiriendo a la palabra *connotación* están ahí presentes, y también porque se incluyen algunos de los problemas que supone el estudio del significado de varias lenguas naturales; el hecho mismo de que se les considere como objeto de estudio es ya importante. Pero antes conviene mencionar algunas generalidades sobre la época que nos ocupa.

Con el Renacimiento el interés especulativo de las gramáticas de la Edad Media disminuye, principalmente debido a la valoración de las lenguas vernáculas europeas, al interés por tradiciones lingüísticas distintas de la grecorromana (la árabe y la hebrea principalmente) y al descubrimiento de lenguas hasta entonces desconocidas (las americanas), que propician un aspecto de la investigación lingüística descuidado durante la Edad Media: la descripción de las lenguas.² Además, la preocupación

¹ Véase KNEALE 1962, p. 300 y ss. Sin embargo hay algunos intentos de renovar este tipo de teorías; por ejemplo, Arnold Geulincx (1662) establece un esquema interesante de las clases de *suppositio*; *ibid.*, p. 314.

² Para las tendencias lingüísticas del Renacimiento, véase ROBINS 1974, cap. V y PERCIVAL 1975. Aunque aquí sólo estamos tomando en cuenta tendencias generales, conviene, sin embargo, hacer ciertas aclaraciones. Percival señala que "from about the end of the fifteenth century, however, what looks like two genuinely novel features make their appearance: radical criticism of traditional grammatical concepts and the advent of vernacular grammatical writing. One might accordingly argue that the real break with the medieval past was signalled by such works as the Elder Scaliger's *De Causis Linguae Latinae* (1540) and Nebrija's Spanish grammar (1492). However, it can also be plausibly argued that

filosófica de las gramáticas por establecer relaciones lógicas entre el mundo y el modo de expresión del latín exclusivamente empieza a resultar inadecuada. Continúa la tradición gramatical latina, de carácter didáctico-normativo, indispensable para penetrar en las fuentes clásicas, pero se deja de lado el latín medieval.

Desde el siglo xv empieza —en ciertos aspectos— a declinar la lógica.³ Al redescubrir la literatura clásica se critica a la filosofía escolástica por sus sutilezas excesivas y por su estilo poco atractivo; más que la lógica lingüística, interesa la retórica.

En el terreno gramatical pronto surge otra vez la preocupación filosófica por dar una explicación racional a lo que se describe. Primero la especulación vuelve a entrar a través de la gramática latina: Francisco Sánchez, el Brocense, en su *Minerva* (1587), pretende hacer un estudio científico del latín e intenta dar una explicación racional que demuestre la correspondencia entre la expresión y el pensamiento lógico.⁴ Más tarde la escuela de Port-Royal, formada por lógicos con intereses lingüísticos y por gramáticos con intereses filosóficos, en 1660, publica su Gramática, que influirá considerablemente en los estudios lingüísticos, y paralelamente elabora su Lógica, que publica en 1662.

Conviene además tener en cuenta a Descartes, no sólo por la repercusión que en general, y en particular en la escuela de Port-

Scaliger's book really points ahead to the philosophical and rational grammars of the seventeenth Century, and that the beginnings of an interest in vernacular grammar go back to the Middle Ages (notably in the area of Provençal)"; *ibid.*, p. 231.

³ Véase KNEALE 1962, pp. 300-308.

⁴ Dice C. García: "Sin duda alguna, podemos considerar al Brocense como el precursor del racionalismo: su método es simplemente racional, sus teorías acerca de la naturaleza y origen del lenguaje son también racionales. Sánchez se encuentra inmerso entre las dos corrientes, platónica y aristotélica, que permanecen vivas en el siglo xvi, pero no se deja seducir exclusivamente por una de ellas. Si su método, en cuanto tiene de racional, de buscar las causas de los nombres para hallar la verdadera etimología, hace que nos parezca platónico, en cambio al aplicar ese mismo método y por confesiones explícitas sigue también el empirismo aristotélico. Hace concesiones a una y otra teoría, pero se define él concordándolas, tratando de demostrar que tanto Platón como Aristóteles vienen a coincidir con su sistema racional. Este método lógico se impuso en Europa durante más de dos siglos". GARCÍA 1960, p. 47. Véanse también LÁZARO CARRETER 1949, pp. 27-28; CHOMSKY 1968, pp. 35-36; DONZÉ 1971, p. 26.

Royal, tuvo su pensamiento, sino porque su influencia se dejó sentir también por otro camino, que será muy importante para la lógica y la lingüística en el siglo xx y para nuestra historia de *connotación*. Descartes, como se sabe, propuso la creación de un lenguaje universalmente válido que, a base de un número limitado de signos y de reglas, pudiera abarcar la totalidad de los contenidos intelectuales (obtenido a través del análisis de contenidos complejos hasta llegar a los más simples).⁵ Esta idea, cuyos antecedentes hemos visto en Raimundo Lulio (cf. *supra*, cap. I, pp. 16-17), —que será muy fructífera y que en el siglo xx vuelve a ser central en la filosofía— la va a continuar y a desarrollar Leibniz en su *De arte combinatoria* (1666), que sitúa de nuevo el problema del lenguaje dentro de la lógica (y a la lógica como presupuesto de la filosofía).⁶

Se mantiene la distinción sustantivo-adjetivo

Dentro de la corriente de las gramáticas descriptivas de las “lenguas vulgares” el mejor ejemplo para ver cómo se mantiene y se fija la distinción nombre-sustantivo frente a nombre-adjetivo es la primera gramática del español escrita en español, la *Gramática de la lengua castellana* (1492) de Elio Antonio de Nebrija. Resulta interesante ver cómo las implicaciones lógico-filosóficas aristotélicas y medievales (sustantivo = sustancia o esencia de las cosas que persiste por sí misma; adjetivo = cualidades que sólo se manifiestan a través de la sustancia) se mantienen en una descripción lingüística que no pretende partir de consideraciones filosóficas. Dice Nebrija en el capítulo II, “Del nombre”:

Calidad esso mesmo en el nombre se puede llamar aquello por lo qual el adjetivo se distingue del sustantivo. Adjetivo se llama por que siempre se arrima al sustantivo como si le quisiésemos llamar arrimado. Sustantivo se llama por que está

⁵ Descartes, señala Cassirer, “en sus principales escritos sistemáticos, no hizo del lenguaje un objeto de reflexión filosófica independiente, pero en algún sitio de una carta dirigida a Mersenne en donde toca tal problema, le da un giro muy característico y de la mayor significación para el porvenir. El ideal de la unidad del saber, de la *sapientia humana* que permanece siempre una y la misma sin importar cuántos objetos distintos pueda abarcar, es trasladado ahora al lenguaje”; CASSIRER 1923, p. 75.

⁶ Véase CASSIRER 1923, pp. 77-78; KNEALE 1962, pp. 321 y ss.

por sí mismo i no se arrima a otro ninguno, como diciendo *ombre bueno*, *ombre* es sustantivo por que puede estar por sí mismo, *bueno* adjetivo por que no puede estar por sí sin que se arrime al sustantivo ...⁷

Desde luego que, como la intención de Nebrija no es hacer una gramática filosófica, sino una descripción del español, adopta además un criterio morfosintáctico para distinguir el nombre sustantivo del nombre adjetivo en español:

... El nombre sustantivo es aquel con que aiunta un artículo como *el ombre*, *la muger*, *lo bueno* o a lo más dos como *el infante*, *la infante* según el uso cortesano. Adjetivo es aquel con que se pueden aiuntar tres artículos como *el fuerte*, *la fuerte*, *lo fuerte*.^{7 bis}

Incluso Francisco Sánchez, el Brocense, que en su *Minerva* (1587) reaccionó contra las gramáticas especulativas de la Edad Media y también contra las filológicas de la línea de Dionisio de Tracia, y que se opuso a que en las definiciones de las clases de palabras entraran consideraciones de significado cuando había que atenerse a lo que hoy llamaríamos puramente formal y funcional (o morfológico y sintáctico),⁸ mantiene la división —que después será normal entre sustantivos y adjetivos. Para él es fundamental, entre otras cosas, que los adjetivos nunca puedan representar por sí solos a la sustancia:

Adjectiva nomina nunquam fient Substantiva, ut male credit Caesar Scaliger; nam accidens non transit in substantiam ... Itaque in omni Adjectivo scrutabimur Substantivum ...⁹

⁷ NEBRIJA 1492, p. 60.

^{7 bis} *Loc. cit.*

⁸ En cuanto a las influencias que se han visto en la *Minerva* del Brocense, dice Percival: "The *Minerva* shows unmistakable evidence of the influence of Thomas Linacre (in the theory of ellipsis), Julius Caesar Scaliger (in the basic classifications and definitions), and Petrus Ramus (in the underlying pedagogical theory). Indeed at times Sánchez did not scruple to plagiarize from authors whose ideas he elsewhere attacked most virulently"; PERCIVAL 1975, p. 243. Para una visión más completa sobre las influencias del Brocense, véase otro artículo, dedicado en su mayor parte a este asunto, también de W. KEITH PERCIVAL, "Deep and surface structure concepts in Renaissance and Mediaeval syntactic theory", en PARRET 1976, pp. 238-248.

⁹ BROCENSE 1587, p. 548. "Los nombres adjetivos nunca se harán

Según el Brocense, cuando se habla de adjetivos sustantivados se trata siempre de un adjetivo combinado con un sustantivo elíptico y no de un adjetivo sustantivado.¹⁰ Su teoría de la elipsis, como se sabe, siempre le sirve para dar una explicación lógico-racional a todo tipo de construcciones.

Uso y significado de connotación en la Gramática y en la Lógica de Port-Royal

La *Gramática* y la *Lógica* de Port-Royal son importantes para nuestro tema por dos razones principales. Primera, porque, como ya hemos dicho, vuelve a describirse la manera de significar de los adjetivos como un agregado al significado de los sustantivos, y además, porque vuelve a designársele como *significado connotativo*. La segunda razón consiste en que en la *Lógica* de Port-Royal aparece por primera vez la distinción entre *comprensión* y *extensión* de un término, deslinde que será fundamental para la historia del concepto de significado en la lógica posterior (hasta la de nuestros días) y fundamental también para la historia de los distintos sentidos de la palabra *connotación*.

La época post-cartesiana representa varias innovaciones en lo que se refiere a la concepción del significado en las lenguas naturales. Hay un desarrollo notable de la lógica, y renace la gramática lógica con un enfoque nuevo. *La Grammaire générale et raisonnée* (1660) de Claude Lancelot, de tendencia plenamente racionalista, se basa, para la parte de significado cuando menos, en las ideas de los lógicos de la escuela de Port-Royal. *La Logique ou l'art de penser* de Antoine Arnauld y Pierre Nicole (1662),¹¹ combina procedimientos de la lógica tradicional con

sustantivos, como mal creyó César Escalígero; porque el accidente no pasa a la sustancia. ... Por lo tanto, en todo adjetivo encontraremos su sustantivo ...”

¹⁰ Para un estudio detallado de todos los criterios que usa el Brocense para distinguir el adjetivo del sustantivo, véase GARCÍA 1960, pp. 107-109.

¹¹ Como puede verse, la *Logique ou l'art de penser* fue publicada después de la *Grammaire*, en 1662. A pesar de ello es evidente que la *Gramática* en muchos aspectos es un espejo del pensamiento de los lógicos de Port-Royal, documentado más tarde en la *Logique* de Arnauld y Nicole. Dice Sainte-Beuve que de la *Grammaire* a la *Logique* “il n'y a qu'à tour-

una visión innovadora, en parte cartesiana, en parte de los autores mismos.¹² La posición de los estudiosos de Port-Royal en cuanto al uso de las lenguas vulgares en el tratamiento de cuestiones filosóficas y en cuanto al reconocimiento de la diversidad lingüística es clara: las obras a las que nos estamos refiriendo están escritas en francés y el objetivo que persigue la *Gramática* es explicar la diversidad lingüística, a través de ciertos procedimientos que se consideran comunes a todas las lenguas; comenta Lancelot:

L'engagement où je me suis trouvé, plustost par rencontre que par mon choix, de travailler aux Grammaires de diverses Langues, m'a souvent porté à rechercher les raisons de plusieurs choses qui sont ou communes à toutes les langues, ou particulières à quelques-une.¹³

Aunque siguen a Descartes en su concepción de las ideas innatas,¹⁴ continúan también la tradición de los lógicos medievales

ner le feuillet". *Port-Royal* (1ª ed. 1840-1849). Bibl. de la Pléiade, t. 2, París, 1953-1955, p. 479, cit. por DONZÉ 1971, p. 14. Sobre este asunto véase también ANDRÉ JOLY, "James Harris et la problématique des parties du discours à l'époque classique", en PARRET 1976, p. 418.

¹² Véase KNEALE 1962, pp. 315-319. Para una interpretación muy completa de la *Gramática* con referencia a la *Lógica*, véase el estudio de DONZÉ 1971. Una documentación bibliográfica amplia puede encontrarse en BREKLE 1975, pp. 339-347; ahí mismo se señalan aspectos muy importantes sobre la influencia de San Agustín en la concepción del signo de los estudiosos de Port-Royal. Para la influencia del Brocense en la *Gramática*, véase LÁZARO CARRETER 1949, pp. 130-136. Es interesante la opinión de Chomsky sobre Sánchez, en CHOMSKY 1966, p. 63 y CHOMSKY 1968, pp. 35-36.

¹³ GRAMMAIRE 1660, p. 3.

¹⁴ LOGIQUE 1662, pp. 40-44. Empiezan por refutar a Hobbes, que parte de que toda idea se origina en los sentidos, y llegan a la siguiente conclusión: "Il est donc faux que toutes nos idées viennent de nos sens; mais on peut dire au contraire que nulle idée qui est dans nostre esprit no tire son origine des sens, sinon par occasion, en ce que les mouvements qui se font dans nostre cerveau, qui est tout ce que peuvent faire nos sens, donnent occasion à l'âme de se former diverses idées qu'elle ne se formeroit pas sans celà, quoy que presque toujours ces idées n'ayent rien de semblable à ce qui se fait dans les sens et dans le cerveau, et qu'il y ait de plus un très-grand nombre d'idées, que ne tenant rien du tout d'aucune image corporelle, ne peuvent sans une absurdité visible estre rapportées à nos sens"; *ibid.*, p. 44.

les al considerar las ideas como signos o *termini mentales*; pero la conexión entre ideas y palabras no la hacen de la misma manera que los teóricos medievales. Ahora cobran mayor importancia los procesos de razonamiento (abstracción, generalización, etc.) que explican los tipos de ideas y su relación con las cosas,¹⁵ y se busca en las distintas lenguas las palabras que sirven para marcar o representar esas ideas. En la *Gramática* encontramos:

Ainsi l'on peut définir les mots, des sons distinctifs et articulez dont les hommes ont fait des signes pour signifier leurs pensées.

C'est pourquoy on ne peut bien comprendre les diverses sortes de significations qui sont enfermées dans les mots, qu'on n'ait bien compris auparavant ce qui se passe dans nos pensées, puis que les mots n'ont esté inventez que pour les faire connoistre.¹⁶

Para ellos hay ideas singulares e ideas generales; las primeras representan un objeto individual y corresponden a los nombres propios, las segundas representan varias cosas a la vez y corresponden a los nombres comunes.

Si volvemos la hoja y vemos la *Lógica*, encontramos los mismos planteamientos expresados de una manera ligeramente distinta:

Quoy que toutes les choses qui existent soient singulières, néanmoins par le moyen des abstractions que nous venons d'expliquer, nous ne laissons pas d'avoir tous plusieurs sortes d'idées dont les unes ne nous représentent qu'une seule chose, comme l'idée que chacun a de soy-mesme, et les autres en peu-

¹⁵ Cf. KNEALE 1962, p. 316; véase la *LOGIQUE* 1662, pp. 54-59. Su posición es opuesta también al nominalismo de Hobbes, en cuanto a que consideran que las ideas no son "arbitrarias" sino que dependen de la naturaleza de las cosas: "Enfin il y a une grande équivoque dans ce mot d'*arbitraire*, quand on dit que la signification des mots est arbitraire. Car il est vray que c'est une chose purement arbitraire que de joindre une telle idée à un tel son plutôt qu'à un autre; mais les idées ne sont point des choses arbitraires, et qui dépendent de nostre fantaisie, au moins celles qui sont claires et distinctes. Et pour le montrer évidemment, c'est qu'il seroit ridicule de s'imaginer que des effets très-réels pussent dépendre des choses purement arbitraires"; *ibid.*, p. 39.

¹⁶ *GRAMMAIRE* 1660, p. 27.

vent représenter également plusieurs, comme lorsque quelqu'un conçoit un triangle sans y considérer autre chose sinon que c'est une figure à trois lignes et à trois angles, l'idée qu'il en a formée luy peut servir à concevoir tous les autres triangles.

Les idées qui ne représentent qu'une seule chose s'appellent singulières ou individuelles, et ce qu'elles représentent, des *individus*; et celles qui en représentent plusieurs s'appellent universelles, communes, générales.

Les noms qui servent à marquer les premières, s'appellent propres, *Socrate, Rome, Bucéphale*. Et ceux qui servent à marquer les dernières, communs et appellatifs, comme *homme, ville, cheval*. Et tant les idées universelles, que les noms communs, se peuvent appeller termes généraux.¹⁷

La concepción que tienen los jansenistas del sustantivo y del adjetivo es básicamente igual a la que hemos visto como representativa de las gramáticas de fines de la Edad Media y de principios del Renacimiento. El sustantivo representa la sustancia de la cosa; es, dicen los de Port-Royal, 'ce que l'on conçoit comme subsistant par soy-mesme, et comme le sujet de tout ce que l'on y conçoit'.¹⁸ El adjetivo es, en cambio, una manera de ser de la cosa: "J' appelle manière de chose —señala Arnauld en la *Lógica*— ou mode, ou attribut, ou qualité ce qui estant conceu dans la chose, et comme ne pouvant subsister sans elle, la détermine à estre d'une certaine façon, et la fait nommer telle".¹⁹ Sin embargo, parece ser que hay una ligera innovación en esta manera de entender sustancia y cualidad: destacar en la definición la función del sustantivo como sujeto en el conocimiento y la del adjetivo como complemento determinante de ese sujeto. Hay que notar que, congruentes con su finalidad de explicar lo común a las lenguas en las formas significativas, no mencionan siquiera la marca de caso, pero sí hacen resaltar la función sujeto.

El paralelismo entre la visión lógica y la gramatical es total, aunque el punto de partida es distinto:

Les objets de nos pensées, sont ou les choses, comme *la terre, le Soleil, l'eau, le bois*, ce qu'on appelle ordinairement *substance*

¹⁷ LOGIQUE 1662, pp. 59-60.

¹⁸ *Ibid.*, p. 45.

¹⁹ *Loc. cit.*

Ou la manière des choses; comme d'estre *rond*, d'estre *rouge*, d'estre *dur*, d'estre *sçavant*, etc. ce qu'on appelle *accident*.

Et il y a cette différence entre les choses ou les substances, et la manière des choses ou les accidens; que les substances subsistent par elles-mêmes, au lieu que les accidens ne sont que par les substances.

C'est ce qui a fait la principale différence entre les mots qui signifient les objets des pensées. Car ceux qui signifient les substances, ont été appelez noms *substantifs*; et ceux qui signifient les accidens, en marquant le sujet auquel ces accidens conviennent, *noms adjectifs*.²⁰

Como el Brocense, los de Port-Royal no aceptan que en el discurso pueda haber un adjetivo que no esté unido a un sustantivo; en el capítulo de la *Gramática* dedicado a la sintaxis consideran uno de los principios universales a todas las lenguas el que:

... il n'y peut avoir d'adjectif, qui n'ait rapport à un substantif, parce que l'adjectif marque confusément un substantif qui est le sujet de la forme qui est marquée distinctement par cét adjectif: *Doctus sçavant*, a rapport à quelqu'un qui soit sçavant.²¹

La diferencia en la significación de sustantivo y adjetivo nos lleva otra vez a localizar el tecnicismo *connotación* y a ver cómo se le van sumando sentidos.

En la *Lógica* a las formas que expresan cosas o modos generales de las cosas se les llama *nombres sustantivos* o *nombres absolutos*:

Les noms qui servent à exprimer les choses s'appellent substantifs ou absolus, comme *terre*, *soleil*, *esprit*, *Dieu*.

Ceux aussi qui signifient premièrement et directement les modes, parce qu'en cela ils ont quelque rapport avec les substances, sont aussi appelez substantifs et absolus, comme *dureté*, *chaleur*, *justice*, *prudence*.²²

²⁰ GRAMMAIRE 1660, pp. 30-31.

²¹ *Ibid.*, p. 147.

²² LOGIQUE 1662, p. 46.

Y a los que expresan una modificación de la cosa se les llama *nombres adjetivos* o *nombres connotativos*:

Les noms qui signifient les choses comme modifiées, marquant premièrement et directement la chose quoyque plus confusément; et indirectement le mode quoyque plus distinctement, SONT APPELLEZ ADJECTIFS, OU CONNOTATIFS, comme *rond, dur, iuste, prudent*.²³

La *Gramática* es más explícita. Ahí es donde se encuentra este nuevo sentido de *connotación*: manera “confusa” de significar. Previamente, la *Gramática* distingue entre “signification” —tipo de idea expresada: idea independiente de sustancia como cosa, o idea dependiente de cualidad de la sustancia— y “manière de signifier” —tipo de entrada, directa o no, a la idea de las cosas.

Voilà la première origine des *noms substantifs* et *adjectifs*. Mais on n'en est pas demeuré-là: et il se trouve qu'on ne s'est pas tant arrêté à la signification, qu'à la manière de signifier. Car parce que la substance est ce qui subsiste par soy-mesme, on a appellé noms substantifs tous ceux qui subsistent par eux-mêmes dans le discours, sans avoir besoin d'un autre nom encore mesme qu'ils signifient des accidens. Et au contraire on a appellé adjectifs ceux mesmes qui signifient des substances, lors que par leur manière de signifier, ils doivent estre joints à d'autres noms dans le discours.²⁴

De aquí parten para explicar lo que es connotación, y podríamos sugerir que de aquí parten también los problemas del término *connotación*.

La explicación es ambigua:

Or ce qui fait qu'un nom ne peut subsister par soy-mesme, est quand outre sa signification distincte, il y en a encore une confuse, qu'on peut appeller CONNOTATION D'UNE CHOSE, à laquelle convient ce qui est marqué par la signification distincte.

Ainsi la signification distincte de *rouge*, est la *rougeur*. Mais il la signifie, en marquant confusément le sujet de cette rougeur,

²³ *Loc. cit.* (Las versalitas son mías).

²⁴ GRAMMAIRE 1660, p. 31.

d'où vient qu'il ne subsiste point seul dans le discours, parce qu'on y doit exprimer ou sous-entendre le mot qui signifie ce sujet.

Comme donc CETTE CONNOTATION FAIT L'ADJECTIF, lors qu'on l'oste des mots qui signifient les accidens, on en fait des substantifs, comme de *coloré, couleur*; de *rouge, rougeur*; de *dur, dureté*; de *prudent, prudence*, etc.

Et au contraire lors qu'on adjouste aux mots qui signifient les substances cette CONNOTATION OU SIGNIFICATION CONFUSE d'une chose, à laquelle ces substances se rapportent, on en fait des adjectifs: comme *d'homme, humain*; *genre humain, vertu humaine*, etc.²⁵

Parece ser que dan un viraje y, de la explicación lógico-gramatical apoyada en el discurso (la referencia a sustancia o cualidad y la subsistencia o no como enunciado), pasan a una explicación desde el punto de vista de la comprensión de la cosa; "connotation d'une chose" viene a ser un señalamiento confuso hacia el sujeto que posee una cualidad. Pero no es claro si se está hablando de la señal que se manifiesta en el discurso, o si se está haciendo referencia a que, fuera del discurso, las cualidades mismas de las cosas señalan hacia todos los sujetos que pueden poseer esas cualidades. Parece ser que "la rojez" no tiene un significado connotativo, porque no se trata de la cualidad que puede ser propia de varias sustancias, sino como en el ejemplo de la *Lógica* citado antes —en *calor, dureza, prudencia*, etc.—, se trata de referencia a modos absolutos, considerados por los de Port-Royal como sustancias. Es decir, lo "esencial" de una cualidad considerada en su totalidad es el ser cualidad. También podría darse otra interpretación del párrafo citado: que se trata de explicar cómo las cualidades de las cosas se representan en las lenguas a través de los adjetivos ("Comme donc cette connotation fait l'adjectif...").

Puede ser precisamente su objetivo de universalidad lo que les lleva a esta mezcla de planos; es decir, la lógica, en sus cuatro partes ("concepción, juicio, razonamiento y método") incorpora lo que se ve como la totalidad de las operaciones mentales. Como la *Gramática* no responde a esta división, sino a otra, basada en las partes del discurso, incorpora de la lógica lo que le va haciendo falta. Por eso, cuando se explican relaciones de sig-

²⁵ *Ibid.*, pp. 31-32. (Las VERSALITAS son mías).

nificado difíciles, como la de sustantivo y adjetivo, los puntos de vista (desde el discurso, desde la cosa, desde el razonamiento...) se mezclan.²⁶

Más adelante continúan los problemas. Términos como “*roy, philosophe, peintre, soldat*” que, de acuerdo con la distinción básica, sustancia/forma accidental o cualidad, son adjetivos, pero que funcionan como sustantivos (por su obvia posibilidad de ser sujetos de oraciones), la gramática los explica de la misma manera en que lo hizo el Brocense: se trata de la elipsis de un sustantivo, que en todos los ejemplos mencionados tiene que ser el mismo: “*l’homme seul*”.²⁷

A la diferencia entre “*signification distincte*” (la que se refiere a la cualidad) y la “*confuse*” (la que remite al sujeto, a la sustancia) se incorpora otra más (que hemos visto en Ockham): significar *in recto* y significar *in obliquo*. La relación entre ambas, advierten, no es como podría pensarse *distinta* = *in recto*; *confusa* = *in obliquo*, sino al revés. El adjetivo se refiere *in recto* a la sustancia, porque sólo la sustancia es señalable; *in obliquo* hace notar o sugiere una cualidad, pero la cualidad no

²⁶ A propósito de todo lo que pretende abarcar la *Lógica* dicen Kneale y Kneale: “... It is the source of a bad fashion of confusing logic with epistemology ...”; *op. cit.*, p. 316. Brekle, sin embargo, parece tratar de interpretar el problema de la significación distinta y la confusa de otra manera. En un artículo al que no he tenido acceso directo, “Die Bedeutung der Grammaire générale et raisonnée —bekant als Grammatik von Port-Royal— Für die heutige Sprachwissenschaft”, *Indogermanische Forschungen* 72, pp. 1-21, Brekle trata de elucidar las nociones de *signification distincte* y *signification confuse* relacionándolas con términos modernos como “significado léxico”, frente a “significado estructural”; cf. BREKLE 1975, p. 342.

²⁷ “Mais il y a une autre sorte de noms qui passent pour substantifs, quoy qu’en effet ils soient adjectifs, puis qu’ils signifient une forme accidentelle, et qu’ils marquent aussi un sujet auquel convient cette forme. Tels sont les noms des diverses professions des hommes, comme *Roy, Philosophe, Peintre, Soldat*, etc. Et ce qui fait que ces noms passent pour substantifs, est que ne pouvant avoir pour sujet que l’homme seul, au moins pour l’ordinaire et selon la première imposition des noms: il n’a pas esté nécessaire d’y joindre leur substantif, parce qu’on l’y peut sous-entendre sans aucune confusion, le rapport ne s’en pouvant faire à aucun autre. Et par là ces mots ont eü dans l’usage ce qui est particulier aux substantifs, qui est de subsister seuls dans le discours”; GRAMMAIRE 1660, p. 33.

puede señalarse a menos que antes se señale la cosa (sustancia) que posee esa cualidad:

J'ay dit que les adjectifs ont deux significations: l'une distincte, qui est celle de la forme; et l'autre confuse, qui est celle du sujet. Mais il ne faut pas conclure de là, qu'ils signifient plus directement la forme que le sujet, comme si la signification plus distincte estoit aussi la plus directe. Car au contraire il est certain qu'ils signifient le sujet directement, et comme parlent les Grammairiens, *in recto*, quoy que plus confusément, et qu'ils ne signifient la forme qu' indirectement, et comme ils parlent encore, *in obliquo*, quoy que plus distinctement. Ainsi *blanc, candidus*, signifie directement ce qui a de la blancheur; *habens candorem*; mais d'une manière fort confuse, ne marquant en particulier aucune des choses que peuvent avoir de la blancheur: et il ne signifie qu'indirectement la blancheur; mais d'une manière aussi distincte que le mot mesme de blancheur, *candor*.²⁸

Podemos ver claramente en este pasaje que el significado está entendido como una señal que sólo puede indicar sustancias.

Introducción de los conceptos comprensión-extensión

El segundo motivo por el que consideramos muy importantes las obras de Port-Royal, es porque nos introducen al sentido técnico que la lógica moderna le da a la palabra *connotación*. En la *Lógica* aparece por primera vez la distinción entre la extensión y la comprensión de un término:

The best remembered contribution of Port-Royal Logic is its distinction between the comprehension and the extension of a general term. At their first introduction of these technical words the authors speak of the comprehension and the extension of a general idea but in some other places they assign both to terms, and we can not do wrong in following this practice, since ideas are terms according to their usage.²⁹

²⁸ GRAMMAIRE 1660, p. 34.

²⁹ KNEALE 1962, p. 318. Para la identificación entre ideas y términos, cf. también *supra*, la cita correspondiente a la nota 17: "... Et tant les idées universelles, que les noms communs, se peuvent appeller termes généraux".

La distinción entre comprensión y extensión tal como la establece Arnauld da origen a la usada posteriormente en la lógica:

Or dans ces idées universelles il y a deux choses qu'il est très-important de bien distinguer, la *compréhension*, et l'*étenduë*.

J'appelle *compréhension* de l'idée les atributs qu'elle enferme en soy, et qu'on ne luy peut oster, sans la détruire, comme la compréhension de l'idée du triangle enferme extension, figure, trois lignes, trois angles, et l'égalité de ces trois angles à deux droits, etc.

J'appelle *étenduë* de l'idée, les sujets à qui cette idée convient, ce qu'on appelle aussi les inférieurs d'un terme général qui à leur égard est appelé supérieur, comme l'idée du triangle en général s'étend à toutes les diverses espèces de triangles.³⁰

Podemos ver que en la *extensión* de una idea universal se incluye a la vez en "los sujetos" a los individuos (los que después serán los miembros de una clase: todos los triángulos posibles) y a las especies (como tipos o como abstracciones a través de las cuales se define un término general; en el ejemplo, triángulos equiláteros, isósceles, etc.). Sin embargo, en el párrafo siguiente se habla de *sujetos* y de *inferiores*, haciendo alusión únicamente a individuos, puesto que dice Arnauld que, aunque no se consideraran todos los sujetos, la idea no se destruiría; en cambio si se quitara alguno de los atributos de la comprensión la idea sí se destruiría:

Mais quoy que l'idée générale s'étende indistinctement à tous les sujets à qui elle convient, c'est à dire à tous ses inférieurs, et que le nom commun les signifie tous, il y a néanmoins cette différence entre les attributs qu'elle comprend et les sujets auxquels elle s'étend, qu'on ne peut luy oster aucun de ses attributs sans la détruire, comme nous avons déjà dit, au lieu qu'on peut la resserrer quant à son étenduë, ne l'appliquant qu'à quelqu'un des sujets auxquels elle convient, sans que pour cela on la détruise.³¹

³⁰ LOGIQUE 1662, pp. 61-62.

³¹ LOGIQUE 1662, p. 62.

Tiene que aclarar después que si no se considera a una de las especies (equilátero, en los triángulos, por ejemplo) ya no se podría hablar de una idea universal sino de una idea general.

Por otra parte, los Kneale hacen notar que no resulta claro qué tipo de atributos son los que puede o debe incluir la *compréhension*:

... Since *compréhension* means in ordinary French the same as 'understanding' does in English, it is natural to assume that Arnauld and Nicole intend to refer here to what we understand by a term, *i. e.* its *significatum* or meaning. But their definition and their example do not support this view. For having interior angles equal to two right angles is said by them to be included in the comprehension of the idea of a triangle, and this character is indeed something which the character implies in a large sense (*enferme en soi*); but it is certainly not part of the meaning of the word 'triangle'.³²

Podría establecerse un paralelismo con la distinción medieval de *significatio* y *suppositio*. Pero, como dicen Kneale y Kneale, no hay una correspondencia total. *Comprensión* y *extensión* no son propiedades que posean los términos o las palabras, sino entidades mentales (pero no psicológicas) a las cuales se relacionan los términos y las palabras de las lenguas naturales.³³

Otra pareja conceptual que constituye un antecedente de las distinciones que usa la lógica moderna como base para describir el significado de los signos, es la que establece Leibniz al distinguir entre la *intensión* y la *extensión* de los términos. De la misma manera que *comprensión-extensión* de Port-Royal, *intensión-extensión* se va a relacionar más tarde con la pareja *connotación-denotación*.

En los *Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano* (1701, publicado en 1765), dice Leibniz:

El animal comprende más individuos que el hombre, pero el hombre comprende más ideas y más formas; el uno tiene más ejemplares, el otro más grados de realidad, el uno tiene más *extensión* y el otro más *intensión*.³⁴

³² KNEALE 1962, p. 318.

³³ *Loc. cit.*

³⁴ LEIBNIZ, *Nouveaux essais*, IV, 17 §. 8. Cit. por ABBAGNANO 1961,

Podemos situar esta distinción entre las nuevas posibilidades para el estudio del significado que abrió Leibniz al proponer un método para la construcción de un simbolismo. Pensaba Leibniz —dicen los Kneale— que podría formularse un cálculo que tratara relaciones abstractas o formales no cuantitativas, por ejemplo, semejanza, desemejanza, congruencia, inclusión... , porque lo que tenía en mente era una teoría general de las estructuras que pudiera proporcionar la sintaxis para su *characteristica universalis*.³⁵ Este cálculo podría interpretarse intensional o extensionalmente.³⁶

Se sabe que Leibniz conoció en un principio las ideas de Descartes a través de Arnauld. Si no podemos suponer que su distinción haya estado influida por la de Port-Royal, cuando menos sabemos que el contexto cultural en que se dieron ambas tuvo puntos en común.

Ahora es posible ver claramente que los caminos hacia el concepto de connotación de la lógica moderna, emparentado con el de comprensión de Port-Royal y el de intensión de Leibniz, y hacia los varios sentidos emparentados de connotación en lingüística (como cosignificado o como significados adicionales) son independientes unos de otros. Molino, en su artículo sobre “La

s.v. *intensión*.—Con objeto de que se comprenda mejor la cita, reproduzco un fragmento mayor incorporado en un párrafo en el que Leibniz comenta la manera en que Aristóteles enuncia las premisas de los silogismos: “La manera de enunciar vulgar se refiere mejor a los individuos; pero la de Aristóteles tiene más relación con las ideas o universales. Pues si decimos: ‘todo hombre es animal’, queremos decir que todos los hombres están comprendidos en todos los animales; pero también queremos decir que la idea del animal está comprendida en la idea del hombre. El animal comprende más individuos que el hombre, pero el hombre comprende más ideas...”. *Nuevo tratado sobre el entendimiento humano* (trad. de Ovejero y Maury, Madrid, 1972), IV, 17, § 8. (p. 194). Sobre Leibniz véase: H. AARSLEFF, “The eighteenth century, including Leibniz”, en SEBEOK 1975, pp. 383-410, y P. H. VERBURG, “The idea of linguistic system in Leibniz”, en PARRET 1976, pp. 593-615 (cf. *supra*, cap. I, nota 4).

³⁵ KNEALE 1962, p. 336. Hay que recordar que el antecedente de la combinatoria de Leibniz está en el *Ars generalis* de Raimundo Lulio; cf. *supra*, cap. I, pp. 16-17. Es interesante ver el punto de vista de Hjelmslev un tanto negativo sobre Leibniz y sobre Lulio, cf. HJELMSLEV 1957, pp. 128-130.

³⁶ Cf. KNEALE 1962, p. 339. Sin embargo, dicen los mismos autores, Leibniz no profundizó en el campo de la extensionalidad, y su visión del concepto siempre fue preponderantemente intensional; *ibid.*, p. 338.

connotation”³⁷ sugiere, apoyándose al parecer en Globlot, que hay un solo camino: después de citar aquella parte de la *Gramática* de Port-Royal en que se habla de la significación connotativa del adjetivo, da la siguiente explicación:

L’adjectif aura donc deux significations distinctes, d’abord la signification de la forme —ce que l’on appellerait maintenant la dénnotation—, et en second lieu la désignation confuse du sujet. Lorsque je dis: le cheval est blanc, “blanc” connote le cheval, c’est-à-dire qu’il évoque en lui-même le sujet auquel il se rapporte, et de manière indissociable puisqu’on ne peut pas employer “blanc” tout seul dans une phrase.

C’est à partir de là que le terme de connotation a pu être employé comme synonyme de compréhension du concept. La compréhension, étant l’ensemble des caractères essentiels du concept, est donc, selon Goblot, mesurée par le nombre de propositions possibles dont le concept est sujet: la compréhension du concept “homme” sera mesurée par l’ensemble des propositions construites selon le modèle “l’homme est un animal”, “l’homme est raisonnable”, etc. Or chacun des prédicats est, d’après l’analyse précédente, un concept connotatif, puisqu’il renvoie “confusément” au sujet; la connotation d’un concept, ensemble des prédicats qui le connotent, est donc bien l’équivalent exact de la compréhension.³⁸

Sin aludir a las partes de la *Lógica* ni de la *Gramática* en que los de Port-Royal analizan el significado —la constitución de las ideas y su relación con los términos de las proposiciones o con la expresión de las lenguas—,³⁹ Molino no parece tomar en cuenta que una es la historia del concepto de significado, entendida como referencia del signo a su referente (generalmente ontológico), que corre paralela al problema del conocimiento, y otra es la historia de los significados adicionales. La primera historia viene, en la tradición occidental —como es bien sabido—, de los griegos; de la segunda ya hemos visto su posible origen en la Edad Media.

En la primera historia, la del significado, según algunos autores, siempre han estado presentes distinciones como la que acaba-

³⁷ MOLINO 1971, pp. 5-30.

³⁸ *Ibid.*, p. 7.

³⁹ Para el concepto de signo de la *Gramática* y para algunas relaciones con la *Lógica*, cf. DONZÉ 1971, pp. 47-59.

mos de ver entre comprensión y extensión. Los estoicos, explica Pelc, "asserted that a sign (to *semainon*) has its counterpart not only in a physical entity (to *tynchanon*), but also in non-physical *lekton*, which in turn corresponds to a logical idea (*logiken phantasia*) [presentación racional]";⁴⁰ en la Edad Media, hemos visto *significatio* y *suppositio*; en el siglo XVII y posteriormente *comprensión-extensión* o *intensión-extensión* (de Leibniz), etc. Según otros autores, como vimos antes, estas parejas no son equiparables. Lo constante es la preocupación por definir el significado referencial de los signos, ya a través de conceptualizaciones diversas, ya a través de la delimitación, de diversos tipos también, del campo referencial que puede cubrir cada signo.⁴¹

Confusiones terminológicas dentro del problema del significado ha habido muchas. Una de ellas ha sido la del término *connotación* que, por lo visto, casi desde su origen ha tenido como destino crear confusión. El hecho de que la palabra *connotación* haya pasado a adquirir un significado de alguna manera equivalente a 'comprensión' o a 'intensión' y que se haya empezado a usar con este sentido en la lógica no parece tener que ver con Port-Royal. Como veremos, es posible que el término *connotación* haya adoptado este nuevo significado mucho más tarde, en el siglo XIX, y no en Francia, sino en Inglaterra. Lo más probable es que sea James Mill quien, consciente del uso medieval, le da un giro significativo, y es su hijo John Stuart quien definitivamente introduce el término *connotación* en la lógica como tecnicismo con un nuevo significado emparentado, pero no igual, al de 'comprensión'.

⁴⁰ PELC 1969, p. 32 Cf. también BOCHENSKY 1956, §§ 19.04-19.06. Quien hace la equivalencia entre la concepción de significado de los estoicos y las demás parejas es ABBAGNANO 1961, s.v. *significado*. Lo que quiere resaltar Pelc, en el lugar citado, es qué entendían los estoicos por *lekton*: "They identified those *lekta* with potential thoughts or intentions of the speakers, and the intentions were associated by them with the tasks and actions performed by means of speech".

⁴¹ Véase, por ejemplo la clasificación que Pelc hace del artículo citado, especialmente, pp. 28-33.

*El significado adyacente de las palabras: ideas accesorias
y matices afectivos*

En la obra de Port-Royal hay aún otro aspecto útil que nos servirá para introducir uno más de los problemas que posteriormente planteará el concepto de connotación. Aunque en los ejemplos que daremos se trata probablemente de simples coincidencias o de observaciones que eran comunes en diversos tipos de estudios (tratados sobre el significado, retóricas, gramáticas, etc.), coinciden con uno de los sentidos que *connotación* tiene actualmente: los significados adicionales y los matices afectivos o emocionales de las palabras.

A los lógicos de Port-Royal les preocupaba la confusión que crea la relación entre las ideas y las palabras. Por ejemplo, frente a los términos singulares que representan a un solo individuo, los términos generales, que representan a varios pueden tener un uso unívoco y un uso equívoco. Cuando una palabra representa una sola idea general que se aplica a muchos individuos, hablan de uso unívoco, *hombre, caballo*, etc. En cambio, cuando una palabra representa varias ideas generales distintas una de otra y se aplica por lo tanto a singulares muy heterogéneos, hablan de uso equívoco:

... il faut remarquer que les mots sont généraux en deux manières: l'une qu'on appelle *univoque* ... l'autre, qu'on appelle *équivoque*, qui est lors qu'un mesme son a esté lié par les hommes à des idées différentes, de sorte que le mesme son convient à plusieurs, non selon une mesme idée, mais selon les idées différentes ausquelles il se trouve joint dans l'usage: ainsi le mot de *canon* signifie une machine de guerre, et un décret de Concile, et une sorte d'ajustement; mais il ne les signifie que selon des idées toutes différentes".⁴²

Para evitar esa confusión lo mejor, dicen, sería crear una nueva lengua; pero piensan que sería difícil o innecesario hacerlo porque bastaría fijar el significado de las palabras ya existentes, a través de definiciones previas de lo que se quiere significar.

La falta de precisión en el uso cotidiano de las palabras les

⁴² LOGIQUE 1662, pp. 60-61.

lleva a analizar las diferencias entre el significado de los signos cuando son utilizados por un lógico y el significado de los signos cuando se emplean en el habla diaria. El signo para el lógico es una referencia a un objeto y por lo tanto es una sola idea (o un solo complejo de ideas) lo que entra en juego; en cambio en el habla de todos los días, la idea significada por una palabra atrae a otras "ideas accesorias":

... les hommes ne font pas souvent attention à toute la signification des mots, c'est à dire que les mots signifient souvent plus qu'il ne semble, et que lors qu'on en veut expliquer la signification, on ne représente pas toute l'impression qu'ils font dans l'esprit.

Car signifier dans un son prononcé ou écrit, n'est autre chose qu'exciter une idée en frappant nos oreilles ou nos yeux. Or il arrive souvent qu'un mot outre l'idée principale que l'on regarde comme la signification propre de ce mot, excite plusieurs autres idées qu'on peut appeller accessoires, ausquelles on ne prend pas garde, quoyque l'esprit en reçoive l'impression.⁴³

Muchas veces las ideas accesorias pueden depender de las características de la situación que acompañe el uso de las palabras o del carácter propio del hablante: del tono con que se pronuncie tal palabra, de la expresión corporal del hablante, de los gestos que haga, etc.⁴⁴

Sin embargo, es frecuente que esas ideas accesorias, que surgen del uso repetido de una palabra en determinadas situaciones, se vayan adhiriendo al sentido primario, de manera que lleguen a formar parte del significado de las palabras:

⁴³ *Ibid.*, pp. 111-112.

⁴⁴ "Quelquefois ces idées accessoires ne sont pas attachées aux mots par un usage commun, mais elles y sont seulement jointes par celui qui s'en sert. Et ce sont proprement celles qui sont excitées par le ton de la voix, par l'air du visage, par les gestes, et par les autres signes naturels qui attachent à nos paroles une infinité d'idées, qui en diversifient, changent, diminuent, augmentent la signification, en y joignant l'image des mouvemens, des jugemens, et des opinions de celui qui parle. C'est pourquoy si celui qui disoit qu'il falloit prendre la mesure du ton de sa voix des oreilles de celui qui écoute, vouloit dire qu'il suffit de parler assez haut pour se faire entendre, il ignoroit une partie de l'usage de la voix, le ton signifiant souvent autant que les paroles mesmes. Il y a voix pour instruire, voix pour flater, voix pour reprendre"; LOGIQUE 1662, pp. 112-113.

Mais quelquefois ces idées accessoires sont attachées aux mots mesmes; parce qu'elles s'excitent ordinairement par tous ceux qui les prononcent. Et c'est ce qui fait que des expressions qui semblent signifier la mesme chose, les unes sont injurieuses, les autres douces; les unes modestes, les autres impudentes; les unes honnestes, et les autres deshonestes: parce qu'outre cette idée principale en quoy elles conviennent, les hommes y ont attaché d'autres idées qui sont cause de cette diversité.⁴⁵

Y más adelante, les sugieren a los lexicógrafos:

Ces idées accessoires estant donc si considérables, et diversifiant si fort les significations principales, il seroit utile que ceux qui font des dictionnaires les marquassent, et qu'ils avertissent, par exemple, des mots qui sont injurieux, civils, aigres, honnestes, deshonestes; ou plutôt qu'ils retrachassent entièrement ces derniers, estant toujours plus utile de les ignorer que de les savoir.⁴⁶

Hoy es muy frecuente que aquello que los lógicos de Port-Royal llamaban ideas accesorias se designe como *connotación*. Por ejemplo, los significados adicionales provenientes de tal o cual situación de habla, de tal o cual contexto escrito, de tal o cual época, estilo, ideología, historia personal, etc., es decir, aquello que no se ha fijado en el significado de una palabra considerada en forma aislada, sino que aparentemente es ocasional. También se llama *connotación* hoy, desde luego, a esos matices afectivos, adheridos y fijos de ciertas palabras, matices que incluso pueden ser consignados en un diccionario.

No deja de ser sorprendente que los lógicos jansenistas observaran y comentaran estas complicaciones propias del significado de las lenguas naturales.

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 113-114.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 121.

CAPÍTULO III

LA OPOSICIÓN DENOTACIÓN-CONNOTACIÓN SE INCORPORA A LA LÓGICA MODERNA: SIGLOS XIX Y XX

*La inversión en el significado de connotación
con respecto al uso medieval: James Mill*

No parece ser sino hasta principios del siglo XIX cuando la palabra *connotación* como tecnicismo de la filosofía sufre un cambio radical en su significado. James Mill, conociendo perfectamente bien el uso medieval de *connotación* como segundo significado o como significado adyacente, introduce una primera modificación. No se trata propiamente de un nuevo sentido sino de una inversión en cuanto a qué es lo que un término significa en primer lugar y a cuál es su significado adyacente.

En el capítulo dedicado a la "Abstracción" en su *Analysis of the phenomena of the human mind* (1829), James Mill encuentra que hay un tipo de nombres —los adjetivos— que sirven para delimitar una idea compleja, es decir, para formar clases menores de clases mayores: subespecies. Por ejemplo la palabra *negro* puede servir para separar en la especie (en la clase) de los caballos, o de las vacas, o de los abrigos, etc., aquellos que son negros.¹ Considera que los adjetivos son términos generales porque señalan una cualidad en sí misma que corresponde a muchos individuos; por ejemplo, dice de *black*: "It marks not the particular black of a particular individual; but the black of every

¹ Véase JAMES MILL 1829, pp. 295-297.

individual, and of all individuals.² Mill distingue en los adjetivos dos significados: el “peculiar”, que en el mismo ejemplo es el color negro, y el significado “adyacente” o “agregado”, que es el que indica el sujeto o los sujetos que poseen esa cualidad. Para el primero usa la palabra *notation*, y para el segundo, la palabra *connotation*.³ Ejemplifica James Mill este uso nuevo de la terminología así:

Thus the word black NOTES that of wich black is more peculiarly the name, a particular colour; it CONNOTES the clusters with the names of which it is joined: in the expression, black man, it connotes man; black horse, it connotes horse; and so of all other cases. The ancient Logicians used these terms, in the inverse order; very absurdly, in my opinion.⁴

Valiéndose de este nuevo sentido de connotación, James Mill intenta demostrar la inexistencia de un objeto referencial de los términos llamados abstractos. Por ejemplo, dice que palabras como *dulzura*, *dureza*, *sequedad*, *ligereza*, no remiten a entidades en abstracto, sino que todas ellas son derivaciones de un término concreto (un adjetivo) que se ha “desprendido” de su connotación. Es decir, los agregados (“clusters”) a los cuales “connotan” los adjetivos pueden eliminarse cuando el adjetivo (que es siempre concreto porque se refiere a uno o a muchos singulares) adopta otra forma (como Mill se refiere al inglés habla de la marca *—ness*), que indica la ausencia de toda connotación,⁵ y por lo tanto no se puede hablar de tales términos abstractos sino que “they are simply the CONCRETE terms, with the connotation dropped. And this has in it, surely, no mystery at all”.⁶ Obvia-

² *Ibid.*, p. 297.

³ “I shall find much convenience in using the term NOTATION to point out the sensation or sensations which are peculiarly marked by such words, the terms CONNOTATION to point out the clusters which they mark along with this their principal meaning”; *ibid.*, p. 299.

⁴ *Loc. cit.*—Los editores de la obra de James Mill (su hijo John Stuart Mill, A. Bain, A. Findlater, y G. Grote) critican el uso que hace de *connotación* porque dicen que si se toma una frase como caballo negro y se analiza el término *negro*, para la mayoría de la gente el atributo ‘negro’ será el primer significado y caballo el segundo; pero si se analiza caballo la relación será inversa.

⁵ JAMES MILL 1829, p. 300.

⁶ *Ibid.*, p. 304.

mente esta explicación no resulta muy convincente porque no se sabe a qué es a lo que remiten estos términos: si son concretos, remiten a singulares; pero los singulares, en este caso, están en los agregados ("clusters"). Los editores (cf. *supra*, n. 4) notan la complicación un tanto inútil o la manera poco económica en que James Mill describe los términos abstractos:

This seems a very indirect and circuitous mode of making us understand what an abstract name signifies. Instead of aiming directly at the mark, it goes round it. It tells us that one name signifies a part of what another name signifies, leaving us to infer what part. A connotative name with the connotation dropped, is a phrase requiring to be completed by specifying what is the portion of signification left. The concrete name with its connotation signifies an attribute, and also the objects which have the attribute. We are now instructed to drop the latter half of the signification, the objects. What then remains? The attribute. Why not then say at once that the abstract name is the name of the attribute? Why tell us that x is a plus b with b dropped, when it was as easy to tell us that x is a ?⁷

El uso de connotación le sirve también a Mill para explicar el significado de otras clases de palabras, los verbos conjugados, por ejemplo: "Those words all NOTE some *motion* or *action*; and CONNOTE an *actor*"; y considera que el infinitivo "leaves out the connotation of the *actor*, it retains the connotation of *time*".⁸ Los relativos⁹ también son connotativos "*Quantus* is another concrete which has a double connotation like *qualis*. It connotes not only the substantive with which it agrees, but also, being a relative, the term *tantus*, which is its correlate...".¹⁰

Podemos ahora ver que la inversión respecto al uso medieval es clara; pero además implica un cambio de enfoque, que se

⁷ *Ibid.*, pp. 304-305. Los editores tampoco aceptan, como empiristas que son, que un término remita a una cualidad considerada en abstracto: "An abstract name, then, may be defined as the name of an attribute; and, in the ultimate analysis, as the name of one or more of the sensations of a cluster; not by themselves, but considered as part of any or all of the various clusters, into which that type of sensations enters as a component part".

⁸ *Ibid.*, p. 306.

⁹ En sentido gramatical.

¹⁰ *Ibid.*, p. 313.

debe a que el autor no es propiamente un lógico. Su punto de vista sobre la connotación no parte del análisis de las proposiciones lógicas, sino del análisis de los términos en general (desde un punto de vista psicológico), considerados como un inventario de símbolos que permite ver cómo los hombres perciben las cosas a través de las palabras y permiten también analizar los tipos de ideas que se expresan en las varias clases de palabras.

A continuación hacemos un esquema comparativo de la distinción medieval de *connotación* y de la de *notación-connotación* de James Mill:

Distinción Medieval (Ockham)

Términos CONNOTATIVOS = <i>Adjetivos</i> (principalmente)	}	1er. significado = el sujeto (el sustantivo que posee la cualidad indicada por el adjetivo).
		2º significado, = la cualidad indicada por el adjetivo, a través del sustantivo-sujeto.

Distinción de James Mill

Varias clases de palabras:	<i>Adjetivos,</i> <i>verbos y</i> <i>otros</i>	}	1er. significado = la cualidad indicada por el adjetivo o la acción indicada por el verbo.
			2º significado = el sujeto (sustantivo) que posee la cualidad, o el actor que realiza la acción (y otras especificaciones, por ejemplo, tiempo).

Con James Mill estamos casi al final del desarrollo de la corriente empirista de la filosofía inglesa, que implicó un cambio radical en la concepción del significado. El cambio nos concierne porque va a establecer otro de los sentidos que *connotación* tiene actualmente: el de 'asociación de ideas'.¹¹

¹¹ Véase el cap. IV. pp. 107-108.

La introducción de la pareja denotación-connotación a la lógica: John Stuart Mill

En su *System of Logic* (1843) John Stuart Mill, influido tal vez por la distinción entre *notación* y *connotación* que ha hecho su padre, elabora una nueva oposición —*denotación-connotación*—, que le va a servir, tanto para describir la manera de significar que tienen los términos, como para distinguir el tipo de significado de ciertos nombres. J. S. Mill abandona el uso de *connotación* limitado a la significación propia de ciertas clases de palabras, como los adjetivos, para emplearlo, todavía con cierto apego al sentido etimológico, como sinónimo de significado (entendido como características, conjunto de características o notas por las que un término puede definirse). De esta manera amplía mucho el significado de *connotación*, y además, en cierto modo, podríamos decir que con Stuart Mill *connotación* cambia de campo y se pasa, junto con su nuevo opuesto *denotación*, al campo de otras parejas —no totalmente equivalentes, desde luego—, como son la de *significatio-suppositio* de los medievales, la de *comprensión-extensión* de Port-Royal o la de *intensión-extensión* de Leibniz.

El autor intenta combinar la corriente de la lógica con la tradición empirista de la filosofía británica: ¹² “Mills’ logic —dice McRae— is not only a logic of truth; it is intended to be a «logic of experience»...”.¹³

¹² Para las doctrinas de Stuart Mill y su ubicación en la historia del pensamiento filosófico, me baso en MCRÆ 1973, en KNEALE 1962, pp. 371-378 y en el artículo de RYLE 1957, pp. 131-150.—De Stuart Mill parte Mounin para estudiar el uso del término *connotación* en la lógica moderna y su paso a la lingüística; véase MOUNIN 1963, pp. 172-199 y cf. *infra*, cap. VI. La interpretación que de S. Mill hace Molino no me parece adecuada, porque lo sitúa dentro de un empirismo semejante al de Hume y porque no le da importancia ni a su sentido de *connotación* ni a su teoría del significado para el desarrollo de la semántica posterior: “pour Stuart Mill, il n’existe que des états de conscience, seuls faits à partir desquels peut se constituer une connaissance assurée. Pour lui, comme pour un Hume, il n’y a que des données particulières et les noms, images génériques, naissent de la superposition et de l’accumulation de données particulières”; MOLINO 1971, p. 7.

¹³ MCRÆ 1973, p. XXVIII.

Desde una perspectiva amplia, Mill ve la lógica como un área de estudio en la que no importa qué posición filosófica se sostenga:

Logic is common ground on which the partisans of Hartley and of Reid, of Locke and of Kant, may meet and join hands. Particular and detached opinions of all these 'thinkers' will no doubt occasionally be controverted, since all of them were logicians as well as metaphysicians; but the field on which their 'principal' battles have been fought, lies beyond the boundaries of our science.¹⁴

Aunque Mill se mantiene básicamente dentro de la corriente empiricista (él prefiere llamar "experimental" su posición) difiere en gran medida de ciertas variedades del empirismo. Por ejemplo, dice McRae, "Mill's empiricism differs from that of Hume and modern empiricists in general in that in his all inference is inductive, while in theirs all valid inference is deductive...".¹⁵ Rechaza el realismo,¹⁶ critica en varios sentidos el nominalismo, que a partir de Hobbes tomó fuerza en Inglaterra,¹⁷ y se opone a toda posición mentalista, que al identificar la teoría de las proposiciones con la teoría del juicio, considere que una proposición es la expresión de la relación entre dos ideas, en lugar de conside-

¹⁴ J. STUART MILL 1843, p. 14.

¹⁵ *Ibid.*, p. XXXIX.

¹⁶ Cuando habla de los universales, Stuart Mill se sitúa contra el realismo, contra el ultra nominalismo y contra ciertas tendencias kantianas: "An error which seemed finally refuted and dislodged from 'thought' often needs only put on a new suit of phrases, to be welcomed back to its old quarters, and allowed to repose unquestioned for another cycle of ages. Modern philosophers have not been sparing in their contempt for the scholastic dogma that genera and species are a peculiar kind of substances, which general substances being the only permanent things, while the individual substances comprehended under them are in a perpetual flux, knowledge, which necessarily imports stability, can only have relation to those general substances or universals, and not to the facts or particulars included under them. Yet, though nominally rejected, this very doctrine, whether disguised under the Abstract Ideas of Locke (whose speculations, however, it has less vitiated than those of perhaps any other writer who has been infected with it), under the ultra-nominalism of Hobbes and Condillac, or the ontology of the later 'German Schools', has never ceased to poison philosophy..."; J. STUART MILL 1843, p. 175.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 90-93; sin embargo, cf. *infra*, p. 75.

rarla como la relación entre dos fenómenos existentes expresada a través de la relación sujeto-predicado:

The notion that what is of primary importance to the logician in a proposition, *is the relation between the two ideas* corresponding to the subject and predicate (*instead of the relation between the two phenomena which they respectively express*), *seems to me one of the most fatal errors ever introduced into the philosophy of Logic* ... The treatises on Logic, and the branches of Mental Philosophy connected with Logic, which have been produced since the intrusion of this cardinal error, though sometimes written by men of extraordinary abilities and attainments, almost always tacitly imply a theory that the investigation of truth consists in contemplating and handling our ideas, or conceptions of things, instead of the things themselves ...¹⁸

Mill piensa que para entender la naturaleza de lo que expresan las proposiciones hay que entender primero la naturaleza del *significado* de los términos sujeto y predicado, y para ello es necesario entender antes el significado de las palabras y expresiones de las lenguas.

... This first step in the analysis of the object of belief, which, though so obvious, will be found to be not unimportant, is the only one which we shall find it practicable to make without a preliminary survey of language. If we attempt to proceed further in the same path, that is, to analyse any further the import of Propositions; we find forced upon us, as a subject of previous consideration, the import of Names. For every proposition consists of two names; and every proposition affirms or denies one of these names of the other. Now what we do, what passes in our mind, when we affirm or deny two names of one another, must depend on what they are names of; since it is with reference to that, and not to the mere names themselves, that we make the affirmation or denial. Here, therefore, we find a new reason why the signification of names, and the relation generally between names and the things signified by them, must occupy the preliminary stage of the inquiry we are engaged in.¹⁹

¹⁸ *Ibid.*, p. 89 (el subrayado es mío).

¹⁹ *Ibid.*, p. 22.

Stuart Mill le da tanta importancia al significado de los nombres porque una de sus principales intenciones es —dice McRae— “to depsychologize the theory of meaning in radical fashion”. El significado de un nombre no es una idea en la mente, ni un fenómeno mental, sino una referencia o una generalización sobre los hechos de la experiencia.²⁰ Según Ryle, “the first influential discussion of the notion of meaning given by a modern logician was that with which John Stuart Mill opens his *System of Logic*”.²¹

Antes de entrar en su teoría del significado, conviene tener en cuenta cuál es su consideración del referente. McRae resume así la posición de Stuart Mill:

As a logic of truth whose concern is with propositions asserting observable matters of fact in a world of things denoted by names, Mill's logic rests on a certain ontology which is reflected in “common language”, and which as such provides neutral ground for metaphysicians of different schools. For Mill as a phenomenalist metaphysician the only constituents of matters of fact are individual sensations and permanent groups of possible individual sensations, some of which on occasion become actual. However, common language, he observes, allows for no designation of sensations other than by circumlocution. It cannot designate them by attribute-words. On the other hand for Mill, author of the logic of experience, the constituents of the observed matters of fact from which inferences are made are of quite a different nature, and they are of two kinds, either substances

²⁰ McRAE 1973, p. xlii. La lógica de Mill, “is not the theory of thought as thought, but the theory of valid thought, not of thinking, but of valid thinking” (p. xliiv). Para Mill, una proposición sólo puede ser válida porque es una generalización sobre los hechos de la experiencia (cf. p. xliii).

²¹ “Mill's theory of meaning set the questions, and in large measure, determined their answers for thinkers as different as Brentano, in Austria; Meinong and Husserl, who were pupils of Brentano; Bradley, Jevons, Venn, Frege, James, Peirce, Moore, and Russell. This extraordinary achievement was due chiefly to the fact that Mill was original in producing a doctrine of meaning at all. The doctrine that he produced was immediately influential, partly because a doctrine was needed and partly because its inconsistencies were transparent. Nearly all of the thinkers whom I have listed were in vehement opposition to certain parts of Mill's doctrine, and it was the other parts of it from which they often drew their most effective weapons”; RYLE 1957, p. 133.

or the attributes by which substances are designated. The substances are individuals, and the attributes are universals. While a sensation is always individual, "a quality, indeed, in the custom of the language, does not admit of individuality; it is supposed to be one thing common to many".²²

Ya dentro de la teoría del significado de los nombres, Stuart Mill distingue, por un lado, entre la denotación de un nombre y su connotación, y por otro, entre los términos que pueden ser connotativos y los no connotativos. Considera esta última distinción como "one of the most important distinctions which we shall have occasion to point out and one of those which go deepest into the nature of language".²³ La diferencia entre connotación y denotación está en la manera en que un nombre puede significar. Entiende por denotación de un término los sujetos (la entidad o entidades extralingüísticas) de las que puede predicarse ese término. Por ejemplo "the word *white* denotes all white things, as snow, paper, the foam of the sea, etc., and implies, or in the language of the schoolmen, CONNOTES,²⁴ the attribute WHITE-NESS".

Refiriéndose al tipo de significado de los nombres los divide en nombres *connotativos* y *no connotativos*: "A non-connotative term is one which signifies a subject only, or an attribute only. A connotative term is one which denotes a subject, and implies an attribute. . .".²⁵ Es decir, no pueden ser connotativos ni algunos nombres abstractos (los que significan un atributo en sí mismo *whiteness, length, virtue*) ni los nombres propios, ni, por supuesto, los tradicionalmente llamados sincategoremáticos (preposiciones, conjunciones, etc.), sino solamente los términos generales concretos como *man, snow, white*, etc., y algunos abstractos que connotan más de un solo atributo.

All concrete general names are connotative. The word *man*, for example, denotes Peter, Jane, John, and an indefinite number

²² McRAE 1973, p. xxxvii.

²³ J. STUART MILL 1843, p. 31.

²⁴ El mismo Stuart Mill pone aquí una nota al pie en la que dice que está usando *connote* en el sentido etimológico amplio de "implicar" que hemos visto: "*Notare*, to mark; *connotare*, to mark along with; to mark one thing *with* or *in addition to* another"; *ibid.*, p. 31, nota.

²⁵ *Ibid.*, p. 31.

of other individuals, of whom, taken as a class, it is the name. But it is applied to them, because they possess, and to signify that they possess, certain attributes. These seem to be, corporeity, animal life, rationality, and a certain external form, which for distinction we call the human. Every existing thing, which possessed all these attributes, would be called a man; and anything which possessed none of them, or only one, or two, or even three of them without the fourth, would not be so called. For example, if in the interior of Africa there were to be discovered a race of animals possessing reason equal to that of human beings, but with the form of an elephant, they would not be called men ...²⁶

Connotación viene a ser ahora, no sólo un atributo adicional al sujeto señalado en una proposición, sino un conjunto de propiedades que son necesarias para decidir a qué objetos se les puede aplicar un término. Lo que no resulta claro es si la connotación comprende *todos* los atributos que pueda tener una clase de objetos, o solamente los *suficientes* para definir esa clase.²⁷ Stuart Mill se ha alejado del sentido etimológico que había tenido tan presente; pero en seguida vuelve a acercarse al insistir²⁸ en que los términos *denotan* un sujeto y *connotan* atributos:

The word *man*, therefore, signifies all these attributes, and all subjects which possess these attributes. But it can be predicated only of the subjects. What we call men, are the subjects, the individual Stiles and Nokes; not the qualities by which their humanity is constituted. The name, therefore is said to signify the subjects *directly*, the attributes *indirectly*; it *denotes* the subjects, and implies, or involves, or indicates, or as we shall say henceforth *connotes*, the attributes. It is a connotative name.²⁹

Cuando expone su teoría de la proposición da más argumentos para mostrar la importancia que tiene su concepto de conno-

²⁶ J. STUART MILL 1843, pp. 31-32.

²⁷ Esta falta de precisión, según dice G. Ryle, junto con la desafortunada elección del término connotación, confundió no sólo a los sucesores de Mill, sino al mismo Mill; RYLE 1957, p. 137.

²⁸ Los Kneale (*op. cit.*, p. 373) hacen notar que *denotación* tal como la usa Stuart Mill podría equivaler a la *suppositio personalis* de los lógicos medievales.

²⁹ J. STUART MILL 1843, p. 32.

tación. Una proposición "is the expression of a relation between the meaning of two names",³⁰ idea que toma de Hobbes, con una diferencia fundamental: Hobbes, dice Mill, "...in common with the other Nominalists, bestowed little or no attention upon the *connotation* of words; and sought for their meaning exclusively in what they '*denote*': as if all names had been (what none but proper names really are) marks put upon individuals; and as if there were no difference between a proper and a general name, except that the first denotes only one individual, and the last a greater number".³¹ Pero, agrega, como el significado de los nombres reside en su connotación, al analizar el significado de una proposición "it is to the connotation of those terms that we must exclusively look, and not to what they '*denote*'...".³² Lo que hay que estudiar no es entonces la marca que lleva hacia la distinción de un sujeto singular, sino las características que representan *los hechos* por los cuales a un objeto o a una clase de objetos se le ha asociado un nombre.³³

Puesto que las proposiciones expresan para S. Mill generalizaciones sobre fenómenos de la experiencia, el significado "real" de un nombre connotativo está entonces en los atributos que connota y no en los objetos singulares que puede denotar. Pueden reunirse tales objetos singulares bajo el término gracias a que poseen los mismos atributos; cuando dos nombres expresan los mismos atributos, ambos pueden predicarse de los mismos sujetos. La condición para la validez de las proposiciones es que los objetos realmente posean los atributos connotados por el nombre:

A bird, or a stone, a man, or a wise man, means simply, an object having such and such attributes. The real meaning of the word man, is those attributes, and not 'Smith, Brown, and the remainder of the individuals'. The word *mortal*, in like manner connotes a certain attribute or attributes; and when we say, All men are mortal, the meaning of the proposition is, that all beings which possess the one set of attributes, possess also the other. If, in our experience, the attributes connoted by *man* are always accompanied by the attribute connoted by *mortal*, it will follow

³⁰ *Ibid.*, p. 90.

³¹ *Ibid.*, p. 91.

³² *Loc. cit.*

³³ *Ibid.*, p. 92.

as a consequence, that the class *man* will be wholly included in the class *mortal*, and that *mortal* will be a name of all things of which *man* is a name: but why? Those objects are brought under the name, by possessing the attributes connoted by it: but their possession of the attributes is the real condition on which the truth of the proposition depends; not their being called by the name. Connotative names do not precede, but follow, the attributes which they connote.³⁴

Si se entiende esto, se puede entender también por qué niega las llamadas definiciones reales (de cosas) y se inclina por aceptar sólo las definiciones nominales: "What are called definitions of Things, are definitions of Names with an implied assumption of the existence of Things corresponding to them . . .".³⁵

Para Mill parece ser muy importante el momento —que podría interpretarse incluso como la motivación o la razón etimológica— en que a una clase de objetos se le asigna un nombre, porque la clase en adelante estará regida por los atributos propios de la connotación de ese nuevo nombre. Es decir, parece ser que se refiere a una especie de retroalimentación entre la asignación de un término para representar determinada clase de objetos y los objetos que en adelante fomarán parte de esa clase, puesto que responderán a los atributos que connota el término. Por ejemplo, cuando se descubre un nuevo atributo de determinado objeto, la connotación del nombre que lo expresa variará necesariamente:

That the diamond is combustible, was a proposition certainly not dreamt of when the words Diamond and Combustible first received their meaning; and could not have been discovered by the most ingenious and refined analysis of the signification of those words. It was found out by a very different process, namely, by exerting the senses, and learning from them, that the attribute of combustibility existed in the diamonds upon which the experiment was tried; the number or character of the experiments being such, that what was true of those individuals might be concluded to be true of all substances "called by the name", that is, of all substances possessing the attributes which the name connotes.³⁶

³⁴ *Loc. cit.*

³⁵ *Ibid.*, p. 142.

³⁶ *Ibid.*, pp. 92-93.

Entre los nombres no-connotativos están los nombres propios, que denotan "the individuals who are called by them; but they do not indicate or imply any attributes as belonging to those individuals".³⁷ Los nombres propios son solamente marcas para individualizar un objeto y distinguirlo de otros que puedan ser semejantes a él, pero como marcas no *connotan* ningún atributo y no tienen más función que señalar algo y distinguirlo de lo demás:

When we name a child by the name 'Paul', or a dog by the name Caesar, these names are simply marks used to enable those individuals to be made subjects of discourse. It may be said, indeed, that we must have had some reason for giving them those names rather than any others; and this is true; but the name, once given, 'is' independent of the reason. A man may have been named John, because that was the name of his father; . . . but it is no part of the signification of the word John, that the father of the person so called bore the same name . . .³⁸

Compara S. Mill los nombres propios con un incidente de la "Historia de Alí Babá y los cuarenta ladrones" en que alguien marca con un gis una casa para distinguirla de las demás. "The chalk does not declare anything about the house; *it does not mean*, This is such a person's house, or This is a house which contains booty. The object of making the mark is merely distinction. . .".³⁹ En resumen, dice Stuart Mill, "The names given to objects convey any information, that is, whenever they have properly any meaning, the meaning resides not in what they *denote*, but in what they *connote*. The only names of objects which connote nothing are *proper* names; and these have, strictly speaking, no signification".⁴⁰

³⁷ *Ibid.*, p. 33.

³⁸ *Loc. cit.*

³⁹ *Ibid.*, p. 35. Encuentra Stuart Mill algunos nombres que parecen propios porque sólo son predicables de un objeto pero que realmente no lo son porque poseen atributos y por lo tanto *connotan* algo. Por ejemplo, *el sol*, *Dios*, que aunque en la realidad son predicables sólo de un objeto, podrían en principio aplicarse a otros. Se da el caso, además, de otro tipo de nombres predicables también de un solo objeto, cuando el atributo connotado puede ser la conexión con un hecho único: *el padre de Sócrates*.

⁴⁰ J. STUART MILL 1843, p. 34.

La idea de Mill de que los nombres propios no tienen significado ha sido muy discutida. Por ejemplo en 1906 H. W. B. Joseph⁴¹ arguye que las marcas, como los nombres, pueden tener un significado y lo ejemplifica con la cicatriz gracias a la cual reconocieron a Ulises; de la misma manera, piensa, un nombre propio dirige nuestro pensamiento hacia un individuo, no hacia cualquiera, sino hacia aquel que posee tal marca (agrega que cualquier criminal que adopta un alias refuta la doctrina de que los nombres propios no tienen significado). La distinción de Mill, según Joseph, sólo se mantiene si no se conoce nada acerca del poseedor del nombre propio o cuando se oye por primera vez; pero lo mismo sucede con un nombre común, cuyo significado se desconoce o con un objeto extraño que se ve por primera vez.⁴² Resulta curioso ver que si, según quiere Joseph, se desecha como no pertinente el tipo de información que proporcionan las señales frente a las que proporcionan los signos, lo que queda es una distinción semejante a la medieval entre los nombres que pueden señalar a varios individuos y los que señalan a uno solo.

Frege (en 1903) también piensa que los nombres propios tienen un sentido o un contenido descriptivo; para él la identificación que lleva al referente constituye su sentido y esto es su definición.⁴³

A manera de ejemplo, podemos citar a Searle, que actualmente se sitúa entre el planteamiento de J. S. Mill y el de Frege; como él mismo dice, su posición,

... is a sort of compromise between Mill and Frege. Mill was right in thinking that proper names do not entail any particular description, that they do not have definitions, but Frege was correct in assuming that any singular term must have a mode of presentation and hence, in a way, a sense. His mistake was in taking the identifying description which we can substitute for the name as a definiton.⁴⁴

⁴¹ JOSEPH 1906, pp. 150-153. Desde la lingüística también ha sido discutida la posición de J. S. Mill; por ejemplo, en 1924, Otto Jespersen en *The philosophy of grammar*, cap. IV, la comenta y la critica (uso la traducción francesa de 1971, cf. pp. 75-83).

⁴² *Ibid.*, p. 152.

⁴³ Cit. por SEARLE 1969, cf. pp. 136-138. Sobre Frege, cf. *infra.*, pp. 81-82 y 84-85.

⁴⁴ SEARLE 1969, p. 139.

Searle llega a la conclusión de que no es posible aislar la pura identificación referencial de las funciones predicativas del lenguaje.⁴⁵

Stuart Mill habla de *connotación indeterminada* cuando el hablante no conoce exactamente el significado de una palabra⁴⁶ y la distingue de la *ambigüedad*, que se da cuando un nombre tiene más de una connotación (en este caso prefiere considerar que se trata de dos nombres distintos).⁴⁷ Parece ser que piensa que la connotación de los nombres tiene que ser fija, puesto que es la única manera de establecer una relación unívoca entre los atributos significados y los individuos denotados. Considera por lo tanto *equivoco* el uso que llama *analógico* o *metafórico*, porque plantea más de una relación referencial.⁴⁸

⁴⁵ "... the essential fact to keep in mind when dealing with these problems is that we have the institution of proper names to perform the speech act of identifying reference. The existence of these expressions derives from our need to separate the referring from the predicating functions of language. But we never get referring completely isolated from predication, for to do so would be to violate the principle of identification, without conformity to which we cannot refer at all"; *ibid.*, p. 141. Ryle también discute la concepción de Mill (cf. el artículo citado).

⁴⁶ J. STUART MILL 1843, pp. 37-39.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 40.

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 44-45. La crítica que hace de las categorías de Aristóteles es interesante porque adelanta ciertas preocupaciones sobre el lenguaje que tendrán más tarde (hasta nuestros días) un lugar preponderante en la lingüística. Le parece que las diez categorías de Aristóteles no toman en cuenta nada aparte de sustancia y atributos: "In what category are we to place sensations, or any other feelings and states of mind; as hope, joy, fear; sound, smell taste; pain, pleasure; thought, judgement, conception, and the like? Probably all these would have been placed by the Aristotelian school in the categories of *actio* and *passio*; and the relation of such of them as are active, to their objects, and of such of them as are passive, to their causes, would rightly be so placed; but the things themselves, the feelings or states of mind, wrongly"; J. STUART MILL 1843, p. 47. Sin embargo, todavía está preocupado por considerar las situaciones como objetos y como realidades independientes del lenguaje: "Feelings, or states of consciousness, are assuredly to be 'accounted' among realities, but they cannot be reckoned either among substances or attributes"; *loc. cit.*

*El paso de la pareja denotación-connotación
a la lógica del siglo XX*

La distinción entre la denotación de un término y su connotación provocó muchas discusiones y contribuyó a crear la confusión terminológica que nos ocupa.⁴⁹ Se empezó por discutir si por *connotación* se debían entender todas las propiedades que tuvieran en común los miembros de una clase, conocidas o no, o si sólo debía entenderse por *connotación* aquellas propiedades necesarias y suficientes para definir un objeto como perteneciente a una clase. Ya hemos visto que en este sentido Mill no es claro porque en principio parece ser que habla de las propiedades necesarias y suficientes, pero dice también que a medida que se conocen más propiedades de una clase de objetos, la connotación de los términos es mayor.

Hubo varios intentos de definir más adecuadamente la oposición *denotación-connotación*. Por ejemplo, J. N. Keynes (1884) propuso distinguir entre la *connotación* de un término, como sólo

⁴⁹ Además de la confusión terminológica con las otras parejas del mismo campo como *intensión-extensión*, *comprensión-extensión*, hay otro problema. Aunque Mill no hace una referencia explícita a la posible equivalencia entre *denotación* y *connotación* por un lado, y *extensión-intensión* por otro, las semejanzas saltan a la vista. Según Joseph las ventajas y desventajas de *denotación-connotación* frente a *extensión-intensión* (entendida esta pareja de la manera en que se usaba en la época de Joseph y no como puede entenderse actualmente de acuerdo al desarrollo que ha tenido la teoría de las clases lógicas, cf. *infra*.) son las siguientes: "... the antithesis of Denotation and Connotation ... possesses an advantage lacking to others, in the existence of the corresponding verbs, to *denote* and to *connote*; we may speak of a term denoting or connoting this or that, but with other expressions we must use a periphrasis and say, e.g., that so and so is included in the extension, or constitutes the intension, of a term. This advantage and the jingle of the antithesis have combined with Mill's authority to bring the word *connote* into common use ... In other respects Mill's expressions are less appropriate; for *extension* suggests, and *denotation* does not, the range through which the intension is manifested; *intension* suggests, and *connotation* does not, what we intend by a term; and *connotation* contains a suggestion, inappropriate in many cases, of *additional* meaning. But the trouble is that the two antithesis are not really equivalent. A term may denote, which has no extension; and may have intension, which, in the prevalent meaning of the word, as no connotation ..." JOSEPH 1906, p. 147.

aquellas propiedades necesarias y suficientes para definir su significado, y la *comprensión*, como “todas las determinaciones no excluidas por la definición misma”,⁵⁰ es decir, todas las propiedades que se pueden atribuir al significado de un término, sean conocidas o no. Pero sólo es hasta que la lógica y la matemática confluyen⁵¹ cuando se les va a dar una solución distinta a los problemas implicados en la pareja de Stuart Mill. Uno de los iniciadores de la variedad matemática de la lógica, Gottlob Frege, en 1892 introduce la distinción, hoy muy conocida, entre *Bedeutung* ‘referencia’ y *Sinn* ‘sentido o significado’,⁵² a través de la cual se refería a dos clases de significación, distintas de alguna manera a las que hemos visto, y que va a modificar —otra vez— el sentido lógico de *connotación*. Dice Frege:

Vamos a preguntarnos por un enunciado asertivo completo . . . Supongamos que el enunciado tiene una referencia. Si sustituimos en él una palabra por otra de la misma referencia, pero de distinto sentido, esto no podrá tener ningún efecto sobre la referencia del enunciado. Sin embargo, vemos que, en tales casos, el pensamiento cambia; pues, por ejemplo, el pensamiento del enunciado ‘el lucero matutino es un cuerpo iluminado por el sol’ es distinto del enunciado ‘el lucero vespertino es un cuerpo iluminado por el sol’. Alguien que no supiera que el lucero vespertino es el lucero matutino podría tomar un pensamiento por verdadero y el otro por falso. El pensamiento no puede, pues,

⁵⁰ Cf. ABBAGNANO 1961, s.v. *connotación*; ahí se constata también que Goblots (1925) hace una distinción parecida. CARNAP 1956a, p. 126, n. 29, remite, para una discusión detallada y una comparación de las concepciones de S. Mill y otros autores, a RALPH M. EATON, *General Logic*, 1931, cap. VI.

⁵¹ “Mathematical logic is not a product of the past few years. Its origins date back to Leibniz; its modern development began in the past century, as a result especially of the work of Boole, Frege and Schröder. What is involved is not a new kind of logic, which takes its place alongside of the traditional Aristotelian form, but a logic in which the attempt is made to overcome the deficiencies connected with traditional logic. The term ‘mathematical logic’ has its origin in the fact that symbols are used for purposes of abbreviation and the rules of the logic are like the rules for mathematical calculation, in particular those for algebraic operations”; STEGMÜLLER 1969, pp. 321-322.

⁵² FREGE 1892, pp. 49-84.

ser la referencia del enunciado: por el contrario, debemos concebirlo como su sentido.⁵³

Frege identifica la referencia de un enunciado con su valor de verdad y el sentido de un enunciado con lo que llama el pensamiento expresado en la proposición. Así explica varias clases de palabras y tipos de enunciados que no tienen referencia, pero sí un sentido, e incluso explica a través de esta distinción el tipo de significado que puede encontrarse en las obras literarias:

Al escuchar un poema épico, por ejemplo, nos cautivan, además de la eufonía del lenguaje, el sentido de los enunciados y las representaciones y sentimientos despertados por ellos. Si nos preguntásemos por su verdad, abandonaríamos el goce estético y nos dedicaríamos a un examen científico. De ahí que nos sea indiferente el que el nombre "Ulises", por ejemplo, se refiera a algo o no, mientras consideremos el poema como obra de arte.⁵⁴

Alonzo Church, que fue uno de los primeros que destacaron la importancia de la distinción de Frege y que posteriormente la desarrolló, la explica de una manera muy sintética:

... Dos expresiones que tengan el mismo sentido han de tener la misma denotación (en caso de denotar). Cuando una parte de una expresión se sustituye por otra del mismo sentido, no se altera el sentido del todo. Cuando una parte de una expresión se sustituye por otra que tenga la misma denotación, no se altera la denotación del todo; pero sí puede quedar alterado el sentido. La denotación de un enunciado declarativo (no afirmado) es (si denota) un valor veritativo, mientras que el sentido es el pensamiento o contenido del enunciado. Pero cuando un enunciado se usa en discurso indirecto (Fulano dice que ...) la significación es diferente: en este uso la denotación del enunciado es lo que en discurso directo sería su sentido. (Al citar a alguien en discurso indirecto uno no reproduce ni la frase literal ni el valor veritativo, sino el sentido de lo dicho por el otro) ...⁵⁵

⁵³ FREGE 1892, pp. 57-58.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 59-60.

⁵⁵ En su artículo incluido en RUNES 1960, *s.v. descripciones*. No he podido consultar el importante estudio de A. Church, "A formulation of

Carnap, basado en los estudios de Alonzo Church, piensa que Frege a través de esta distinción se refería a los problemas que en la lógica tradicional planteaban las parejas de conceptos como la de Port-Royal (comprensión-extensión) y que especialmente quiso aclarar la diferencia entre denotación y connotación, según la formulación de Stuart Mill:

... for which pair of traditional concepts did Frege proposed his explicata? Church refers in this connection, first, to the distinction between 'extension' and 'comprehension' in the Port-Royal Logic, and second, to the distinction between 'denotation' and 'connotation' made by John Stuart Mill. It seems to me that we find in the historical development *two* pairs of correlated concepts, appearing in various forms. These pairs are closely related to each other and may sometimes even merge. Nevertheless, I think that it is, in general, possible to distinguish them. In traditional logic we often find two correlated concepts: on the one hand, what was called the 'extension' or 'denotation' (in the sense of J. S. Mill) of a term or a concept; on the other hand, what was called its 'intension', 'comprehension', 'meaning', or 'connotation' ... Now it seems to me that the explicandum which Frege intended to explicate by his distinction between nominatum and sense was the second pair of concepts rather than the first ...⁵⁶

La "referencia y el sentido" de Frege, además de que se han identificado o se han traducido por *denotación* o *designación* y por *connotación* o *significado*,⁵⁷ respectivamente, constituyen junto con otros conceptos (como el de clases antes aludido) un pun-

the logic of sense and denotation", en P. Heule (ed.), *Essays in honor of Henry Sheffer*, New York, 1951, pp. 3-24.

⁵⁶ CARNAP 1956a, pp. 126-127. Ahí mismo justifica Carnap esa interpretación de la distinción de Frege.

⁵⁷ Sobre ciertas traducciones e interpretaciones que se han dado de esta distinción, véanse KNEALE 1962, pp. 493-496, ABBAGNANO 1961, s.v. *significado*, y también las precisiones y comparaciones que hace Carnap al traducir los términos de Frege, *infra*, p. 135 n. 110. Para lo que Frege entiende por objeto al que se hace "referencia", o por "nombre" o por "enunciado", etc., cf. KNEALE 1962, pp. 499-503. Véase también una visión crítica de las limitaciones y los alcances de esta distinción; *ibid.*, pp. 576-593 y BLANCHÉ 1970, pp. 310-323.

to básico en el tratamiento que la lógica contemporánea le da al lenguaje.⁵⁸

*El campo de la lógica en el que se va a desarrollar
el concepto de connotación*

Puesto que es la lógica matemática la que determina en gran medida el desarrollo de varias teorías contemporáneas del significado y puesto que algunas de las distinciones que veremos forman parte de esa teoría, conviene mencionar los principales factores que determinaron su desarrollo. Según Stegmüller⁵⁹ se destacan los siguientes:

En primer lugar, la necesidad de perfeccionar la lógica tradicional, derivada de la comprobación de que muchos de los pasos demostrativos que se siguen en las pruebas matemáticas no podían justificarse con la lógica aristotélica. Es decir, al querer analizar, por medio de la lógica tradicional, las demostraciones de la matemática se llegó a la conclusión de que la lógica aristotélica no ofrecía una teoría adecuada de la deducción lógica. Entre las fallas que encontraron en la lógica tradicional estaba, por ejemplo, el hecho de considerar únicamente aquellas expresiones que respondían a la forma sujeto-predicado, o el hecho de que la lógica tradicional tampoco tomaba en cuenta relaciones como “*a* mayor que *b*, en consecuencia, *b* menor que *a*”, etc.

En esta confluencia de la lógica y la matemática fue decisiva la manera como los iniciadores de la época moderna, Boole y sobre todo Frege,⁶⁰ concibieron y presentaron la lógica, “as a

⁵⁸ Para esta época, véanse STEGMÜLLER 1969, cap. VIII, VON ASTER 1935, cap. III; BOCHENSKY 1956, parte V; KNEALE 1962, caps. X y XI; BLANCHÉ 1970, cap. XI.

⁵⁹ STEGMÜLLER 1969, pp. 322-325.

⁶⁰ En varios aspectos, por la originalidad de su pensamiento y por los muchos caminos que abre a la filosofía y a la ciencia, Bochensky compara a Frege con Aristóteles: “Frege formulates for the first time the sharp distinction between variables and constants, the concepts of logical function, of a many-place function, of the quantifier: he has a notably more accurate understanding of the Aristotelian theory of an axiomatic system, distinguishes clearly between laws and rules, and introduces an equally sharp distinction between language and meta-language, though without using these terms; he is the author of the theory of description; without having discovered, indeed, the notion of a value, he is the first

system of principles which allow for valid inference in all kinds of subject-matter".⁶¹ Después de ellos, señalan los Kneale, la lógica moderna mantendrá este mismo objetivo, fundamentar los principios para establecer conclusiones válidas:

... the greatest logicians of modern times have taken this as the central theme, and it seems reasonable to say that everything else in the corpus has its place there because of its connexion with the main enterprise of classifying and articulating the principles of formally valid inference.⁶²

El segundo factor que señala Stegmüller es el esfuerzo por construir un lenguaje preciso que no diera la posibilidad de interpretaciones ambiguas en las expresiones relevantes para las inferencias lógicas. La vieja idea de crear un lenguaje artificial apto para las ciencias encontró aquí un punto de apoyo.⁶³

El tercero es el descubrimiento de las llamadas antinomias en

to have elaborated it systematically. And that is far from being all. At the same time, and just like Aristotle, he presents nearly all these new ideas and intuitions in an exemplarily clear and systematic way"; BOCHENSKY 1956, p. 268.

⁶¹ KNEALE 1962, p. 739. Bochensky hace ver, en resumen, cómo en la nueva corriente influyó la lógica en la matemática y viceversa: "Two essentially distinct methodological ideas seem to underlie mathematical logic. On the one hand it is a logic that uses a *calculus*. This was developed in connection with mathematics, which at first was considered as the ideal to which logic should approach. On the other hand mathematical logic is distinguished by the idea of *exact proof*. In this respect it is no hanger-on of mathematics, and this is not its model; it is rather the aim of logic to investigate exact methods than have been customary among 'pure' mathematicians, and to offer to mathematics the ideal of strict proof"; *op. cit.*, p. 272.

⁶² KNEALE 1962, p. 739.

⁶³ En lo que se refiere a la consideración de las lenguas naturales, ya Frege veía en ellas una fuente de ambigüedades: "Pour empêcher que rien d'intuitif y pénètre inaperçu, il me fallait dit Frege, faire constamment effort pour que la chaîne des inférences ne souffre aucune rupture. En essayant de satisfaire à cette exigence de la façon la plus stricte possible, je m'aperçus qu'un obstacle venait de l'inadéquation du langage. Si lourdes que fussent les expressions que j'étais prêt à accepter, je me trouvais de moins en moins capable, à mesure que les relations devenaient de plus en plus complexes, d'atteindre à la précision requise par mon dessein. C'est cette deficiencia qui m'a donné l'idée de la présente idéographie"; *cit.* por BLANCHÉ 1970, p. 311.

matemáticas. En disciplinas matemáticas muy importantes, como en la teoría de conjuntos, se demostró la existencia de enunciados que resultaban contradictorios entre sí. En este sentido los trabajos de Whitehead y Russell fueron decisivos.⁶⁴

El panorama en el que ahora va a funcionar *connotación* en lógica puede quedar más claro si a continuación vemos cuáles son las características comunes que Bochensky encuentra en los estudios de lógica matemática. Todas ellas son evidentemente un reflejo de los factores que antes enumeramos:

(1) First, a *calculus*, i.e. a formalistic method, is always in evidence, consisting essentially in the fact that the rules of operation refer to the *shape* and not the *sense* of the symbols, just as in mathematics. Of course formalism had already been employed at times in other varieties of logic, in Scholasticism especially, but it is now erected into a general principle of logical method.

(2) Connected with that is a deeper and more revolutionary innovation. All the other varieties of logic known to us make use of an *abstractive* method; the logical theorems are gained by abstraction from ordinary language. Mathematical logicians proceed in just the opposite way, *first constructing* purely formal systems, and later looking for an interpretation in every-day speech. This process is not indeed always quite purely applied . . .

(3) The laws are formulated in an artificial language, and consist of symbols which resemble those of mathematics (in the narrower sense). The new feature here is that even the constants are expressed in artificial symbols; variables . . . have been in use since the time of Aristotle.⁶⁵

Como una cuarta característica, no constante porque aparece tardíamente, menciona Bochensky el desarrollo de las formulaciones metalógicas que llevan a diferenciar el uso del lenguaje objeto y del metalenguaje.⁶⁶

Creo necesario destacar el hecho de que el esfuerzo por construir un lenguaje preciso, independientemente de que haya sido muy beneficioso para la lógica y para las ciencias en general, repercutió negativamente en la concepción que tuvieron de las

⁶⁴ Sobre esto, véase la síntesis de STEGMÜLLER 1969, pp. 325-333.

⁶⁵ BOCHENSKY 1956, p. 266.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 267.

lenguas naturales algunas escuelas filosóficas en las que jugó un papel preponderante la lógica matemática. Por ejemplo, los empiristas lógicos del círculo de Viena⁶⁷ centraron aún más su atención —negativamente— en el análisis de las lenguas naturales, porque las consideraban, no sólo fuentes de ambigüedades, sino “conglomerados de construcciones altamente inestructurados y asistemáticos, que habían originado la nefasta especulación metafísica de quienes no tenían interés en la claridad y la inteligibilidad”.⁶⁸ Los empiristas del círculo de Viena tomaron la lógica formal como instrumento de análisis para la crítica de la metafísica y de ella partieron para intentar la construcción de sus rigurosos lenguajes artificiales.⁶⁹ Su concepción del significado de las lenguas naturales fue en un principio muy restringida, puesto que sólo admitían que tuvieran sentido las oraciones que pudieran ser verificables.

Carnap, por ejemplo, prescinde en un principio de consideraciones semánticas, puesto que le interesa encontrar cómo los

⁶⁷ Sobre los principios que sustenta esta corriente, véase STEGMÜLLER 1969, cap. VII, “Modern empiricism: Rudolf Carnap and the Vienna Circle”, pp. 257-320; véase también la introducción de AYER 1959, pp. 9-34.

⁶⁸ KATZ 1966, p. 28. Se refiere a Carnap.

⁶⁹ “La originalidad de los positivistas lógicos radica en que hacen depender la imposibilidad de la metafísica no en la naturaleza de lo que se puede conocer, sino en la naturaleza de lo que se puede decir; su acusación contra el metafísico es en el sentido de que viola las reglas que un enunciado debe satisfacer si ha de ser literalmente significativo. En un principio, la formulación de estas reglas estuvo vinculada a una concepción del lenguaje que Wittgenstein heredó de Russell e hizo plenamente explícita en su *Tractatus*. El supuesto que la fundamenta es el de que existen enunciados elementales en el sentido de que, si son verdaderos, corresponden a hechos absolutamente simples. Puede suceder que el lenguaje que empleamos efectivamente no disponga de los medios para expresar estos enunciados: puede suceder que ninguno de los enunciados de los que puede servirse para el acto de expresar, sea totalmente elemental; pero aún esos enunciados elementales, a pesar de que la base permanezca oculta, sólo son significativos en cuanto que dicen lo que se diría afirmando ciertos enunciados elementales y negando otros, esto es, sólo en cuanto que dan una imagen, verdadera o falsa, de los hechos “atómicos” primarios. Por lo tanto es posible representarlos, afirmando que están formados de enunciados elementales, mediante operaciones lógicas de conjunción y negación, de tal manera que su verdad o su falsedad depende plenamente de la verdad o de la falsedad de los enunciados elementales en cuestión”; AYER 1959, pp. 16-17.

signos pueden representar objetos a través de combinaciones formales:⁷⁰

El hecho de que los lenguajes cotidianos permitan la formación de secuencias verbales carentes de sentido sin violar las reglas de la gramática indica que la sintaxis gramatical resulta insuficiente desde un punto de vista lógico. Si la sintaxis gramatical tuviera una exacta correspondencia con la sintaxis lógica no podrían formarse pseudoproposiciones. Si la sintaxis gramatical no solamente estableciera diferencias en el orden categorial de las palabras, tales como sustantivos, adjetivos, verbos, conjunciones, etc., sino que hiciera dentro de cada una de estas categorías las diferencias posteriores que son lógicamente indispensables, no podrían constituirse pseudoproposiciones. . . . En consecuencia, si se justifica nuestra tesis de que las proposiciones de la metafísica son pseudoproposiciones, en un lenguaje construido de un modo lógicamente correcto la metafísica no podría expresarse. Aquí se revela la importancia filosófica de la tarea de elaborar una sintaxis lógica que ocupa a los lógicos en la actualidad.⁷¹

Frente a lo que podemos llamar el desprestigio de las lenguas naturales para el conocimiento científico, posteriormente surgie-

⁷⁰ Sobre la concepción del signo de Carnap, véase SPANG-HANSEN 1954, pp. 23-46.

⁷¹ CARNAP 1932, pp. 74-75. En *The logical syntax of language* (1934), explica Ayer, "Carnap llevó más lejos su intento de conducir a la filosofía dentro del dominio de la lógica. «La filosofía —dice en el prefacio de su libro— debe ser reemplazada por la lógica de la ciencia, es decir, por el análisis lógico de los conceptos y de las proposiciones de las ciencias, ya que la lógica de la ciencia no es otra cosa que la sintaxis lógica del lenguaje de la ciencia» . . . Según Carnap, un lenguaje se caracteriza por sus reglas de formación, que especifican qué secuencias de signos se deben considerar como oraciones propias del lenguaje y por sus reglas de transformación, que establecen las condiciones en las que las oraciones se derivan válidamente una de otra; se puede pensar que si el lenguaje había de tener alguna aplicación empírica, debería contener también reglas de significación, reglas que correlacionaran sus expresiones con estados observables de cosas, pero Carnap, en esta etapa formalista de su filosofía, consideró que podía prescindir de ellas . . . En este libro es donde Carnap formula su famosa distinción entre los modos materiales y los modos formales del lenguaje . . . ; cuando se habla en el modo formal se habla manifiestamente acerca de palabras, cuando se habla en el modo material se habla de palabras aunque parezca que se habla de cosas"; AYER 1959, pp. 30-31.

ron otros movimientos originados también en la lógica que —podríamos decir ahora— revalorizaron el papel de las lenguas naturales como fuentes productoras de conocimiento y como instrumentos indispensables para el trabajo de la filosofía. Me refiero a la tendencia que parte de la segunda época del pensamiento de Wittgenstein, específicamente el de *Philosophical investigations* (publicado póstumamente en 1953).⁷² En esta corriente no tiene cabida el problema de la connotación, ya entendido como las propiedades o características necesarias para la aplicación correcta de un término a un objeto, ya como significado adicional. La razón es que Wittgenstein se aleja de la preocupación por describir el significado referencial y, en cambio, busca describir el significado a través de las relaciones internas de los signos de una lengua natural. El significado no se identifica más con el referente, sino con las relaciones lingüísticas (yo diría que tanto paradigmáticas como sintagmáticas, para usar términos lingüísticos) que se establecen entre los signos, relaciones que se pueden tratar de objetivar si se analiza lo que Wittgenstein llamó su uso.

Si he hecho mención de esta corriente, a pesar de que creo que su enfoque del significado no se relaciona con el problema de la connotación, ha sido únicamente por la importancia que ha tenido y sigue teniendo para el desarrollo de la semántica lingüística.

Hay que reconocer, por otra parte, que los empiristas lógicos, Carnap por ejemplo, no se mantuvieron en la posición extrema de considerar las lenguas naturales como conjuntos en alguna medida asistemáticos, sino que al emprender su análisis crítico, modificaron su primera posición.⁷³

Ejemplos de distinciones alrededor de los conceptos denotación-connotación

Volviendo al tema, en medio de la matematización de la lógica es comprensible que la pareja *denotación-connotación* modificara su significado, aunque, como veremos, las distinciones que siguen estando detrás son las de Stuart Mill y la de Frege. No se

⁷² Sobre esto, véase STEGMÜLLER 1969, pp. 423-472 y con un enfoque lingüístico, WELLS 1954, pp. 128-134.

⁷³ Cf. *infra*, pp. 96-99.

pueden hacer equivalencias exactas, puesto que el uso preciso de *denotación-connotación* o de sus casi sinónimos *extensión-intensión* depende de la teoría —en su conjunto— en la que estas distinciones estén ubicadas.

Por la precisión que requieren los lógicos, el sentido que le dan a *connotación* se separa radicalmente de aquel 'significado adicional' que todavía, aunque muy atenuado, estaba presente en Stuart Mill; recordemos: "A connotative term is one which denotes a subject and implies an attribute..."⁷⁴ En algunos casos *connotación* sí significa implicación, pero implicación en un sentido lógico (matemático), y no como conjunto de atributos entendidos psicológicamente. Sin embargo, siguen vigentes los "atributos" y las "propiedades" (que continúan siendo, desde luego, abstracciones), ahora tratados formalmente.

Veamos como ejemplos —que creo que pueden ser representativos— una precisión que hace Bertrand Russell sobre la distinción de Frege, la sistematización que Susan Stebbing intenta (para delimitar el uso de *denotación*, *extensión*, *connotación*, *intensión*), y las distinciones de C. I. Lewis y de Carnap. Hay que notar que en estos casos las distinciones ya no se hacen a base de términos aislados, sino tomando en cuenta proposiciones o partes de proposiciones. No está de más recordar aquí la modernidad de Ockham⁷⁵ y de su teoría de la *suppositio*. Si establecemos un paralelo entre la lógica de Ockham y la del siglo xx veremos que en ambas el referente se describe, salvo en el caso de los nombres propios, no a través de los términos aislados, sino a través de sus funciones significativas dentro de las proposiciones.

Otro sorprendente paralelismo, ahora entre la lógica terminista de la Edad Media y la del siglo xx, es la conciencia de una diferencia entre el lenguaje objeto y el metalenguaje, que fue tan común en la Edad Media.

La precisión que hace Bertrand Russell a la distinción de Frege en "On denoting" (1905) constituye una primera formulación de su teoría de las descripciones.⁷⁶ Propone ahí un método

⁷⁴ Cf. *supra*, p. 73.

⁷⁵ Cf. *supra*, pp. 27-28.

⁷⁶ OLSHEWSKY 1969, p. 281. Según R. Wells, Russell entendía por "«description» or more precisely a «singular description» or «definite description» an expression of the form «the so and so», provided it be used

para explicar el problema de la referencia de ciertos términos a entidades no existentes, por medio del análisis de la forma de lo que llama frase denotativa ("denoting phrase"). Russell entiende por frase denotativa toda expresión explicativa, que en virtud de su *forma* exprese un significado ("meaning") y que pueda tener o no una denotación (constituir una referencia a algo existente). Por ejemplo:

... a man, some man, any man, every man, all men, the present King of England, the present King of France, the center of mass of the Solar System at the first instant of the twentieth century, the revolution of the earth round the sun, the revolution of the sun round the earth.⁷⁷

A través de las frases denotativas es como se obtiene el conocimiento de las cosas, no la familiaridad con ellas:

The distinction between *acquaintance* and *knowledge* and *knowledge about* is the distinction between the things we have presentations of, and the things we only reach by means of denoting phrases.⁷⁸

Considera tres tipos de frases denotativas:

... (1) A phrase may be denoting, and yet not denote anything; e.g., 'the present King of France'. (2) A phrase may denote one definite object; e.g., 'the present King of England' denotes a certain man. (3) A phrase may denote ambiguously; e.g., 'a man' denotes not many men, but an ambiguous man".⁷⁹

Russell establece las condiciones de verdad relacionando el sujeto de la denotación con la forma lógica de la expresión. En una frase que no denota nada el significado estará sólo en los elementos que la forman. Así puede deslindar el objeto de la denotación de la expresión del significado.

Los significados de los constituyentes de un complejo denota-

to refer to one and only one thing (as in «the author of *Waverley*») and not to a kind (as in «the elephant is a pachyderm»); WELLS 1954, p. 125.

⁷⁷ RUSSELL 1905, p. 300.

⁷⁸ *Loc. cit.*

⁷⁹ *Loc. cit.*

tivo forman su *significado*, no su denotación. El significado no se da en términos aislados, sino que una frase denotativa tiene significado (o sus elementos tienen significado) sólo si ocurre dentro de una proposición. Tanto el significado como la denotación de una frase se establecen a través del significado de la proposición completa; a su vez, el significado (no la denotación) de cada uno de los elementos que forman el complejo denotativo o la proposición depende de la frase completa. Entonces, tanto la frase como el significado pueden denotar una denotación: ⁸⁰ “denoting phrases express a meaning and denote a denotation”.⁸¹ Esta es una de las diferencias respecto de Frege:

In this theory, we shall say that the denoting phrase *expresses* a meaning; and we shall say both of the phrase and of the meaning that they *denote* a denotation. In the other theory [la de Frege] . . . there is no *meaning*, and only sometimes a *denotation*.⁸²

No hay que confundir *meaning* tal como lo usa Russell con *sentido* de Frege. A través del *meaning* de Russell pueden establecerse siempre relaciones de verdad; nunca a través del *sentido* de Frege. Queda por lo tanto excluido de la teoría de Russell lo que era *sentido* para Frege.

Russell trata de demostrar que es posible sustituir una frase denotativa por otra y continuar expresando la misma proposición.⁸³ En trabajos posteriores, Russell llegó a la conclusión de que “la forma lógica aparente de una proposición no es necesariamente su forma real”.⁸⁴ Según Wells esto quiere decir que

⁸⁰ *Ibid.*, p. 301.

⁸¹ *Ibid.*, p. 304.

⁸² *Ibid.*, p. 304, n. 10.

⁸³ Para esto, véase la explicación que da WELLS 1954, pp. 126-127.— En el artículo que estamos comentando, Russell además plantea el problema de la equivalencia entre los nombres propios y las frases denotativas, por ejemplo, “Scott” y “el autor de Waverley”. Por otra parte, según hace notar Wells (*op. cit.*, p. 125), los únicos nombres que satisfacen las definiciones lógicas de “nombre propio” para Russell son ciertos pronombres y adverbios como “yo”, “éste”, “aquí”, “ahora”.

⁸⁴ Son palabras de Wittgenstein (*Tractatus*, 4.0031) citadas por WELLS 1954, p. 126; ahí mismo se encuentran las referencias a los trabajos posteriores de Russell. De éstos sólo pude consultar el trabajo de Russell de 1940, *Inquiry into meaning and truth*, New York, importante porque ahí distingue Russell entre indicación y expresión: “An assertion

cuando hay discrepancia entre la forma lógica aparente de una proposición y su forma real se debe a que una oración está expresando una proposición falsamente.⁸⁵ Esta conclusión fue muy importante porque llevó a muchos filósofos a hacer un análisis crítico del lenguaje, con objeto de poder alcanzar un conocimiento más objetivo de la realidad. En este sentido el *Tractatus* (1922) de Wittgenstein junto con las investigaciones de Russell tuvieron una enorme influencia, tanto en el empirismo lógico de Viena, que hemos mencionado, como en otras tendencias.⁸⁶

Lo que nos importa destacar es que en la teoría de la descripción de Russell (y en el *Tractatus* de Wittgenstein)⁸⁷ se deja de lado el estudio de las propiedades del significado de los términos o de la connotación de las palabras (en el sentido de S. Mill) para concentrarse casi exclusivamente en su denotación. En la descripción del significado no interesa tanto la conceptualización sobre el significado o el referente de las palabras, sino que —como en la *suppositio* de la Edad Media— interesa más la relación directa de las formas lógicas y las formas lingüísticas con la realidad. Es decir, lo que interesa de las palabras es su capacidad de ser en un momento dado, dentro de una proposición determinada “figuras” de la realidad. En el *Tractatus*, por ejemplo, se dice que en una proposición, “el significado de un nombre genuino es idéntico al objeto designado por él”.⁸⁸

has two sides, subjective and objective. Subjectively, it “expresses” a state of the speaker, which may be called a “belief”, which may exist without words, and even in animals and infants who do not possess language. Objectively, the assertion, if true, “indicates” a fact; if false, it intends to “indicate” a fact, but fails to do so. There are some assertions, namely those which assert present states of the speaker which he notices, in which what is “expressed” and what is “indicated” are identical; but in general these two are different”, pp. 214-215. Sobre este punto de vista, véanse los caps. XIII-XV, *op. cit.*

⁸⁵ *Ibid.*, p. 125.

⁸⁶ Cf. *supra*, n. 69 y en general, véase AYER 1959.

⁸⁷ Quiero reiterar que, aunque creo que para el estudio del significado de las lenguas naturales es mucho más interesante la posición posterior de Wittgenstein, la de las *Philosophical investigations*, no tiene cabida en este trabajo porque nos alejaría de los conceptos de connotación, cuya característica común es formar parte de teorías referenciales del significado.

⁸⁸ STEGMÜLLER 1969, p. 430. Transcribo algunas secuencias del *Tractatus* que pueden dar una idea de la posición de Wittgenstein, más extrema que la de Russell: “Sólo los hechos pueden expresar un sentido, una

Susan Stebbing, en 1930 y posteriormente en 1943, trata de evitar confusiones haciendo una clasificación en la que recoge los varios sentidos que se le han dado a *extensión-intensión* y a *denotación-connotación*. Para ella el problema consiste en que *connotación* se ha usado en lugar de lo que la gente comúnmente entiende por significado, es decir, las características que un hablante le puede atribuir a un término, y además que *intensión* se ha usado como sinónimo de *connotación*. En general, la intención de un término es el conjunto de las propiedades que determinan que un objeto pertenezca a una clase dada. Pero estas características pueden ser de distinto tipo. Propone entonces: 1) distinguir entre *intensión subjetiva*, 'lo que diferentes hablantes pueden entender por significado', 2) *intensión objetiva*, 'todas las características poseídas por todos los miembros de una clase, cuyos miembros colectivamente o en conjunto constituyen la denotación del término'⁸⁹ y 3) limitar *connotación* a 'las características que deben ser poseídas por la denotación de un término'.⁹⁰ Esto es, piensa que la palabra *connotación* debe usarse sólo cuando se trata de definir las características necesarias para la aplicación correcta de un término a un objeto: "The connotation of a term is the characteristic, or set of characteristics, which anything must have if the term can be correctly applied to it".⁹¹

Explica Susan Stebbing que muchas de las confusiones se deben a que la lógica tradicional no distinguía entre la relación de un individuo con una clase de la cual es miembro y la relación de una subclase con una clase que la incluye, y a que no se debe usar la misma palabra para el término que significa la relación de una clase con sus subclases y para el término que significa la relación de una clase con sus miembros. Propone entonces usar *extensión* para lo primero y *denotación* para lo segundo.⁹²

clase de nombres no puede" (3.142). "...El error de Russell se manifiesta en esto: que Russell, para establecer las reglas de los signos, ha tenido necesidad de hablar del significado del signo" (3.331). "...La proposición es una figura de la realidad. La proposición es un modelo de la realidad tal como la pensamos" (4.01). *Tractatus Logico-Philosophicus*, trad. de E. Tierno Galván, Madrid, 1973.

⁸⁹ STEBBING 1943, p. 104.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 105.

⁹¹ *Ibid.*, p. 102.

⁹² "The extension of a term signifying a class-property of a given class is all the subclasses collectively. For example, «Man» is a term sig-

La aplicación o ejemplificación constituye la *denotación* del término, que no es una clase sino la totalidad de sus miembros. "The denotation of a term is the collective membership of the class determined by the characteristic signified by the term. Thus connotation determines denotation".⁹³ De esta manera se pueden incluir significados y términos que corresponden a objetos que no existen, es decir, que son clases sin miembros:

A term signifying a characteristic lacking exemplification has no denotation, since the class determined by the characteristic is empty, and thus has no collective membership; e.g., "centaur", "house made of gold", "house made of plastics". If in the future, a house is made entirely from plastics then the term "house made of plastics" will have denotation".⁹⁴

Por el hecho de que puede haber clases sin miembros, Susan Stebbing niega la relación de la que tanto se había hablado en lógica: a mayor especificación en la intensión, menor extensión y viceversa; admite como la única relación posible, según sus definiciones, que a mayor connotación pueda haber menor extensión y viceversa.

C. I. Lewis en su análisis sobre los "Modos de significar"⁹⁵ distingue entre cuatro modos de significación que puede tener cada término o expresión lingüística:

- 1) La *denotación* o *extensión* es la clase de todas las cosas existentes a la cual se aplica un término.
- 2) La *comprensión* de un término es una clasificación que incluye, además de los elementos de su extensión, todas las cosas no existentes, pero pensables, a las que el término pueda aplicarse.
- 3) La *significación* es la propiedad cuya presencia en las cosas indica que el término está correctamente aplicado y cuya ausencia indica que no está correctamente aplicado.⁹⁶

nifying a certain class: it denotes each individual man; the extension of «man» is the collective membership of all subclasses of the superclass *man*, e.g., it comprises *white men, black men, brown men, yellow men, red men*. Another way of saying the same thing is: the extension of a term signifying a class-property is all the varieties distinguished as subclasses. The extension, therefore, are *classes*, not individuals; the denotation is *the membership of the classes*, not the classes. Hence, when a certain man

- 4) La *connotación* de un término (llamada también *intensión*), formalmente considerada, "is to be identified with the conjunction of all other terms each of which must be applicable to anything to which the given term would be correctly applicable".⁹⁷

Connotación es pues la relación de un término con otros términos. Se trata de una definición formal: lo connotado por un término es siempre una expresión. Toda definición es una explicación de la connotación de un término.⁹⁸

Carnap critica a Lewis por introducir la comprensión, porque eso requeriría de un lenguaje formal extremadamente complicado y porque, en todo caso, esa distinción debería hacerse no con respecto a las cosas, sino a las intensiones.⁹⁹

Después de darse cuenta de la imposibilidad de reducir un lenguaje a un cálculo,¹⁰⁰ Carnap incluye consideraciones semánticas e incluso "pragmáticas".¹⁰¹ Al ver que no podía considerar superflua una lógica del significado, en *Meaning and necessity*

dies, the extension of «man» is in no way affected. The subclasses need not have members although it must be possible that there should be members"; *ibid.*, pp. 105-106.

⁹³ *Ibid.*, p. 103.

⁹⁴ *Loc. cit.*

⁹⁵ En LEWIS 1946, cap. III, pp. 36-70.

⁹⁶ "(1) The *denotation* of a term is the class of all actual things to which the term applies. (2) The *comprehension* of a term is the classification of all possible or consistently thinkable things to which the term would be correctly applicable. (3) The signification of a term is that property in things the presence of which indicates that the term correctly applies, and the absence of which indicates that it does not apply; *ibid.*, p. 39.

⁹⁷ *Loc. cit.*

⁹⁸ *Ibid.*, p. 44.

⁹⁹ CARNAP 1956a, p. 64.

¹⁰⁰ Según Katz, como hay muchas posibilidades de hacer diferentes teorías de sintaxis lógica, podría construirse una en la que las oraciones de tipo metafísico tuvieran una correspondencia sintáctica; lo cual estaría en contradicción con las intenciones de Carnap; KATZ 1966, p. 47.

¹⁰¹ Carnap en *Introduction to semantics* (1942) adopta la distinción de Morris entre semántica, sintaxis y pragmática. En "Meaning and synonymy" dice: "The analysis of meanings of expressions occurs in two fundamentally different forms. The first belongs to *pragmatics*, that is, the

(1947), formula una lógica modal en la que combina el punto de vista extensional (al que antes se había atenido exclusivamente) con el intensional. La semántica de un lenguaje tiene que abarcar ahora reglas sintácticas, reglas de designación y reglas de verdad.¹⁰²

Lo pertinente de la teoría de Carnap para nuestro análisis de la connotación está en las reglas de designación:

I propose to use the term '*designator*' for all those expressions to which a semantical analysis of meaning is applied, the class of designators thus being narrower or wider according to the method of analysis used".¹⁰³

Por significado entiende el exclusivamente referencial y cognoscitivo, y lo analiza a nivel de oraciones (se limita a trabajar con oraciones declarativas y excluye a las demás), expresiones, frases predicativas y expresiones individuales. Es decir, la oración, la expresión predicativa o la expresión individual pueden ser "designators":¹⁰⁴

The word 'meaning' is here always understood in the sense of 'designative meaning', sometimes also called 'cognitive', 'theoretical', 'referential', or 'informative', as distinguished from other meaning components, e.g., emotive or motivative meaning. Thus here we have to do only with declarative sentences and their parts. Our method takes as designators at least sentences, *predicators* (i.e., predicate expressions, in a wide sense, including class expressions) ... and individual expressions; other types may be included if desired (e.g., connectives, both extensional and modal ones). The term 'designator' is not meant to imply that

empirical investigation of historically given *natural languages*. This kind of analysis has long been carried out by linguists and philosophers, especially analytic philosophers. The second form was developed only recently in the field of symbolic logic; this form belongs to *semantics* (here understood in the sense of pure semantics, while descriptive semantics may be regarded as part of pragmatics), that is, the study of constructed *language systems* given by their rules ..."; CARNAP 1956b, p. 233.

¹⁰² Cf. KATZ 1966, pp. 48-50.

¹⁰³ CARNAP 1956a, p. 6.

¹⁰⁴ También incluye en su método lo que llama "functors": "expressions for functions in the narrower sense, excluding propositional functions" (*loc. cit.*). Aquí incluye oraciones modales como "es necesario que ..." y lo que llama oraciones psicológicas, como "Juan piensa que ...", véase CARNAP 1956a, §§ 11 y 13.

these expressions are names of some entities . . . but merely that they have, so to speak, an independent meaning, at least independent to some degree. Only (declarative) sentences have a (designative) meaning in the strictest sense, a meaning of the highest degree of independence. All other expressions derive what meaning they have from the way in which they contribute to the meaning of the sentences in which they occur . . . ¹⁰⁵

Carnap adopta, como puntos de vista para el análisis del significado, los conceptos de extensión e intensión, a partir de la distinción de Frege entre referencia y sentido (*nominatum and sense*): “. . . it was, indeed Frege’s pair of concepts that first suggested to me the concepts of extension and intension as applied to designators in general”.¹⁰⁶ Pero discrepa de él, seguramente porque para Carnap lo más importante es la construcción de un lenguaje preciso (aunque paulatinamente va interesándose más en el análisis de las lenguas naturales): ¹⁰⁷

A decisive difference between our method and Frege’s consists in the fact that our concepts, in distinction to Frege’s, are independent of the context. An expression in a well-constructed language system always has the same extension and the same intension; but in some contexts it has its ordinary nominatum and its ordinary sense, in other contexts its oblique nominatum and its oblique sense.¹⁰⁸

Carnap ve la falta de equivalencia entre las dos distinciones como una diferencia de enfoque, pero piensa que la de Frege sigue siendo válida, dentro de su propia teoría, e incluso cree que sería conveniente combinar las dos parejas en el análisis semántico.¹⁰⁹

Al comentar la distinción de Frege, Carnap cuida muy bien la traducción de los términos alemanes y prefiere evitar en lo posible la palabra *connotación* porque sabe que frecuentemente se la identifica con ‘asociación’ o con ‘significado emotivo’.¹¹⁰

¹⁰⁵ *Ibid.*, pp. 6-7.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 118.

¹⁰⁷ Véase, por ejemplo, “Meaning and synonymy in natural languages”, reproducido en CARNAP 1956b, pp. 233-247.

¹⁰⁸ CARNAP 1956a, p. 125.

¹⁰⁹ *Ibid.*, pp. 127-129.

¹¹⁰ Resulta útil transcribir las precisiones que hace Carnap al tradu-

En su consideración de lo extensional y de lo intensional, Carnap distingue tres niveles que corresponden a tres tipos de expresiones: oración, expresiones predicativas y expresiones individuales. En cada caso la extensión o la intensión indican entidades distintas:

We take as the extension of a predicator the class of those individuals to which it applies and, as its intension, the property which it expresses; this is in accord with customary conceptions. As the extension of a sentence we take its truth-value (truth or falsity); as its intension, the proposition¹¹¹ expressed by it. Finally, the extension of an individual expression is the individual to which it refers; its intension is a concept of a new kind expressed by it, which we call an individual concept".¹¹²

Frente a la posición de Carnap, que combina los métodos intensional y extensional, Quine y otros autores se pronuncian por un punto de vista exclusivamente extensional. Critican la arbitrariedad y la vaguedad que suponen los axiomas de los que parte Carnap y el hecho de que se valga de "propiedades", porque según Quine, clases y propiedades son igualmente abstractas y por lo tanto no son distinguibles.¹¹³

cir a Frege porque muestran las dificultades que este tipo de términos suponen: "I list here the English terms which I shall use as *translations of Frege's terms*, following, in most cases, Russell [Denoting], and Church ... 'Ausdrücken' is translated into 'to express' ('to connote' might perhaps also be taken into consideration, in analogy to 'to denote', although it often has in ordinary usage a quite different sense which concerns not the designative meaning component but other ones, especially the associative and emotive); 'Sinn' — 'sense' (so Church; Russell uses 'meaning'; 'connotatum' or 'connotation' might also be considered); 'bezeichnen' — 'to be a name of' of 'to name' (Russell and Church: 'to denote' ... 'Bedeutung' — 'nominatum' (Russell and Church: 'denotation')"; CARNAP 1956a, p. 118, n. 21.

¹¹¹ Carnap usa *proposición*, "... neither for a linguistic expression nor for a subjective, mental occurrence, but rather for something objective that may or may not be exemplified in nature. ... We apply the term 'proposition' to any entities of a certain logical type, namely, those that may be expressed by (declarative) sentences in a language"; *ibid.*, p. 27. Antes ha dicho que los términos como *propiedad*, *concepto*, *intensión*, etc. "[are] to be understood in an objective, physical sense, not in a subjective, mental sense ..."; *ibid.*, p. 16.

¹¹² *Ibid.*, p. 1.

¹¹³ Cf. KOLLER 1967, p. 62.

Sistematizar este tipo de nociones ha sido y sigue siendo una de las preocupaciones constantes de muchos lógicos, puesto que previamente a toda objetivación del significado es necesario establecer qué relaciones significativas es factible tomar en cuenta. El problema surge cuando se requiere trasladar estas distinciones al estudio del significado de las lenguas naturales, porque no siempre resulta fácil aplicarlas fuera de la propia teoría de la que forman parte.

CAPÍTULO IV

LAS OTRAS VERTIENTES: EL SIGNIFICADO COMO 'ASOCIACIÓN DE IDEAS'; LA CONNOTACIÓN COMO ASOCIACIÓN DE IDEAS, COMO SIGNIFICADO EMOTIVO Y COMO CREACIÓN DE CONCEPTOS

De las varias vertientes que confluyen en los sentidos de connotación parece haber todavía otras que conviene considerar, porque son muy significativas para nuestro estudio, y además, porque en general son importantes dentro de la historia de las concepciones del significado.

La primera vertiente es la que considera el significado como asociación de ideas. La segunda diferencia entre el significado emotivo y el significado cognoscitivo, y la tercera toma en cuenta el significado como un acto de creación de conceptos. No ras-trearemos estos aspectos aisladamente, sino que los veremos dentro de cuatro enfoques del significado en general, algunos de ellos muy diferentes entre sí y pertenecientes a épocas diversas.

Sin embargo, antes de entrar en los enfoques particulares conviene destacar que, en la vertiente que considera el significado como asociación de ideas, generalmente aparecen combinados dos factores fundamentales: a) Se dice que el significado de la mayor parte de las palabras de las lenguas está constituido por complejos de varias ideas (o actos de conocimiento) asociadas por diferentes operaciones en la mente, y b) la asociación se lleva a cabo gracias a la experiencia que individual y colectivamente adquieren, y fijan a través del hábito, los miembros de una co-

munidad. El desarrollo sistemático de esta concepción empieza a partir del empirismo inglés del siglo xvii, específicamente de la teoría de la "asociación de ideas" que expone John Locke en su *Essay concerning human understanding* (1690). La influencia que ejerce en la concepción de significado es enorme; en la época moderna va a repercutir sobre todo en el campo de la psicología experimental.¹ Es en ella, en el siglo xx, donde encontraremos el tecnicismo *connotación* identificado con asociación, más o menos libre, de ideas.

Dada la importancia que va a tener la teoría de la asociación de ideas conviene empezar por el contexto en que se originó. El primer enfoque consistirá, por lo tanto, en mencionar algunos aspectos del empirismo inglés. El segundo enfoque es el de una teoría causal moderna del significado, la de Ogden y Richards, cuya influencia ha sido evidente, tanto en corrientes psicológicas mentalistas y experimentales, como en corrientes lingüísticas también muy diversas. La obra de Ogden y Richards nos servirá además para mostrar la preocupación por el estudio y deslinde del significado emotivo frente al cognoscitivo, y nos permitirá ver, por último, la confusión terminológica que el término *connotación* produce.

El tercer enfoque, también del siglo xx, es el de Marshall Urban, desde una perspectiva radicalmente distinta, derivada de la fenomenología. Ahí aparece la *connotación* identificada con el significado, y el significado subdividido en tres tipos: cognoscitivo, emotivo e intuitivo (como creación de conceptos).

El cuarto es el de la psicología experimental contemporánea, representado por Osgood, Suci y Tannenbaum, que identifican *connotación* con significado emotivo y con asociación libre de ideas. Paralelamente tomamos en cuenta los comentarios críticos que hace Uriel Weinreich de esta manera de concebir y describir el significado.

¹ "It is this tradition [el empirismo y el asociacionismo inglés] more than any other which has influenced modern psychology. It had a great effect upon German act psychology, upon systematic British psychology and upon [William] James in America, but it is most peculiarly the philosophical parent of experimental psychology"; Edwin Boring, *A history of experimental psychology*, New York, 1957, pp. 168-169.

El hablante y el oyente en el empirismo inglés: John Locke

La aportación de los filósofos empiristas ingleses a la historia del pensamiento es bien conocida.² Su aportación al estudio del significado es muy importante —sobre todo para el concepto de connotación— porque amplía su campo de estudio al disminuir la preocupación por encontrar la indicación exacta de la relación signo-referente concreto. La preocupación subsiste, desde luego, porque el problema que está detrás sigue siendo qué es lo que se conoce y cómo se conoce; pero los ingleses cambian el ángulo desde el cual analizan el problema e instalan su mira hacia el sujeto y su percepción de las cosas y hacia el lenguaje como instrumento a través del cual el sujeto percibe y conoce.³ Locke en su *Essay concerning human understanding* dice:

Words are sensible signs, necessary for communication . . . The use . . . of words, is to be sensible marks of ideas; and the ideas they stand for are their proper and immediate signification.⁴

La diferencia y la innovación de Locke, respecto de las teorías semánticas de la Edad Media y aún del Renacimiento, estrictamente en que el lenguaje no está visto aisladamente, sino que está concebido como medio de conocimiento,⁵ y a la vez como vehículo de comunicación entre el sujeto hablante y el oyente:

² Para el periodo que va de Hobbes a Hume, véase F. COPLESTON, *Historia de la filosofía*. T. 5: *De Hobbes a Hume*. Trad. de Ana Doménech, Barcelona, 1973. [1ª ed. inglesa, 1959].

³ El empirismo, dice Cassirer, "se ha afanado por captar el *factum* del lenguaje en su simple y sobria facticidad, en su origen y fin empíricos, en lugar de referirlos a un ideal lógico"; CASSIRER 1923, p. 81.

⁴ LOCKE 1690, BOOK III, cap. 2, § 1, pp. 252-253. Kneale y Kneale encuentran una gran semejanza entre la doctrina de las ideas como signos de Locke y la de los signos de Ockham: "Since Ockham's *Summa Totius Logicae* was reprinted at Oxford in 1675 while Locke was forming the opinions he later expressed in his *Essay*, it is difficult to believe that the similarity can be mere coincidence. But detailed examination of Locke's numerous notes and drafts may perhaps make it possible to settle the question beyond all doubt"; KNEALE 1962, p. 313.

⁵ N. KRETZMAN, en un artículo sobre "The main thesis of Locke's semantic theory" (en PARRET 1976, pp. 331-347) señala: "Semantic inquiries during the Middle Ages and the Renaissance had been intimately associated with logic and grammar. The new epistemological orientation of semantics apparent even in the logic books of the Enlightenment, was

Words, in their immediate signification, are the sensible signs of his ideas who uses them. The use men have of these marks being either to record their own thoughts for the assistance of their own memory or, as it were, to bring out their ideas, and lay them before the view of others ...⁶

Locke plantea que para que haya comunicación el hablante y el oyente deben tener en común ideas y concepciones semejantes:

A man cannot make his words the signs either of qualities in things, or of conceptions in the mind of another, whereof he has none in his own.⁷

La base de la que parten los empiristas posteriores para explicar el conocimiento, entre otras cosas, está en lo que podría llamarse la intuición psicolingüística de Locke. Hay un párrafo, que transcribiré completo porque es de una gran penetración, que trata de explicar cómo se va conformando el significado:

[Words], in every man's mouth, stand for the ideas he has, and which he would express by them. A child having taken

first explicitly established in Locke's *Essay*" (p. 331).— Sobre la innovación que representa la obra de Locke como teoría semántica y sobre la validez o invalidez de las críticas que sufrió su teoría (desde Berkeley hasta J. S. Mill) véase el estudio completo de Kretzmann. Como ejemplo de las críticas extremas alude Kretzmann a un ataque de J. S. Mill a propósito de que las palabras significan ideas: "When I say 'the sun is the cause of day', I do not mean that my idea of the sun causes or excites in me the idea of day"; *ibid.*, p. 333.— Por otra parte, se ha hablado de la influencia del nominalismo de Hobbes ("veritas in dicto non in re consistet") en las teorías de Locke, cf. CASSIRER 1923, p. 83. Sin embargo, dice Richard Aaron, en su estudio sobre *John Locke* (Oxford, 2ª ed., 1955) p. 31: "I cannot, however, agree that Locke followed Hobbes in his nominalism, as is frequently argued, since Locke's philosophy, it seems to me, is never nominalist. Nor again should it be said that Locke borrowed Hobbes's account of the association of ideas and made it his own, for Locke's theory is very different from that of Hobbes. Professor Laird has recently pointed to certain parallelisms between the two writers; but they are not such as to overthrow the view generally held, namely, that Locke's direct debt to Hobbes was very slight".—Para la filosofía del lenguaje de Locke, véase, además del estudio citado de Kretzmann, el de Aaron (*op. cit.*), parte II, cap. VI, pp. 193-219.

⁶ LOCKE 1690, Book III, cap. 2, § 2, p. 253.

⁷ *Loc. cit.* Una idea más amplia de la noción de "comuninación" en Locke puede verse en KRETZMANN, *op. cit.*, pp. 335-338.

notice of nothing in the metal he hears called *gold*, but the bright shining yellow colour, he applies the word *gold* only to his own idea of that colour, and nothing else; and therefore calls the same colour in a peacock's tail gold. Another that hath better observed, adds to shining yellow great weight: and then the sound gold, when he uses it, stands for a complex idea of shining yellow and a very weighty substance. Another adds to those qualities fusibility: and then the word *gold* signifies to him a body, bright, yellow, fusible, and very heavy. Another adds malleability. Each of these uses equally the word *gold*, when they have occasion to express the idea which they have applied it to: but it is evident that each can apply it only to his own idea; nor can he make it stand as a sign of such a complex idea as he has not.⁸

El significado de las palabras corresponde, pues, ahora a diversos tipos de ideas. Hay ideas simples, ideas complejas (compuestas de simples), modos simples (como espacio, extensión, forma...), modos mixtos (ideas abstractas):

Names of simple ideas not arbitrary, but perfectly taken from the existence of things ... The names of simple ideas; substances, and mixed modes have also this difference: that those of *mixed modes* stand for ideas perfectly arbitrary; those of *substances* are not perfectly so, but refer to a pattern, though with some latitude; and those of *simple ideas* are perfectly taken from the existence of things, and are not arbitrary at all.⁹

⁸ *Ibid.*, Book III, cap. 2, § 3, p. 253.

⁹ LOCKE 1690, Book III, cap. 4, § 17, p. 263. Por *arbitrario* entiende Locke la posibilidad de la existencia, en la realidad de la idea significada, y no la relación que hoy llamaríamos significante-significado; ésta sí era "arbitraria" para él: "*Their signification perfectly arbitrary, not the consequence of a natural connexion.* Words, by long and familiar use, as has been said, come to excite in men certain ideas so constantly and readily, that they are apt to suppose a natural connexion between them. But that they signify only men's peculiar ideas, and that by a *perfect arbitrary imposition*, is evident, in that they often fail to excite in others (even that use the same language) the same ideas we take them to be the signs of: and every man has so inviolable a liberty to make words stand for what ideas he pleases, that no one hath the power to make others have the same ideas in their minds that he has, when they use the same words that he does ... Whatever be the consequence of any man's using of words differently, either from their general meaning, or the particular sense of the person to whom he addresses them, this is certain, their signification, in his use of them, is limited to his ideas, and they can be

En las lenguas, la mayor parte de las palabras son, dice Locke, términos generales, y los términos generales (nombres comunes) son en su mayoría o ideas complejas o modos mixtos.

... all the great business of *genera* and *species*, and their essences, amounts to no more but this:

—That men making abstract ideas, and settling them in their minds with names annexed to them, do thereby enable themselves to consider things, and discourse of them, as it were in bundles, for the easier and readier improvement and communication of their knowledge, which would advance but slowly were their words and thoughts confined only to particulars.¹⁰

Por una especie de convenio social los hombres fijan algunas ideas entre las posibilidades infinitas que supone la combinación de ideas:

In the making ... of the species of mixed modes, men have had regard only to such combinations as they had occasion to mention one to another. Those they have combined into distinct complex ideas, and given names to; whilst others, that in nature have as near a union, are left loose and unregarded.¹¹

El concepto de significado de Locke como la conformación coherente de varias ideas conectadas de alguna manera con la realidad, que, unidas, producen una idea compleja, dista mucho todavía del sentido de connotación como asociación de ideas, que es más bien la serie de imágenes mentales que cada individuo asocia a una palabra de acuerdo con su historia psicológica per-

signs of nothing else" (LOCKE 1690, Book III, cap. 2, § 8, p. 254). De ahí que se diera cuenta de que el significado de los signos de distintas lenguas no es equivalente: "*Whereof the intranslatable words of divers languages are a proof* [de que las ideas complejas y los modos mixtos dependen de la mente]. A moderate skill in different languages will easily satisfy one of the truth of this, it being so obvious to observe great store of words in one language which have not any that answer them in another. Which plainly shows that those of one country, by their customs and manner of life, have found occasion to make several complex ideas, and gives names to them, which others never collected into specific ideas. This could not have happened if these species were the steady workmanship of nature, and not collections made and abstracted by the mind, in order to naming, and for the convenience of communication"; LOCKE 1690, Book III, cap. 5, § 8, p. 265.

¹⁰ LOCKE 1690, Book III, cap. 3, § 20, p. 260.

¹¹ LOCKE 1690, Book III, cap. 5, § 7, p. 265.

sonal. Pero a partir de Locke, la tendencia que se desarrolla, más psicologista, va a establecer el sentido de *idea* como memorias representativas copiadas de nuestras impresiones, asociadas por ciertos principios de regularidad, y de ahí se derivará el concepto de significado como asociación de ideas'.¹²

Después de Locke, la consideración del significado como un hecho psicológico (y social) prevalece, con distintos enfoques, en algunas corrientes filosóficas, y desde luego en la psicología.

En general, el asociacionismo posteriormente desemboca en un método para describir la experiencia y prepara el camino para las investigaciones de la génesis y la asociación de las ideas (Wundt). Éste será el punto de partida de la psicología experimental del siglo xx.¹³

Parecerá extraño que hayamos incluido en el capítulo anterior a uno de los continuadores de la tradición empirista: James Mill (1773-1836). Vimos que él es quien modifica los sentidos primarios de connotación al hacer una especie de inversión en cuanto a qué es lo que un término significa en primer lugar y qué significa secundariamente. Sin embargo, su innovación terminológica no parece relevante en un principio para las posiciones filosóficas que derivaron en la psicología propiamente dicha.

Es, como hemos visto, en el campo de la lógica, aunque se trate de una lógica con marcadas tendencias psicologistas, donde las innovaciones alrededor de los sentidos de *connotación* van a tener una repercusión importante. Los comentarios de James Mill parecen haber sido sólo uno de los factores que llevaron a su hijo John Stuart a crear la nueva distinción conceptual y ter-

¹² Por ejemplo, dice Hume: "It is evident that there is a principle of connexion between the different thoughts or ideas of the mind, and that, in their appearance to the memory or imagination, they introduce each other with a certain degree of method and regularity ... To me, there appear to be only three principles of connexion among ideas, namely, *Resemblance, Contiguity* in time or place, and *Cause or Effect*"; DAVID HUME, *An enquiry concerning human understanding*, Chicago, 1921. [1ª ed. póstuma, 1977], pp. 21-22.

¹³ Para la ubicación de las corrientes de la psicología que se desarrollan a partir de Locke, pueden verse, además de la obra citada de E. Boring, Gardner Murphy, *Introducción histórica a la psicología contemporánea*, Buenos Aires, 1960; y Charles E. Osgood, *Psicología experimental*, México, 1969.

minológica, *denotación-connotación*, cuya pertinencia para la concepción del significado en lógica esperamos haber mostrado.

Aquí sólo cabe mencionar que James Mill fue un destacado representante de la teoría de la asociación,¹⁴ como lo fue también John Stuart.¹⁵

En términos muy generales, en la evolución de la idea de la asociación verbal hacia la psicología moderna, podrían distinguirse varias etapas. Entre ellas se destacan una "mentalista" en la que la asociación de ideas es equivalente a la asociación de experiencias (Wundt y Galton),¹⁶ otra, que coincide con el inicio del conductismo, que trata de explicar las asociaciones en términos de estímulo-respuesta,¹⁷ y una más, contemporánea, que busca encontrar la estructura general de las asociaciones verbales para poder explicar las diferencias individuales.¹⁸

El deslinde "triangular" del significado: Ogden y Richards

Actualmente parece indiscutible la influencia que ha tenido en la descripción del significado la obra de C. K. Ogden y I. A.

¹⁴ En este sentido su contribución, según E. Boring, consistió en plantear el problema del grado de complejidad de los diversos tipos de ideas y en señalar el dilema que presenta la adecuada observación y análisis del significado. Véase *op. cit.*, pp. 223-226.

¹⁵ Véase E. Boring, *op. cit.*, pp. 227-236.

¹⁶ Francis Galton es el primero que estudia cuantitativamente la asociación. Es el primero en medir la asociación idea-palabra. A base de una lista de palabras, analiza las asociaciones que surgían, haciendo referencia a un origen en la experiencia personal del sujeto. Wundt, con técnicas más perfeccionadas, continúa lo iniciado por Galton en el análisis de la asociación. Divide las asociaciones verbales en internas y externas. Las internas son aquellas en las que existe una vinculación intrínseca entre los significados de las palabras, como por ejemplo: serpiente-reptil y en donde también quedarían incluidas las definiciones. Las externas son aquellas en las que sólo hay un vínculo accidental o extrínseco entre el estímulo y la respuesta, por ejemplo: vela-navidad. Véase Boring, *op. cit.*, pp. 316-344 y 482-488; véase también G. Murphy, *Introducción histórica a la psicología contemporánea* (Trad. de Eduardo Loedel, Buenos Aires, 1960) especialmente pp. 165-166.

¹⁷ Watson, uno de los iniciadores del conductismo, aunque no se preocupa directamente por el estudio del lenguaje, prepara el campo para ciertos estudios psicolingüísticos al decir que la conducta verbal es una de las formas de la organización del comportamiento. Véase Boring, *op. cit.*, pp. 645 y ss., y Murphy, *op. cit.*, pp. 265-270.

¹⁸ Por ejemplo, Osgood, cf. *infra*, pp. 121-128.

Richards, *The meaning of meaning* (1923), tanto en psicología como en semántica lingüística. Spang-Hanssen observa que esta obra ha marcado una nueva fase en el estudio de las relaciones entre lenguaje y pensamiento, sobre todo dentro de la filosofía psicológica y la psicología aplicada. Atribuye su éxito al hecho de que Ogden y Richards "have not tied themselves down to any one particular of the main schools of psychological philosophy: behaviorism and mentalism."¹⁹ También Heger, aludiendo a la lingüística, señala que el modelo para la descripción del significado que proponen Ogden y Richards en su conocido esquema triangular, se puede aplicar tanto en una lingüística "behaviorista" como en una lingüística mentalista.²⁰

La finalidad de *The meaning of meaning* es estudiar el significado en toda su complejidad. Es decir, no se van a limitar a analizar exclusivamente el significado cognoscitivo o, como le llaman los autores, la función referencial de las palabras o las relaciones entre pensamientos, palabras y cosas, sino también la "función emotiva", que dependerá de la situación y el contexto en que se encuentren el hablante y el oyente.

Ogden y Richards intentan dar una explicación del significado que se pueda considerar "científica".²¹ Elaboran una teoría del significado que tiene como base la explicación de relaciones de causa y afecto que se producen cuando los hablantes establecen y comunican o expresan relaciones referenciales por medio de símbolos:

Between a thought and a symbol causal relations hold. When we speak, the symbolism we employ is caused partly by the reference we are making and partly by social and psychological factors — the purpose for which we are making the reference,

¹⁹ SPANG-HANSSSEN 1954, p. 47. En la época de la publicación del libro de Ogden y Richards, las divergencias entre las dos escuelas no estaban tan claramente definidas como lo estuvieron posteriormente. Spang-Hanssen también hace notar que, por ejemplo, M. Urban, a quien se podría considerar mentalista, ubica a Ogden y Richards como behavioristas, mientras que Charles Morris y L. Bloomfield se refieren a ellos como mentalistas; *ibid.*, p. 48.

²⁰ HEGER 1964, pp. 1 y 4.

²¹ Véanse OGDEN Y RICHARDS 1923, especialmente los caps. III y V. Para una interpretación general de la teoría de Ogden y Richards, véase SPANG-HANSSSEN 1954, pp. 47-62.

the proposed effect of our symbols on other persons, and our own attitude. When we hear what is said, the symbols both cause us to perform an act of reference and to assume an attitude which will, according to circumstances, be more or less similar to the act and the attitude of the speaker.²²

El pensamiento (*reference* o *thought*) es en Ogden y Richards un concepto "dinámico": un proceso o *acto* de asociación mental hacia el referente o hacia el símbolo, que se produce gracias a convenciones sociales, factores psicológicos y experiencias relacionadas con el referente (sensaciones, imágenes, sentimientos):

Our Interpretation of any sign is our psychological reaction to it, as determined by our past experience in similar situations, and by our present experience.²³

Esta teoría del significado puede verse, por un lado, como una "teoría causal de la referencia",²⁴ que no acepta considerar el significado como *image* o como *notions*.²⁵ De ahí su crítica por ejemplo a Saussure²⁶ y al significado como connotación (conceptualización) de la lógica,²⁷ lo mismo que su rechazo de lo que los filósofos llaman universales (considerados como cualidades o como relaciones existentes).²⁸

Por otro lado, hay que tener en cuenta que los autores, además de utilizar un esquema triangular para explicar un acto referencial o una situación comunicativa, quieren destacar, muy especialmente, que la relación entre la palabra y el objeto referido (símbolo y referente) no es directa, sino que se establece a

²² OGDEN Y RICHARDS 1923, pp. 10-11.

²³ *Ibid.*, p. 244.

²⁴ Véase especialmente el cap. III.

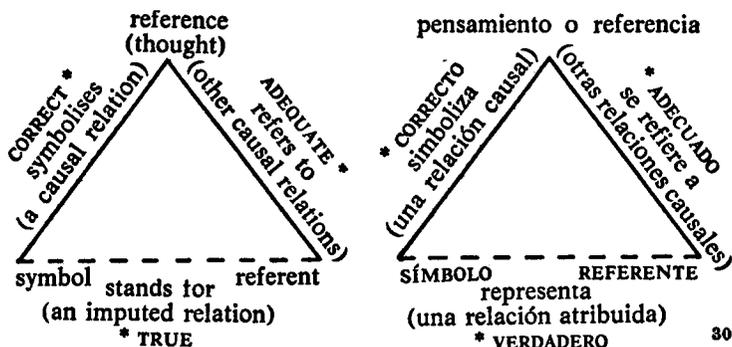
²⁵ OGDEN Y RICHARDS 1923, p. 66.

²⁶ *Ibid.*, pp. 6 y 232. Incluso hacen burla del "circuito lingüístico" de Saussure; *ibid.*, p. 231.

²⁷ Cf., *supra*, cap. III.

²⁸ Véase OGDEN Y RICHARDS 1923, p. 70 y pp. 96-98. Por ejemplo, dicen: "... universal 'qualities' arise, phantoms due to the refractive power of the linguistic medium; these must not be treated as part of the furniture of the universe, but are useful as symbolic accessories enabling us to economize our speech material. Universal 'relations' arise in a precisely similar fashion, and offer a similar temptation. They may be regarded in the same way as symbolic conveniences". (p. 96).

través del pensamiento. De aquí que las corrientes mentalistas se hayan apoyado en ellos. Es necesario aclarar que, aunque Ogden y Richards conciben el acto referencial como un acto de comunicación lingüístico o no lingüístico de cualquier dimensión, en su modelo interpretativo no parece tener cabida un mensaje estructurado completo, sino sólo palabras aisladas. A pesar de que hablan siempre de "symbols" y de "language", los ejemplos que dan después de exponer el triángulo son *Napoleon* y *dog*. Podemos entender por qué el esquema, dada su vaguedad, se utilizó después (Ullman, Baldinger, etc.),²⁹ para explicar la relación simbólica de palabras aisladas exclusivamente. Reproduzco el triángulo:



La diferencia entre este esquema y el tradicional medieval (de origen aristotélico) estaría por lo tanto en la concepción entre este "pensamiento" (*reference, thought*) y el "concepto" medieval. Y por otra parte, en la inclusión de una situación comunicativa referida en general a la pareja hablante-oyente.³¹

No está de más recordar aquí que en las teorías medievales las distinciones entre *significatio* y *suppositio* (aunque no incluyeran al hablante-oyente) explicaban, en varios sentidos, más relaciones que el triángulo. Resulta curioso ver que Ogden y Richards mencionen a Ockham, a Bacon y a Hobbes, pero sólo

²⁹ Cf., *infra*, pp. 138-150.

³⁰ OGDEN Y RICHARDS 1923, p. 11 (en la edición española de 1954, cf. p. 36).

³¹ Aunque, como observa Ullmann, el esquema "parece descuidar el punto de vista del que habla"; ULLMANN 1962, p. 65.

para sugerir de pasada que el nominalismo ha sido un movimiento importante para el análisis de los símbolos. Lo que dicen es:

Until recent times it is only here and there that efforts have been made to penetrate the mystery by a direct attack on the essential problem. In the fourteenth century we have the Nominalist analysis of William of Occam, in the seventeenth the work of Bacon and Hobbes. The discussion rises to an apex with the Third Book of Locke's *Essay* and the interest of Leibnitz in a Philosophical Language — a *Characteristica Universalis*.³²

Nos interesa destacar muy especialmente en la obra de Ogden y Richards el capítulo "The meaning of meaning", donde se agrupan y critican veintiséis definiciones diferentes de significado, porque en uno de los grupos (el IV) se identifica *connotación* con *significado*, y en otro (el XI), Ogden y Richards destacan la importancia que tienen las "funciones emotivas del lenguaje", esto es, el significado no referencial, y además, usan la expresión "emotional connotation" en un sentido ya muy próximo al que tendrá en psicología y en lingüística.

Al identificar connotación con significado, Ogden y Richards se atienen únicamente a los sentidos que *connotación* tiene en filosofía, básicamente a los derivados de la distinción *denotación-connotación* de Stuart Mill. Pero su posición es radicalmente opuesta. Las objeciones que le hacen a Stuart Mill son las siguientes:

a) que al hablar de *denotación* Mill olvide que las relaciones entre las palabras y las cosas que representan son indirectas. Por esto, concluyen, "...the attempt to use 'denoting' as the name of a simple logical relation becomes ludicrous".³³

b) que no tome en cuenta —al definir *connotación*— que las propiedades utilizadas para determinar la aplicación de un símbolo son únicamente entidades nominales "fictitious" y que parezca ignorar que "The only entities in the real world are propertied things which are only symbolically distinguishable into properties and things".³⁴

³² OGDEN Y RICHARDS 1923, pp. 43-44.

³³ *Ibid.*, p. 188.

³⁴ *Loc. cit.*—Para las exposiciones críticas sobre la posición de Ogden

Aquí se comprueba otra vez que en realidad parece no interesarles nada el problema de si el referente se alcanza a través de palabras aisladas, de frases o de oraciones completas (o como dirían los lógicos, de términos aislados, partes de proposiciones o proposiciones completas); porque al citar a Bertrand Russell (en "On denoting") para criticarle que pase por alto la "naturalidad causal de las relaciones", comentan a propósito de sus conceptos de significado y denotación:³⁵ "...This is an inextricable tangle, and seems to prove that the whole distinction of meaning and denotation has been wrongly conceived".³⁶

Por otra parte, hay que subrayar que los autores varias veces se quejan de la confusión que ha provocado la palabra *connotación*. A propósito de las teorías de la definición dicen: "The traditional theory, in so far as it has not been lost in the barren subtleties of Genus and Differentia, and in the confusion due to the term 'Connotation' has made little progress..."³⁷ O también, "...'connotation', a misleading and dangerous term, under cover of which the quite distinct questions of application of reference and correctness of symbolization are unwittingly confused"³⁸

En cuanto a la necesidad de estudiar y describir las funciones emotivas del lenguaje, dicen:

But besides this referential use which for all reflective, intellectual use of language should be paramount, words have other functions which may be grouped together as emotive. These can best be examined when the framework of the problem of strict statement and intellectual communication has been set up. The importance of the emotive aspects of language is not thereby minimized, and anyone chiefly concerned with popular or primitive speech might well be led to reverse this order of approach.³⁹

Plantean, además, la necesidad urgente de distinguir entre usos simbólicos y emotivos, porque "failure to distinguish be-

y Richards respecto a este problema, véanse MOUNIN 1963, pp. 175-176 y MOLINO 1971, pp. 17-24.

³⁵ Cf. *supra*, pp. 90-93.

³⁶ OGDEN Y RICHARDS 1923, p. 190 en nota.

³⁷ *Ibid.*, p. 109.

³⁸ *Ibid.*, p. 92.

³⁹ *Ibid.*, p. 10.

tween the symbolic and emotional uses is the source of much confusion in discussion and research".⁴⁰ Proponen diferenciar la función puramente referencial de otras que son emotivas o afectivas; estas últimas son: a) "The expression of attitude to listener", b) "The expression of attitude to referent", c) "The promotion of effects intended".⁴¹

Resulta importante para nuestro trabajo observar que Ogden y Richards, al hablar de funciones emotivas, coincidan totalmente con lo que Urban y otros llaman *connotación emocional* y que —como hemos dicho— usen la expresión "emotional connotation":

The detailed examination of this sense of meaning is almost equivalent to an investigation of Values, such as has been attempted by Profesor W. M. Urban in his formidable treatise on the subject, where 'worth-predicates' appear as 'funded affective-volitional meanings' «The words 'God', 'love, liberty', have a real *emotional connotation*, leave a trail of affective meaning. . . . We may quite properly speak of the *emotional connotation* of such words as the funded meaning of previous emotional reactions and the affective abstracts which constitute the psychical correlates of this meaning as the survivals of former judgment-feelings». ⁴²

No encontré en el libro ninguna otra mención de "connotación emocional". Es claro que en el pasaje citado los autores están glosando a M. Urban y es muy probable que ésa sea la única razón por la cual hayan usado la expresión, puesto que, como hemos visto, están conscientes (y parece molestarles) la confusión que ya entonces provocaba la palabra. Sin embargo, el libro de Ogden y Richards ha sido tan difundido que aún este breve pasaje puede haber tenido alguna repercusión.

Las connotaciones de Marshall Urban

A Marshall Urban no le molesta la ambigüedad del término *connotación*; al contrario, él la utiliza con tres sentidos distin-

⁴⁰ OGDEN Y RICHARDS 1923, p. 247.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 223-227.

⁴² OGDEN Y RICHARDS 1923, p. 199. La cita de Urban es de *Valuation*, p. 133, obra anterior a *Lenguaje y realidad*, cf. *infra*, p. 115; el subrayado es mío.

tos,⁴³ y aunque su finalidad no es, desde luego, confundir, creo que es uno de los autores que más han contribuido a provocar la confusión —no únicamente terminológica— en la consideración del significado, sobre todo en la crítica literaria y en algunas corrientes lingüísticas.

En su obra, *Lenguaje y Realidad* (1939), desde una perspectiva filosófica que parte de la fenomenología, Urban considera la naturaleza del lenguaje en su “carácter único o «puntualidad absoluta»”,⁴⁴ en contra de las teorías behavioristas, que lo consideran “sólo la parte de la conducta que en mayor medida significa sentidos y que es más útil para la comunicación”.⁴⁵ El lenguaje, dice, implica un principio de autonomía, debido a “su carácter como *comunicación expresiva, intencional* y no *instintiva*”.⁴⁶ Separa el análisis fenomenológico del lenguaje del análisis psicológico y del lógico (el cual, según él, debe presuponer el fenomenológico):

Para todo aquel que comprenda el punto de vista fenomenológico está claro que tal análisis no trata en absoluto de lo *que pasa por nuestro espíritu* cuando empleamos el lenguaje con la intención de significar algo por medio de él, sino más bien de qué sea lo que queremos decir o mentar. Pero la diferencia entre el análisis fenomenológico y el lógico no es tan clara. Para nuestros propósitos actuales puede establecerse la distinción del modo siguiente. El análisis lógico trata sólo con el sentido implicativo o inferente, y un análisis lógico del lenguaje trata de palabras y oraciones sólo en la medida en que constituyen el medio de tales sentidos. El análisis fenomenológico, en cambio, trata de las funciones significativas del lenguaje en su carácter primario de habla o comunicación. El pensamiento lógico es discursivo, y como tal, presupone el discurso. Ciertamente, es posible abstraer la lógica del discurso, examinar “las proposicio-

⁴³ Aunque no es seguro que Urban sea quien originalmente le da a *connotación* los tres sentidos que veremos a continuación; él toma algunas de sus distinciones conceptuales de Karl Otto Erdmann, *Die Bedeutung des Wortes* (cf. *infra*, pp. 119-121, lo consideramos como representante de ciertos usos que *connotación* ha tenido.

⁴⁴ URBAN 1939, p. 108. Para la posición filosófica de Urban y sus posibles influencias lingüísticas, véase SPANG-HANSSSEN 1954, pp. 20-21.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 103 (el entrecomillado es una cita de C. Lewis). Para su crítica a estas teorías, véanse especialmente, pp. 103-105.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 108 (el subrayado es mío).

nes" y sus relaciones como si no estuvieran entretnejidas en la comunicaci3n, pero en 6ltimo an6lisis, "una proposici3n fuera del discurso no es nada". El an6lisis l3gico presupone el fenomenol3gico.⁴⁷

Urban se adhiere a todos los enfoques lingüísticos entre cuyos principios esté el de la "primacía del sentido", tomándolos como instrumentos metodol3gicos.⁴⁸

Parte de las nociones de "comprensi3n" e "interpretaci3n" de expresiones para distinguir tres funciones del sentido o tres tipos de expresiones: 1) expresi3n representativa o simb3lica, 2) expresi3n emotiva y 3) expresi3n indicativa.⁴⁹ Considera estas tres funciones como aspectos de una funci3n m6s general, la de *nombrar*, puesto que para 6l los tres tipos de expresiones tienen sentido. "...las palabras denotan objetos, pero connotan sentidos. Los objetos son *lo que* decimos por medio de palabras, pero el sentido de las palabras es «algo m6s».⁵⁰ Ese "algo m6s" consiste en los tres tipos de *connotaci3n*, que coinciden con las tres funciones o tipos de expresiones:

- 1) Connotaci3n conceptual
- 2) Connotaci3n emocional
- 3) Connotaci3n intuitiva

1) La *connotaci3n conceptual* equivale de cierta manera a la connotaci3n de Stuart Mill (y as6 lo hace ver Urban); pero con la gran diferencia de enfoque que supone la posici3n filos3fica de Urban respecto a la de Mill. No tiene caso entrar en detalle; s3lo cabe destacar, a manera de ejemplo, que Urban interpreta la connotaci3n conceptual de la l3gica como una "referencia indirecta

⁴⁷ *Loc. cit.*

⁴⁸ Menciona en su obra, entre otros, a lingüistas como Sapir, Saussure, Bally, Brunot, etc. Agrupa este tipo de lingüística bajo el nombre de "idealista", s3lo con objeto de oponerla a las teorías puramente naturalistas, positivistas o behavioristas: "Fue precisamente el principio de la «primacía del sentido» y el fracaso de la teoría causal del sentido lo que condujo a la revisi3n de los supuestos de la lingüística y al desarrollo de una nueva noci3n de lenguaje"; *ibid.*, p. 105.

⁴⁹ Urban está en desacuerdo con quienes distinguen s3lo dos funciones, una "indicativa o denotadora" y otra "emotiva o evocadora"; *ibid.*, pp. 110-111.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 112.

a predicados” y piensa que la condición de toda predicación es “la presencia del universal intuitivo o primario en el lenguaje”.⁵¹ Este tipo de connotación es entonces “la referencia indirecta a universales abstractos”.⁵²

2) La *connotación emocional* es— lo mismo que para Erdmann— “una referencia indirecta al sentimiento o emoción con que la palabra está ligada como expresión”. A continuación dice:

Este significado accesorio no se refiere a una emoción particular, sino más bien a una intensión acumulada, sentimiento o disposición de ánimo, y es por causa de esta intensión acumulada por lo que la referencia puede llamarse propiamente forma de connotación.⁵³

3) La *connotación intuitiva* resulta mucho más problemática de interpretar que las otras. Urban parte de una contraposición entre el lenguaje de la poesía y el lenguaje abstracto y conceptual de la ciencia. Después reconoce como falsa esta dife-

⁵¹ Esto lo explica así: “El secreto de la predicación está en el hecho de que el universal que se predica como atributo ya está presente intuitivamente en la más elemental expresión idiomática y sirve de base para el análisis ulterior más complejo y para la síntesis del pensamiento lógico. La construcción de conceptos y el proceso de abstracción sólo pueden tener lugar en contenidos ya lingüísticamente determinados y referidos”; *ibid.*, p. 115. Probablemente para situar la posición filosófica de Urban con relación al concepto habría que referirse en primer lugar a la doctrina del concepto de Hegel.

⁵² *Loc. cit.*, Urban cree que podría resolverse así uno de los problemas tradicionales de la filosofía, la “realidad de los universales”. Dice: “La cuestión de la «realidad de los universales» queda en cierto modo resuelta. Son reales por lo menos en la comunidad idiomática, independientemente de otra realidad que puedan o no puedan tener. Son el *sine qua non* para que haya sentido idiomático y por consiguiente comunicación. Una palabra mienta directamente un objeto, pero siempre mienta indirectamente un universal, y estas dos menciones no pueden separarse nunca”. Al ejemplificar esto no me parece que aclare el problema: “Esta situación puede presentarse de la manera siguiente. No podemos ver un hombre alto, digamos, y dar el resultado de nuestra mirada *en palabras*, sin intuir el hombre visto como *hombre*. No podemos mirar a este hombre y dar el resultado de nuestra mirada en palabras sin intuirlo como *alto*. El universal es, pues, no lo que vemos, sino aquello a través de lo cual vemos”; *loc. cit.*

⁵³ *Ibid.*, p. 113. Para Erdmann, cf. *infra*, pp. 119-121.

rencia, pero ella le permite deslindar lo que puede ser la referencia aislada a los "datos externos":⁶⁴

Las palabras no son sólo extrínsecamente expresivas al expresar una referencia a un objeto externo a la palabra misma, sino que lo conjuran, por decirlo así —nos hacen vivir, en cierto grado el objeto mismo. . . . Una distinción similar se aplica a las palabras como signos expresivos. El carácter de los sentidos intrínsecos es que no apuntan más allá del dato de que son sentido. El carácter del sentido extrínseco, por el contrario, es que la esencia misma del sentido es este apuntar, o referencia, más allá del dato.⁶⁵

Encuentra que la onomatopeya es el ejemplo más claro de estos sentidos intrínsecos-intuitivos:

El símbolo es, . . . en primer lugar, imitativo y sirve para conjurar la cosa misma. Pero gradualmente la *Gestalt* es separada de su material primario y pasa a ser medio de representación intuitiva de pluralidad y repetición, y finalmente, en muchos casos, pasa a ser la forma de representación o expresión de las intuiciones fundamentales: espacio, tiempo, fuerza, etc. En resumen, encontramos en este fenómeno uno de los principales en donde aparece la función representativa del lenguaje, como distinta de la meramente indicativa . . .⁶⁶

⁶⁴ Dedicó un capítulo (el X) al estudio del lenguaje poético. Ahí afirma que la dicotomía lenguaje científico-lenguaje de la poesía es una "distinción simple y popular" y que cada día más, "la ciencia misma tiende a negar lo absoluto de esta distinción y a insistir en un parentesco entre la imaginación artística y la científica"; *ibid.*, p. 377.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 116.

⁶⁶ *Ibid.*, pp. 117-118. Más adelante dice Urban que este sentido intuitivo "va más allá de la mezquina concepción que lo considera [al lenguaje] meramente como rótulo externo, como meramente denotativo, y agrupa todos los otros sentidos juntos como emotivos. Tal expresividad intrínseca del lenguaje supone que el lenguaje está tan relacionado con la realidad que puede conjurarla, y hacernos vivir los caracteres y cualidades de las cosas mismas. Este supuesto, ciertamente, es discutible; es posible que esto sea sólo un conjunto de proyecciones subjetivas y no aspectos auténticos de la realidad a la cual se refieren. Pero éste es el problema normativo de la validez idiomática y rebasa el problema fenomenológico de que estamos tratando aquí"; *ibid.*, p. 121.

Podemos comprender ahora cómo la *connotación* llega a ser una especie de instrumento mágico para definir el lenguaje poético o incluso la literatura, y resulta también evidente cómo los sentidos de *connotación* empiezan a llegar muy lejos y a cubrir casi todo el universo del significado de las lenguas naturales.

El probable origen del nuevo desvío de connotación hacia 'significados adicionales'.

Tanto en Ogden y Richards como en M. Urban hemos visto la innovación que supone respecto al uso lógico el empleo de "connotación emocional". Si pensamos en *connotación* como un casi sinónimo de *significado*, podemos imaginar fácilmente cómo en los intentos de desglosar los varios tipos de significado pudo emplearse indistintamente la palabra *significado* o la palabra *connotación*: significado conceptual o connotación conceptual, significado emocional o connotación emocional. En todos los casos el sentido que se le da a una o a otra palabra puede ser muy amplio, según los contextos que vimos. La única diferencia parece estar en que *connotación* es un término más técnico y rodeado, en general, de un mayor deseo de sistematicidad, precisión y detalle que *significado*. Su uso, además, había estado delimitado a ciertas escuelas de filiación siempre logicista o cuando menos simpatizantes o conocedoras de su empleo en lógica. En cambio ahora, lo hemos visto, y lo veremos más claro en adelante, salirse de su dominio como tecnicismo de la lógica y entrar a toda clase de escuelas y disciplinas distintas, pero conservando siempre su papel, o en muchos casos, sólo su fama de tecnicismo. Curiosamente, aquel origen de la Edad Media de "segundo significado", que obviamente responde a la etimología de la palabra, volvemos a encontrarlo; pero ahora, dentro de un clima de pensamiento y de intereses muy distinto y con la función de servir de instrumento de análisis de un objeto diferente, primero asociado a "matices afectivos" o "significado emocional"; después asociado a todo aquello que no sea el "significado primario" o el "significado conceptual", es decir, cualquier "significado secundario".

El momento del cambio parece haber sido en las primeras décadas del siglo xx. Los responsables podrían probablemente

ser varios; uno de ellos tal vez sea, indirectamente, Karl Otto Erdmann, a quien se le atribuye haber introducido la distinción entre tres aspectos del significado, en su obra *Die Bedeutung des Wortes. Aufsätze aus dem Grenzgebiet der Sprachpsychologie und Logik*, Leipzig, 1900, que tuvo varias ediciones entre esa fecha y 1930, aproximadamente. Sin embargo, en esta obra Erdmann no emplea, hasta donde yo pude ver, el tecnicismo "connotación".⁵⁷ Los realmente responsables de las variedades en el uso de nuestro tecnicismo podrían ser ciertos autores de habla inglesa que, al comentar algunas de las aportaciones de Erdmann, usan, al traducir, las palabras *connotation* o *denotation*. Ya hemos visto que Ogden y Richards y M. Urban, para describir esos tres aspectos, usan de alguna manera la palabra *connotation*. (Sin embargo, no deja de ser posible que antes de Erdmann y tal vez en la cultura anglosajona se haya asociado *connotation* con algún sentido similar a los que hemos apuntado.)^{57 bis} Quien parece usar la palabra⁵⁸ *denotation* para explicar uno de los aspectos que deslinda Erdmann del significado, *Begriffsinhalt* o *Hauptbedeutung* (literalmente, contenido conceptual o significado principal), es J. R. Firth en 1935:

Erdmann distinguishes three kinds of meaning: (1) *Begriffsinhalt*, or *Hauptbedeutung*, roughly our *Essential or Central Meaning or enotation*; (2) *Nebensinn* or Applied Meaning or Contextual Meaning; and (3) *Gefühlswert* or *Stimmungsgehalt* or Feeling-Tone. Sperber and others who have made use of these categories in historical works have emphasized the great importance of the second sort of meaning, *Nebensinn* or contextual meaning, in the history of change ...⁵⁹

⁵⁷ La edición que consulté es una reproducción de la 4ª ed., Leipzig, 1925: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstadt, 1966.

^{57 bis} Por otro lado, no es de extrañar el cambio, puesto que connotación en inglés en lengua no especializada parece no haber dejado de usarse como "significado adicional", cf. *The Oxford English dictionary*, Oxford, 1961, s.v. *connotation*.

⁵⁸ Cf. ULLMANN 1951, p. 98. Al hablar de Erdmann dice Ullmann que utiliza los términos ingleses introducidos por Firth; sin embargo omite el término *denotation*.

⁵⁹ FIRTH 1935, p. 10; Firth se basa en la 3ª ed. de Erdmann, de 1922. Para una explicación más amplia de cómo utiliza Sperber la distinción de Erdmann, véase ULLMANN 1951, pp. 194-199.

La influencia de Erdmann fue importante. En 1951 S. Ullman en *The principles of semantics* agrupa a Erdmann junto con otros autores, "the first classics of the new science", la semántica, como Darmsteter, Bréal y Meillet;⁶⁰ y se basa en él para hablar de valores afectivos asociados a las palabras; posteriormente, en su revisión crítica de la semántica lingüística europea de 1972, vuelve a aludir a Erdman.⁶¹

Firth en el mismo trabajo cita también a Zipf en *Studies of the principle of relative frequency in language* (1932). Tanto las distinciones de Zipf como la terminología que usa son relevantes para nosotros, porque dentro de los significados secundarios se agrupan, junto con las metáforas, las *connotaciones*, todo en plural, como lo hace notar Firth:

[Zipf] uses the term 'meaning' for something not defined, but more or less equivalent to essential, primary, common, or usual meaning. He makes use of the terms 'primary' meaning or denotation in the singular, and 'secondary' meanings, 'metaphors', or 'connotations', all in the plural.⁶²

Es decir, de los varios significados posibles de una palabra tal vez pueda destacarse de la pluralidad uno principal; pero, continúa Firth, "[Zipf] is very doubtful about primary meaning, except perhaps in a statistical sense, a basic highest-frequency meaning".⁶³

Con esto tenemos ejemplos que nos permiten ver cómo *denotación* equivale a significado principal y cómo *connotación* pudo utilizarse para referirse a cualquier aspecto del significado o a las varias asociaciones alrededor de una palabra. Por cierto, la triada de Erdmann y la adaptación hecha por Firth del segundo aspecto, *contextual meaning*, que para él fue fundamental, parecen caer en el olvido en aquellas concepciones psicológicas y lingüísticas que se basan, como veremos, no en una triada, sino en una oposición de dos términos, connotación-denotación, que cubre todo el campo del significado.

⁶⁰ ULLMANN 1951, p. 1.

⁶¹ ULLMANN 1972, p. 356.

⁶² FIRTH 1935, p. 11 (el subrayado es mío).

⁶³ *Loc. cit.*

Connotación como tecnicismo de la psicología experimental

El uso de *connotación* que vamos a ver ahora no difiere casi nada del uso de *connotación* en ciertas escuelas lingüísticas. Por ejemplo, Martinet en 1967, por oposición a *denotación* entendida como "Ce qui, dans la valeur d'un terme, est commun à l'ensemble des locuteurs de la langue", describe en plural lo que considera que pueden ser las *connotaciones* de un término, "tout ce que ce terme peut évoquer, suggérer, exciter, impliquer de façon nette ou vague, chez chacun des usagers individuellement".⁶⁴

Es obvio que todos los elementos que entran en estas definiciones de connotación son importantes para la psicología, porque pueden sugerir pistas para conocer la historia individual de un sujeto; es decir, permiten encontrar ciertos mecanismos de "asociación de ideas" referidos al lenguaje, que resultan ser característicos de ciertos grupos de individuos. Con este último objetivo la "psicología conductista" se ha interesado por el significado de la palabra.

Si tomamos como representante de esta corriente interesada por el lenguaje a Osgood, y vemos qué entiende en general por significado y en particular por *denotación* y *connotación*, obtendremos un panorama también confuso, distinto al de la filosofía, pero semejante —en ciertos aspectos— al que impera en lingüística y en teoría literaria.

Osgood, Suci y Tannenbaum en *The measurement of meaning*, 1957,⁶⁵ intentan "medir" el significado que para una serie

⁶⁴ MARTINET 1967, p. 1290; cf. *infra*, pp. 187-188.

⁶⁵ Para una crítica —profunda y muy acertada— desde un punto de vista lingüístico, véase la reseña de Weinreich (1958). En ULLMANN 1962, pp. 77-81 se resumen las varias críticas que se hicieron de esta obra. Recientemente, MOLINO 1971, basado en Jodelet ("L'association verbale" en *Traité de psychologie expérimentale*, t. VIII, P.V.F., París, 1965) expone el método de Osgood y se pregunta si esa técnica u otra similar podría ayudar a estudiar las connotaciones lingüísticas (en el sentido de Martinet). En su conclusión, que no podría ser más acertada, dice: "Les travaux poursuivis dans cette direction tendent à montrer la stabilité relative de ces similitudes ou distances sémantiques dans des groupes déterminés. Mais l'interprétation linguistique en est fort délicate; en effet les couples d'adjectifs antonymes, qui constituent les échelles associées obligatoirement à un mot-stimulus, jouent un rôle ambigu: d'un côté, ils sont des mots doués de signification et de l'autre ils servent d'étalon de mesure pour la signification d'autres mots", "il s'agit, on le voit de mettre en rapport des

de sujetos tienen ciertas palabras. El significado es para ellos una variable de la conducta humana, y aunque dicen no ignorar que los procesos semánticos son muy complejos y que pueden confundirse con el pensamiento o con el conocimiento,⁶⁶ tratan de hacer una delimitación de este vasto campo, primero restringiendo su objeto de estudio a lo que llaman el significado estrictamente psicológico, "those cognitive states of human language users which are necessary antecedent conditions for selective encoding of lexical signs and necessary subsequent conditions in selective decoding of lexical signs in messages",⁶⁷ y después, distinguiendo entre "denotative, designative, or referential 'meaning' and what has been called connotative, emotive, or metaphorical «meaning»".⁶⁸

Desarrollan una técnica de medición-diferencial semántico (*semantic differential*)—, por medio de la cual hacen que los sujetos relacionen ciertas expresiones con series de adjetivos (antónimos, y en general, valorativos) a las que les asignan escalas de valores.⁶⁹ De las respuestas se obtiene un conjunto de aso-

phénomènes linguistiques avec l'ensemble du comportement du locuteur, en faisant jouer au langage un double rôle de symptôme et de mesure, qui pose au linguiste un problème: Une telle procédure n'est-elle pas en partie circulaire?" (pp. 22-23).

⁶⁶ OSGOOD 1957, p. 318. Véase en general el cap. I.

⁶⁷ *Loc. cit.*

⁶⁸ OSGOOD 1957, p. 321.

⁶⁹ Agrupan las expresiones analizadas (veinte en total) en: persons concepts (foreigner, my mother, me, Adlai Stevenson), physical objects (knife, boulder, snow, engine), abstract concepts (modern art, sin, time, leadership), event concepts (debate, birth, dawn, symphony), institutions (hospital, America, United Nations, family life) (p. 49). Esta selección y su clasificación dejan ver que no es el significado de los signos en relación con otros signos lo que interesa, ni sus relaciones referenciales, ni tampoco cómo establece cada individuo el significado de esos términos, sino que las expresiones sirven como serviría una mancha de tinta o un dibujo para motivar al sujeto a expresar emociones. Como dice Weinreich: "What the semantic differential is equipped to measure seems to be some aspects of the affect of words, their so-called «emotive influence», their power to produce extra-linguistic emotional reactions" (WEINREICH 1958, p. 359).—La función de los adjetivos para los autores es fijar *a priori* las asociaciones para que puedan ser medibles. En este sentido creo que la técnica de la asociación libre seguramente produciría más "connotaciones", aunque difícilmente podrían "medirse". De hecho la psicología se sirve del lenguaje como productor de asociaciones o connotaciones para

ciaciones que constituyen el significado connotativo de la expresión en cuestión. Lo que a fin de cuentas interesa a los autores es la distancia o la diferencia entre tipos de asociaciones que presentan grupos de individuos socialmente determinados. Al año siguiente de la publicación de *The measurement of meaning* (1957), Weinreich cuestiona, tanto el concepto de significado y de denotación-connotación de Osgood, como sus procedimientos de medición. Veremos la discusión entre Weinreich y Osgood porque es una muestra valiosa de los malentendidos que el término *connotación* empieza a provocar, por su ambigüedad, en la segunda mitad del siglo xx.

Es notable cómo Weinreich se atiene a los sentidos que *connotación* tiene en la filosofía reciente:

Osgood, Suci and Tannenbaum claim that "the semantic differential taps the connotative aspects of meaning more immediately than the highly diversified denotative aspects". The authors cannot be using "connotation" in its obsolescent technical sense as developed by J. S. Mill; for on that interpretation, they are investigating NEITHER denotation (*i.e.* reference, extension, relations between signs and things) NOR connotation (*i.e.* signification, intension, conditions which must be satisfied if a sign is to denote).⁷⁰

Se lamenta Weinreich de que el término empiece a emplearse con un sentido no técnico en investigaciones que pretenden estudiar seriamente el significado y reconoce que uno de los culpables de este uso es Bloomfield.⁷¹ Además le parece casi escandaloso que *connotación* se emplee para hablar de funciones no referenciales del signo:

These [las reacciones emocionales extralingüísticas] are perhaps "connotations" in the loose, nontechnical sense of the word

estudiar al sujeto considerado individualmente, o considerado como representante de un grupo social o para estudiar su conducta observable. La fuente de asociaciones por excelencia, a partir de Freud, han sido los sueños. Sin embargo, como el sueño requiere de interpretaciones psicoanalíticas que —entre otros problemas— toman mucho tiempo, una gran cantidad de las pruebas psicológicas hechas para aplicarse a grupos grandes de individuos están basadas en las asociaciones o 'connotaciones' que producen las expresiones lingüísticas.

⁷⁰ WEINREICH 1958, p. 359.

⁷¹ Cf. *infra*, pp. 168-176.

(of which, incidentally, Bloomfield was also guilty). But by the author's statement, these "connotations" have (literally!) nothing to do with the referential capabilities or functions of signs.⁷²

Para Osgood sólo lo denotativo o designativo es referencial: "...we are not providing an index of what signs refer to, and if reference or designation is the *sine qua non* of meaning...".⁷³ Destaca en su respuesta a la crítica de Weinreich (apoyado en Ogden y Richards y en Morris) que toma el significado de un signo considerándolo dentro de un proceso de significación, y definiendo su aparentemente peculiar uso de *connotación*:

The semantic differential was not designed as a linguistic tool but as a psychological one—to assess certain symbolic processes assumed to occur in people when signs are received and produced.

... Now, without claiming to be as sophisticated as I probably should be with respect to philosophical and linguistic semantics, I would nevertheless say that there is nothing more confused and confusing than the literature I *have* read bearing on the usage of "*connotative meaning*". Furthermore, there are several "traditions" in the technical usage of the term 'meaning', one of which, represented by Ogden and Richards' "thought or reference" and Morris' "interpretant", refers to a representational state or process occurring in sign-using organisms when signs are received or produced.⁷⁴

Lo que ahora sorprende no es el uso que Osgood hace de *connotación*, sino las objeciones de Weinreich. Como hemos visto, y como veremos después, tanto en ciertas corrientes lingüísticas como en semiología, en la misma época del libro de Osgood, an-

⁷² *Loc. cit.*

⁷³ OSGOOD 1957, p. 325.

⁷⁴ OSGOOD 1959, pp. 192-193. Más adelante, después de precisar lo que entiende por denotación y connotación, agrega: "The point of all this has been to justify the distinction we made in *The Measurement of meaning* between "denotative" and "connotative" meaning. It may be true that this distinction comes out of a different tradition than that with which Uriel Weinreich is familiar, and in that case he is entirely justified in disapproving our usage of terms—indeed, he would be justified in saying that from his point of view our book was completely mistitled. But to imply, as he does throughout, that we have failed in our research efforts because we do not provide an index of *his* meaning of "meaning" (one that solves the problems of lexicographers), seems a little unfair to me"; *ibid.*, p. 197.

tes o posteriormente, aparecen dicotomías semejantes que emplean la palabra *connotación*. Transcribimos la definición de “significado denotativo” y de “significado connotativo” que Osgood le da a Weinreich:

The *denotative meaning* of a linguistic sign I define as a conventional, habitual correlation between: (1) with reference to the speaker, a nonlinguistic stimulus pattern, S, and a linguistic reaction, R; or, (2) with reference to the hearer, a linguistic stimulus pattern, S, and a non-linguistic stimulus pattern, S (or a response, R, appropriate to his non-linguistic stimulus pattern). I use the symbols *S* and *R* to refer to *linguistic signs*, as received or produced respectively, the symbol *S* for the thing signified (significate or referent), and the symbol *R* for a non-linguistic response. The *connotative meaning* of a linguistic sign I define as that habitual symbolic process, *x*, which occurs in a sign-user when: (1) a linguistic sign is produced (with reference to speaker); or (2) a linguistic sign is received (with reference to hearer). It is such symbolic, representational processes (*x*'s) that are presumably indexed by the semantic differential.⁷⁵

A Weinreich no le satisface la respuesta de Osgood,⁷⁶ porque si *denotación* se refiere a las relaciones entre los signos y sus

⁷⁵ OSGOOD 1959, pp. 193-194. Más adelante dice: “The conditions for learning denotative meanings have been well described by Skinner in his *Verbal Behavior* (1957) and I have tried to describe the conditions for learning connotative meanings in my *Method and theory in experimental psychology* (1953) and elsewhere” (p. 194). (Para esto último, véase la reseña crítica de Chomsky al libro de Skinner, “A review of B. F. Skinner’s *Verbal behavior*” en *Language* 35, N° 1 (1959), pp. 26-58, reproducida en KATZ Y FODOR 1964, pp. 547-578). Además, explica cómo obtiene varias relaciones, como, por ejemplo, “denotative agreement plus connotative agreement, connotative agreement with denotative disagreement (en usos aparentemente metafóricos), denotative agreement without connotative agreement”, etc.

⁷⁶ La idea que Osgood tiene de la lingüística y del estudio del significado en lingüística es, como sugiere Weinreich, muy precaria. Por un lado parece ser que cree que las posibilidades de significación de las lenguas son limitadas: “. . . we believe that *habits of usage and association* serve to refine the relatively gross differentiations of which the representational system is capable”. (OSGOOD 1957, p. 324). Por otro lado, sus pretensiones en cuanto al estudio del significado (en psicolingüística, en lexicología y en otras áreas) son tan grandes que muestran el desconocimiento del campo que pretende abarcar. Dice: “In psycholinguistics, the

referentes y *connotación* a las relaciones entre los signos y sus usuarios, falta —dice Weinreich—. . . “*The linguistically crucial domain of relations between signs and other signs such as is expressed in a (non-ostensive) definition*”.⁷⁷

La distinción signo-referente/signo-usuario parece servir a Osgood únicamente como apoyo teórico para la distinción, más vaga, que sustenta todo su estudio entre significado referencial y significado emotivo. Weinreich le reprocha desconocer toda la tradición que se ha ocupado de estudiar el significado referencial y que ha distinguido de varias maneras la función simbólica de los signos (su capacidad para referir) de su referente (del objeto referido):

Almost every semantic theorist to date has distinguished this “*ability of signs to refer*” from their actual referring; cf. Frege’s ‘Sinn’ / ‘Bedeutung’, Husserl’s ‘Bedeutung’ / ‘Bezeichnung’, ‘innere Form’ / ‘Bedeutung’ in the Humboldtian tradition (especially Marty), Mill’s ‘connotation’ / ‘denotation’, ‘Paul’s ‘Bedeutung’ / ‘Benutzung’, de Saussure’s ‘valeur’ / ‘substance’, Carnap’s ‘intension’ / ‘extension’, Hjelmslev’s ‘form’ / ‘substance’ (of content), Quine’s ‘meaning’ / ‘reference’, Morris’ ‘designation’ / ‘denotation’, etc. *Osgood’s ‘denotation’ corresponds roughly to the second member of each pair of concepts, but his ‘connotation’ (which I tried to rename ‘affect’ or ‘emotive influence’) does not pertain to this dichotomy at all.* It is widely, even though not universally, agreed that it is the first member of each of the

semantic differential finds its place in the tool bin quite naturally, for it is at base a psycholinguistic instrument, We think that our work on word mixture (which could be extended to larger units than the adjective-noun phrase) will lead to a method of identifying lexical units (*e.g.*, the combination HOT DOG is functionally a new lexical unit because its meaning is not predictable from the meanings of the components HOT and DOG). The differential seems to open new ways of studying onomatopoeia, both within and across cultures. And the study of the cross-cultural generality of semantic factors, which is already under way, certainly deserves extension because of its potential contribution to international communication and understanding. One can also envisage the gradual construction of “a functional dictionary of connotative meanings” —a quantized Thesaurus— in which the writer would find nouns, adjectives, verbs, and adverbs (all lexical items) listed according to their locations in the semantic space, as determined from the judgements of representative samples of the population . . .”; *ibid.*, p. 330.

⁷⁷ WEINREICH 1959, pp. 200-201 (el subrayado es mío).

above pairs the one that has no equivalent in Osgood's theory that is of interest in the description of language.⁷⁸

Aunque estas distinciones no siempre son equivalentes y aunque resulta especialmente forzado equiparar algunas como la de Saussure o la de Hjelmslev, que se refieren más bien, según creo, a un deslinde del objeto del estudio de la lingüística (lo intra y lo extra lingüístico), lo que Weinreich le censura a Osgood es —como ya dije— su desconocimiento de los estudios sobre el significado.

Con esta discusión nos colocamos en medio de las dos corrientes —llenas de problemas que fluyen a distintos niveles— que desembocan en el estado de confusión actual del uso de *connotación*. Por un lado, la larga y heterogénea corriente de la filosofía, impulsada por las distintas concepciones del significado de los varios periodos o escuelas, y por otro, la nueva corriente, que también nace de la filosofía, la de la asociación de ideas, que veremos identificada con toda clase de fenómenos: metáfora, emoción, individualidad, creatividad, estilo, subjetividad, relación hablante oyente, desviación de una norma, etc. Weinreich a esta altura nos sitúa en la perspectiva donde pretendemos ubicar los problemas que venimos siguiendo.

⁷⁸ WEINREICH 1959, p. 201. La concepción behaviorista del significado de Bloomfield seguramente influyó en Osgood y en la corriente psicolingüística que representa. Cf. *infra*, cap. VI, pp. 168-176.

Segunda Parte

El problema de la connotación
en lingüística

CAPÍTULO V

DELIMITACIONES DEL SIGNO LINGÜÍSTICO Y LIMITACIONES DEL SIGNIFICADO COMO OBJETO DE ESTUDIO

Nos corresponde ahora interpretar cómo se integran o influyen en la lingüística las grandes distinciones que hemos visto, y cómo ciertos presupuestos (aunque no siempre constantes) de varios de los enfoques del análisis del significado en filosofía se convierten también en presupuestos de la semántica lingüística.

Las grandes distinciones derivadas de la filosofía

Destacamos a continuación algunos aspectos de la Primera parte que van a ser importantes para los estudios lingüísticos que veremos en esta segunda parte:

En primer lugar, por supuesto, *denotación* como señalamiento preciso de un signo hacia un objeto (generalmente se considera que la denotación se establece a través del sujeto de una proposición y señala hacia la sustancia) frente a *connotación* como 'significado adyacente, añadido a un significado primero' (generalmente se trata de la referencia a las cualidades que puede poseer un sujeto, a las acciones que puede realizar, etc.). De esta primera distinción hemos visto desprenderse otra paralela: significación *in recto* vs. significación *in obliquo*, distinción ontológica que sigue teniendo enorme importancia.¹

En segundo lugar, *suppositio* como 'actualización o realiza-

¹ Cf. *supra*, caps. I a III. Hay que tener en cuenta que el significado de la pareja *in recto-in obliquo* no mantiene en lógica el sentido de "prima-

ción referencial de un signo en una proposición dada' o como la propiedad de un término para estar en lugar de algo (o la representación "actual" de un objeto a través de un signo concreto) vs. *significatio* como la asignación de un significado para una forma o la convención para que una forma signifique una clase de objetos (*supra*, cap. I).

En tercer lugar, con los sentidos de la lógica moderna, *denotación* como la referencia a aquellos sujetos de los que puede predicarse un término, o simplemente como el objeto a que se refiere un término (*supra*, principalmente, pp. 93-95), frente a *connotación* como el conjunto de las propiedades que determinan que un objeto pertenezca a una clase dada (*supra*, *loc. cit.*) (o las distinciones del mismo tipo, *extensión-intensión*, *comprensión-extensión*, etc.; *supra*, pp. 56-59).

En cuarto lugar, *denotación* como significado referencial vs. *connotación* como significado emotivo (asociación de imágenes, vivencias y valores).

En quinto lugar, *denotación* como significado principal, primario literal o fijo vs. *connotaciones* variables o ambiguas, como significados secundarios, como sentidos adicionales figurados o metafóricos, o como valores afectivos.

En sexto lugar *connotación* "conceptual", como la abstracción que supone la mayor parte de las palabras, *connotación* "intuitiva", como la creación misma del significado: la intuición del mundo o de los objetos a través del sentido y *connotación emocional*.²

Seis distinciones dentro de una misma pareja son muchas (o tal vez pocas si se toma en cuenta que lo que está en juego es el significado); pero todavía veremos nacer otras en el campo de la lingüística, de la crítica literaria y de la semiótica. Lo malo no es que sean pocas o muchas —algunas de ellas (por ejemplo la 2a. y la 3a.) creo que serán fructíferas por mucho tiempo— sino que, o bien aparezcan envueltas en una gran confusión, o

rio-adyacente", como lo vimos aplicado a sustantivos y adjetivos, sino el de referencia directa dada a través de una construcción declarativa del tipo *A es B* frente al de referencia indirecta dada a través de contextos oblicuos del tipo *Es posible que A* o del tipo llamado tradicionalmente "discurso indirecto".

² *Supra*, pp. 116-119. En los sentidos de M. Urban. Ésta es la única distinción de las seis mencionadas aquí que corresponde a un solo autor.

bien actúen como supuestos no explícitos o incluso contradictorios en algunas teorías semánticas, o bien —en casos extremos— se pretenda que con sólo una parte de una de las distinciones se están explicando todas las posibilidades de significado de las lenguas naturales (o las de la literatura). En general no se llega a un extremo tan absurdo —salvo excepciones.³

En lingüística lo que sí sucede muy frecuentemente es que al delimitar el objeto de estudio (en cuanto al significado) con la finalidad de poderlo manejar, se dejan fuera, a mi modo de ver, aspectos esenciales. La excesiva esquematización, o el interés en que las teorías (o descripciones) tengan coherencia interna hacen que queden fuera ciertos aspectos que deberían ser esenciales porque forman parte integrante de lo que se está tratando de describir.

Ahora bien, es fácil criticar esto; pero hay que reconocer lo siguiente: como la finalidad de la semántica lingüística (o de la lingüística que atiende al significado o de las teorías de los signos lingüísticos) es estudiar el significado de las lenguas naturales (a través ya sea de una teoría general del lenguaje, ya de una teoría de la descripción para una o para varias lenguas, ya de una descripción de una o de varias lenguas), la delimitación del objeto en todos los casos resulta extremadamente difícil. Aislar una parte (también en todos los casos) es casi tan complicado como describirla (o teorizar sobre ella).

Por eso lo común es que el objeto rebese su teoría, o que se empobrezca al ser descrito, porque no es fácilmente delimitable. Seguramente en todas las ciencias sociales y humanas sucede algo parecido. Y por la misma razón la lingüística ha tenido tanto éxito, porque ha encontrado unidades formales (distintivas o significativas o ambas cosas) delimitables (fonología y sintaxis). Pero a la hora de analizar el significado, los problemas siguen siendo enormes: desde determinar si dos formas son sinónimas o describir el significado de formas mínimas en una lengua dada, de una manera aparentemente sencilla, hasta explicar qué es un texto o describirlo.

Lo que quiero subrayar es que el problema de la semántica lingüística me parece enorme, y que si trato de ver cuál es la delimitación que hacen del significado algunos lingüistas, mi in-

³ Cf. *infra*, pp. 211-213.

tención es ver cómo, al tratar de delimitar un universo cuya complejidad es extrema, van quedando fuera —al margen— aspectos muy heterogéneos, pero casi siempre esenciales para entender lo que puede ser el significado de las lenguas.

Dada la magnitud del problema nos ha resultado muy útil para este trabajo que la lingüística use pocas palabras para intentar explicar muchos fenómenos. De la palabra *connotación* y de su amplio y confuso significado se vale para depositar ahí toda clase de problemas no resueltos (lo cual no excluye que lo delimitado quede resuelto). En cambio, toma la palabra *denotación* como una llave maestra con la que ha pretendido y todavía pretende abrir las puertas que dan acceso a la "ciencia". Repetidas veces veremos que el reino de la "ciencia del significado" es la denotación; los territorios salvajes, ignorados, peligrosos y sólo recorridos por los poetas y los insensatos son la connotación. Otras disciplinas que trabajan con el lenguaje y con las lenguas, como la crítica o la teoría literarias y como la semiología, son a su vez el depósito de estas simplificaciones y problemas.

Para aclarar, el panorama respecto al problema "connotación", por ahora, se puede resumir de la siguiente manera:

Varias corrientes lingüísticas utilizan el término *connotación* para referirse a aquellas áreas del significado que *no* entran en la delimitación de su objeto de estudio. Otras corrientes lingüísticas, en cambio, no usan para nada el término *connotación*, pero delimitan su objeto de estudio de tal manera, que dejan fuera algo muy parecido a lo que las otras corrientes llaman *connotación*.

Por el contrario, el "rebote" de esta manera de operar es que en cierta crítica o teoría literarias el término *connotación* se usa para referirse a aquellas áreas del significado que *sí* se consideran dentro del objeto de estudio de esas disciplinas, e incluso a veces se utiliza para diferenciar y caracterizar ese objeto.

Presupuestos lógico-gramaticales que pasan a la lingüística

Además de las grandes distinciones anteriores pueden encontrarse también otros puntos de vista, derivados de la lógica, presupuestos en varias de las concepciones lingüísticas del significado. Si agrupamos los más evidentes de alguna manera, tendríamos, entre otros:

- 1) Algunas teorías semánticas se atienen (haciéndolo ex-

plícitamente o no) a la división tradicional de las *partes de la oración* y consideran sólo algunas de ellas como susceptibles de un análisis semántico. Por ejemplo, sustantivos (“nombres comunes”), adjetivos (calificativos) y algunos tipos de verbos.

2) Se establecen relaciones unívocas signo-referente (sustancialismo). Muy relacionada con este enfoque está la tendencia a analizar el significado desde el punto de vista del núcleo del sujeto. Es decir, se describe el significado sólo a través de los términos que pueden funcionar como núcleos de sujetos: sustantivos o formas sustantivadas. En este caso tal vez pueda hablarse de dos influencias, aunque resulte aventurado hacerlo. Por un lado, la búsqueda de la sustancia (o de la esencia necesaria aristotélica), que lleva a la identificación del referente (y por lo tanto del significado) con la sustancia, que los análisis lógico-gramaticales tradicionales veían en el sustantivo. Por otro lado, la preocupación por ver hacia qué objetos señalan las palabras o en lugar de qué objetos están: buscar relaciones referenciales o establecer la denotación (en el sentido técnico de la lógica moderna) de un término con objeto de establecer relaciones de verdad. Esta preocupación, como hemos visto, surge desde antes de las teorías de las *proprietas terminorum* y de la *suppositio*, probablemente desde los estoicos, y continúa vigente hoy en día. No es de extrañar, pues, su influencia en la consideración del significado en lingüística. Aunque, como veremos, en esta época en que los lógicos ya no establecen relaciones de denotación sobre términos aislados, algunos lingüistas (semantistas), en cambio, continúan haciéndolo.

3) En los estudios semánticos en general se prefiere analizar los usos declarativos. Por influencia, tanto de la lógica como de la lexicología, varias corrientes semánticas se limitan a considerar el significado en usos declarativos.

Otra limitación en la consideración del significado: la lexicología

Una influencia tan fuerte o probablemente mayor para el desarrollo de la semántica lingüística ha sido la que nos ha aportado la lexicología. Influencia que, sin duda alguna, si se tratara de evaluarla, resultaría a todas luces positiva. Pero no nos concierne hablar aquí de esta larga, muy respetable y continuamente productiva tradición en el análisis y descripción del significado

de las palabras, sino que más bien nos conciernen algunos de sus principios, que han repercutido negativamente en las teorías lingüísticas del significado o del signo lingüístico. Señalaremos sólo a manera de ejemplo, y únicamente a través de unos pocos autores cómo algunos presupuestos de la lexicología se filtran en las concepciones del significado en general, lo delimitan, y van dejando fuera aspectos —esenciales o no— muy heterogéneos, que van a ir a dar también a ese “cajón de sastre” de la connotación.

Una aclaración que hay que hacer —tal vez obvia— es que no consideramos de ninguna manera dentro de nuestra crítica a la propia teorización de la lexicología y la lexicografía sobre su objeto de estudio ni sus discusiones sobre los problemas metodológicos que les son propios.⁴ Nos interesa ver exclusivamente cómo ciertos criterios lexicológicos⁵ están presentes en algunas concepciones del signo lingüístico o del significado de las lenguas.

Los principales presupuestos de la lexicología cuya influencia podemos palpar en algunas teorías del significado son:

1) Considerar los signos aisladamente, o dicho de otro modo, limitarse a considerar el significado a nivel de palabra (o de morfemas), y cuando más, de frases pequeñas lexicalizadas.

2) Considerar los contextos sólo como fuentes de información para entresacar un número determinado de ocurrencias que permita establecer los “sentidos” de una forma. Este procedimiento, útil y normal para la lexicografía, puede haber contribuido al descuido del análisis del significado en otros niveles, y para nuestro caso en particular, puede haber llevado a que todo rasgo significativo que no pueda establecerse en el nivel de palabra sea

⁴ Josette Rey-Debove, por ejemplo, deslinda la práctica tradicional de la lexicografía y considera absurdo con sobrada razón que, de acuerdo con criterios lingüísticos, se hagan afirmaciones como que “la lexicographie constitue une linguistique, «mal» appliquée, constatation banale et caduque, puisque la linguistique, même bien appliquée, n’est pas pour l’instant en mesure de produire un dictionnaire”. “Le domaine du dictionnaire”, *Langages*, 19 (sept. 1970), p. 8. (Aunque no venga al caso, es interesante, en cambio, ver que ella considera al diccionario como texto: “L’ autre point de vue, plus nouveau, consiste à considérer le dictionnaire comme une production, un texte original ayant une fonction de message, et exprimant la pensée métalinguistique naïve propre à une société”; *loc. cit.* Véase también el punto de vista de J. Dubois, “Dictionnaire et discours didactique”, en el mismo número de *Langages*, pp. 35-47.

⁵ El hecho de que sean adecuados para la lexicología o no lo sean es aquí un punto no pertinente.

interpretado como adyacente, variable, virtual, agregado, o... *connotativo*. Prueba de que ha sido una limitación son los múltiples intentos por analizar el significado en las lenguas naturales desde otros puntos de vista. Aquí entran una infinidad de enfoques: la psicolingüística, la semántica que intenta ir más allá de la oración, la "lingüística del texto", la estilística, ciertos puntos de vista del formalismo ruso, etc.

3) Describir el significado sobre todo a través de usos declarativos (coincide con los procedimientos usuales de la lógica. Una palabra aislada —como entrada en un diccionario— difícilmente puede pensarse de otro modo).

4) Preocuparse excesivamente por encontrar cuándo se trata de sentidos emparentados, etimológicamente o no, que se puedan agrupar juntos bajo una sola "entrada" y cuándo se trata de formas "homónimas".⁶

Como puede verse, los cuatro presupuestos están relacionados con el primero, con el estudio y consideración de signos aislados de pequeña dimensión. Con esto entramos en un terreno un poco pantanoso. Todavía vemos de vez en cuando aparecer fugazmente, como una especie de virus (de los que no se aíslan fácilmente, pero cuyos trastornos sí son evidentes), aquel criterio tan rechazado de que las lenguas son nomenclaturas. Ya Hjelmslev en 1957, por ejemplo, veía como dificultad para la constitución de una "semántica estructural" los criterios arrastrados por la lexicología.⁷

Tal vez debíamos agregar a estas influencias una más: la idea de "aceptabilidad", que ha tenido enorme importancia en la semántica norteamericana (y que actualmente, supongo, ocupa varios continentes —otra ida y vuelta de los Pilgrims). En general, "aceptable" es lo que a un hablante oyente nativo (culto) puede parecerle coherente. Estamos considerando la aceptabilidad como un criterio distinto del de "gramaticalidad" que utiliza Chomsky, y semejante al representado por la propuesta ya clásica de Quine para establecer el significado de los signos de las lenguas naturales como la clase infinita de todas las secuencias que puedan ser emitidas sin provocar "bizarreness reactions".⁸ Pero Quine

⁶ Aquí entraría también el problema de la polisemia y la sinonimia.

⁷ Véase HJELMSLEV 1957, pp. 127-128.

⁸ Véase "The problem of meaning in linguistics" en FODOR y KATZ 1964, pp. 2-32.

no mezcla planos (como lo harán otros), porque le asigna al investigador del significado lingüístico únicamente el papel de lexicógrafo y como tarea la de averiguar el parecido (casi sinonimia) de las formas léxicas de una lengua, a través de la proximidad que evocan dos formas, ya sea por la situación que evocan, o ya sea por el efecto que producen en el oyente.

Otro criterio muy parecido al anterior es el de lo "normal" frente a lo "anormal" o lo "desviado", de uso frecuente en crítica y teoría literarias y en aproximaciones lingüísticas a la literatura.⁹

El triángulo de Ogden y Richards adaptado por Stephen Ullmann

Ullman sin desconocer la corriente lógica que estudia el significado, aunque muy dentro de la tradición lexicológica, adapta el triángulo, el cual le parece ofrecer "a la vez muy poco y demasiado. Demasiado porque el referente, el rasgo o acontecimiento no lingüístico en cuanto tal, claramente queda fuera de la provincia lingüística";¹⁰ sin embargo, después aclara, sus rasgos "lingüísticamente apropiados sí quedan incluidos en tanto forman parte del «sentido»".¹¹ Las deficiencias del triángulo están —dice— en el descuido del punto de vista del hablante, y sobre todo, en la concepción tan "mecanicista" que los autores del triángulo tienen del significado. Ullman, queriendo evitar "formas ingenuas de mentalismo" y sin querer encerrarse en ninguna escuela psicológica y filosófica en particular, se centra en lo que le parece lo propiamente lingüístico. Deslinda y rechaza la posición estructuralista representada por Bloomfield porque relega el significado y porque es excesivamente mecanicista, y se adhiere

⁹ Para lo primero, cf. *infra*, cap. VII. Para las aproximaciones lingüísticas, véanse por ejemplo, C. F. Voegelin, "Casual and noncasual utterances within unified structure" en SEBEOK (ed.), *Style in Language*, Cambridge, Massachusetts, 1968 [1ª ed., 1960], pp. 57-68, o S. Saporta, "The application of linguistics to the study of poetic language", en SEBEOK, *op. cit.*, pp. 82-83.

¹⁰ ULLMANN 1962, pp. 64-74. No hay que olvidar que desde antes de la publicación de su *Semántica* (1962) Ullmann ya había tratado estos problemas (por ejemplo en *The principles of semantics* (1951)). Sin embargo, como nuestra finalidad es únicamente ver la adaptación general que hace del triángulo y mencionar las partes que quedan fuera del esquema, pensamos que esta obra es suficientemente representativa.

¹¹ *Ibid.*, p. 66.

—simplificándolas excesivamente— a tendencias como la de Saussure (tomando sólo en cuenta la explicación marginal al *Curso* de la relación significante-significado) y la de Hjelmslev (expresión y contenido); pero sin entrar en muchas consideraciones teóricas.¹² Es decir, a él no le interesa tanto definir los vértices del triángulo como utilizarlo para explicar relaciones de significación de las formas léxicas de una lengua dada.¹³ Elige y defiende la teoría referencial de entre lo que considera las dos escuelas de pensamiento en la lingüística de esa época: “la tendencia «analítica» o «referencial», que intenta apresar la esencia del significado resolviéndolo en sus componentes principales, y la tendencia «operacional», que estudia las palabras en acción y se interesa menos por lo que es el significado que por cómo opera”¹⁴ De la última parece tener una visión muy limitada, puesto que sólo le parece útil como posible instrumento para obtener muestras de contextos (verbales y de situación) que permitan entresacar de ahí el significado de la palabra en cuestión.¹⁵ Por otra parte, considera que las teorías operacionales sólo se ocupan del “habla”, mientras que a él le interesa la “lengua”¹⁶ Pero hay que señalar que Ullman en algunos momentos parece entender “lengua” como sistema de formas léxicas.

A estos planteamientos responde su conocida versión del triángulo:¹⁷

¹² *Ibid.*, pp. 66-71. La analogía que hace Saussure entre el signo y una hoja le parece adecuada para explicar cuál es su posición respecto al significado: “... se podría ... comparar una palabra a una hoja de papel ... Pero quizá es más seguro evitar las metáforas y símiles cuando se definen conceptos fundamentales. Es suficiente decir que las palabras tienen una estructura dual, sencillamente porque son signos: si se interpreta esta estructura dual en términos «mentalistas» o de cualquier otro tipo, es una cuestión que no se suscita en este contexto”; *ibid.*, pp. 70-71. Véase también ULLMANN 1951, pp. 70-71.

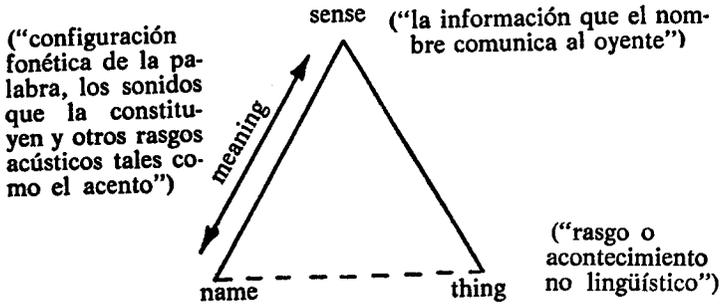
¹³ En cambio sí le ha interesado siempre ubicar a la lexicología (formación de palabras) por un lado, y por otro a la semántica (significación de las palabras) dentro de un modelo que abarque todos los posibles dominios de la lingüística (incluyendo la dimensión diacrónica). Véase especialmente, ULLMAN 1951. Para una exposición crítica actual del modelo estructuralista clásico de Ullmann, cf. BREKLE 1972, pp. 87-91.

¹⁴ ULLMANN 1962, p. 63.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 73-77.

¹⁶ *Ibid.*, p. 77.

¹⁷ *Ibid.*, p. 65. Parece ser que donde Ullmann explica más extensa-

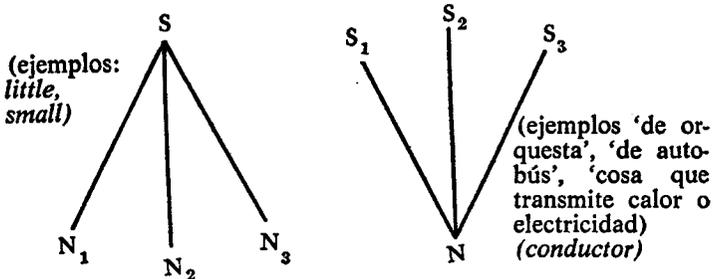


Ullmann llama *significado* a la relación recíproca entre *name* y *sense*: “Hay... una relación recíproca y reversible entre el nombre y el sentido: si uno oye la palabra pensará en la cosa, y si piensa en la cosa dirá la palabra. Es esta relación recíproca y reversible entre el sonido y el sentido lo que yo propongo llamar el «significado» de la palabra”.¹⁸

Es la relación del lado izquierdo del triángulo lo que le interesa; incluso esquematiza con una sola línea los casos en que a una palabra de determinado repertorio léxico le corresponde un solo sentido:



Más que con el triángulo, Ullmann trabaja con el esquema

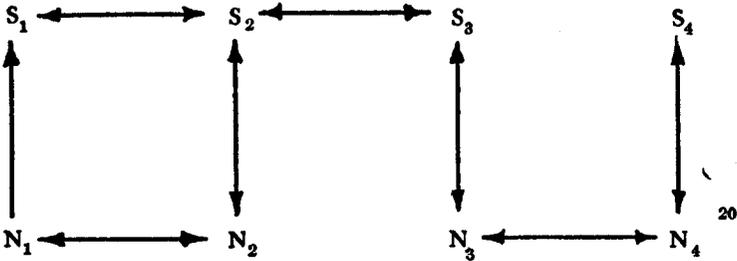


mente el triángulo es en “The concept of meaning in linguistics” en *Archivum Linguisticum*, 8 (1956), pp. 12-20, que no ha estado a mi alcance.

¹⁸ ULLMAN 1962, pp. 65-66.

lineal y con dos variaciones para los casos “vagos” o “ambiguos” de sinonimia y de polisemia (véase el grabado inferior de la página anterior).¹⁹

De alguna manera, dada su orientación estructuralista, amplía el esquema básico $\begin{matrix} \uparrow \\ \downarrow \\ \updownarrow \\ \downarrow \\ \uparrow \end{matrix}$ con objeto de incluir las relaciones entre significantes y significados a la manera de lo que en el *Curso* de Saussure se llaman “relaciones asociativas”:



Al final del libro dedica un capítulo a la “estructura del vocabulario”, a partir de la teoría de los campos semánticos de Trier, pero debemos reconocer que se siente, más que como una base para la descripción, como un apéndice.

Puesto que el punto de partida de Ullman es la relación de indicación,²¹ el cuerpo mayor de su libro está dedicado a buscar los tipos de motivación de esa relación, sus cambios, la preci-

¹⁹ *Ibid.*, p. 71.

²⁰ ULLMANN 1962, p. 72. Ullmann ve el peligro de su primera esquematización triangular y advierte: ...“la definición referencial del significado no debe llevarnos a una visión atomística del lenguaje, en la que cada palabra fuese considerada como una unidad aislada y cerrada en sí misma. Además de la relación muy especial y *sui generis* que enlaza al nombre con el sentido, las palabras están también asociadas con otras palabras con las que tienen algo en común, en cuanto al sonido, al sentido, o en ambas cosas” (p. 71). Anteriormente consideró también fundamental este aspecto del *Curso* de Saussure; cf. por ejemplo ULLMANN 1951, pp. 76-82.

²¹ Uso *indicación* en vez de un tecnicismo lógico como *denotación* por ejemplo, con objeto de destacar que la intención de Ullmann no es establecer relaciones de verdad sino de designación en un sentido amplio; aunque sabemos que en el fondo hay un cruce no muy claro entre ambos tipos de relaciones.

sión o imprecisión en las designaciones, la polisemia, la homonimia y los cambios de significado como modificaciones de esa relación, etc. La ventaja de Ullmann es que como no teoriza —en la obra a la que nos referimos— ni sobre los vértices del triángulo ni sobre la “consustancialidad del signo” (y deja prácticamente fuera el lado derecho), ni sobre lo “emotivo” frente a lo “denotativo”, no presenta muchos problemas o contradicciones. Por otra parte, el triángulo no es para él una camisa de fuerza (como lo será para otros), sino un modo —simple y útil— de explicar una relación de significación. Explícitamente ha dicho que trabajará con “palabras” y ateniéndose a un criterio lexicológico.²² Desde luego que en su presentación está el germen de problemas que en otras teorías semánticas se convertirán en limitaciones teóricas excesivas o incluso en contradicciones, como su pretensión de sólo ocuparse de la lengua y no del habla (cuando muchas de sus agrupaciones y ejemplificaciones se basan en trozos aislados de textos), o el incluir en el triángulo al hablante y al oyente y después olvidarlos casi por completo, o llamar “vaga” toda relación de significado no precisa en sentido lógico²³ o agrupar bajo el rótulo de *ambigüedad* los casos de homonimia y polisemia (de palabras aisladas, por supuesto)²⁴ o considerar por un lado “lenguaje figurado” a la metáfora o a la comparación²⁵ y por otro considerar a la metáfora como un procedimiento normal en el cambio histórico del significado de infinidad de palabras.²⁶

Ya Weinreich decía en 1963:

²² ULLMANN 1962, p. 34 y p. 36. Hay que tener en cuenta que Ullmann diferencia entre lexicología y semántica, cf. *supra*, n. 13.

²³ Parece ser que Ullmann identifica “el carácter genérico de las palabras” con la vaguedad; tal como lo hacían algunos filósofos sustancialistas (realistas o no) que sólo admitían la existencia de singulares: “Una de las principales fuentes de vaguedad es el carácter *genérico* de nuestras palabras. A excepción de los nombres propios y de un pequeño número de nombres comunes que se refieren a objetos únicos, las palabras denotan, no entidades singulares, sino clases de cosas o de acontecimientos ligados por algún elemento común”; *ibid.*, p. 133.

²⁴ ULLMANN 1962. Véase el cap. VII que se titula “Amigüedad” cuyos apartados son “Polisemia y Homonimia”.

²⁵ “El más potente artificio léxico utilizable con propósitos emotivos y expresivos es el lenguaje figurado. Éste puede obrar o bien explícitamente, mediante la *comparación*, o bien implícitamente, mediante la *metáfora*”; ULLMANN 1962, p. 153.

²⁶ *Ibid.*, véase especialmente el cap. IV.

The most important works on semantics, . . . are on the whole preoccupied with the one semiotic process of naming, that is, with the use of designators in theoretical isolation; they pay relatively little attention to the combinatory semiotics of connected discourse. Linguistic facts are cited as anecdotal illustrations of this or that segment of the theory, but no attempt is made to sample a whole language representatively.²⁷

Es necesario reconocer que la gran productividad de Ullmann le ha llevado a trabajar en varios de los aspectos que sólo se apuntaban en 1962, por ejemplo, el problema del estilo y la relación lenguaje-pensamiento.²⁸ La obra que he tomado de Ullmann puede mostrar muy bien ciertas constantes que nos interesa seguir, pero hay que insistir que no muestra ni su teoría semántica completa, ni mucho menos su visión crítica de la semántica.²⁹

El triángulo, retomado por Kurt Baldinger

Elegimos la *Teoría semántica* de Baldinger como representativa de ciertos puntos de vista teóricos sobre la semántica, aunque no haya tenido hasta ahora ni la difusión ni la repercusión de la obra de Ullmann, porque pensamos que ahí están claramente explícitos varios presupuestos a través de los cuales la lexicología ha limitado a la semántica.

Toda la teorización que no hizo Ullmann la va a hacer Baldinger; los problemas que Ullmann elude, Baldinger los analiza y los expone. Evidentemente no es su obra como lexicólogo lo que vamos a discutir, sino su delimitación teórica de lo que considera el significado de las lenguas. Baldinger, además de toda una serie de artículos sobre el tema,³⁰ redactó una serie de conferencias (ca. 1960-1970), que reelaboró para el libro en el que nos basamos. Adopta ahí el triángulo de Ullmann tal como

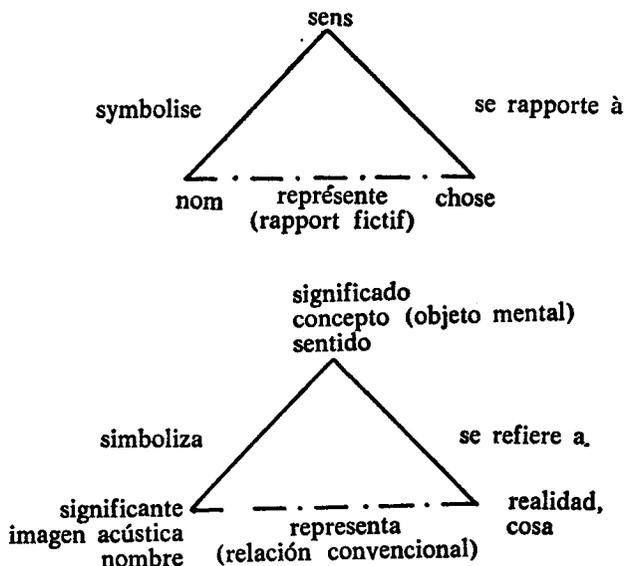
²⁷ Entre otros, menciona a Ullmann y a A. Schaff; WEINREICH 1963, p. 143.

²⁸ Me refiero a *Language and style*, London, 1964, donde desarrolla ambos problemas.

²⁹ Para esto véase su artículo reciente, "Semantics" (ULLMANN 1972), que es una visión de conjunto de la semántica europea.

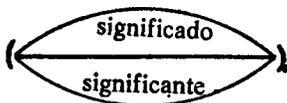
³⁰ La bibliografía más importante de Baldinger puede verse en ULLMANN 1972, p. 381.

está reproducido en la *Introducción a la semántica francesa* (1959) y sólo le agrega ciertos términos o los modifica:³¹



Las modificaciones responden, parece ser, a una excesiva atención en *sólo uno* de los esquemas del signo del *Curso* de Saussure, el que el maestro de Ginebra hace al explicar, precisamente, por una parte una relación de tipo denotativo, y por otra

la relación entre significado y significante



Baldinger no toma en cuenta este doble aspecto del esquema y no vuelve a mencionar a Saussure sino para decir que:

La *semasiología* parte de una forma (*significante*) para llegar a una serie de objetos mentales diferentes. El conjunto de todos los objetos mentales ligados a un mismo significante constituye el *significado* de Saussure.³²

³¹ Para esta versión de Ullmann, cf. BALDINGER 1960-70, p. 16; para la suya, *ibid.*, p. 26.

³² BALDINGER 1960-1970, p. 115.

Hay que tener muy presente la explicación que en un principio da Baldinger del esquema de Saussure y del pasaje en el que está incluido en el *Curso* porque deja ver que no es la concepción que Saussure tiene de la organización sistemática de los signos de una lengua lo que le interesa, sino apoyarse en lo que llama "la lingüística de orientación estructural"³³ para elaborar una teoría de las palabras aisladas —del léxico— tal como las consideran los diccionarios. Lo simplista de su primera explicación puede verse en el siguiente párrafo:

Ya decía yo que, en último término, [el triángulo] descansa en *Saussure*. *Saussure* distingue en la palabra dos partes: una expresión y un contenido, *significante* y *significado*. *Significante* es sinónimo de *imagen acústica*, por ejemplo, la serie de sonidos m + e + s + a. Sin embargo, esta serie de sonidos no llega a ser palabra hasta que no se le asocia una determinada representación, precisamente un significado. Así, pues, palabra o signo lingüístico es imagen acústica + representación (significación). *Mesa* evoca en español la representación más o menos esquemática de un mueble, por consiguiente, una imagen esquemática (hablaría hoy de un *objeto mental*).³⁴

Ya desde aquí Baldinger excluye la gran preocupación de Saussure: el valor de los signos. Por la cita anterior a ésta podemos suponer que Baldinger interpreta la propuesta de la interrelación saussuriana de los signos de una lengua como meras relaciones de designación (forma léxica-concepto-referente). Pero como no es un lógico, sino un lexicólogo, su preocupación mayor es buscar relaciones, ya sea entre una forma léxica y los conceptos en los respectivos referentes a los que puede asociarse, ya entre un concepto, su referente y las formas léxicas que pueden estar asociadas a él.

Hacemos mención especial del referente porque Baldinger piensa que hay que tomar en cuenta la realidad o la cosa para poder determinar el concepto correspondiente a un signo lingüístico:

Se podría decir que la *realidad* misma no es objeto de la lingüística, ya que su existencia radica fuera del lenguaje. Lenguaje

³³ *Ibid.*, p. 24.

³⁴ *Ibid.*, pp. 24-25.

es ya transposición de la realidad. Pero, precisamente, esta transposición de la realidad sólo puedo entenderla, cuando la contemplo en relación con la misma realidad. Con otras palabras, la lingüística no puede evitar el *objeto mental/concepto*, nociones que, a su vez, están en relación con la realidad extralingüística. El lenguaje está unido a la realidad por encima de la representación conceptual; *vox significat mediantibus conceptibus*.³⁵

Sin embargo, después dice que la determinación del concepto, que prefiere llamar *objeto mental* para restarle implicaciones filosóficas, debe partir de la lengua y no de la realidad:

La determinación de los objetos mentales de la lengua común no puede partir de la realidad, sino de la lengua misma. Las definiciones de los objetos mentales deben analizar las oposiciones semánticas, los rasgos distintivos; las definiciones deben ser —en general— intensionales, no extensionales. Los objetos mentales son definibles (intensionalmente), los límites en la realidad no lo son, al menos no dentro del lenguaje común.³⁶

Dejando de lado la complicación que agrega Baldinger al introducir lo *intensional-extensional*, nos preguntamos cómo puede definirse el objeto mental de una forma léxica *aislada* sin recurrir a la realidad (a través de definiciones ostensivas), o a la metafísica. También a él parece serle difícil porque recurre más adelante al semema de Pottier, que sí toma en cuenta de alguna manera, y en ciertos casos los signos relacionados entre sí y, sobre todo, que sí toma en cuenta objetos (generalmente concretos) de la realidad: ³⁷

El objeto mental es una abstracción de muchas realidades emparentadas entre sí, pero la lista de estas realidades queda, en general, abierta, lo cual impide toda enumeración completa (y por consecuencia, toda definición extensional). Y sin embargo puedo identificar (= relacionar con el objeto mental) una mesa como 'mesa' a pesar de verla por primera vez. ¿Cómo puedo hacerlo? ¿Cuáles son los factores constitutivos del objeto mental? ¿Cómo encontrar los *rasgos distintivos* que distinguen

³⁵ *Ibid.*, p. 45.

³⁶ *Ibid.*, p. 51.

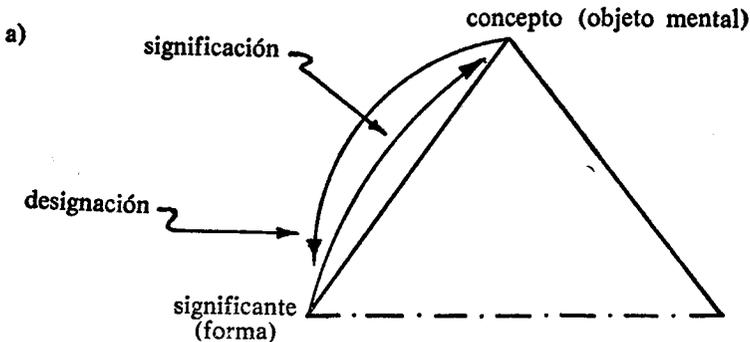
³⁷ Cf. *infra*, pp. 191-193.

un objeto mental de los otros? Bernard Pottier abrió el camino con su estudio ...³⁸

Es decir, en una primera etapa el objeto mental de Baldinger es básicamente el semema de Pottier.³⁹

El problema mayor surge por la preocupación de Baldinger de proporcionarles ciertas bases teóricas a la onomasiología y a la semasiología partiendo de la concepción de signo que hemos apuntado.

Hace para ello una adaptación del triángulo con objeto de distinguir dos tipos de relación: la *significación*, que va de una forma a un concepto (semasiología) y la *designación*, que va de un concepto a una forma (onomasiología):⁴⁰

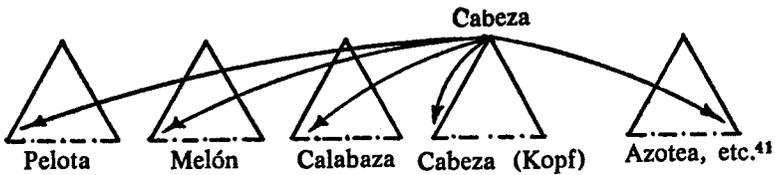


³⁸ BALDINGER 1960-70, p. 75. Para "realidad y objeto mental" véase el cap. IV; para la definición de los objetos mentales, el cap. V.

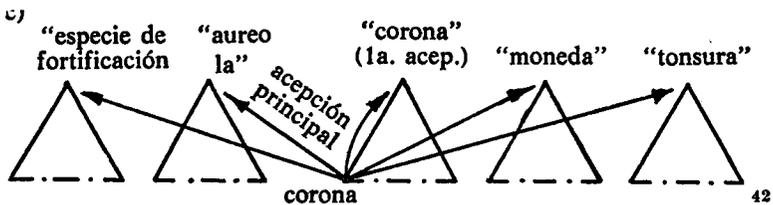
³⁹ También toma en cuenta, desde luego, otros puntos de vista, por ejemplo los de ALAIN REY en "A propos de la définition lexicographique", en *CahLex*, núm. 6, 1965, pp. 67-80, y los de J. REY-DEBOVE en "La définition lexicographique: recherches sur l'équation sémique", en *CahLex*, núm. 8, 1966, pp. 71-94 y "La définition lexicographique; bases d'une typologie formelle", en *TraLiLi V*, núm. 1, 1967, pp. 141-159. En otra parte, Baldinger parece aclarar lo que entiende por concepto (¿o por significado?): "La *significación* está ligada a un significante; el concepto es una abstracción lograda a través de los múltiples fenómenos individuales de la realidad objetiva (cosa, *Sache*), una *representación*, por lo tanto, que teóricamente no está ligada al significante, pero que en la práctica no se puede captar sino por medio de un significante ..." "Alphabetisches oder begrifflich gegliedertes Wörterbuch?", *ZRPh* 76 (1960), pp. 522-523, cit. por HEGER 1964, p. 8.

⁴⁰ BALDINGER 1960-70, p. 115.

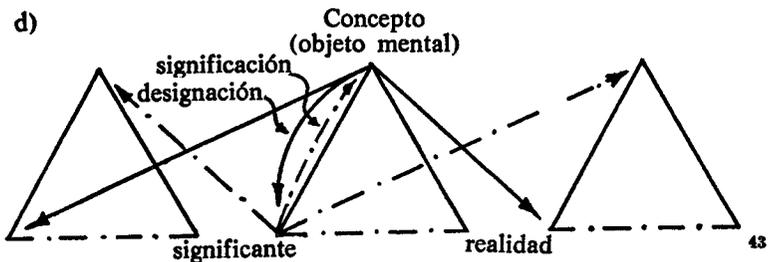
Es evidente que la distinción obedece a la necesidad lexicológica —y así lo piensa Baldinger— de relacionar una sola forma con varios conceptos y un concepto con varias formas. Para la onomasiología Baldinger ejemplifica con el siguiente esquema, un tanto contradictorio con su concepto de signo como relación unívoca entre significado y significante:



Y para el punto de vista semasiológico, con el siguiente:



Reuniendo los dos puntos de vista, esquematiza y deja ver la mezcla entre relaciones de designación, definiciones referenciales de tipo conceptual y entradas y definiciones de diccionario:



⁴¹ *Ibid.*, p. 116.

⁴² *Ibid.*, p. 35.

⁴³ *Ibid.*, p. 133.

Ya Heger en 1964 vio una serie de problemas que suponen estos esquemas; por ejemplo, los esquemas a) y d) sirven para representar diversos métodos de análisis de la lingüística (2a. metalengua de Heger); en cambio los esquemas b) y c) son una ayuda para analizar signos de una lengua dada (1a. metalengua de Heger).⁴⁴ Baldinger no distingue estos niveles de análisis porque, como dice Heger y como hemos visto, propone obtener un concepto a partir del contenido significativo de una palabra que, continúa Heger, “a la vez pretende ser lo que, en un dominio independiente del sistema de la lengua dada, corresponde a este contenido de la palabra, [lo cual] evidentemente no es sino una *contradictio in adiecto*”.⁴⁵

Otro gran problema que Heger ve en el triángulo empleado para explicar onomasiología y semasiología es que:

Deja de ser posible una relación de consustancialidad cuantitativa entre el *significante* y el *concepto* desde el momento en que *un* significante puede estar unido a *varios conceptos* y viceversa.⁴⁶

Lo cual, como veremos a continuación, no es para nosotros un problema; más bien objetamos que se vea como problema. Lo que nos interesa enfatizar, en cambio, es cómo Baldinger delimita entre significaciones y designaciones “normales” y “secundarias”. Por ejemplo, para el esquema b) (‘cabeza’) dice:

Cabeza es la palabra normal; aquí radica el nexo de unión en el triángulo del objeto mental “cabeza”. Todas las demás son designaciones secundarias con valor afectivo. Todas las designaciones están en otros triángulos; así, pues, las significaciones normales de todas estas designaciones secundarias conducen a otros conceptos (objetos mentales).⁴⁷

⁴⁴ Véase HEGER 1964 y HEGER 1969, especialmente pp. 155-157.

⁴⁵ Se refiere Heger al sistema de conceptos de Rudolf Hallig y W. Von Wartburg que adopta Baldinger como base para su “macroestructura conceptual” (clasificación de “objetos mentales”), HEGER 1964, p. 12 y BALDINGER 1960-70, cap. IX, primera parte. Para una crítica a fondo del “concepto” de Baldinger, véase HEGER 1964, especialmente pp. 10-17.

⁴⁶ HEGER 1964, p. 8.

⁴⁷ BALDINGER 1960-70, pp. 116-117.

En el esquema c) sucede lo mismo, basta ver de dónde parten las flechas, o basta ver cuál es el triángulo correspondiente a la acepción primera o normal que rige a los demás, los secundarios. Aquí Baldinger sí tiene que reconocer la importancia del contexto (verbal o de situación) que determina la "significación" de cada caso:

No hablamos con palabras aisladas, sino con frases. La palabra aislada se inserta en una estructura más amplia y a través de ésta se hace la determinación de lo pensado en la palabra aislada; es decir, el *contexto* determina la fijación del significado en la situación lingüística concreta.⁴⁸

Resulta curioso que Baldinger no mencione el factor etimológico para la gradación de las acepciones, factor que él, no como semantista teórico sino como lexicólogo, maneja continuamente.

Los esquemas también muestran otra mezcla de niveles, ahora entre lengua y habla o entre sistema y realización. Igual que Ullmann, Baldinger quiere trabajar en el plano de la lengua.⁴⁹ Pero, para empezar, el esquema a) ¿puede darse en el plano de la lengua? La "significación" y la "designación" tal como las ve el autor parecen ser posibles sólo en el momento en que el signo se actualiza.

La inoperancia de los triángulos para la semántica lingüística

Es claro que el interés de este tipo de teorías está en establecer relaciones unívocas (de denotación en el sentido lógico) entre *name* y *sense*, y al mismo tiempo, estructurar léxicos completos de determinadas lenguas. La dificultad proviene de que ambos problemas quieren considerarse a un nivel de lengua.

Podríamos pensar que estamos, en cierta forma, dentro de un problema parecido al de *significatio* y *suppositio* o al de *denotación-connotación* de J. S. Mill. Pero Ullmann y sobre todo Baldinger eligen una forma de *suppositio* o de denotación abstracta, fuera de contexto, anti-sintagmática (sí alimentada por contextos, pero abstraída de ellos; sí tomando en cuenta al ha-

⁴⁸ *Ibid.*, p. 36.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 18.

blante y al oyente, pero excluyéndolos), para de ahí llegar a la conclusión de que un signo son las relaciones (reversibles) entre varios significados y varios significantes. ¿De qué clase de abstracción se trata? ¿De un tipo de sistema como puede serlo una lengua? No parece posible, porque sólo se toman en cuenta signos aislados. ¿De una estructura paradigmática? Es posible. Aunque más bien parece tratarse, en todo caso, de las estructuras paradigmáticas que se pueden abstraer del "sistema" que pueda tener un diccionario, no una lengua. Por lo visto, se quiere establecer el sistema que pueda tener el léxico de una lengua; pero por "léxico de una lengua" se entiende algo semejante a las entradas de un diccionario con sus respectivas acepciones, y no las formas significativas que gracias a las combinaciones a que pueden someterse, conllevan significados distintos.

Observa Heger que tanto el esquema de Ullmann como el posterior de Baldinger toman el signo saussuriano según la fórmula: "*signo* = *significante* + *significado*, ligados *significante* y *significado* según la metáfora no menos conocida del recto y verso de una hoja de papel, por una relación de "consustancialidad cuantitativa" o "solidaridad".⁵⁰ Nos resulta muy difícil imaginar esta consustancialidad o solidaridad en el plano de lo que Baldinger llama lengua (aunque se entendiera ésta como abstracción, ya a un primer nivel, ya a un segundo nivel). La consustancialidad atribuida a la analogía de Saussure podría quizá verse fácilmente en el sintagma. Pero parece una contradicción buscarla a base de un repertorio de palabras en que significantes y significados están considerados aisladamente, como lo pueden estar en un diccionario. Por principio, en un diccionario alfabético cada entrada tendrá varios sentidos; en uno "ideológico" habrá muchas formas agrupadas bajo el rótulo de un sentido. Establecer la entidad 'signo' como una solidaridad con sólo materiales lexicológicos aislados, parece tan difícil como establecer la identidad de un fonema describiéndolo aisladamente, aunque el análisis previo se hiciera a base de contextos.⁵¹

⁵⁰ HEGER 1964, pp. 4-5.

⁵¹ Heger encuentra en su trapezio una solución que también discutiremos, para mantener la "consustancialidad del signo" tanto en el plano de la lengua como del habla, cf. *infra*, pp. 153-157 y la discusión posterior de pp. 158-164.

En el lado superior se agrupan las unidades que son definidas intensionalmente, y en los vértices inferiores del lado derecho, las unidades referenciales propiamente dichas, definidas extensionalmente. La relación entre unidades definidas extensional e intensionalmente se da en el lado derecho del trapecio. Dice Heger:

El postulado de que «es necesario distinguir una teoría semántica, que es una teoría del *sentido* (*sens*), de una teoría de la referencia» es exactamente el mismo que me ha llevado a representar, en el trapecio entendido como modelo metodológico, tanto la semasiología y la onomasiología ... como el análisis de la función monosemizadora de la transición a las unidades de los rangos superiores ..., por el lado superior del modelo, con lo cual quedan localizados en el dominio de las unidades definidas intensionalmente. Por tanto, el operar con conceptos definidos intensionalmente —o con la correlación entre definición intensional y definición extensional, ...— es un rasgo característico de la semántica referida a los planos de la lengua y de la Σ habla, mientras que la semántica del habla, aplicando el triángulo clásico ... puede renunciar a las definiciones intensionales y operar exclusivamente con definiciones extensionales.⁵⁸

Además, a través del esquema, resuelve Heger la tautología que había hecho ver Weinreich en el triángulo usado para explicar la diferencia entre semasiología y onomasiología.⁵⁹ Es decir, en el lado superior del trapecio pueden ubicarse, según Heger, divergencias cuantitativas entre significado, semema y noema que permiten diferenciar las relaciones que se establecen al aplicar uno u otro método y que llevan a explicar problemas como el de la polisemia y la sinonimia.

Lo que Heger llama “divergencias cuantitativas” son las distintas relaciones que ha deslindado entre signos y “referentes” (entendidos en un sentido amplio), por medio de las precisiones del trapecio. Por ejemplo, en el caso de sinónimos (*soixante-dix / septante*) se trataría, en el plano de la lengua, de *dos* signemas que corresponderían a un noema ‘70’ y a *una* clase de denota-

del contenido”; “clase de denotata = concepto definido extensionalmente que corresponde al noema”.

⁵⁸ HEGER 1969, pp. 203-204. El entrecomillado es una cita de N. RUWET, *Introducción a la gramática generativa*, cap. I, n. 15 (p. 34 de la ed. española, Madrid, 1974).

⁵⁹ HEGER 1969, p. 162.

ta; en cambio en la polisemia (*lengua*) se trataría de un signema que correspondería a *dos* sememas y a *dos* clases de denotata.⁶⁰

Cree poder salvar la "constancialidad del signo" al ubicar el signema (expresión-contenido) en el lado izquierdo:

El problema central que se había planteado era el de incluir de un modo no contradictorio el signema dentro del modelo, sin correr el riesgo de destruir la correlación de constancialidad cuantitativa que es constitutiva del signema, en el sentido de que ella constituye el vínculo que existe entre el signema-expresión y el signema-contenido y, por tanto, implícitamente también entre el significante, el signema y el significado. Esta ausencia de contradicción se veía puesta en peligro por los fenómenos de la sinonimia y de la polisemia que, en el triángulo, se revelaban incompatibles con el postulado de la correlación de constancialidad cuantitativa. El trapecio, en cambio, permite conciliar las dos exigencias, pues ubica las divergencias cuantitativas implicadas por la sinonimia y la polisemia en el lado superior, que ha sido previsto justamente para casos parecidos.⁶¹

Hay tres aspectos que nos interesa destacar en la teoría de Heger: En primer lugar, que gracias al refinamiento de la tripartición lengua, modalidades de actualización (Σ habla) y habla, se pueden situar de una manera coherente los fenómenos de polisemia y sinonimia, en el plano de la lengua exclusivamente. Para el plano del habla Heger reconoce que "resulta justificada... la opinión de todos aquellos que en el cuadro de una «ingüística del habla» defienden la tesis de la monosemia de todos los signos lingüísticos".⁶² En el plano de las modalidades de actualización

⁶⁰ El significado, dice Heger, puede ser descrito "como combinación disyuntiva de sememas ($S_i = S_1 / S_2 / \dots / S_n$)" (polisemia) o como "combinación adyuntiva de noemas ($S_i = n_1 \vee n_2 \vee \dots \vee n_k$)"; el semema, en cambio "puede ser descrito como combinación conjuntiva de noemas ($S = n_1 + n_2 + \dots + n_n$)"; *ibid.*, p. 159. Su definición de sinonimia y polisemia es la siguiente: "se define la sinonimia como el caso en que dos o más signemas corresponden al mismo noema (por ejemplo /«70»/ = *soixante-dix* / *septante*), y la polisemia como el caso en que dos o más sememas corresponden a un mismo signema, en tanto que el significado de este último puede ser descrito como combinación disyuntiva de estos sememas (por ejemplo, *lengua* = /«órgano ubicado en la boca» // «medio de comunicación»/); *ibid.*, p. 162.

⁶¹ *Ibid.*, pp. 161-162.

⁶² *Ibid.*, p. 163.

(del sistema de la lengua) hace depender la polisemia y la sinonimia de lo que llama "la función monosemizadora del contexto."⁶³

En segundo lugar, el análisis que plantea Heger parte de las unidades mínimas, pero no se limita a ellas; "las polisemias —dice— no existen solamente en el rango de las unidades mínimas sino que pueden encontrarse en todos los rangos jerárquicos", y las monosemizaciones pueden producirse en la transición de distintos rangos.⁶⁴ Ya en el artículo de 1969 que venimos comentando empieza a plantearse la jerarquía de rangos a través del problema que supone la transición de las unidades de rango mínimo a unidades mayores.⁶⁵ Posteriormente, Heger incluye toda una serie de rangos, que van de las unidades mínimas significativas a unidades lingüísticas superiores a la oración; esta teoría puede ser también aplicada como sistema de análisis en forma descendente.⁶⁶

De la consideración de estos dos aspectos desprendemos que, así como la interpretación del fenómeno de la polisemia depende de los rangos que se elijan en el momento del análisis, las "connotaciones" o significados adyacentes (de las palabras) tendrían que insertarse también en los distintos rangos para ver si efectivamente se trata de rasgos adyacentes (dados por el signo en su calidad de señal o de síntoma,⁶⁷ o si se trata simplemente de lo que puede ser el significado de los signos, considerados en un rango superior a la palabra. Es decir, lo que sería el "plano de la lengua" de Heger para algún lexicólogo⁶⁸ se reduciría al sis-

⁶³ *Loc. cit.* La oposición metodológica que toma en cuenta para diferenciar lengua y habla, es lengua como sistema abstracto y virtual frente a habla como actualización concreta (HEGER 1969, p. 139); la lengua puede considerarse, por otra parte, como sistema de paradigmas que se opone a la ya mencionada Σ habla como sistema de clases de frecuencia (*ibid.*, p. 150; cf. *supra*, nota 59).

⁶⁴ Véase HEGER 1969, p. 164.

⁶⁵ *Ibid.*, véanse los apartados 3.3, 3.4 y 3.5.

⁶⁶ En *Monem, Wort und Satz*, Tübingen, 1971. Yo me baso en un curso que con base en esta obra dio Heger en 1974 en El Colegio de México.

⁶⁷ De acuerdo con la terminología de BÜHLER en su *Teoría del lenguaje* (trad. española), Madrid, 1961.

⁶⁸ Como Ullmann y Baldinger y sólo en las obras que hemos examinado.

tema de paradigmas que pueden formarse con unidades de rangos muy bajos (con palabras). Estos paradigmas necesariamente son muy artificiales, en el sentido de que sólo son una abstracción de elementos mínimos considerados independientemente de las estructuras mayores que probablemente los rigen. Pero como las palabras (consideradas como tipos obtenidos a base de ocurrencias) se extraen de contextos, en los cuales el significado no es la suma de los significados de los elementos mínimos, el material que tiene que aislar muy artificialmente el lexicólogo se le presenta contaminado por esos contextos (y por su mismo saber lingüístico). Por eso es tan frecuente que se hable de polisemia en casos en que los significados pueden ser descritos con cierta facilidad y de "connotación" en los casos más difícilmente delimitables.

Por supuesto que no le estamos asignando a la lexicología la labor de delimitar esas "connotaciones". Lo que nos parece una contradicción es que ciertos lingüistas que trabajan con textos de mayor extensión piensen como lexicólogos y que llamen connotación, significados adyacentes, secundarios, etc., a todo elemento significativo que no corresponda a lo que se puede definir como lo hacen quienes consideran al léxico como un dominio casi independiente.

El tercer aspecto lo constituye una duda: ¿Por qué la preocupación por mantener la consubstancialidad cuantitativa en todos los planos? ¿Se trata de mantener la bilateralidad del signo lingüístico? Pero ¿es lo mismo bilateralidad que consubstancialidad? ¿No lleva frecuentemente la idea de consubstancialidad a pensar en identidades referenciales? Me da la impresión de que la metáfora de la hoja de papel, si por un lado dio frutos positivos, por otro ha llevado a que se encierre al signo en una especie de inmovilidad, a la cual Saussure no quería llegar. Pienso que la solidaridad entre significado y significante puede darse o en el plano del habla o en un plano de abstracción muy limitado. De hecho, creo que gran parte de la complicación del trapecio responde a la insistencia en sostener la consubstancialidad en todos los planos.

Un posible equívoco en las interpretaciones del curso de F. de Saussure: la pretendida consubstancialidad o solidaridad del signo

A pesar de las muchas críticas que se han venido haciendo a los conceptos de Saussure sobre el lenguaje y la lengua, por su imprecisión, por su vaguedad o por su estatismo, nos parece que sus puntos de vista sobre el significado de los signos de las lenguas naturales se pueden considerar todavía hoy entre los menos limitados y —evidentemente— entre los más fructíferos. El hecho de que él personalmente no haya dejado escrita su teoría vuelve a ser para nosotros, como para muchos otros, un factor determinante para no malinterpretar sus ideas y para no atenerse exclusivamente “a la letra” de la publicación de Bally y Sechehaye. Existe además otro factor que hay que dejar fuera de esta discusión si nos interesa acercarnos a lo que pudo ser el pensamiento original de Saussure: se trata de las muchas interpretaciones que se han hecho sobre el concepto de signo del *Curso*. Algunas de ellas, a mi modo de ver, por parciales, han llevado a que se olvide incluso lo que “la letra” completa de la edición mencionada dice sobre el signo. Creo que los intentos que hemos visto de “triangularizar” el signo de alguna manera han contribuido a difundir una idea un tanto estática de la concepción saussuriana del signo. Intentaremos, por lo tanto, dejar de lado éstas y otras interpretaciones y nos atendremos exclusivamente en esta breve revisión a las diversas notas de los cursos de Saussure que se han podido recopilar.⁶⁹

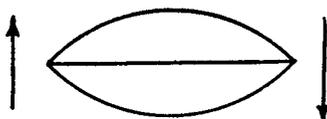
Los fragmentos que pueden haber dado lugar a ciertas interpretaciones teñidas de estatismo están contenidos todos, a mi modo de ver, en el capítulo I de la Primera parte del *Curso*, “Naturaleza del signo lingüístico”, y muy concretamente, en el apartado 1, “Signo, significado y significante”, del que voy a transcribir primero unos párrafos de la versión de Bally y Sechehaye traducida por A. Alonso:

Lo que el signo lingüístico une no es una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica no

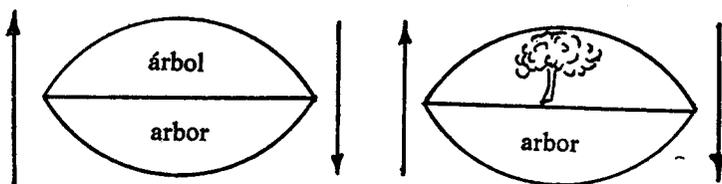
⁶⁹ Me baso en la edición crítica de R. ENGLER que cito como SAUSSURE 1968 para distinguirla de la publicación de 1916 del *Curso*. Indicaré en cada caso de qué versión se trata.

es el sonido material, cosa puramente física, sino su huella psíquica, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos; esa imagen es sensorial, y si llegamos a llamarla "material" es solamente en este sentido y por oposición al otro término de la asociación, el concepto, generalmente más abstracto. . . .

El signo lingüístico es, pues, una entidad psíquica de dos caras, que puede representarse por la siguiente figura:



Estos dos elementos están íntimamente unidos y se reclaman recíprocamente. Ya sea que busquemos el sentido de la palabra latina *arbor* o la palabra con que el latín designa el concepto de 'árbol', es evidente que las vinculaciones consagradas por la lengua son las únicas que nos aparecen conformes con la realidad, y descartamos cualquier otra que se pudiera imaginar.



Esta definición plantea una importante cuestión de terminología. Llamamos *signo* a la combinación del concepto y de la imagen acústica: pero en el uso corriente este término designa generalmente la imagen acústica sola, por ejemplo una palabra (*arbor*, etc.). Se olvida que si llamamos signo a *arbor*, no es más que gracias a que conlleva el concepto 'árbol', de tal manera que la idea de la parte sensorial implica la del conjunto.⁷⁰

Si vemos cómo se han introducido estos conceptos, continuando todavía con la edición citada, podemos ver que la intención es mostrar que el significado de los signos, considerados aislada-

⁷⁰ *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, 6ª ed., 1967, pp. 128-129.

mente como partes de una *nomenclatura*, no son los objetos que denotan, sino los conceptos:

Para ciertas personas, la lengua, reducida a su principio esencial, es una nomenclatura, esto es, una lista de términos que corresponden a otras tantas cosas. . . . Esta concepción es criticable por muchos conceptos . . . no nos dice si el nombre es de naturaleza vocal o psíquica, pues *arbor* puede considerarse en uno u otro aspecto; por último, hace suponer que el vínculo que une un nombre a una cosa es una operación muy simple, lo cual está bien lejos de ser verdad. *Sin embargo, esta perspectiva simplista puede acercarnos a la verdad al mostrarnos que la unidad lingüística es una cosa doble*, hecha con la unión de dos términos.⁷¹

Lo importante es que tengamos en cuenta que los esquemas del signo tienen un carácter didáctico, cuya finalidad no es de ninguna manera mostrar la naturaleza de los signos considerados en sistemas, sino exclusivamente mostrar que la relación (de denotación) entre una palabra aislada y un objeto no se establece directamente. En este sentido, ya se sabe, se inclina Saussure por esquemas conceptualistas de tipo aristotélico. Aunque con la cita anterior bastaría para saber que Saussure intencionalmente simplificaba, transcribo el apunte de Émile Constantin (II curso, 1908-1909), correspondiente al subrayado:

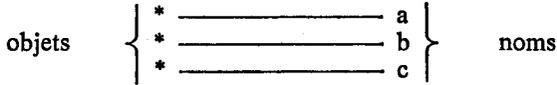
C'est une méthode enfantine. Si nous l'adoptons pour un moment, nous verrons facilement en quoi consiste le signe linguistique et en quoi il ne consiste pas. On se place devant une série d'objets et une série de noms: [sigue esquema 1087 de la cita siguiente].⁷²

Por las notas de Saussure, también comprobamos su simplificación didáctica en contraposición con la importancia de la noción de sistema. La ventaja de las notas es que en el mismo párrafo, correspondiente a una parte de los citados anteriormente, alude a ambos aspectos, para insistir en que los objetos como tales no pueden ser comprendidos dentro de los estudios lingüísticos, aunque sí dentro de la filosofía:

⁷¹ *Ibid.*, p. 127 (el subrayado es mío).

⁷² SAUSSURE 1968, p. 148, 5ª col., § 1092.

D'abord l'objet, puis le signe; donc (ce que nous nierons toujours) base extérieure donnée au signe, et figuration du langage par ce rapport-ci [esquema 1087]:



alors que la vraie figuration est: a — b — c, hors de toute <connaissance d'un rapport effectif comme * — a fondé sur un objet>.

Si un objet pouvait, où que ce soit, être le terme sur lequel est fixé le signe, la linguistique cesserait instantanément d'être ce qu'elle est, depuis <le sommet> jusqu' <à la base>; du reste, l'esprit humain, du même coup, comme <il est évident à partir de cette discussion>. Mais ce n'est là, nous venons de le dire, que le reproche incident que nous adress<eri> ons à la manière traditionnelle de prendre le langage quand on veut le traiter philosophiquement.⁷³

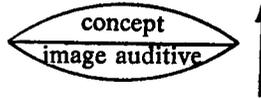
Fuera de estos párrafos en que se discute la relación filosófica objeto-signo vista como una nomenclatura, es evidente que en el resto del *Curso* prepondera la noción de sistema y la de valor en el estudio del significado. No hace falta mostrarlo, puesto que la base de toda la teoría de Saussure parece estar ahí y puesto que eso fue lo que revolucionó los estudios lingüísticos. Sólo queda interpretar la metáfora de la hoja de papel de la que se ha desprendido la idea de la consubstancialidad o la solidaridad del signo.

No haría falta más que la edición de Bally y Sechehaye para notar que dentro del cap. IV, "El valor lingüístico" en el apartado 2, "El valor lingüístico considerado en su aspecto conceptual", Saussure, con objeto de establecer un símil entre las relaciones interdependientes de los signos de un sistema y la relación de denotación —que sólo puede llevarse a cabo si existe solidaridad entre significado y significante—, vuelve a ejemplificar con un signo aislado tomado como elemento de una nomenclatura:

⁷³ SAUSSURE 1968, p. 148, 6ª col., § 1091. Ahí mismo, Saussure señala que en la relación filosófica signo-objeto se ignora un factor determinante para la designación: el tiempo, que altera no sólo la imagen acústica, sino el concepto.

La valeur, prise dans son aspect conceptuel, est sans doute un élément de la signification, et il est très difficile de savoir comment celle-ci s'en distingue tout en étant sous sa dépendance. Pourtant il est nécessaire de tirer au clair cette question, sous peine de réduire la langue à une simple nomenclature.⁷⁴

Prenons d'abord la signification comme nous nous la représentons *et l'avons* nous-mêmes marquée:



La flèche marque signification comme *contrepartie de image auditive*. Dans cette vue, signification est *contrepartie de l'image auditive*, et rien d'autre.

Mot est pris *comme un ensemble isolé et absolu*.

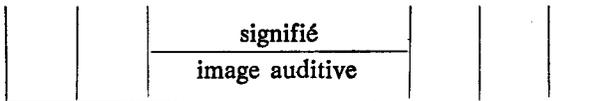
Intérieurement, il contient *l'image auditive*, ayant pour contrepartie un *concept*.⁷⁵

Aparentemente hay un paralelismo entre valor y significación:

Mais voici le côté paradoxal de la question: d'un côté, le concept nous apparaît comme la contrepartie de l'image auditive dans l'intérieur du signe, et, de l'autre, ce signe lui-même, c'est-à-dire le rapport qui relie ses deux éléments, est aussi, et tout autant la contrepartie des autres signes de la langue.⁷⁶

Sin embargo, si se considera la lengua como un sistema de valores, es muy difícil aislar un signo:

La valeur d'un mot *ne résultera que de la coexistence des différents termes*; la valeur est contrepartie des termes coexistants. *Comment* cela se confond-il *avec* ce qui est *contrepartie de l'image auditive*? Autre figure, série de cases:



⁷⁴ SAUSSURE 1968, p. 258, 1^a col. (versión de Bally y Sechehaye) § 1856.

⁷⁵ SAUSSURE 1968, p. 258, 2^a col. (notas de George Dégallier). 3er. curso (1910-1911), §§ 1850-1860.

⁷⁶ *Ibid.*, pp. 258-259, 1^a col. (versión de Bally y Sechehaye), §§ 1861-1863.

Le rapport à l'intérieur d'une case et entre les cases est très difficile à distinguer.⁷⁷

La relación unívoca significado-significante (significación) de un signo aislado no parece constituir el significado lingüístico. Más bien es la interdependencia de unos signos con otros dentro de un sistema lo que permite que un signo, aún considerado aisladamente, tenga una significación:

... mais il est bien entendu que [la significación] n'a rien d'initial, qu'il n'est qu'une valeur déterminée par ses rapports avec d'autres valeurs similaires, et que sans elles la signification n'existerait pas. Quand j'affirme simplement qu'un mot signifie quelque chose, quand je m'en tiens à l'association de l'image acoustique avec un concept, je fais une opération qui peut dans une certaine mesure être exacte et donner une idée de la réalité; mais en aucun cas je n'exprime le fait linguistique dans son essence et son ampleur.⁷⁸

En el tercer curso de Saussure (1910-1911), Emile Constantin anota:

... le signifié n'est que le résumé de la valeur linguistique supposant le jeu des termes entre eux, dans chaque système de langue.⁷⁹

En resumen, parece ser que a Saussure le interesaba destacar la bilateralidad del signo, pero no el hecho de que a un significado o concepto delimitado correspondiera uno y sólo un significante o viceversa. Es decir, no parece interesarle especialmente la consubstancialidad cuantitativa de los signos aislados, dado que para él no son fácilmente aislables y dado también que el significado lingüístico se desprende, no de las relaciones entre objetos o aspectos de objetos y signos y ni siquiera de las relaciones entre conceptos y significantes, sino de las relaciones internas entre los signos.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 259, 2ª col. (notas de George Dégallier), 3er. curso (1910-1911), §§ 1864-1865.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 264, 1ª col. (versión de Bally y Sechehaye), §§ 1899-1901.

⁷⁹ *Loc. cit.*, 5ª col. (notas de Emile Constantin), 3er. curso (1910-1911), § 1901.

Por otro lado, como señala Heger, subsiste el problema de delimitar los planos metodológicos —sistema, habla... previamente a cualquier explicación sobre la entidad signo. Sin embargo, fuera del plano del habla donde la consubstancialidad —no necesariamente de un signo mínimo— parece necesaria, si tomamos en cuenta un sistema en abstracto, siguiendo a Saussure, lo fundamental sería únicamente, para reiterar, la solidaridad entre los signos.

Tal vez podríamos decir que la identificación del esquema de Saussure con el triángulo de Ogden y Richards introdujo subrepticamente, desde luego, dos elementos que habían quedado fuera de los planteamientos del *Curso*: la cosa por un lado, y la idea (nunca explícita ni aceptada) de que un signo es un elemento de una nomenclatura. Además, el hecho de utilizar el triángulo en concepciones mentalistas (como las de Ullmann y Baldinger) pudo haber estatizado aún más el concepto de signo, al olvidar que el triángulo más bien podía explicar la actualización de los signos y no el lugar que ocupan en un sistema.

Un ejemplo alejado de la tradición de los triángulos: Katz y Fodor

Podrían darse otros ejemplos de teorías semánticas, ubicadas en tradiciones lingüísticas muy diferentes de las anteriores, en las que predominan criterios semejantes a los que hemos revisado.⁸⁰ Incluso de teorías cuyo objetivo no parece limitarse a dar cuenta de las formas léxicas de las lenguas, pero que en realidad enfocan sobre todo los problemas planteados por la consideración aislada de formas léxicas (polisemia, homonimia, desviación, ambigüedad, etc.). Me refiero, por ejemplo, al muy conocido artículo de Katz y Fodor (1963).

Weinreich, en su crítica a la teoría de Katz y Fodor,⁸¹ en-

⁸⁰ Para un reciente panorama de conjunto de la semántica europea puede verse ULLMAN 1972, y el artículo de J. REY DEBOVE, "La semántique européenne au Colloque de Mayence", *Zeitschrift für Romanische Philologie* 86 (1970), pp. 190-204; para un panorama de la lexicología europea, véase, por ejemplo, BERNARDO QUEMADA, "Lexicology and lexicography" en SEBEOK 1972, pp. 395-475.

⁸¹ Véase WEINREICH 1966, pp. 395-416, sobre KATZ y FODOR. "The structure of a semantic theory", *Language*, 39 [abril-junio] 1963, pp. 170-210 (reproducido en FODOR y KATZ 1964, pp. 479-518). Aunque esta teoría

cuentra que, aunque los objetivos de la teoría son más amplios, en realidad su desarrollo da cuenta de una parte extremadamente limitada de la competencia semántica: se trata de detectar anomalías semánticas y determinar el número de "lecturas" que puede tener una oración.⁸² Al tomar un diccionario, cuyas entradas son en principio polisémicas, como uno de los componentes para la descripción, consideran "the obvious danger that the differentiation of submeanings in a dictionary might continue without limit".⁸³ Ven la polisemia como característica de las lenguas naturales y como uno de los aspectos a estudiar, pero la hacen depender, por un lado del diccionario y por lo tanto de formas aisladas,⁸⁴ y por otro, la ven como productora de ambigüedades. Al contexto, en cambio, se le asigna el papel —tradicional, como hace ver Weinreich— de solucionador de ambigüedades léxicas; pero no se lo ve como posible productor de sentidos, ni siquiera como productor de oraciones intencionalmente ambiguas.⁸⁵ Seguramente por pertenecer a una tradición distinta de la estructuralista europea y porque la influencia que pueden tener de la lexicología es también otra, Katz y Fodor se apartan de la recurrente preocupación por la consubstancialidad del signo y se apartan también en este sentido del empeño en

ha sido muchas veces criticada y superada, incluso por sus mismos autores, la tomamos en su primera fase, puesto que nuestro interés está en ver cómo se filtran en distintas épocas y en corrientes diversas los presupuestos lógicos y lexicológicos mencionados al principio de este capítulo. No intentamos exponer ni caracterizar ninguna corriente semántica.

⁸² WEINREICH 1966, pp. 397.

⁸³ Cf. WEINREICH 1966, p. 398. Para los componentes de la teoría semántica, véase KATZ Y FODOR 1963, pp. 491-494.

⁸⁴ Weinreich señala que no se toma en cuenta la homonimia fortuita, por ejemplo, *rock* como sustantivo, no animado = "stone", frente a *rock* como verbo = "move undulatingly"; WEINREICH 1966, p. 402.

⁸⁵ Por otra parte, dice Weinreich, "one would think, a scientific approach which distinguishes between competence (knowledge of a language) and performance (use of a language) ought to regard the automatic disambiguation of potential ambiguities as a matter of hearer performance . . . In particular, it cannot represent the ambiguity between a grammatical and a deviant sentence (e.g. *She is well groomed* '1. combed and dressed; 2. provided with grooms'), since the theory contains a component (the projection rules) which *automatically* selects the fully grammatical interpretation, provided there *is* one. Thus the theory is too weak to account for figurative usage (except the most hackneyed figures) and for many jokes"; *ibid.*, p. 398.

establecer relaciones de designación entre significantes y significados (o referentes). Sin embargo, mantienen a través de sus análisis de las formas léxicas preocupaciones referenciales semejantes a las que hemos visto, con la diferencia de que a ellos lo que les interesa son los caminos referenciales a los que conduce una forma léxica a través de distintos esquemas sintácticos. El referente no equivale aquí a una realidad extralingüística, sino al conocimiento que sobre esa realidad pueden dar las definiciones (reales o ideales) de los diccionarios. De aquí que sus "semantic makers" y sus "distinguishers"⁸⁶ hayan sido tan criticados. Mounin, por ejemplo, piensa que Katz y Fodor han "redescubierto laboriosamente la semántica de Aristóteles, según la cual un término se define por su género próximo y su diferencia específica."⁸⁷

En el siguiente capítulo veremos otras delimitaciones del significado: aquellas que muy frecuentemente utilizan el término *connotación* con algunos de sus sentidos al deslindar su objeto de estudio o para clasificar tipos de significado.

⁸⁶ Cf. KATZ Y FODOR 1963, *op. cit.*, p. 496.

⁸⁷ Cf. G. MOUNIN. "La semántica de Katz y Fodor" en *Claves para la semántica*, Barcelona, 1974, pp. 151-152 [Trad. de la ed. francesa de 1972].

CAPÍTULO VI

CONNOTACION EN LINGÜÍSTICA

Dentro de la lingüística ha habido varios intentos de organizar el vasto dominio de la connotación. Entre los que conozco están el excelente artículo ya citado de Jean Molino (1971), el capítulo muy completo de Georges Mounin (1963), base de muchas discusiones posteriores, uno de Greimas (1968), que incluye una interesante crítica a Hjelmslev y propone otros sentidos de connotación, y uno de M. N. Gary-Prieur (1971). Además, hay infinidad de obras que tratan de alguna manera el problema; pero hay que deslindar entre las que usan el término en alguno o varios de sus sentidos para referirse a un fenómeno o a un conjunto de fenómenos y las mencionadas anteriormente, que intentan ordenar el complejo panorama que nos ocupa.

De los trabajos aludidos, el de Molino, que ha sido básico para la elaboración de este trabajo, centra sus comentarios sobre todo en los tipos de connotación de que habla Bloomfield, en los no muy claros planteamientos de Hjelmslev, en las funciones de Ogden y Richards y en las mediciones del significado, especialmente en Osgood. Al final hace una estupenda crítica de la semiología, tal como la ve Barthes, y de su pivote central, la connotación.¹ Es el único que se limita a analizar un conjunto de problemas. Los demás tienen todos la doble función de analizar un panorama metodológico y de agrupar o de intentar interpretar o delimitar, entre los sentidos de connotación, algunos fenómenos de significado propios de las lenguas.

¹ Para algunos de sus comentarios (y de los de Mounin y Greimas) sobre los autores mencionados, cf. *infra*).

Por otro lado están los planteamientos lingüísticos que, sin tomar en cuenta el problema terminológico implícito en el término *connotación*, cuando menos desde el siglo XIX se sirven de él (y de *denotación*) para deslindar los campos que cubren las formas significativas. Este tipo de planteamientos ha sido fruto y germen de toda clase de confusiones. Quienes han sembrado las semillas son Bloomfield y Hjelmslev, pero probablemente no siempre sean ellos quienes crean la confusión sino en especial aquellos que recogen las múltiples variedades y especies producidas, las estudian, las aíslan, las multiplican o las trasplantan.

Agrupar los artículos que mencioné de acuerdo con los problemas que tratan es muy difícil, porque la mayoría de ellos se entrecruzan. Me parece más útil seguir un orden relativamente cronológico que permita ubicar la posición desde la cual cada autor realiza sus delimitaciones y clasificaciones.

Las connotaciones de Bloomfield y su concepción del significado

La publicación de *Language* (1933), además de haber sido fundamental para la lingüística, lo fue para la historia de *connotación* y para las delimitaciones del estudio del significado de las lenguas que se hicieron después, a partir de algunos criterios de Bloomfield.

En su primera obra, *Introduction to the study of language* (1914), Bloomfield muestra conocer la lingüística europea y estar muy cerca de ella y deja ver su preferencia por las concepciones psicológicas del lenguaje. En esta primera etapa se adhiere a las bases un tanto mentalistas, un tanto experimentales, de Wundt.² En *Language*, en cambio, sus puntos de vista psicológi-

² Cf. IVIC 1970, p. 156, y también, B. BLOCH, "Leonard Bloomfield" en T. SEBEOK (ed.), *Portraits of linguists*, Bloomington-London, 1966, p. 511. (Según Bloch, la influencia de Humboldt en esta primera etapa fue importante). Véase también ERWIN A. ESPER, *Mentalism and objectivism in linguistics. The sources of Leonard Bloomfield's psychology of language*, New York, 1968. En general para Bloomfield, véase CHARLES C. FRIES, "The Bloomfield 'school'" en C. Mohrmann, A. Sommerfelt y J. Whatmough (eds.), *Trends in european and american linguistics 1930-1960*, Utrecht, 1961, pp. 196-224, y DELL HYMES and JOHN FOUGHT, "American Structu-

cos varían radicalmente, y adopta un behaviorismo pleno.³ Aunque Bloomfield trata de mantener fuera de la lingüística lo propiamente psicológico, para su concepción del significado y sus usos de connotación es fundamental tener presente su posición dentro del behaviorismo. De su primera y muy conocida definición de significado —a primera vista— sólo parece obtenerse, como tantas veces se ha dicho, un esquema muy simple de tipo estímulo-respuesta: “We have defined the *meaning* of a linguistic form as the situation in which the speaker utters it and the response which it calls forth in the hearer”,⁴ que parece dejar de lado por inasible casi todo lo que se refiera al significado:

The situations which prompt people to utter speech, include every object and happening in their universe. In order to give a scientifically accurate definition of meaning for every form of a language, we should have to have a scientifically accurate knowledge of everything in the speakers' world. The actual extent of human knowledge is very small, compared to this.⁵

En 1939 Bloomfield precisa los varios aspectos que conforman el significado desde su punto de vista y destaca el hecho de que el estudio del significado no puede limitarse a un solo aspecto, como sería por ejemplo la relación entre las formas lingüísticas y sus denotata, sino que tiene que incluir todas aquellas relaciones que se puedan desprender del proceso semiótico:

The term ‘meaning’, which is used by all linguists, is necessarily inclusive, since it must embrace all aspects of semiosis that may be distinguished by a philosophical or logical analysis:
[1] *relation on various levels, of speech-forms to other speech-forms*, [2] *relation of speech-forms to non-verbal situations (ob-*

alism” en SEBEOK 1975, especialmente pp. 1002-1018. E. STURTEVANT. Leonard Bloomfield” en SEBEOK, *Portraits of linguists*, ed. cit., pp. 518-521.

³ Véase IVIC 1970, pp. 156-158. Según Bloch, quien influyó directamente en la posición behaviorista de Bloomfield fue Albert Weiss (*loc. cit.*). Efectivamente, en *Linguistic aspects of science*, entre las fuentes más citadas está A. P. WEISS, además de C. W. MORRIS. Véanse también WELLS 1954, pp. 118-123 y PALMER 1976, pp. 51-55.

⁴ BLOOMFIELD 1933, p. 139.

⁵ *Loc. cit.*

jects, events, etc.), [3] and relations, again on various levels, to the persons who are participating in the act of communication.⁶

En 1943 adelanta Bloomfield, sin comprometerse, una definición de significado limitada, porque no es aplicable en todos los casos. Para responder a la pregunta ¿qué es significado?, se plantea una situación hipotética en la que un recién llegado de otro planeta, para quien el lenguaje oral es desconocido, empieza a observar la comunicación por medio de una lengua. Al poco tiempo, dice, "he would learn to distinguish the different noises and to see that certain noises were connected with certain types of events..."⁷ Al regresar a su planeta y hacer un informe diría que:

... every speech form is connected with certain typical features in the situation of the speaker and with certain typical actions of the hearer. He will make some such definition as this: The features of situation and action which are common to all utterances of a speech form are the *meaning* of that speech form.⁸

Sin embargo, esa definición —continúa— no respondería a una gran cantidad de problemas, como cuál es el significado de palabras como *pero, porque*; o por qué la gente habla de *centauros* y de *unicornios*; o cómo puede alguien hablar de una cosa que no ha visto nunca. Bloomfield hace ver que una concepción mentalista sí tendría una respuesta: "that speech forms reflect unobservable, non-physical events in the minds of speakers and hearers"⁹ Pero como esa posición es inaceptable por anticientífica, señala que "if, on the contrary, these general problems of meaning are to be studied, they will concern physiology, and sociology rather than linguistics alone"¹⁰

Y en 1939 había dicho:

To discuss the meaning of all the varieties of utterance would be equivalent to outlining a complete sociology.¹¹

⁶ BLOOMFIELD 1939, p. 18; véase C. FRIES, *op. cit.*, pp. 213-214.

⁷ BLOOMFIELD 1943, p. 400.

⁸ *Ibid.*, p. 401.

⁹ BLOOMFIELD 1943, p. 401.

¹⁰ *Loc. cit.*

¹¹ *Ibid.*, p. 33; cf. también BLOOMFIELD 1943, p. 403.

No es entonces que Bloomfield eluda el significado,¹² sino que le interesa aclarar que el campo que cubre es muy vasto, porque, para reiterar, abarca todas las situaciones de comunicación entre hablantes y oyentes. Tipificar la mayor parte de las situaciones, en el estado actual del conocimiento, resulta imposible. Pero aún si fuera posible, la manera de hacerlo sería partir siempre de las formas para relacionarlas con las situaciones tipo que representen. Así lo asienta claramente en *Linguistic aspects of science*:

The subject matter of linguistics, of course, is human speech. . . . Since the meanings of speech cover everything (designata, including denotata; syntactic relations; pragmatic slants), linguistics, even more than other branches of science, depends for its range and accuracy upon the success of science as a whole. For the most part, our statements of meaning are makeshift. Even if this were not the case, linguistics would still study forms first and then look into their meanings, since language consists in the human response to the flow and variety of the world by simple sequences of a very few typical speech-sounds.¹³

Desde su posición científicista piensa que sólo algunos términos, generalmente especializados, se pueden definir; los demás “envuelven situaciones que no han sido clasificadas con exactitud y que constituyen la mayoría”.¹⁴

Encuentra que hay un tipo de significado, la denotación, propia del lenguaje matemático (lógico), que aparece en algunas formas ordinarias del habla; especialmente alude a formas significativas “gramaticales”: singular/plural, masculino/femenino, pronombres, etc. Formas como éstas fácilmente pueden agrupar-

¹² En “Meaning” Bloomfield alude a la fonética, área de estudio que en realidad depende también del significado, como toda forma de lenguaje: “In language —dice Bloomfield—, forms cannot be separated from their meanings. It would be uninteresting and perhaps not very profitable to study the mere sound of a language without any consideration of meaning. Even in laboratory phonetics one specifies what word or what part of a word is being analyzed. In studying a language, we can single out the relevant features of sound only if we know something about the meaning”; BLOOMFIELD 1943, p. 401. Este punto de vista coincide con el que sostendrá Quine diez años después, en “The problem of meaning in linguistics”, en *From a logical point of view* (FODOR Y KATZ 1964, pp. 21-32).

¹³ BLOOMFIELD 1939, pp. 54-55.

¹⁴ *Loc. cit.*; cf. también BLOOMFIELD 1943, p. 403.

se en clases, y el lingüista, en estos casos, tiene la certidumbre de que “*el significado de la clase es el mismo para todas las formas de esa clase*”.¹⁵

La concepción del significado de Bloomfield claramente muestra por qué eligió el camino de la descripción de las formas lingüísticas como el medio más adecuado para entrar en la complejidad de las lenguas naturales.

Al tratar propiamente con la descripción del significado de las formas se ve obligado a adoptar como presupuestos metodológicos la estabilidad y la sistematicidad de las formas significativas, en especial de las formas léxicas:

Since we have no way of defining most meanings and of demonstrating their constancy, we have to take the specific and stable character of language as a presupposition of linguistic study, just as we presuppose it in our every day dealings with people. We may state this presupposition as the *fundamental assumption of linguistics*, namely: *In certain communities (speech-communities) some speech-utterances are alike as to form and meaning*.¹⁶

La estabilidad de un significado (a la que identifica con el significado primario de un diccionario) está dada para el lingüista y para el hablante a través de esa especie de acuerdo por medio del cual los hablantes se entienden. Es decir, dado que una forma puede emplearse en más de una clase característica de

¹⁵ “... in any one form-class, every form contains an element, the *class-meaning*, which is the same for all forms of this form-class”, cf. BLOOMFIELD 1933, p. 146. Su apego a las definiciones lógicas, por un lado, y su posición behaviorista por otro, son muy evidentes en el siguiente párrafo: “In sum, then, we may say that certain meanings, once they are defined, can be recognized as recurring in whole series of forms. In particular, ... [that] which has to do with the identification of individual objects of a species, in the way of selection, inclusion, exclusion, or numbering, elicits very uniform responses from different persons, and recurs with relative uniformity in different languages; these types of meaning, accordingly, give rise to the specially accurate form of speech which we call mathematics”, p. 147. Para una explicación clara y breve de las razones que llevaron a Bloomfield a elegir una gramática formal y a desentenderse del significado como tal, véase el esbozo de PALMER 1976, pp. 52 y ss. y 118 y ss.

¹⁶ *Ibid.*, p. 144.

situaciones (“*head of an army, of a procession, of a household, or of a river, and of . . . cabbage*”),¹⁷ el único recurso para que el lingüista establezca aquel significado primario es “our agreement in viewing one of the meanings as *normal* (or *central*) and the others as *marginal* (*metaphoric* or *transferred*)”,¹⁸ tal como lo hacen los diccionarios.

Tenemos entonces un primer deslinde en los *significados de hecho variables*, entre estables, primarios, normales o centrales, frente a marginales, metafóricos o transferidos.

El segundo y último deslinde de Bloomfield no lo lleva a establecer una oposición, sino a considerar otros “valores suplementarios” que pueden estar englobados en los significados de las palabras: *las connotaciones*.¹⁹

Las connotaciones pueden provocar *desviaciones* del uso normal o estable, que pueden *agregar* elementos significativos o incluso, parece ser, *restarlos*:

The meaning of a form for any one speaker is nothing more than a result of the situations in which he has heard this form. If he has not heard it very many times, or if he has heard it under very unusual circumstances, his use of the form may deviate from the conventional. We combat such personal deviations by giving explicit definitions of meaning; this is a chief use of our dictionaries. In the case of scientific terms, we manage to keep the meaning nearly free from *connotative* factors, though even here we may be unsuccessful; the number thirteen, for instance, has for many people a strong *connotation*.²⁰

Los tipos de connotación que aparecen en *Language* han sido descritos muchas veces. Molino y Mounin los exponen muy claramente.²¹ Todas, como dice Molino, se refieren a *usos sociales*,

¹⁷ *Ibid.*, p. 149.

¹⁸ *Loc. cit.*

¹⁹ Comenta Molino que desde la concepción general de Bloomfield no se puede hablar de la separación de dos tipos de significado, sino de la insistencia en subrayar “la difficulté de constituer le réseau complet de registres qui permettrait de rendre compte de *tous* les usages de *tous* les mots dans une communauté”; MOLINO 1971, p. 12.

²⁰ BLOOMFIELD 1933, pp. 151-152. (El subrayado es mío).

²¹ Para sus exposiciones e interpretaciones, véanse, MOLINO 1971, pp. 9-12; MOUNIN 1963, especialmente pp. 182-185. La interpretación de GARY-PRIEUR 1971, p. 97, me parece desacertada.

que, de acuerdo con la concepción de significado de Bloomfield, remiten a una clase particular de situaciones.²² Hay tres grupos:

1) Diferencias según la posición social de los hablantes o según su procedencia regional y diferencias entre formas "normales" y cultas, técnicas, extranjeras, arcaicas, de argots, etc.²³

2) Valores que los propios términos adquieren según el uso social que se hace de ellos. Por ejemplo, tabúes lingüísticos (*improper forms*): una forma dada y su eufemismo tienen la misma denotación, pero la primera forma tiene además una connotación impropia.²⁴

3) Formas intensivas: exclamaciones, interjecciones, onomatopeyas, habla infantil, formas hipocorísticas, etc.²⁵

Aunque Bloomfield, por razones metodológicas, ha establecido la oposición entre el significado primario, central o denotativo y las connotaciones o valores suplementarios, reconoce que no son fácilmente deslindables:

*The varieties of connotations are countless and indefinable and, as a whole, cannot be clearly distinguished from denotative meaning. In the last analysis, every speech-form has its own connotative flavor for the entire speech-community and this, in turn, is modified or even offset, in the case of each speaker, by the connotation which the form has acquired for him through his special experience.*²⁶

Molino no tiene razón cuando sugiere que Bloomfield aún mantiene el sentido de connotación de la lógica moderna:

La connotation devait conserver longtemps encore une partie de son sens traditionnel. Il nous semble en effet que Bloomfield et Hjelmslev sont, dans des perspectives différentes, restés fidèles

²² MOLINO 1971, p. 9.

²³ BLOOMFIELD 1933, pp. 152-154.

²⁴ *Ibid.*, p. 155.

²⁵ *Ibid.*, pp. 156-157.

²⁶ *Ibid.*, p. 155. (Los subrayados son míos). No me parece que Molino acierte cuando se pregunta si, a pesar de la posición antimentalista y la preocupación por mantener fuera lo individual subjetivo y atenerse a fenómenos de grupos, Bloomfield, "ne glisse pas subrepticement au sens devenue banal de connotation affective" (MOLINO 1971, p. 12). Considerarlo así sería simplificar excesivamente su concepción de significado y la posición filosófica que tiene detrás.

à l'acception logique du terme, qu'ils ont cherché à transporter dans le domaine de la linguistique".²⁷

Molino tendría mucha razón si se refiriera a la lógica anterior a James Mill, donde *connotación* equivale a 'significado adyacente, agregado', sentido que viene de la Edad Media; pero se refiere más bien a la lógica moderna posterior a Stuart Mill. En la lógica de la época de Bloomfield y en la anterior, en ningún caso los rasgos afectivos o los usos sociales formarían parte del significado de un término, ni siquiera en Stuart Mill. Más bien parece que Bloomfield empezó a usar *connotación* con sentidos similares a algunos de los de Marshall Urban.²⁸ Molino, sin embargo, acertadamente indica que en lingüística, psicología y semiología se da una especie de inversión en los significados de denotación-connotación de la lógica, similar a la que vimos en psicología, aunque la sitúa en una época muy posterior (Osgood, Barthes, etc.):

... la connotation se verra remplacée dans son usage légitime par la dénotation: ce qui est "réel", c'est l'objet dénoté, avec ses propriétés essentielles telles que l'enquête scientifique ou l'accord des esprits peut les déterminer; la connotation ne sera plus que la frange subjective de la dénotation.²⁹

Sin embargo, yo pensaría en Bloomfield precisamente como otro de los causantes de tal inversión (junto con los ya mencionados en el cap. IV, Firth, Ogden y Richards, Urban, cf. *supra*, pp. 119-121).

No hay que olvidar que Bloomfield insiste en identificar el único tipo de significado asible con una relación lógica denotativa (matemática); de ahí que haya decidido construir una gramática de tipo formal y que haya dejado de lado lo semántico. Sin embargo, le pone la misma etiqueta de una relación lógica, "significado denotativo", a toda definición de diccionario, lo cual aunque sea por necesidades metodológicas parece contradecirse con su afirmación de que es imposible establecer el significado de la mayoría de las formas léxicas. Es decir, en un principio, la palabra que usa con un sentido corriente en la lógica moderna

²⁷ *Ibid.*, p. 9.

²⁸ Cf. *supra*, cap. IV, pp. 114-121.

²⁹ MOLINO 1971, pp. 8-9.

es *denotación*,³⁰ pero luego contribuye al caos terminológico usando *denotación* de una manera vaga equivalente a 'definición de diccionario'. En principio, en la lógica moderna una definición de diccionario podría relacionarse con connotación (según Stuart Mill, Stebbing, Lewis, etc.) o con extensión-intensión (según Carnap), etc., pero no con la denotación, que, dicho en términos simples, sólo podría equivaler a la actualización referencial de un signo, pero no a su definición.³¹

No creo, como ya he sugerido, que sea Bloomfield el único ni el primer culpable. Independientemente de la lingüística, en lógica, en usos poco rigurosos, *denotación* se emplea de la misma manera que *designación*.³² Afortunadamente este problema terminológico no nos concierne.

Connotación, connotadores y semióticas connotativas: L. Hjelmslev

Si Bloomfield contribuyó a la confusión terminológica de connotación-denotación y a esa especie de inversión de sus sentidos técnicos derivados de la lógica moderna, a mi modo de ver la contribución de Hjelmslev ha sido más de orden conceptual. Pienso, con Molino, que es muy significativo que ni Hjelmslev ni sus discípulos hayan intentado desarrollar una metodología y ni siquiera un esbozo para el análisis de las semióticas connotativas.³³ Hjelmslev, desde su rigurosa perspectiva, en la que evidentemente converge la lingüística europea, principalmente saus-

³⁰ Bloomfield seguramente, dada su posición filosófico-psicológica, estaba familiarizado con el neopositivismo lógico, en parte del cual el behaviorismo se apoya y encuentra su justificación epistemológica. (VON ASTER 1935, pp. 185-186); en *Linguistics aspects of science*, por ejemplo, entre sus fuentes están varias obras de Carnap: *The unity of science* (1934), *Logical syntax of language* (1934-1937), *Philosophy and logical syntax* (1935); BLOOMFIELD 1939, p. 57.

³¹ Cf. *supra*, cap. III.

³² Cf. RUNES 1960, s.v. *denotación*; cf. *supra*, cap. IV, pp. 119-121.

³³ Hay, sin embargo, dentro de la escuela de Copenhague, algunos intentos de aplicación (a la literatura sobre todo) de las sugerencias de Hjelmslev. Véase, aunque no da referencias concretas, la presentación que hace Knud Togeby en *La glossématique. L'heritage de Hjelmslev au Danemark*, *Langages*, 6 (1967), París, pp. 3-4.

suriana, con influencias del empirismo lógico,³⁴ intenta partir de una hipótesis que, centrada en la *sistematicidad de las lenguas* y la *homogeneidad de los textos*, le permita construir una teoría cuya forma de *análisis sea deductiva*.³⁵ Hjelmslev no olvida nunca la importancia que Saussure le da al valor de los signos,³⁶ sino que de ahí parte; pero mantiene la significación saussuriana como una de las bases más importantes al afirmar la solidaridad entre formas de expresión y de contenido. De no haberse basado en la solidaridad, difícilmente hubiera podido construir los Prolegómenos para su rigurosa teoría.³⁷ Esto le llevó a diferenciar entre *semióticas denotativas*, de solidaridades unívocas, y *semióticas connotativas*, en las que a la solidaridad entre formas de contenido y expresión se le añaden otros *indicadores*, que al analista se le presentan como una superposición de *planos* (no siempre deslindables).

La analogía con la significación saussuriana no es total, como él mismo indica, puesto que, a diferencia de Saussure, distingue entre *planos* (contenido-expresión) y *estratos* (*forma y sustancia* en cada *plano*); pero lo que nos importa es destacar la ubicación de su *solidaridad* respecto de una semiótica:

La relación que reúne los dos planos (la *relación semiótica*, o, más especialmente, en el caso de una semiótica ordinaria, la *denotación*) es, como es sabido, una solidaridad, mientras que la relación entre forma y sustancia (que se llama *manifestación*) es una selección, siendo la sustancia [la que] selecciona (*manifesta*) la forma.³⁸

³⁴ Lógicos como J. Jorgensen y Carnap son citados con frecuencia; véase HJELMSLEV 1943.

³⁵ Empleo *teoría, análisis, deductivo*, etc., con los sentidos a veces sumamente singulares que tienen dentro de la propia concepción de Hjelmslev, aunque no siempre resulten claros. Remito por tanto a su obra y dejo de lado las posibles ambigüedades terminológicas.

³⁶ Véase, como ejemplo, además de los Prolegómenos, su comunicación "Para una semántica estructural"; HJELMSLEV 1957.

³⁷ Es obvio también por qué nunca permite que subrepticamente se le introduzca, como a otros, la *sustancia*.

³⁸ HJELMSLEV 1954, p. 59. Para todos los problemas que plantea Hjelmslev entre las relaciones, primero entre *planos*, luego entre *estratos* y para la consideración de todo esto desde un punto de vista paradigmático o sintagmático, remito al artículo citado, pp. 60 y ss. Tratar de interpretarlo nos alejaría del tema. Podría remitir también a otros estu-

Más adelante Hjelmslev sitúa la relación de denotación en el plano sintagmático:

Parece cierto que la interdependencia constituida por la función semiótica es de orden netamente sintagmático (por tanto, como hemos dicho, una solidaridad) y que, por este hecho, la relación semiótica debe ser considerada como contraída solamente por la forma del contenido y la forma de la expresión, sin el concurso de las sustancias . . .³⁹

Antes de entrar a las semióticas connotativas conviene tener muy claro lo que para Hjelmslev es una semiótica, y no estaría de más recordar y reiterar que nos movemos en un ámbito puramente metodológico. Como subraya Greimas, "el objetivo de la semiótica no es estudiar los signos, sino reconstruir los sistemas".⁴⁰ La definición formal de Hjelmslev es:

... semiótica: una jerarquía, cualquiera de cuyos componentes admite su análisis ulterior en clases definidas por relación mutua, de modo que cualquiera de estas clases admite su análisis en derivados definidos por mutación mutua.⁴¹

Toda *semiótica denotativa* supone pues la homogeneidad de su objeto. Hjelmslev, a diferencia de ciertos lexicólogos, no confunde la solidaridad entre formas puras con aspectos referenciales (de sustancia pura),⁴² ni el *uso* de los signos con su esquema, ni considera al léxico como un dominio estructurable independientemente de niveles mayores de signos.⁴³

dios, por ejemplo, a B. SIERTSEMA, *A study of glossematics*, The Hague, 1965, especialmente caps. VII y VIII, pp. 126-163.

³⁹ HJELMSLEV 1954, pp. 60-61.

⁴⁰ GREIMAS 1968, p. 102.

⁴¹ HJELMSLEV 1943, p. 150.

⁴² Distingue, además, *niveles de significación*, que parece que tienen que ver con la manera en que cada lengua *estructura* el plano del contenido y lo relaciona con la expresión; HJELMSLEV 1957, pp. 142-143.

⁴³ Aunque piensa que es posible partir de la palabra, siempre que se consideren otros niveles. Propone llegar a una lexicología como la propuesta por G. Matoré: "... la descripción semántica no se reduce a la pura descripción semántica de los elementos del contenido detectados por el análisis, sino que subsiste el deber de describir la manifestación de las unidades más amplias. La *significación de la palabra* sigue siendo, tanto

Con esto llegamos a la convergencia entre dos puntos de vista difícilmente combinables:

a) a la necesidad de tomar niveles amplios, de los cuales debe partir el análisis deductivo:

La descomposición del signo que pretendemos no tiene como consecuencia abandonar la descripción semántica de los signos en su totalidad, e incluso de signos de extensión diferente y pertenecientes a niveles diferentes. Aquí también la analogía es absoluta con el análisis de la expresión y con la descripción fonológica por ejemplo. La descripción fonológica no se reduce a una pura descripción de la pronunciación de los fonemas aislados ...⁴⁴

b) a la homogeneidad que requiere el objeto para que se le pueda aplicar ese análisis deductivo.

De aquí parte nuestro problema y también de aquí parte la justificación y las aclaraciones siempre marginales que Hjelmslev tiene que hacer a su teoría para poder abarcar su objeto —real o total— de estudio: las lenguas naturales, que difícilmente pueden someterse a tan purificado sistema. Los textos son heterogéneos (y no sólo los literarios, desde luego); una lengua natural, por lo tanto, pocas veces puede traducirse a una *semiótica denotativa*.⁴⁵

... para ofrecer una situación simple que sirva de modelo hemos operado partiendo de la premisa de que el texto dado

tras el análisis como antes, un cometido esencial de la semántica, y «la palabra semántica», la palabra lexical, o simplemente la palabra, reclama sus derechos. Combinando así los niveles de signos con la consideración de los niveles semánticos, llegaremos a una *lexicología* en principio análoga a la propuesta recientemente por G. Matoré, «disciplina sociológica que utiliza el material lingüístico que son las palabras». Encontrando las «palabras-clave» características de una sociedad en una época determinada, y detectando en ellas la red funcional de las palabras subordinadas que de ellas dependen, y la jerarquía que la determina, la semántica, así concebida, llegará a ser corolario o cumbre de la historia y, más en general, de la antropología social. En materia de lingüística, la palabra-clave *estructura* proporcionaría una ilustración: en efecto, es la palabra que encabeza la lingüística actual"; *ibid.*, pp. 145-146. (Los subrayados son míos).

⁴⁴ HJELMSLEV 1957, p. 145.

⁴⁵ Estos aspectos han sido muy claramente vistos por GREIMAS 1968, especialmente pp. 101-104, y por MOLINO 1971, especialmente p. 12.

muestra una homogeneidad estructural de que estamos justificados para encatalizar al texto un sistema semiótico y sólo uno. Esta premisa, sin embargo, no es válida en la práctica. Por el contrario, cualquier texto que no sea de extensión tan pequeña que no dé base suficiente para deducir un sistema generalizable a otros textos, suele contener derivados que se basan en sistemas diferentes.⁴⁶

Transcribo los tantas veces transcritos tipos de “connotadores” que, por cierto, no difieren mucho de los de Bloomfield, y que constituyen, como dice Greimas, “un inventario aproximativo y alusivo”.⁴⁷

1. *Formas estilísticas* diferentes (caracterizadas por diversas restricciones: verso, prosa, diversas mezclas de ambos).
2. *Estilos* diferentes (estilo creativo y estilo puramente imitativo, llamado normal; al estilo creativo y a la vez imitativo se le llama arcaizante).
3. *Estilos axiológicos* diferentes (estilo de alto valor, estilo de bajo valor, llamado vulgar; hay también un estilo de valor neutro, que no se considera ni alto ni bajo).
4. *Medios* diferentes (habla, escritura, gestos, código de señales, etc.).
5. *Tonos* diferentes (iracundo, alegre, etc.).
6. *Idiomas* diferentes, entre los que debemos distinguir:
 - a) *Lenguas vulgares* (la lengua común de una comunidad, la jerga de los distintos grupos o profesiones).
 - b) *Lenguas nacionales*.
 - c) *Lenguas regionales* (lengua estándar, dialecto local, etc.).
 - d) *Fisiognomías* (concernientes a la expresión, a las “voces” u “órganos”).⁴⁸

A los “miembros aislados de cada una de estas clases y a las unidades que resultan de combinarlos” les llama Hjelmslev *connotadores*.⁴⁹ Pueden ser *solidarios* con un *esquema semiótico*, con

⁴⁶ HJELMSLEV 1943, p. 161. Véase también HJELMSLEV 1954, especialmente pp. 56 y 80-81.

⁴⁷ GREIMAS 1968, p. 105.

⁴⁸ HJELMSLEV 1943, pp. 161-162.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 163. Greimas agrupa la un tanto desordenada lista de Hjelmslev en cuatro grupos: 1) la zona constituida por connotaciones que puedan interesar a la sociolingüística o a una “morfología social” (lenguas nacionales, regionales y vulgares); 2) “géneros de estilo” (palabra,

ciertos sistemas del uso o con ambos. Es decir, se trata de sistemas diferentes que coexisten en un mismo texto.

El esbozo que da Hjelmslev para traducir y analizar textos que no son semióticas denotativas no es fácil de interpretar, ni tendría mucha utilidad intentarlo. Transcribo, a cambio, la interpretación de Molino, porque me parece que logra sintetizar y aclarar lo aclarable y porque su visión general de las "connotaciones" de Hjelmslev me parece muy acertada:

Il semble que le point de départ soit la possibilité de traduire un texte écrit dans un niveau donné dans un texte écrit dans un autre niveau: «Tout dérivé du texte (un chapitre, par exemple) de n'importe quelle forme stylistique, style, genre, support, ton, langue vernaculaire, nationale ou régionale, peut être traduit dans un autre style». Telle est la conséquence d'un caractère spécifique de la langue naturelle, dans laquelle peuvent être traduits tous les autres langages, et toutes les autres sémiotiques: «Les langues et elles seules sont capables de donner forme à n'importe quel sens». Il n'y aura donc pas commutation, mais substitution entre des signes en tant que solidaires de leurs connotateurs, puisque la commutation implique une correspondance entre les deux plans de l'expression et du contenu, et que, dans le cas de la traduction d'un niveau à un autre, il n'y a pas de changement correspondant sur le plan du contenu; il s'agit bien de substitution, définie comme «le contraire de la commutation». Les connotateurs sont des éléments («parties» au sens de Hjelmslev) qui se trouvent présents dans les unités linguistiques, mots, phrases, etc. («fonctifs»), de telle sorte que ces unités peuvent être remplacées par d'autres («substitution mutuelle»), appartenant à d'autres niveaux, c'est-à-dire traduites, et cette substitution est possible lorsque les éléments ont été «déduits», c'est-à-dire analysés.⁵⁰

escritura, gestos, etc.), cuyo estudio "tomaría únicamente en cuenta el criterio de la manifestación de la forma lingüística en tal o tal sustancia no lingüística"; 3) zona de la "estilística social", tal cual era concebida en el siglo XVIII (nos. 1, 2, 3 y 5 de Hjelmslev); 4) zona que conduciría a una especie de "psicofonética" (no. 6, d, órganos y voces), a la que se añadiría una "psicosemántica constituida a base de los connotadores de la sustancia del contenido"; GREIMAS 1968, pp. 104-107. (Probablemente existan otras agrupaciones de la lista de Hjelmslev).

⁵⁰ MOLINO 1971, pp. 14-15. Véase también la interpretación que sobre las *semióticas connotativas* y los *lenguajes* y *no lenguajes* hace B. Siertsema, *op. cit.*, cap. XII, 212-225.

Otro fragmento de Hjelmslev que también ha sido transcrito y citado muchas veces, y que por cierto se ha convertido casi en evangelio para cierta crítica literaria, es el siguiente:

La semiótica connotativa, por tanto, es una semiótica que no es una lengua y en la que el plano de la expresión viene dado por el plano del contenido y por el plano de la expresión de una semiótica denotativa. Se trata, por tanto, de una semiótica en la que uno de los planos (el de la expresión) es una semiótica.⁵¹

Esta definición, vista fuera de contexto, ha llevado, en los casos extremos a dos cosas:

1) A que se piense que una lengua natural, objeto *per se* de la lingüística, constituye una semiótica puramente denotativa.

2) A que se trabaje sobre los textos o se desarrollen “teorías” sobre los textos (en general literarios) únicamente a partir de la posibilidad más simple que Hjelmslev apunta en esta definición, cuando basta poner los ojos en la página siguiente (o en páginas anteriores) para ver que no sólo el plano de la expresión de una *semiótica connotativa* puede contener otra semiótica, sino también el del contenido:

... definimos la *semiótica connotativa* como aquella semiótica no científica en la que uno o más de sus planos es (son) una (s) semiótica (s) ...⁵²

Por eso antes se ha distinguido entre dos tipos de *indicadores: señales*, “aquellas que pueden referirse a un plano definido de la semiótica” y *connotadores*, ‘indicadores que se encuentran, bajo ciertas condiciones, en ambos planos de la semiótica’.⁵³

En cuanto a las *matasemióticas* (“metalenguaje” de los lógicos), sucede lo mismo, aunque lo normal, dice Hjelmslev, es que el plano del contenido sea el que contenga otra semiótica (la lengua objeto): “...definimos ...la *metasemiótica* como aquella semiótica científica en la que uno o más de sus planos es (son)

⁵¹ HJELMSLEV 1943, p. 166.

⁵² HJELMSLEV 1943, p. 167.

⁵³ *Ibid.*, pp. 164-165. Sobre esta aclaración bastante obvia véase también GREIMAS 1968, pp. 102-104, quien además hace ver que el lenguaje connotativo no podría ser isomorfo con el lenguaje denotativo (p. 103).

una(s) semiótica(s)". Sin embargo, continúa, "lo normal en la práctica... es que uno de los planos sea una semiótica".⁵⁴

La diferencia por lo tanto, no está, necesariamente en el plano que contenga otra semiótica, sino en la manera "científica" o "no científica" en que pueda llevarse a cabo el análisis, dado que, aunque consten de varias semióticas las metasemióticas pueden constituir siempre objetos homogéneos:

Por *semiótica científica* entendemos la semiótica que es una operación; por *semiótica no científica*, la semiótica que no es una operación.⁵⁵

⁵⁴ HJELMSLEV 1943, p. 167.

⁵⁵ Défine *operación* como "descripción que está de acuerdo con el principio empírico"; *loc. cit.* Después define *semiología* como "una metasemiótica que tiene por semiótica objeto una semiótica no científica" y como *metasemiología* "la semiótica científica cuyas semióticas objetos son semiologías"; *ibid.*, p. 168. Más adelante explica que la *metasemiología* "es, en la práctica, idéntica a la llamada descripción de la sustancia. La tarea de la metasemiología es emprender un análisis autoconsecuente, exhaustivo y de la mayor simplicidad posible, de [los objetos] que aparecen para la semiología como individuos irreducibles (o entidades localizadas) del contenido, y de los *sonidos* (o de los signos escritos, etc.), que aparecen para la semiología como individuos irreducibles (o entidades localizadas) de la expresión. ... Es evidente que también a la semiótica connotativa puede y debe añadirse una metasemiótica, que continúe analizando los objetos finales de aquélla. Precisamente del mismo modo que la metasemiología de las semióticas denotativas tratará en la práctica a los objetos de la fonética y de la semántica interpretándolos de una forma nueva, así también las partes más largas de la lingüística específicamente sociológica y de la lingüística externa saussuriana encontrarán su lugar en la metasemiótica de las semióticas connotativas, interpretadas de una nueva forma. A esta metasemiótica corresponde la tarea de analizar los diversos sentidos del contenido —geográficos e históricos, políticos y sociales, sacrales, psicológicos— que están vinculados a la nación (como contenido de la lengua nacional), a la región (como contenido de la lengua regional), a las formas de valor de los estilos, a la personalidad (como contenido de la fisiognomía; esencialmente, misión de la psicología individual), al talante, etc. Varias ciencias especiales, presumiblemente la sociología, la etnología y la psicología, sobre todo, tendrán aquí su campo propio de aportación"; *ibid.*, pp. 172-173.—Hjelmslev, ante un panorama tan abarcador como el que veía Bloomfield para el estudio del significado, sugiere: "Por deferencia al principio de simplicidad no debe, por otra parte, emprenderse el estudio de metasemiologías de orden superior; si se llevase a cabo, no produciría otros resultados que los ya

Si consideramos este apéndice —breve, marginal, vago, un tanto confuso— como parte integrante de la teoría de Hjelmslev, hay que reconocer que el objeto de estudio de la lingüística es tan complejo como las lenguas mismas:

... La teoría lingüística está obligada a estudiar, además de las semióticas denotativas, las semióticas connotativas y las metasemiologías. Tal obligación le toca a nuestra ciencia especial porque sólo puede resolverse satisfactoriamente partiendo de premisas peculiares de la misma.

Nuestra última tarea ha de consistir, pues, en tratar de organizar adecuadamente la metasemiología desde el punto de vista lingüístico.⁵⁶

Incluir este apéndice podría responder a la coherencia que Hjelmslev se exige. Sin embargo, resulta extraña a esa coherencia la manera marginal de introducir las complicaciones propias del objeto de estudio, o sea la mayoría de los textos que constituyen el material propuesto para el análisis.

Ante la complejidad de las lenguas, unida al imperativo del rigor, es comprensible que algunas partes de la teoría de Hjelmslev sean más una justificación que un esbozo de metodología.

Lo sorprendente vuelve a ser cómo los críticos literarios, especialmente, simplificaron más tarde estos esbozos o justificaciones y levantaron sobre ellos construcciones a su vez muy complicadas.

A partir de Bloomfield y de Hjelmslev hay un periodo en el que se incorporan a la lingüística los varios usos de connotación que hemos visto. Pero a mi modo de ver, el auge de las discusiones sobre el universo (terminológico y conceptual) que abarca *connotación* se da en las décadas del sesenta y del setenta. Hasta donde yo sé, el primero que dentro de la lingüística se detiene a reflexionar sobre la confusión conceptual y los problemas terminológicos que nos ocupan es Georges Mounin.

conseguidos al estudiar la metasemiología de primero o posterior grado"; *loc. cit.*

⁵⁶ *Ibid.*, p. 168.

El estudio de G. Mounin sobre connotación

En los *Problemas teóricos de la traducción* Mounin dedica un capítulo, "Léxico, connotaciones y traducción"⁵⁷ a ver el uso del término *connotación* en filosofía⁵⁸ y en lingüística. Expone y critica varios enfoques, entre los que están, por supuesto, los de Bloomfield y Hjelmslev.⁵⁹ Rechaza las equivalencias entre oposiciones como lenguaje afectivo/lenguaje intelectual, y no lingüístico/lingüístico. Trata de entresacar de los varios sentidos que los autores mencionados le dan a *connotación* aquellos que se pueden considerar realmente lingüísticos (funcionales) y propone una manera de agrupar los aspectos del significado que se designan como adyacentes, o emotivos y personales.

No le parece válida la "seductora división" de la lógica entre sintaxis, semántica y pragmática, porque piensa que no es pertinente lingüísticamente:

A veces la relación entre utilizador y signo es un hecho de léxico igual que los otros (elección de un monema, y no de otro: *fiddle* o *violin*). A veces esa relación es un hecho de morfología como los demás (elección de *maisonette* en vez de *maison*, de *maigriot* en vez de *maigre*). A veces esa relación es un hecho de sintaxis (*je suis été*, en vez de *j'ai été*, que es un meridionalismo).⁶⁰

Propone, siguiendo a Mrtinet, conservar el epíteto de *afectivo* para referirse a los rasgos que escapan (total o parcialmente) a la doble articulación y que no participan del carácter discreto propio de esas unidades, sino que se realizan, dice, "mediante una modificación paralela y proporcional de la fonía, una modificación del mensaje que hay que transmitir: tales son las modulaciones de la voz o los alargamientos expresivos de vocales (*tu:s*) o de consonantes (*affolant* con */f:/*)".⁶¹

⁵⁷ MOUNIN 1963, pp. 172-199.

⁵⁸ De los filósofos menciona en especial a Stuart Mill, a Charles Morris y a través de él a Reichenbach, a Carnap, a Russell; a través de R. Wells, a Sörensen, etc.

⁵⁹ Para sus comentarios sobre estos autores, véase *ibid.*, pp. 173-178 y 184-191.

⁶⁰ MOUNIN 1963, p. 194.

⁶¹ *Loc. cit.* Lo entrecomillado corresponde a una cita que hace Mou-

Mounin mismo sintetiza su posición de la siguiente manera:

En resumidas cuentas, con el cómodo término de *connotación*, el análisis más rigurosamente lingüístico lleva a distinguir varias categorías de hechos —y no según que se trate de relaciones entre el hablante y el signo, entre el oyente y el signo, o entre el hablante, el oyente y el signo—, sino según criterios lingüísticos:

Selección de formas en varios paradigmas 1º O bien se trata de *relaciones bastante diversas, entre los signos y sus utilizadores, y de relaciones que se encuentran expresadas en el sistema de la lengua*, ya por su léxico (*crin-crin, violon*); ya por su morfología (*maison-ette, tour-elle barc-asse*, etc...), ya por su sintaxis (*je suis été*, etc...).

Tonalidades enfáticas en la pronunciación 2º O bien se trata de *relaciones entre los signos y sus usuarios*, pero de relaciones que se expresan por medio de una *modificación personal de la fonía* del enunciado, por parte del hablante —y de una modificación voluntaria (*affolant* con f: etc...). La expresión de esas relaciones es facultativa, pero socializada. Las formas fónicas de ese tipo son empleadas por el hablante con intención de comunicar, y son percibidas como tales por el oyente.

Niveles de lengua (determinaciones sociales, geográficas, culturales, etc.) y tipos de situación (familiar, etc.) 3º O bien se trata de *relaciones entre los signos y los hablantes*, que son *manifestadas involuntariamente* por esos hablantes, y que son *o no percibidas por el oyente* según su perspicacia psicológica o sus conocimientos de todos órdenes. Ese tipo de relaciones no forma parte de los medios de comunicación de lengua; son, según los términos de Martinet, rasgos característicos, pero no funcionales, de esa lengua.⁶²

nin de la reseña que hizo Martinet de Sandmann, *Subject and predicate*, en *BSL*. 54 (1959), fasc. 2, p. 43. Sin embargo, hay que tener presente que la posición que adopta Martinet posteriormente (1967) respecto a lo afectivo en relación con las connotaciones es distinta, cf. *infra*, pp. 187-191.

⁶² MOUNIN 1963, pp. 194-195. Los subrayados (excepto los de las palabras ejemplo) son míos y también las etiquetas —resumen que van al margen.

Más tarde (1972), en sus *Claves para la semántica*, después de hacer otra clasificación de los diversos puntos de vista que se han adoptado para el estudio del significado, Mounin propone combinar tres tipos de teorías para el análisis de las formas significativas: lógica (por análisis en unidades mínimas de rasgos pertinentes semánticos), contextual (de acuerdo con posiciones como la de Meillet y Wittgenstein) y situacional (tipo Bloomfield o Prieto). Pero agrega que no pueden hacerse análisis completos del significado de los monemas aislados "hasta que no se haya fijado el estatuto... de las franjas individuales variables que son las *connotaciones*".⁶³

Connotaciones culturales y estéticas: Martinet

Después de lecturas difíciles como la de Hjelmslev, el delicioso artículo de Martinet "Connotations, poésie et culture" es un descanso. Su definición de las *connotaciones* es semejante en cierta forma a las que vimos empleadas por la psicología contemporánea (cap. IV).

Es distinta porque está ubicada en una perspectiva infinitamente más amplia que la de Osgood o de Skinner (y seguramente de la mayoría de los psicólogos conductistas), tanto en lo que se refiere al lenguaje como a las lenguas, al estilo, a la poesía y en general a la cultura.

A pesar de la amplitud de su visión, Martinet hace la dicotomía *denotación-connotación* tomando en cuenta sólo *términos aislados*. Por denotación no entiende una mera relación sustancial o referencial, sino lo que en el valor de un término es común al conjunto de hablantes de una lengua.⁶⁴

⁶³ MOUNIN 1972, pp. 22-23. Lo que entiende Mounin por estas "franjas" es lo mismo que expresa Martinet en 1967, a cuyo artículo remite.

⁶⁴ Para definir *denotación* y deslindarla de *connotación* dice: "Pour quiconque se refuse à laisser des hypothèses métaphysiques limiter le champ de ses observations, il y a là un domaine qui paraît se confondre avec celui de ce qu'on a pu désigner comme les connotations. Il n'est pas facile de délimiter exactement le champ sémantique que couvre le terme de connotation. Il s'oppose, on le sait, à dénotation. Pour certains, la dénotation d'un terme serait ce qu'on dit de lui dans le dictionnaire. Pour d'autres, la dénotation résulterait de la référence à l'objet désigné: *violon* et *crinrin* ou, en anglais, *violin* et *fiddle* auraient la même dénotation. Seules leurs connotations seraient différentes. Or, aucun dictionnaire ne

Sin embargo, al principio y al final de su artículo relaciona las connotaciones con el estilo. Antes de entrar al problema de la connotación define el estilo:

le style suppose une élaboration, inconsciente et intuitive parfois, mais indispensable, qui réclame un retour de l'attention sur ce qui a été dit et une prévoyance de ce qui va suivre, c'est-à-dire une vision ou, mieux peut-être, un sentiment de ce que sera finalement l'énoncé total, au moment même où il prend naissance par choix successifs parmi les ressources paradigmatiques disponibles à chaque point.⁶⁵

Aunque sin relacionar directamente estilo y connotación, al analizar lo connotativo de las palabras piensa que, si las palabras sugieren o evocan, implican o excitan situaciones muy particulares a cada individuo (le connotan situaciones), el poeta es quien puede expresarlas al crear contextos que correspondan a la situación original: "Lui seul a le droit de ne pas garder pour lui-même ses connotations".⁶⁶ De ahí "l'importance des connotations dans l'élaboration et la diffusion de la culture littéraire"; "la culture n'est pas dans les denotations, mais dans les connotations".⁶⁷ Y para terminar, dice:

On ne saurait donc identifier la culture en général avec la communauté des connotations linguistiques. Mais on ne saurait nier qu'elles y occupent une place de premier plan et que, si l'on étend l'application de ce terme à d'autres domaines que celui des unités du langage, l'examen des connotations se place au centre de l'étude objective qui commence, et qui se poursuivra, des aspects les plus raffinés du fait humain.⁶⁸

Es claro que el estilo, especialmente el literario, continúa tomando fuerza dentro del campo de las connotaciones.

s'aviserait d'identifier *violon* et *crinclin*. On pourrait également définir la dénotation comme ce qui, dans le valeur d'un terme, est commun à l'ensemble des locuteurs de la langue. Ceci, bien entendu, coïncide avec ce qu'indique tout bon dictionnaire"; MARTINET 1967, p. 1290.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 1288.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 1291.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 1292.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 1294.

Connotación como “sociología del sentido común”: J. A. Greimas

Greimas parte de la idea (proveniente seguramente del sentido común que menciona en el título) de que una lengua natural no es jamás puramente denotativa —en el sentido de Hjelmslev— sino multiplana.⁶⁹ A través de una clara crítica y de una clasificación de las connotaciones de Hjelmslev, llega a la conclusión de que la dimensión connotativa del lenguaje debe o puede ser postulada “tanto en los universos semióticos individuales cuanto en los sociales”.⁷⁰

Todo objeto semiótico, dice, tiene dos dimensiones: *la forma del ser* y *la forma del parecer*. Por lo visto identifica la forma del parecer con la forma connotativa considerada como deformante (¿de la realidad física?), como “el reducto de lo vivido y de lo sentido, de lo cotidiano y de lo humano”.⁷¹

Si se consideran las lenguas —continúa— no como meros instrumentos de comunicación, sino como dimensiones constitutivas de la sociedad, “los sistemas connotativos con carácter social llevan en sí mismos, y manifiestan en su funcionamiento, lo esencial de esas representaciones [“valores de la cultura y de la praxis cultural”] que, al mismo tiempo que inscriben la cultura en el hombre, la proyectan ante él, con la apariencia de objetos culturales distanciados”.⁷²

Es obvio que estamos ya muy lejos de la glosemática y a juzgar por la cita anterior más cerca de Humboldt y muy cerca de la antropología. Greimas divide lo que podría ser la semiótica connotativa en dos grupos, de acuerdo con lo que es individual o con lo que es social. En el primero, la lengua sirve “para incrustar al hombre en su propia sociedad...”, mediante dos taxonomías:

⁶⁹ En otros trabajos, insiste varias veces en este presupuesto. Véase por ejemplo, “El sentido”, p. 10, en GREIMAS 1970. En el artículo que nos ocupa dice: “Un análisis que tuviera en cuenta la estructura de la denotación llegaría a la construcción de un modelo meta-lingüístico igualmente denotativo. El único procedimiento posible parece deber consistir en la consideración del sistema denotativo como un objeto opaco portador de significaciones segundas que se trata de descifrar”; GREIMAS 1968, pp. 103-104.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 109.

⁷¹ *Ibid.*, pp. 108-109.

⁷² *Ibid.*, p. 109.

a) la articulación de la comunidad lingüística en clases y subclases... (estratificación social o funcional, seccionamiento geográfico, etc.) ... como un sistema de referencias a nivel de lo vivido".⁷³

b) la tipología social de los individuos: "psicología de lo cotidiano".⁷⁴

"Estos dos sistemas connotativos —dice— constituyen, en resumen, el *parecer* de la sociedad y el *parecer* del hombre".⁷⁵ Juzga que a través de un cuadro como éste se podría "eliminar de una cierta manera la distancia que separa la lengua de la sociedad y del individuo".

En el segundo grupo "la lengua se convierte en un hecho social". Si no interpreto mal, parece referirse a que ciertas "zonas semióticas" (derecho, religión) toman la forma de instituciones (poesía, mito) y producen "efectos de sentido de una verdad profunda y/o sagrada, según las comunidades concernidas".⁷⁶

Transcribo la conclusión de Greimas:

Tal tipo de sociología del sentido común —que no es otra cosa que la connotación de la antropología social—, sólo tiene la probabilidad de triunfar si tiende a constituir una tipología general de las culturas y de los objetos culturales.⁷⁷

Resulta sorprendente el contraste entre la claridad con la que Greimas analiza los sentidos que puede tener lo connotativo en la obra de Hjelmslev, y la dificultad, que raya en oscuridad, de sus nuevas consideraciones semiológicas de la connotación.

No obstante, el artículo sí muestra claramente cómo el pequeño término *connotación* cada vez abarca más y más campos.

⁷³ *Ibid.*, p. 110.

⁷⁴ *Loc. cit.* Se refiere a que "los hombres son juzgados, alabados o condenados, pasan de un casillero a otro". Podríamos interpretar esto como la manera en que la sociedad ubica a cada individuo, según una infinidad de factores sociales y psicológicos.

⁷⁵ *Loc. cit.*

⁷⁶ *Ibid.*, p. 111. Lo que en resumen dice Greimas de este segundo grupo es: "Así aparece un universo natural de sentido común, connotado en su conjunto como la realidad social vivida, en el mismo nivel que los efectos de sentido y como la manifestación de la estructura connotativa de una lengua"; *loc. cit.*

⁷⁷ *Ibid.*, p. 112.

Ahora lo sociológico, ideológico, mítico, filosófico-metafísico y psicológico (con nuevos sentidos), y antropológico.

Virtuema y connotaciones: B. Pottier

Para entender por qué introduce Pottier el virtuema y las connotaciones dentro del cuerpo de su teoría del signo o de su guía a la reflexión, como él mismo la llama, conviene tener presente cuál es su posición respecto a lo que considera la tarea del lingüista:

Le linguiste part de l'observable pour construire une hypothèse sur le non-observable directement, afin de rendre compte d'une façon plus cohérente de ses nouvelles observations. Il doit pour cela se fonder sur plusieurs langues naturelles, dans un va-et-vient constant entre le particulier et le général. ... Les messages ne sont jamais "purs" ... D'où la nécessité d'envisager, en situation de communication, l'implicite à côté de l'explicite.⁷⁸

Con Pottier entramos en uno de los terrenos de la semántica que se han preocupado más por buscar, analizar y determinar los componentes mínimos del significado.

Los constituyentes del signo, cualquiera que sea su dimensión (puede abarcar del morfema al enunciado y al texto),⁷⁹ son significado y significante; la relación entre ambos es de "doble implicación" (<====>); su composición, la siguiente:

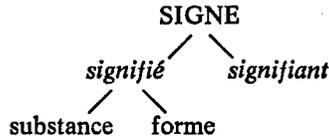
Le signifié est composé d'une substance (spécifique) et d'une forme (générique), également interdépendantes.

La substance du signifié est constituée par des ensembles de traits sémantiques.

La forme du signifié est caractérisée par des traits classificatoires qui sont la base de catégories (les "parties du discours" en sont un exemple).

⁷⁸ POTTIER 1974, p. 9. Como lo hemos hecho en todos los casos, sólo exponemos parcialmente el problema que nos incumbe y para una comprensión más amplia, remitimos a la exposición completa. Hay que tener en cuenta que Pottier hablaba de virtuema desde sus primeras obras. Nos basamos en *Linguistique générale* porque abarca, en cuanto a lo que nos interesa, lo que puede hallarse en obras anteriores.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 33.



Signe =

substance du signifié	forme du signifié
signifiant	

80

La relación entre un signo y un “referente real o imaginario —siempre a través de la conceptualización— es la *denominación*”.⁸¹

La sustancia del significado, a su vez, “está constituida por un conjunto de rasgos distintivos”. A nivel del signo mínimo (*morfema*), el conjunto, *semema*, está compuesto de *semas* (sema¹ a semaⁿ).

Pottier introduce lo virtual en la sustancia del significado:

Les sèmes ne sont pas tous de même nature. Les uns sont *dénotatifs* et déterminent d’une façon stable et avec une vaste assise sociale la signification d’un signe (ex.: /avec moteur/ pour *autobus*). D’autres sont *connotatifs*, et caractérisent d’une façon instable et souvent individuelle la signification d’un signe (ex.: /être secoué/ pour *autobus*).⁸²

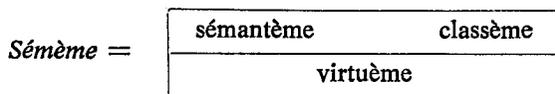
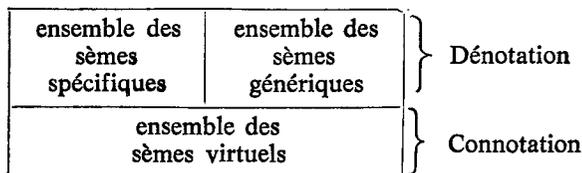
Los semas connotativos vienen a ser *un agregado* de los semas denotativos. Son, dice Pottier, inestables por una parte, y por otra, frecuentemente de carácter individual, mientras que los semas denotativos siempre son, o *específicos* (cuando distinguen dos semas vecinos, dentro de un paradigma, parece ser, como “deux/ dans *biréacteur* en face de *triréacteur*”) o *genéricos* (cuando indican la pertenencia a una categoría general, por ejemplo, “/matériel/” para los ejemplos).

⁸⁰ *Ibid.*, p. 26. Evidentemente, aunque Pottier use una terminología similar a la de Hjelmslev (forma y sustancia), no se refiere a lo mismo.

⁸¹ *Ibid.*, p. 27. Para lo que Pottier entiende por conceptualización, “réduction sélective de la référence”, cf. pp. 21-23.

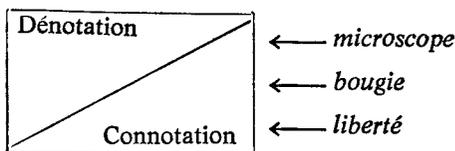
⁸² *Ibid.*, pp. 29-30.

El esquema resumido del *semema*, deslindando según el tipo de semas que lo conforman, es el siguiente:



83

En el análisis semántico de los sememas Pottier considera que la proporción entre la parte denotativa y la parte connotativa puede variar considerablemente:



84

Para definir más en detalle lo que es virtual dice:

Est virtuel tout élément qui est latent dans la mémoire associative du sujet parlant, et dont l'actualisation est liée aux facteurs variables des circonstances de communication.

⁸³ *Ibid.*, p. 30. Correspondería este esquema a un corte sincrónico porque, dice Pottier: "Au cours de l'histoire des langues, des sèmes ont pu changer de groupe: telle virtualité a pu devenir une marque spécifique. La virtualité, actualisée naturellement en performance, fait partie de la compétence"; *loc. cit.*

⁸⁴ *Ibid.*, p. 71. Distingue además tres tipos de connotación. No puedo explicarme a qué responde esa división, por lo tanto, sólo la anoto y doy para cada una alguno de sus ejemplos de las varias subdivisiones que hace de cada tipo: 1) connotación espontánea (número 13 = mala suerte), 2) connotación contextual (Si l'on dit «Des voleurs ont visité le Musée de Lille», on utilise *visiter* avec sa dénotation de «parcourir pour voir», mais on ajoute «dans l'intention de dérober»), 3) connotación analógica (Il s'est établi socioculturellement un certain nombre de comparaisons: plus blanc que *neige*); cf. pp. 75-76.

Le virtuel représente la partie connotative du sémème. Il est très dépendant des acquis socio-culturels des interlocuteurs. Il est donc instable, mais se situe *dans la compétence à un moment donné*.⁸⁵

Lo virtual, dice después, puede ser común a todos los individuos de un grupo, o limitado a un subconjunto, o (puede ser) individual.⁸⁶

Vemos combinados aquí varios de los sentidos que psicólogos y lingüistas le han dado a *connotación*: asociación libre de ideas, clichés asociativos (por llamarlos de alguna manera), referencias a las situaciones de comunicación o de los actos de habla, que son infinitos, variables culturales (delimitables o no), etc. Pero básicamente pensamos que responden a dos factores: el del mundo psicológico, individual del hablante oyente y el de la variabilidad en la actualización de los signos, dependiente de las situaciones de comunicación. Tal vez podrían hacerse varias preguntas. Yo haría tres. ¿Lo no virtual no podría ser también “todo elemento latente en la memoria y cuya actualización está ligada a los factores variables de las circunstancias de la comunicación”? ¿Lo no virtual no podría ser también dependiente de las adquisiciones socioculturales de los locutores? Y, por otra parte, ¿los semas connotativos no podrían ser también, en algunos casos, genéricos o específicos?

Hacer estas preguntas fuera del contexto de la exposición es injusto. El problema de las contradicciones —si las hay— viene, como en todos los casos, de la búsqueda de lo constante y del deslinde de lo variable, heterogéneo o virtual.

Clasificaciones de M. N. Gary-Prieur

Gary-Prieur (1971) intenta clasificar, o cuando menos agrupar —muy rápidamente—, los fenómenos que cubre el término *connotación*, frente a su opuesto *denotación*: valores suplementarios / valores referenciales, desviado / normal, general / individual, significado de habla / significado de lengua, etc.⁸⁷ Como

⁸⁵ *Ibid.*, pp. 74-75.

⁸⁶ *Ibid.*, pp. 76-77.

⁸⁷ GARY-PRIEUR 1971, pp. 96-99.

instrumento de análisis, considera que la connotación cubre hechos que se refieren a estudios sobre el plano de “la lengua”, “del estilo” o “de los textos”⁸⁸ Más que nada le interesa ver cómo puede utilizarse uno de los sentidos de connotación: el de “redes significativas construidas por el texto”⁸⁹ tanto para analizar los textos literarios como para teorizar sobre ellos. Considera que lo que para Hjelmslev son lenguajes de denotación y de connotación (junto con su posible interrelación) llevan a una oposición entre lengua, por un lado, y texto como principio de creatividad, por otro.

Apoiada en teorías como las de J. Kristeva y H. Meschonnic,⁹⁰ concluye que es inadecuado valerse de un instrumento como *connotación*, que constantemente está remitiendo, por oposición con *denotación*, a un primer sentido informativo y puramente referencial. Igual que Meschonnic, Gary-Prieur piensa que la lengua sólo es un sistema informativo y cree, por lo tanto, que “. . . le texte se refuse à être, à l'image de la langue, un système informatif: il se veut système de valeurs” y “. . . Importer dans l'étude de l'oeuvre l'opposition dénotation/connotation, ce serait reconnaître le fait que le texte est une pratique signifiante autonome [cita de J. Kristeva]”⁹¹

Es lamentable que se considere que una lengua es casi un sistema de señales solamente. No discutiremos, desde luego, una cita indirecta fuera de contexto; pero sí queremos resaltar que la conclusión a la que llega Gary-Prieur sobre teorías como las citadas deja a la lingüística un papel muy pobre:

⁸⁸ *Ibid.*, p. 96.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 107. Para este uso se basa en uno de los sentidos que Barthes en *S/Z* le da a *connotación*: “correlación inmanente al tercio” (cf. *infra*, p. 214) y especialmente en una definición de estilo de G. Granger (pp. 99 y 101).

⁹⁰ GARY-PRIEUR 1971, pp. 103-104.

⁹¹ *Ibid.*, p. 103. La cita completa es de *Sèmeiotiké* de J. Kristeva (París, 1969, p. 188); “Ainsi dans le réseau des paragrammes un nouveau sens s'élabore, autonome par rapport à celui du langage usuel”. Gary-Prieur remite además a “La tipología de las prácticas semióticas” que establece J. Kristeva en la misma obra (pp. 196-197), en la cual se distinguen tres grandes tipos: “1) les systèmes fondés sur *le signe* (discours représentatifs, une partie de la littérature); 2) les pratiques sémiotiques transformatives (magie, psychanalyse); 3) l'écriture *dialogique ou paragrammatique*”; *ibid.*, p. 103.

Des recherches récentes semblent montrer qu'une approche sémiologique est homogène à son objet, beaucoup plus qu'une approche linguistique —le texte étant une «pratique signifiante» et non uniquement un objet linguistique. La notion de connotation, définie par et pour la linguistique, risque de ramener le texte à la logique de la langue, et il serait beaucoup plus clair d'aborder l'analyse des réseaux signifiants du texte avec un concept nouveau, élaboré pour eux.⁹²

Pensamos que es absurdo hacer una generalización como la anterior, aunque sabemos, y hemos visto parcialmente, que la limitación de enfoque de ciertas tendencias lingüísticas ha llevado a que se vea a la lingüística en su totalidad como una disciplina que trabaja con objetos significativos pequeñísimos, aparentemente estáticos, exclusivamente referenciales, y necesariamente homogéneos. No resulta claro cómo puede pensarse que los textos, sean o no literarios, pueden excluirse del objeto de estudio de la disciplina que se interesa precisamente por las lenguas y por lo tanto también por lo que esas lenguas “producen” (para usar el mismo término).⁹³ Lo que puede variar es o el enfoque al analizar textos o el interés en el texto por el texto mismo (individualmente determinado), o por el texto —los textos— como construcciones de estructuras significativas a base de la superposición de elementos de distintos niveles. La lingüística tal vez todavía no tenga elementos suficientes para trabajar cómodamente en esos niveles; pero ése es otro problema. Si con la ayuda de un enfoque semiológico se pueden obtener mejores resultados, bien. (Sin embargo, la semiología tampoco cuenta con muchos elementos todavía). Es evidente que siempre es deseable la claridad que puedan proporcionar otras disciplinas y la lingüística misma a través de su historia.

Estilo y connotación: L. J. Prieto

Prieto, que desde sus primeras obras se ha preocupado por buscar los componentes mínimos de las formas significativas y por explicar cómo se lleva a cabo la transmisión de un mensaje,

⁹² GARY PRIEUR 1971, p. 104.

⁹³ *Ibid.*, p. 107.

en 1969 usa *connotación* para referirse al estilo que conlleva todo tipo de mensaje. La connotación viene a ser una segunda indicación,⁹⁴ que proviene de la elección entre diferentes semas y de la combinación de las formas resultantes:

Le style, . . . fournit à son tour une indication, et nous avons ainsi affaire à une indication qui résulte de la façon dont on en fournit une autre: c'est pour désigner ce phénomène qu'on doit réserver, nous semble-t-il, le terme de "connotation". Fournir l'une de ces indications constitue l'opération qu'on exécute: c'est l'indication que nous appellerons "dénotative". Quant à l'autre, celle qui résulte du style avec lequel on fournit l'indication dénotative, elle sera appelée à son tour l'indication "connotative".⁹⁵

Con objeto de diferenciar entre el estilo propio de cualquier mensaje y el estilo propio, aunque no exclusivo, de las obras literarias, Prieto distingue entre un estilo índice y un estilo-señal. Ambos responden a sus conceptos de índice y de señal: "un índice est simplement un fait qui fournit une indication, un signal est par contre un fait qui fournit une indication et qui a été produit expressément pour cela. . .".⁹⁶ El estilo-señal es el que se encuentra siempre en las obras literarias. La operación que éstas comunican a "nivel denotativo" es la "anécdota" y la que comunican "connotativamente" a través del estilo-señal es el "contenido estético".⁹⁷

En un ensayo de semiología de 1975, Prieto continúa utilizando la noción de connotación⁹⁸ con un sentido semejante, en

⁹⁴ Para una explicación completa de la indicación de Prieto, véase *Mensajes y señales*, Barcelona, 1967, pp. 21-24.

⁹⁵ PRIETO 1969, p. 12.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 19.

⁹⁷ "Il y aurait ainsi toujours, dans l'œuvre littéraire, communication à deux niveaux, au niveau dénotatif et au niveau connotatif: en suivant un des usages traditionnels, et à la seule fin de pouvoir dans la suite faire commodément les références nécessaires, nous appellerons «anecdote» de l'œuvre ce qui est communiqué dénotativement dans les actes sémiqes qui la composent et «contenu esthétique» ce qui est communiqué connotativement par le style-signal de ces actes sémiqes"; *ibid.*, pp. 19-20.

⁹⁸ Explica y aclara que desarrolla su concepto partiendo del de Hjelmslev: "De la conception hjelmslevienne de la connotation nous retenons comme valable ce qui en constitue sans doute le point capital, à

cuanto que se hace referencia a una concepción subsidiaria respecto de otra. Define *connotación* sobre el concepto general de “acto instrumental”, al que identifica con “ejecución de una operación (de comunicación) cualquiera”.⁹⁹

Propone entonces:

... élargir le domaine de la connotation à l'acte instrumental en général et appeler *connotative* la façon de concevoir une opération [de transmisión de sentido] qui résulte du fait de la reconnaître comme membre de l'utilité [del significado] de l'outil [de la señal] employé pour l'exécuter.¹⁰⁰

Si no interpreto mal —porque la claridad no es una característica de este texto de Prieto—, la connotación hace referencia a un primer sistema de intercomprensión que es la concepción denotativa de la operación. Es decir, tanto la denotación como la connotación son maneras de concebir el objeto (lo que se comunica). Pero la connotación remite siempre a la concepción denotativa —que Prieto prefirió llamar “notativa”— y está determinada por ella (puesto que se construye a partir de ella):

La conception connotative du sens est donc, ... celle qui résulte du fait de le reconnaître comme membre du signifié du signal, et sa conception (dé)notative celle qui résulte du fait de reconnaître son appartenance à la classe du système d'intercompréhension qui le détermine.¹⁰¹

En la primera obra de Prieto podemos ver cómo la connotación simplemente se identifica con el significado que se obtiene de las distintas maneras en que se construye el mensaje. En

savoir que la connotation résulte du moyen, c'est-à-dire du signe, dont on se sert pour dire quelque chose”; PRIETO 1975, p. 67.

⁹⁹ Se distingue del “acto sémico”, que es “una relación entre dos objetos (el sentido y la señal) concebidos como miembros respectivos de dos clases asimétricamente correlativas”; *ibid.*, p. 61.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 68. Lo que aparece entre corchetes es, según Prieto, la correspondencia particular (a un acto sémico) de cada concepto general; véanse pp. 61-68.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 68. Prefiere usar la pareja de términos *notativo-connotativo* porque, según él, ésta muestra mejor el carácter subsidiario de connotación que la pareja *denotativo-connotativo*; cf. p. 109, n. 29.

la segunda obra, en cambio, lo fundamental parece ser la relación entre el sistema de comunicación, considerado como una serie de operaciones, y la manera en que un mensaje remite a ese sistema.

Tal como lo hizo en 1969 para la literatura, en 1975 también relaciona Prieto la connotación con la "comunicación artística":

Nous ne formulons ici qu'à titre d'hypothèse de travail l'idée suivante: le phénomène artistique se caractériserait par l'emploi que l'exécutant d'une opération fait de propos délibéré d'un certain instrument afin d'indiquer la façon bien entendu connotative de concevoir l'opération en question qui résulte de cet emploi.¹⁰²

Otros usos de connotación

Podríamos seguir dando ejemplos representativos de la variedad de usos y de los universos abarcados por *connotación*. No creo que sea de mucha utilidad. Sólo quiero mencionar brevemente a algunos autores más que me parecen importantes.

J. Rey-Debove en 1971, considerando sólo aquellas connotaciones (en el sentido de Hjelmslev) que se refieren a la *forma* del contenido o de la expresión (no a la sustancia) utiliza la expresión *connotation autonymique* para estudiar la inserción de citas o referencias literarias en textos literarios.¹⁰³

Mulder y Hervey en su *Theory of the linguistic sign* (1972) construyen una teoría denotativa del signo lingüístico y utilizan *connotación* para referirse a la información proporcionada ("connoted") no por el signo sino por la emisión ("utterance")¹⁰⁴

¹⁰² *Ibid.*, pp. 71-72. De alguna manera la connotación de Prieto así aplicada recuerda a Jakobson cuando dice que "la función poética proyecta el principio de equivalencia del eje de la selección sobre el eje de la combinación"; JAKOBSON 1960, p. 220.

¹⁰³ Véase J. REY-DEBOVE, "Notes sur une interpretation autonymique de la littérarité: Le mode du «comme je dis»", *Littérature*, 4 (1971), pp. 90-95.

¹⁰⁴ J. W. R. MULDER y S. G. J. HERVEY. *Theory of the linguistic sign*, París, 1972, p. 61. Sobre esta obra, véase la reseña de F. PARKINSON, "Sign theory as set theory", *Lingua* 35 (1975), pp. 173-193. Para una

Jacqueline Schön en 1974 considera que existe una interdependencia entre denotación y connotación, y que el proceso connotativo (con un sentido cercano a 'creativo') lleva a la disociación de las dos caras del signo: "La connotation expression d'une liberté (qu'elle soit individuelle ou collective) se manifeste exactement par un éclatement du signe linguistique".¹⁰⁵

explicación ulterior del concepto de connotación de Mulder y Hervey, véase de S. G. J. HERVEY, "Notions in the manipulation of non-denotational meaning in speech", *La linguistique*, 7 (1971), pp. 31-40.

¹⁰⁵ J. SCHÖN, "Fonction expressive, redondance et arbitrariedad du signe", *La linguistique*, 10 (1974), p. 106.

CAPÍTULO VII

MUESTRAS DEL USO DE CONNOTACIÓN EN ALGUNOS EJEMPLOS TOMADOS DE LA SEMIOLOGÍA Y DE LA CRÍTICA LITERARIA

Así como la frontera entre la semántica lingüística y la semántica filosófica no es clara, la frontera entre la semiología y la lingüística es también muy borrosa. La única diferencia entre estas últimas estriba en que la primera abarca signos de todo tipo mientras la segunda sólo abarca los signos propios de las lenguas naturales. Los lingüistas frecuentemente incursionan en la semiología y los semiólogos en la lingüística. Por ejemplo, en el capítulo anterior, al hablar sobre el uso de connotación en lingüística, incluimos dos posiciones que podrían formar parte del presente capítulo: la de Greimas y la de Prieto. Sin embargo, como sus trabajos se han desarrollado más bien dentro de la tradición lingüística, los hemos colocado —un tanto arbitrariamente— dentro de aquel grupo.

En este breve capítulo sólo daremos un ejemplo del uso de connotación en semiología, el de Umberto Eco. Sin embargo, nos parece suficientemente representativo no sólo por la difusión que ha tenido su obra, sino porque gran parte de su teoría del significado está centrada en los conceptos de connotación y denotación. Pero hay que tener en cuenta que el empleo de connotación que hacen Greimas y Prieto, especialmente, también debe considerarse propio y representativo tanto de la lingüística como de la semiología.

Algo semejante, aunque más fácilmente deslindable, ocurre con la tarea a la que suelen abocarse los críticos literarios y la

tarea de los lingüistas. Ambos se interesan, entre otras cosas, por los mensajes contruidos con signos lingüísticos. Es obvio que son las obras literarias los mensajes que a los críticos literarios les interesan. Pero no ha sido tan obvio el tipo de mensajes a los que ha atendido la lingüística, aunque en principio los incluya a todos.

En la concepción del significado y en el modo de describirlo ha habido siempre paralelismos, entrecruzamientos y coincidencias entre la teoría y la crítica literaria y la lingüística. La manera de hablar de "significado connotativo", por ejemplo, coincide parcialmente en crítica literaria y en lingüística. Pero algunos de los usos de connotación que veremos en la crítica literaria se diferencian en gran medida de todos los anteriores porque todos ellos sirven como instrumento para referirse a algo extremadamente problemático y difícilmente deslindable: la especificidad de la literatura.

El uso de connotación en la semiología de Umberto Eco

La posición que mantiene Eco en cuanto a los conceptos de denotación y connotación es, como veremos, distinta a las que comentamos en el capítulo anterior. La diferencia principal está en que Eco parte directamente de algunos de los sentidos que denotación y connotación tienen en la lógica moderna (simplificando para ejemplificar: *denotación* = indicación, *connotación* = determinación del significado) y los combina con otros sentidos más característicos de su uso en lingüística y en psicología (*denotación* = significado primario y *connotación* = significados adyacentes). Los conceptos en que Eco se basa provienen en gran parte de ciertas concepciones filosóficas del significado (como por ejemplo, la de Carnap), en gran parte también de la teoría de la información y en parte de la lingüística.

A través de esta combinación de conceptos Eco pretende llegar a una teoría del significado que permita explicar cualquier proceso semiótico. La semiótica, que "estudia todos los procesos culturales como procesos de comunicación; tiende a demostrar que bajo los *procesos* culturales hay unos *sistemas*... La semiótica se ocupa de los signos como fuerzas sociales. El pro-

blema de la falsedad (o mentira), importante para los lógicos, es anterior o posterior a la semiótica".¹

En un principio, con objeto de aislar la situación comunicativa más sencilla, para después poder abarcar mayores niveles de complejidad, toma como modelo un proceso de información física en el que se transmiten señales entre dos aparatos:

Si todo fenómeno cultural es un acto de comunicación y puede ser explicado mediante los esquemas propios de cualquier acto de comunicación, *será conveniente individualizar la estructura elemental de la comunicación donde ésta se produzca —o, mejor dicho— en sus términos mínimos*. Es decir, al nivel en que se produce un paso de información entre dos aparatos mecánicos.²

En el modelo que presenta hay una *fuerza*, es decir, aquellos fenómenos que se hayan elegido entre los acontecimientos físicos posibles (temperatura, por ejemplo), y cuya información se presenta en desorden (entropía); un *código*, entendido como un orden constituido por un sistema de probabilidades que intenta prever la evolución de esos acontecimientos físicos, y que es el mismo para el aparato *transmisor* y para el aparato *destinatario*; una *señal* emitida y captada a través de un *canal*, y un *mensaje* cifrado en esa señal. Las reglas del código pueden ser puramente sintácticas (aceptación de ciertas combinaciones y exclusión de otras) con objeto de insertar un sistema de probabilidades en el desorden para reducir la información y poder transmitirla, o además, pueden ser semánticas (a cada combinación elegida se le da un determinado valor).

La diferencia entre este modelo de información para máquinas y la comunicación entre seres humanos estaría en que en lugar de la fuerza, del transmisor e incluso del código está un hombre: el hablante o emisor.³ Eco cambia el concepto de fuerza, en el caso de la comunicación humana, por el de "unidades culturales" ya codificadas, de ahí la unión del hablante, la fuerza, el transmisor y el código. Quedan por lo tanto identificados,

¹ Eco 1968, pp. 40 y 80. Para su concepto de connotación me baso exclusivamente en *La estructura ausente*; véase especialmente la sección A, "La señal y el sentido", pp. 49-213.

² *Ibid.*, p. 49.

³ *Ibid.*, p. 75.

a través del código, el referente, la lengua natural de que se trate y el individuo que habla.

En lugar del aparato destinatario estaría otro hombre, entonces —dice Eco— se pasa del universo de la señal al universo del sentido.⁴ Curiosamente, es aquí, en la descodificación que efectúa el receptor, donde Eco centra el problema del significado; sin embargo, alude en otras partes de su teoría al emisor y a los códigos del emisor.

La diferencia mayor que establece entre un proceso de información y uno de comunicación es que en la información hay un solo código (por complejo que sea) al que llama *denotativo*, mientras que en la comunicación, sobre este primer código de base están contruidos otros menores y con frecuencia opcionales a los que llama códigos *connotativos* o *subcódigos*.⁵ La información, dice Eco, es “computable por unidades de información física transmitida”. El mundo del sentido, en cambio, es “*cualificable* en términos de *connotación* y *denotación*”.⁶ Dejando aparte el hecho —nunca explicado— de que se centre la problemática del significado en el receptor, queda por ver qué quiere decir *cualificable* y qué significan los términos *connotación* y *denotación* dentro de esta teoría.

Con objeto de explicar lo que es la “cualificación” del sentido, Eco trata de excluir tanto las hipótesis referenciales (los signos nombran objetos) como las hipótesis psicológicas (el significado como hecho mental, imagen, concepto, etc.). Al excluir las hipótesis referenciales, dice:

El estudio semiótico del significado todavía es confuso y difícil por culpa de un gráfico bastante perjudicial que ha esclerotizado el problema desde el punto de vista visual [el triángulo difundido por Ogden y Richards] ... el principal daño que ha causado y causa a la semiótica es el de perpetuar la idea (su primer responsable es Frege) de que el significado de un término se relaciona con la cosa a la que el término se refiere: el

⁴ *Ibid.*, pp. 71-72.

⁵ En un acto de comunicación la elección de los subcódigos está determinada por uno de los factores siguientes: el universo del razonamiento, el contexto, la ideología, la perspectiva que tenga cada receptor sobre el universo y la circunstancia de la comunicación (las dos últimas las considera extrasemióticas); *ibid.*, p. 74 y pp. 146-150.

⁶ *Ibid.*, p. 74 y pp. 146-150 (el subrayado es mío).

referente es *el objeto* nombrado por el símbolo. En cambio la referencia es algo mucho más impreciso. Ullman [1962] la define como la información que el nombre transmite al oyente. Frege [1892] la considera como *Sinn*, en oposición al referente que es la *Bedeutung*. ... [dos *Sinnen* pueden presentar] la misma cosa bajo dos aspectos diversos o, como dirían los escolásticos, bajo dos *suppositiones*.

Esta visión del significado ha marcado toda la reflexión moderna sobre los signos, se presente como oposición entre *denotatum* y *designatum* (o *significatum*) (Morris), como oposición entre *extensión* e *intensión* en el pensamiento lógico (Carnap), como diferencia entre *denotation* y *connotation* (Stuart Mill) o como *denotation* y *meaning* (Russell, Schaff, etc.) ...⁷

Curiosamente, a pesar de que quiere eliminar el referente de su definición del significado, Eco se apoya en el concepto de intención de Carnap, cuya teoría, como hemos visto, es referencial. Sin embargo, no ve ninguna contradicción puesto que va a excluir de su propia teoría la tesis de la extensionalidad y va a operar solamente en algo semejante a la intensionalidad de Carnap, para quien

determinar la *ex-tensión* de un término significa hallar la clase de situaciones factuales a que se refiere una expresión (con ciertas diferencias, se trata de la *Bedeutung* de Frege), determinar la *intensión* equivale a poner de manifiesto las propiedades que constituyen el componente cognitivo o designativo del significado de la propia expresión. ... Carnap sostiene también ... que solamente la determinación de la *in-tensión* de un término ... puede permitir a continuación determinar «a qué locuciones, si las hay, se aplica la expresión, en la actual situación del mundo». ... Como puede verse, el problema del significado se independiza ahora del de las condiciones empíricas de la verdad del enunciado, es decir, de la existencia o de la inexistencia del referente.⁸

Lo anterior parece equivaler a adoptar un punto de vista no referencial. Pero no hay un razonamiento o una fundamentación que justifiquen el hecho de utilizar concepciones referen-

⁷ *Ibid.*, pp. 76-77.

⁸ *Ibid.*, pp. 86-87.

ciales o partes de teorías referenciales con objeto, precisamente, de excluir hipótesis referenciales.

Veamos la manera en que Eco intenta justificar esa sustitución y elaborar su hipótesis no refencial del significado. En lugar del referente, introduce el concepto de "unidad cultural". Con esto quiere decir que no va a buscar el significado de los signos en su referencia a los objetos reales que pueden representar, sino en su referencia a las unidades culturales, que son, en resumen, convenciones sociales o culturales: "Cualquier intento de determinar lo que es el referente de un signo nos obliga a definir este referente en términos de una entidad abstracta que no es otra cosa que una convención cultural".⁹ Decide entonces "liberar al término «denotación» de su compromiso histórico con el referente y reservar[lo] para indicar otra manera en que se presenta la significación".¹⁰ Esa manera de significar, que es la *denotación*, la define como sigue:

[Por] denotación deberemos entender la referencia inmediata que un término provoca en el destinatario del mensaje. Y dado que no se quiere recurrir a soluciones de tipo mental, la denotación ha de ser *la referencia inmediata que el código asigna a un término en una cultura determinada*. En todo caso, la única solución posible es ésta. *El lesema aislado denota una posición en el sistema semántico*. El lesema /Baum/ en alemán denota el espacio, la valencia semántica que hace de /Baum/ (en el sistema semántico de la cultura alemana y en la presunta competencia del parlante) algo que se opone a /Holz/ y a/Wald/. Nótese que una solución de este género permite entender también lo que significa denotación para un robot dotado de un sistema semántico de valencias (que hayan especificado sus respectivas *in-tensiones*).¹¹

Aquí resulta más claro que se entiende por *intensión* en relación con *denotación* la especificación de las relaciones internas de los elementos de un campo de unidades léxicas; y *denotación* es la actualización o la referencia a una de esas unidades. Sin embargo, esta explicación no traduce el pensamiento de Eco, por varias razones. Entre otras, porque más adelante se pregunta

⁹ *Ibid.*, pp. 81-82.

¹⁰ *Ibid.*, p. 82.

¹¹ *Ibid.*, p. 111.

si la noción de denotación equivale a la de extensión de Carnap y llega a la conclusión de que la respuesta sería afirmativa “sólo en el sentido de que el término, además de una clase de objetos reales, denote la clase de unidades culturales que ocupan una posición determinada en un campo semántico”.¹² Aplica, por lo tanto, la noción de extensión a “posición en un campo semántico” paradigmático, y admite de alguna manera al objeto.

Lo que parece diferenciar la teoría del significado de Eco de las teorías referenciales aludidas antes es principalmente la concepción misma de lo que puede ser el referente de los signos y no tanto la manera de describir el significado. Por eso puede utilizar las tesis de Carnap.

Si volvemos a la definición de *denotación*, veremos que hay otros factores que, a mi modo de ver, no quedan claros. Por ejemplo, la condición de la inmediatez: “la referencia *inmediata* que un término provoca en el destinatario del mensaje”. ¿Qué quiere decir con referencia “inmediata”? ¿La primera asociación que efectúe cada oyente? No parece, porque esto sería de interés más bien psicológico. ¿El significado más frecuente o “normal” para un conjunto de oyentes? Tal vez. Tampoco se sabe si *sistema semántico* está entendido independientemente del acto de la comunicación, o si se está haciendo referencia a una estructura tipo campo semántico (dentro del código individual de un oyente), o si se trata de una abstracción sobre el conjunto de códigos de una comunidad de hablantes. Lo que sí parece claro, pero resulta limitante en extremo, es que Eco considera lo denotado como un “lexema aislado”. ¿Un mensaje se descodifica indicando los lugares que ocupan los lexemas aislados en un sistema?

Veamos ahora el concepto de connotación. Eco rechaza las teorías que excluyen determinado tipo de significado (por ejemplo, las que distinguen entre significado cognoscitivo y emotivo), porque piensa, con sobrada razón, que el campo de estudio de la semántica no debe reducirse, a pesar de las dificultades que acarrea abarcar un campo tan vasto como lo es el de la comunicación humana. Sin embargo, lo que hace es agrupar todos los fenómenos, por más disímiles que sean (todos aquellos que no caben en su definición de denotación), en el concepto de “connotación”. Él mismo reconoce esta complejidad: “. . .por «con-

¹² *Loc. cit.*

notación» se pueden entender muchos fenómenos... el término «connotación» los abarca todos”,¹³ y antes, de una manera muy vaga, ha dicho: “las nociones de sentido, intensión, propiedad, significado, etc., corresponden a una serie de operaciones semióticas muy complejas que por razones de comodidad reunimos bajo el término de «connotación»”.¹⁴ Después, a base de una combinación de las nociones de unidad cultural, significante, intensionalidad, decide dar una definición:

la connotación es el conjunto de todas las unidades culturales que una definición *in-tensional* del significante [sic] puede poner en juego; y por lo tanto, es la suma de todas las unidades culturales que el significante puede evocar institucionalmente en la mente del destinatario. Diciendo “puede” no aludimos a ninguna posibilidad psíquica, sino a una disponibilidad cultural.¹⁵

Si, como parece, se mantiene cierta equivalencia entre definición intensional y connotación, es decir, si la connotación es la suma de todas las unidades culturales que conforman un significado y si la denotación señala el lugar de la unidad cultural que más frecuentemente o en primer lugar se asocia a tal o cual significante, la denotación quedaría incluida en la connotación. De hecho así lo acepta Eco al explicar que la connotación puede equivaler al significado definicional: “Todo lesema connota las propiedades atribuidas a la unidad cultural denotada por la definición *in-tensional* que comúnmente se le aplica” [ya sea en una definición “ingenua” o en una “científica”].¹⁶ Sin embargo, hay algo que parece contradictorio porque antes ha distinguido claramente, ya lo hemos visto, entre códigos denotativos y subcódigos o códigos connotativos, como entidades distintas:

Al código que posee el destinatario lo podemos llamar código denotativo. Pero aquél ha de poseer otro código, que construye

¹³ *Ibid.*, p. 117.

¹⁴ *Ibid.*, p. 77, en nota.

¹⁵ *Ibid.*, p. 117.—En esta definición claramente puede verse que se está hablando de los signos como “tipos”, no como “ocurrencias”; mientras que en la definición de denotación parece que se está hablando de ocurrencias.

¹⁶ *Loc. cit.*

sobre la base precedente ... podemos establecer que existe un código denotativo básico sobre el cual se construyen otros códigos menores, con frecuencia opcionales (y que hemos llamado connotativos), los cuales se han de considerar como *subcódigos*.¹⁷

Es decir, aquí la denotación no es ya la pura indicación de un lugar (o de una unidad cultural) en la estructura paradigmática de un sistema (su "valencia semántica"),¹⁸ sino son dos cosas distintas: 1) es esa indicación y 2) es el código mismo, el código primario-denotativo; y en *código*, según el uso que le da Eco, abarca desde una estructura paradigmática hasta una lengua entendida como institución social (la lengua italiana, por ejemplo). El problema estaría, en este caso, en saber cómo establecer el código de base: ¿por la primera respuesta asociativa de un hablante?

Eco insiste, por otra parte, en que la denotación es paradigmática:

... el denotatum como posición en el campo semántico es un *puro paradigma*. Para que pueda insertarse en el sintagma y dar lugar a expresiones dotadas de sentido, han de existir componentes connotativos ... dado que el lingüista puede dar una definición bastante restringida de la denotación, la semiótica *ha* de ir más allá y establecer de la mejor manera posible la mecánica de la connotación.¹⁹

Aquí parece entenderse por *denotación* las relaciones puramente formales de un sistema de signos considerado en abstracto, y por *connotación* el significado en su totalidad. A esta altura, a mi modo de ver, el esquema de la comunicación, que era básico, se ha desdibujado. Además no es convincente que el *denotatum* se diferencie de los componentes connotativos por ser "puro paradigma" porque en los subcódigos connotativos necesariamente habría también paradigmas, como puede verse al revisar la lista de lo que abarcan los componentes connotativos:

- a) Connotación como significado definicional.²⁰
- b) Connotación de las unidades semánticas que componen

¹⁷ *Ibid.*, pp. 72-73.

¹⁸ *Ibid.*, p. 112.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 120-121.

²⁰ Cf. *supra*, p. 208.

el significado ... [Por ejemplo una unidad connota] su propia marca gramatical (/sol/ en español connota "masculino", en oposición a /luna/ que connota "femenino") ...

c) [Connotación por] definiciones «ideológicas» ... [Por ejemplo], /Napoleón/ puede definirse bien como el "vencedor de Marengo", bien como el "vencido de Waterloo" ... En el primer caso se produce una connotación superior de "admiraación", y en el otro de "piedad" ...

d) Connotaciones emotivas ... [Por ejemplo, dado] el estímulo *león* [es esperable la connotación] "fiereza" ... [Eco entiende por connotaciones emotivas lo mismo que Osgood e incluso remite a la obra que aquí hemos comentado].²¹

e) Connotaciones de hiponimia, hiperonimia y antonimia ... [Por ejemplo], /tulipán/ connota la clase "flor" a la que pertenece (hiponimia) ... /flor/ puede connotar sus propias subespecies, entre ellas /tulipán/, por hiperonimia ... /mujer/ puede connotar su propio antónimo /marido/.

f) Connotaciones por traducción a otro sistema semiótico: Un lesema puede connotar su traducción a otra lengua. Pero, más aún, puede evocar la imagen [icono] del objeto designado ...

g) Connotaciones por artificio retórico ... por ejemplo, la metáfora que presenta una semejanza inesperada y elude el primer término de la misma ...

h) Connotaciones retórico-estilísticas: Una cierta forma del mensaje puede connotar la corriente estilística a la que se atribuye o la visión ideológica que se sirve de esta forma para expresarse.

i) Connotaciones axiológicas globales: Una cadena de connotaciones puede asumir para el destinatario valores positivos o negativos. [Por ejemplo, la cadena azúcar — gordo — posible infarto — muerte].²²

Con esta relación (no exhaustiva) Eco pretende mostrar "cuáles y cuántos son los modos en que la pareja de un significante y de su significado denotado (lo que Saussure llamaba el signo en su unidad) puede referirse a otras unidades culturales, que a su vez la cultura expresa por medio de otros signos".²³

La impresión global que queda después de tratar de com-

²¹ Cf. *supra*, cap. IV, pp. 121 y ss.

²² Eco 1968, pp. 117-120.

²³ *Ibid.*, p. 120.

prender el sistema de Eco es que el hecho de incluir factores tan complejos y a la vez tan diversos dentro de sólo dos conceptos, denotación y connotación, dificulta aún más la posibilidad de operar con ellos en la descripción del significado.

Las connotaciones en dos casos de la crítica literaria: Jean Cohen y Roland Barthes

El panorama de connotación en la crítica y en teoría literaria parece ser más amplio y más heterogéneo aún que el de la lingüística o el de la semiología. Los dos ejemplos que vamos a dar constituyen puntos de vista extremos, aunque coinciden en el intento de caracterizar los textos literarios como *connotativos* y en oponerlos a una "lengua" o a un habla denotativas. Son extremos porque es muy diferente la concepción que tiene cada uno de los autores de lo que es el texto literario en sí y del tipo de análisis a que puede sometérsele. No nos corresponde ver estas diferencias (aunque se vislumbren indirectamente a través de las citas). Lo que sí nos corresponde es dar una muestra de cómo se utiliza connotación en los estudios de literatura.

Las obras que comentaremos son las siguientes: de Jean Cohen, *Estructura del lenguaje poético* (1966), y de Roland Barthes, *S/Z* (1970).

Dice Jean Cohen:

La función de la prosa es denotativa;
la función de la poesía es connotativa.²⁴

Es necesario, por supuesto, saber qué entiende Cohen por *denotación* y por *connotación*:

Debe quedar bien en claro que la denotación y la connotación tienen el mismo referente y sólo se oponen en el plano psicológico, ya que la denotación designa la respuesta cognitiva y la connotación la respuesta afectiva desencadenadas por dos expresiones diferentes del mismo objeto.²⁵

Sería conveniente también saber qué quiere decir *función* dentro de la primera cita. Cohen habla de una "polivalencia fun-

²⁴ COHEN 1966, p. 201.

²⁵ *Loc. cit.*

cional" del lenguaje. Con esto no se refiere a nada que tenga que ver con la correspondencia entre un conjunto de valores y algo más, sino a una especie de actividad psíquica, constituida por dos grandes áreas: la vida intelectual y la vida afectiva.²⁶ Considera que ante un objeto puede haber dos tipos de respuestas: emotivas o intelectuales. Hay pues una función cognoscitiva del lenguaje y una emotiva o afectiva. A la primera corresponde la *denotación*; a la segunda, la *connotación*.

Pero, advierte Cohen, "connotación y denotación son antagónicas. La respuesta emocional y la respuesta intelectual no se pueden dar al mismo tiempo. . . son antitéticas, y para que surja la primera es necesario que desaparezca la segunda".²⁷ De la antítesis entre lo emocional y lo cognoscitivo va a derivar otra oposición, antagónica también: poesía/prosa:

La poesía se define en relación con dos códigos: negativamente en relación con uno de ellos y positivamente en relación con el otro. A ello se debe el que tenga dos contrarios: uno, la prosa, que respeta el código denotativo; otro, el absurdo, que desobedece a ambos. Únicamente la frase poética satisface a la doble exigencia que la define: desobedecer a uno y obedecer al otro. Esto lo podemos representar en el cuadro que sigue:

<i>frase</i>	<i>pertinencia</i>	
	<i>connotativa</i>	<i>denotativa</i>
prosaica	--	++
absurda	--	--
poética	+	--

28

En resumen, lo que constituye la base de su teoría poética es que "el sentido nocional y el sentido emocional no pueden existir juntos".²⁸

Naturalmente, Cohen ha sido muy criticado,³⁰ y no hace falta un análisis muy detallado para darse cuenta de que su posi-

²⁶ *Loc. cit.* Cohen quiere aludir a lo que normalmente se llama "funciones del lenguaje".

²⁷ *Ibid.*, p. 210.

²⁸ *Loc. cit.*

²⁹ *Ibid.*, p. 220.

³⁰ Por ejemplo, G. GENETTE en *Figures II*, París, 1969, especialmente pp. 139-142.

ción es insostenible. A nosotros sólo nos interesa aclarar que malinterpreta a algunos de los autores que cita con objeto de fundamentar su antítesis. Por ejemplo a Ogden y Richards, y a Osgood, Suci y Tannenbaum. Ellos de ninguna manera sostienen tal antítesis excluyente. Distinguen metodológicamente una función emotiva del lenguaje y una referencial o cognoscitiva, pero nunca dicen que sean excluyentes. Al contrario, hemos visto que uno de los propósitos de Ogden y Richards es mostrar la necesidad de estudiar el lenguaje en toda su complejidad.³¹

Ya en "Los elementos de semiología" (1964), Barthes empleaba como un mecanismo central de su teoría semiológica, un concepto de connotación tomado de Hjelmslev y reinterpretado por él. Jean Molino ha hecho un análisis del concepto de connotación en Barthes.³² Nosotros centraremos nuestro comentario en un pasaje muy breve de *S/Z* (1970) en el que Barthes mismo hace una especie de resumen del universo que para él abarca la connotación, y que Molino no alcanzó a incluir en su artículo.

La connotación en *S/Z* está definida desde diez puntos de vista. Barthes dice basarse todavía en los conceptos de Hjelmslev, que por cierto simplifica excesivamente:

Chez Hjelmslev, que en a donné une définition, la connotation est un sens second, dont le signifiant est lui-même constitué par un signe ou système de signification premier, qui est la dénotation.³³

³¹ Cf. *supra*, cap. IV, pp. 112, 123-127.

³² Molino sigue la génesis del concepto desde *El grado cero de la escritura* (1953), antes de la aparición del término *connotación*: "il est plus utile de suivre la genèse de la notion chez Barthes et de considérer les problèmes auxquels elle entend répondre, que de commencer par les paragraphes rapides des *Éléments de sémiologie*: le terme de connotation apparaît en effet dans son oeuvre à un moment où les principales directions de sa recherche sont bien fixées. Ce qui, dans les *Éléments*, est qualifié de système connoté, a d'abord été analysé dans le cas particulier de l'écriture, puis défini comme mythe et enfin seulement comme système sémiologique second. Barthes a rencontré la linguistique sur sa route, mais elle lui a servi à poser des problèmes qui avaient leur origine en dehors du champ spécifique de la linguistique"; MOLINO 1971, pp. 24-25. [Además de "Los elementos de semiología", Molino revisa *Mythologies* (1957)].

³³ BARTHES 1970, p. 13. Olvida, por ejemplo que Hjelmslev habla de semióticas connotativas y que una semiótica es un modo de análisis,

Si comparamos esta interpretación reducida de las semióticas connotativas de Hjelmslev con las diez definiciones que Barthes da en las páginas siguientes, veremos que *connotación* ya no quiere decir solamente "segundo significado", sino que lo abarca todo, excepto una pequeña relación misteriosa (porque no se define) cuya única característica es ser una relación unívoca, uno a uno, entre dos elementos: la denotación. Sin embargo en una de las definiciones la denotación queda abarcada dentro de la connotación:

Idéologiquement ... la dénotation n'est pas le premier des sens, mais elle feint de l'être; sous cette illusion, elle n'est finalement que la *dernière* des connotations.³⁴

Barthes encuentra que la connotación es el "instrumento" ideal para analizar un texto literario, que por naturaleza es polisémico. Como la denotación sólo permite establecer relaciones muy simples, "literales", "primitivas", hay que dejarla de lado: "...il nous faut garder la dénotation, vieille déité vigilante, rusée, théâtrale, préposée à *représenter* l'innocence collective du langage."³⁵

Las definiciones de connotación en *S/Z*, más que instrumentos para intentar un análisis sistemático de los textos literarios, son ellas mismas un texto literario o un pretexto para un texto literario. Resultaría un tanto absurdo interpretarlas como lo hemos hecho en los demás casos. Prefiero transcribirlas, abreviándolas (y numerándolas, con objeto de destacar a cada una en forma independiente):

1) *Définitionnellement*, c'est une détermination, une relation, une anaphore, un trait que a le pouvoir de se rapporter à des mentions antérieures, ultérieures ou extérieures, à d'autres lieux du texte (ou d'un autre texte) ...

una construcción teórica por medio de la cual pueden analizarse sistemas de signos homogéneos (o no homogéneos en el caso de una semiótica connotativa). Por otra parte, los connotadores indican al analista la superposición de sistemas; pero no la existencia de un primero y un segundo significados. Para el punto de vista de Hjelmslev, cf. *supra*, cap. VI, pp. 176-184.

³⁴ BARTHES 1970, p. 16.

³⁵ *Loc. cit.*

2) *Topiquement*, les connotations sont des sens qui ne sont ni dans le dictionnaire, ni dans la grammaire de la langue dont est écrit un texte ...

3) *Analytiquement*, la connotation se détermine à travers deux espaces: un espace séquentiel, suite d'ordre, espace soumis à la successivité des phrases, le long desquelles le sens prolifère par marcotte, et un espace agglomératif, certains lieux corrélant d'autres sens extérieurs au texte matériel et formant avec eux des sortes de nébuleuses de signifiés.

4) *Topologiquement*, la connotation assure une dissémination (limitée) des sens, répandue comme une poussière d'or sur la surface apparente du texte (le sens est d'or).

5) *Sémiologiquement*, toute connotation est le départ d'un code (qui ne sera jamais reconstitué), l'articulation d'une voix qui est tissée dans le texte.

6) *Dynamiquement*, c'est une subjugation à laquelle le texte est soumis, c'est la possibilité de cette subjugation (le sens est une force).

7) *Historiquement*, ... la connotation fonde une Littérature (datée) du Signifié.

8) *Fonctionnellement*, la connotation, engendrant par principe le double sens, altère la pureté de la communication: c'est un «bruit», volontaire, soigneusement élaboré, introduit dans le dialogue fictif de l'auteur et du lecteur, bref une contrecommunication ...

9) *Structuralement*, l'existence de deux systèmes réputés différents, la dénotation et la connotation, permet au texte de fonctionner comme un jeu, chaque système renvoyant à l'autre selon les besoins d'une certaine *illusion*.⁸⁶

Después de ver esta lista ¿cabe pensar que es posible emplear los conceptos de connotación de Barthes como instrumentos metodológicos para el análisis del significado?

Quiero terminar este capítulo mostrando cuál es mi posición respecto a si la literatura es un campo que le atañe a la lingüística. Creo, desde luego, que sí es objeto de estudio de la lingüística, pero también creo que la lingüística no ha podido hacer mucho en ese sentido, dado su desarrollo actual. Y también considero que cierta crítica literaria ha tomado a la lingüística como

⁸⁶ *Ibid.*, pp. 14-16. La décima definición es la ideológica transcrita en la página anterior.

una varita mágica y ha hecho con ella simplificaciones excesivas, cuya característica común es estar llenas de tecnicismos.

Viene a cuento citar a uno de los lingüistas que ha abierto una infinidad de caminos y que ha desarrollado uno de los excelentes y escasos puentes transitables hacia la literatura: Jakobson.

S'il est encore des critiques pour douter de la compétence de la linguistique en matière de poésie, je pense à part moi qu'ils ont dû prendre l'incompétence poétique de quelques linguistes bornés pour une incapacité fondamentale de la science linguistique elle-même. Chacun de nous ici, cependant, a définitivement compris qu'un linguiste sourd à la fonction poétique comme un spécialiste de la littérature indifférent aux problèmes et ignorant des méthodes linguistiques sont d'ores et déjà, l'un et l'autre, de flagrants anachronismes.³⁷

¿OTRA CLASIFICACIÓN DE CLASIFICACIONES Y PROBLEMAS?

Es difícil —si no imposible— intentar clasificar o agrupar de alguna manera coherente un cajón de sastre como lo es el universo que abarca la connotación. Además, existe otra dificultad. Lo que se opone a *connotación*, que en general en lingüística se llama *denotación*, tiene también lo suyo: reducciones de toda clase, heterogeneidades, vaguedades, etc. Es, como connotación, otra palabra que —aunque menos obviamente— designa otra multiplicidad de fenómenos.

La única manera de agrupar lo que en lingüística abarca la oposición denotación-connotación (puesto que en general se ve como oposición) es imponerle arbitrariamente nuevas etiquetas, que cuando menos nos permitan darnos cuenta de que no estamos hablando de nada claro, ni delimitado, ni coherente, ni sistemático. Lo único que podríamos decir es que estamos hablando de dos conjuntos de fenómenos. Los fenómenos en sí mismos están íntimamente relacionados. El que se dividan en dos responde a la esperanza obvia de poder delimitar cuando menos una de las partes del universo que abarcan. Dicho universo es nada menos que el significado de las lenguas naturales.

Metodológicamente, como hemos visto, es frecuente que de los dos conjuntos de fenómenos —siempre interrelacionados— sólo uno de ellos se considere objeto de estudio, o bien de la lingüística, o bien de la crítica literaria. Por ejemplo, en lingüística hemos visto agrupados bajo *denotación* todos aquellos fenómenos que parecen ser delimitables, describibles o teorizables

³⁷ JAKOBSON 1960, p. 248.

por esa disciplina, mientras que bajo *connotación* se agrupa todo lo demás. En cambio, en la crítica literaria aparecen bajo *connotación* aquellos fenómenos que parecen constituir "lo literario", lo que debe ser descrito, delimitado o teorizado por esa disciplina.

No obstante, también hemos visto que algunos autores que se ocupan de las lenguas naturales pretenden abarcar los dos campos o cuando menos pretenden que la lingüística los abarque a ambos, aunque ellos se hayan ocupado más de desarrollar uno de los dos aspectos. Y naturalmente, entre los lingüistas que no hemos visto habrá muchos —mantengan o no una concepción metodológica binaria del significado— que no pretendan reducir excesivamente los fenómenos que constituyen el objeto de estudio de la lingüística.

En filosofía el panorama es distinto en general, puesto que la pareja terminológica denotación-connotación se coloca sobre problemas que sí se consideran objeto de estudio de la filosofía.

Si nosotros ahora intentáramos enumerar los fenómenos abarcados en cada uno de los conjuntos, obtendríamos dos listas que se agrandarían o se acortarían, según profundizáramos en mayor o en menor medida en los varios aspectos que conforman cada fenómeno. Si tratáramos de buscar las relaciones subyacentes en cada caso, el problema sería aún más grande, porque implicaría una construcción teórica muy complicada que pudiera explicar varias teorías del significado a la vez.

Estoy, pues, frente a un problema serio. Comparemos las dos largas listas de problemas con algo un tanto fuera de lugar, con un acordeón. En sus extremos estarían las palabras *connotación* y *denotación*. Yo podría abrir mucho el acordeón o podría cerrarlo y además podría producir con él toda una serie infinita de sonidos, en el caso de que supiera tocar ese complejo instrumento, que seguramente requeriría de más de dos manos. Si además de saber tocarlo fuera muy creativa, me encantaría construir toda una composición musical. Haría una teoría. Si sólo fuera una intérprete con una técnica excelente podría hacer dos cosas: o bien interpretar la obra de un gran autor, o bien hacer una especie de composición a base de trozos de melodías tradicionales. Vale más no intentar algo tan complicado. Podemos, pues, renunciar a establecer clasificaciones e intentar algo más simple: agrupar en dos listas, más o menos breves, nuestro

complejo panorama tratando sólo de destacar algunos aspectos que nos parecen fundamentales.

Primero haremos una lista grande, que incluye las distinciones derivadas de la lingüística; pero que no incluye todas las derivadas de la filosofía¹ y que también abarca algunas que pueden entresacarse de la crítica o teoría literarias y de la semiología.

No expongo la lista de problemas en un orden cronológico ni mantengo una división por disciplinas (en cuanto a su origen: de la filosofía, de la psicología, etc.), porque una de las características que presenta la oposición denotación-connotación, lo mismo que la mayoría de los problemas semánticos, es el hecho de ser de interés común a varias disciplinas. Además la oposición, vista desde la lingüística (y probablemente desde la psicología), incluye dos clases más de fenómenos: las simplificaciones excesivas, debidas a la reducción terminológica, y las complicaciones también excesivas, debidas a las vaguedades conceptuales.

Reconozco también que la mayoría de las distinciones están arbitrariamente entresacadas de exposiciones, sistematizaciones, teorías (e incluso de alusiones aisladas), que, vistas cada una en su conjunto, generalmente tienen una gran coherencia, y que pueden haber sido o son todavía sumamente útiles para analizar algún aspecto importante del significado. Pero no hay que olvidar que lo que estamos tratando de hacer es presentar la complejidad el panorama que supone el problema connotación (ver las siguientes tres páginas).

De las arbitrarias subetiquetas de los heterogéneos grupos, en lo que se refiere a la lingüística, podemos desprender rápidamente la necesidad que ha tenido, como disciplina sistemática, de delimitar el significado con objeto de poder trabajarlo de una manera coherente. Resalta el deseo de trabajar con materiales y unidades uniformes, fijos, generales, constantes, homogéneos, esenciales, y por otra parte referenciales de tipo cognoscitivo. Y por supuesto, también resalta cómo se deja de lado lo que aparece

¹ No incluye las que nos parecen más importantes, porque las parejas *suppositio-significatio*, extensión-comprensión, extensión-intensión, denotación-connotación, referencia-sentido, etc., no están en serie, como se explica más adelante, con las dicotomías que preponderan en la lingüística.

DENOTACIÓN		CONNOTACIÓN	
		Grupo I	
Primario o uno		Secundario o más de uno	
un solo significado (o sentido)		más de un significado (varios sentidos)	
significado primario		significados adyacentes, agregados	
una relación referencial unívoca		más de una relación referencial	
		Grupo II	
significado cognoscitivo		otros tipos de significado	
función referencial		otras funciones, sintomática y apelativa	
lo objetivo		lo subjetivo	
		Grupo III	
referencia directa		referencia indirecta	
referencia a singulares		modo de referencia de los "términos generales"	
<i>in recto</i>		<i>in oblicuo</i>	
		Grupo IV	
Fijo		Variable o libre	
formas mínimas (morfemas o palabras)		más allá de la palabra, más allá de la frase u oración	

DENOTACIÓN	CONNOTACIÓN
significado común a una comunidad lingüística	significados personales, individuales, que pueden convertirse en significados adyacentes determinados culturalmente.
lo propio de la "lengua"	lo propio del "habla"
asociación de ideas fijada socialmente	asociaciones libres de ideas
significado "normal" = lo que aparece en un diccionario	significados particulares, contextuales, dados por $\left\{ \begin{array}{l} a) \text{ la situación de un acto del habla} \\ b) \text{ el texto en cuanto organización de estructuras mayores de sentido} \end{array} \right.$
significado "normal" (grados altos de aceptabilidad)	desviaciones de una norma (significados "anormales" o grados bajos de aceptabilidad)
Grupo V	
Homogéneo (sistemático)	Heterogéneo (asistemático)
en un corte sincrónico, lo común a un diasistema	niveles o estratos sociales, dialectos geográficos, lenguas especializadas (técnicas o argots), cultismos, arcaísmos, extranjerismos, etc.
estabilidad de un valor dentro de un sistema	valores de uso o de empleo (tabúes, exclamaciones, onomatopeyas, formas hipocorísticas, etcétera)

DENOTACIÓN		CONNOTACIÓN	
		Grupo VI	
Constante o general		Virtual o singular	
sentido o significado "literal"		sentidos o significados "figurados" o "metafóricos"	
expresión lexicalizada (fija dentro de una comunidad de hablantes)		nuevas creaciones significativas, no necesariamente metafóricas	
significado no literario		significado literario	
un significado considerado en un punto de un corte sincrónico		sentidos adicionales dados por la historia de una palabra	
		Grupo VII	
Información simple o esencial		conformaciones informativas complejas (estilo adicional)	
información esencial		adicional = estilo	
lo contenido en un código principal		lo contenido en subcódigos	
transmisión de información a través de un mensaje		señal que remite a la información proporcionada por la construcción misma de un mensaje	
		Grupo VIII	
lingüístico		estilístico, cultural, antropológico, sociológico, psicológico, ideológico, estético, pragmático, e incluso en muchos casos lingüísticos (en un sentido amplio)	
		Grupo IX	
gramática y lógica		retórica, gramática y lógica	

como secundario, adyacente, variable, inestable, singular, individual, heterogéneo, asistemático, etc.

Grupo I: Primario (o uno) / secundario (o más de uno).—La lingüística necesitó considerar elementos primarios para analizar un problema a la vez y dejar de lado lo adyacente.

Grupo II.—Se ha preferido trabajar con el significado cognoscitivo exclusivamente. La razón es obvia. Por un lado, la función referencial parece ser la más importante de la comunicación. Representa lo esencial al problema del conocimiento, ya visto desde la mayor parte de las posiciones filosóficas, ya desde la posición de las ciencias físicas y naturales. Por otro lado, tanto la filosofía como las ciencias han proporcionado ciertas bases para manejar el conocimiento precientífico propio de las lenguas naturales. Aparentemente cognoscitivo /no cognoscitivo no está en serie con las demás subetiquetas. Sin embargo, aunque sea evidente que el objeto de estudio de la lingüística no es el mundo exterior, éste ha representado indirectamente una posibilidad de asirse a entidades "objetivables", fijas o de alguna manera "reales" en el tratamiento del significado. Las otras áreas, en cambio, de las que se ocupan en mayor medida las llamadas ciencias humanas, se mueven en un terreno tan difícilmente asible, como lo es el significado de las lenguas. En este sentido podría haber la oposición cognoscitivo/no cognoscitivo dentro de toda la serie.

Grupo III.—Corresponde exclusivamente a la filosofía, pero hemos visto que la influencia de esta manera de considerar el significado ha sido grande para la lingüística, puesto que en algunos momentos (la preocupación por la consubstancialidad del signo, por ejemplo) ha llevado a que se considere el signo lingüístico más como una señal o un indicador, que como un símbolo o, mejor dicho, un valor.

Grupos IV y V.—Los números IV (fijo/variable) y V (homogéneo/heterogéneo) representan varias posiciones características de la lingüística del siglo xx. Algunas que pueden adscribirse al grupo IV principalmente, las hemos comentado en el capítulo quinto; otras, de tendencia francamente psicológica (Osgood) las vimos en el capítulo cuarto. Las posiciones agrupadas bajo V son las que vimos en el capítulo sexto; sus representantes son Bloomfield y Hjelmslev.

Grupo VI.—Lo que aparece bajo el número VI, es aún más

heterogéneo, si se me permite la reiteración. Ahí hay puntos de vista entresacados de diversas tendencias lingüísticas, de la crítica y la teoría literarias, de la psicología, de la semiología, etc.

Grupo VII.—En el grupo VII lo básico son algunos aspectos de ciertas tendencias de la semiología (Prieto y Eco); y habría tal vez que formar otro grupo para posiciones como la de Greimas y para algunos de los puntos de vista de Prieto.

Grupo VIII.—El grupo VIII, ya está dicho, es una pura etiqueta, colocada sobre el área que se ha considerado campo de estudio de la lingüística (el área de la izquierda) o de otras disciplinas (área derecha).

Grupo IX.—Se trata de delimitaciones disciplinarias tradicionales, que además de haber sido muy fructíferas, pueden seguir enseñando y sorprendiendo, como lo hemos vislumbrado al estudiar en los primeros capítulos ciertos aspectos de la gramática y de la lógica. De las enseñanzas que pueden obtenerse de la retórica, ya Martinet² sugiere incorporarlas para trabajar algunos de los problemas agupados bajo connotación.

Parece ser que toda la revolución que implica lo que aparece en el lado derecho del esquema, el de *connotación*, está creada por la imperiosa necesidad de estudiar estructuras mayores, ya sea párrafos, textos, ya grupos de hablantes, ya significados no cognoscitivos (no sustanciales), funciones no referenciales, relaciones no unívocas, indicaciones amplias, etc. En resumen, querer alcanzar otro nivel, dar un paso más adelante.

Pero yo diría que es útil dar unos pasos hacia atrás —a la historia— y tomar el impulso y la perspectiva necesarios para poder lograr un salto tan largo o tan alto. La perspectiva permitiría, además, calcular mejor las probabilidades de alcanzar una explicación coherente para tales o cuales fenómenos.

Las oposiciones expresamente filosóficas que nos han conducido a lo largo del trabajo y que destacamos en los tres primeros capítulos (significatio/suppositio, extensión/comprensión, extensión/intención, denotación/connotación, etc., y sus múltiples variantes), que están relacionadas con varias de las distinciones lingüísticas anotadas, no se refieren a dicotomías en el tipo de significado de las lenguas naturales, sino a dos maneras, en general complementarias, de describir el significado de un mismo

² Cf. MARTINET 1967, p. 1289.

signo. Sería útil profundizar en lo que implican estas parejas y buscar el modo de relacionar algunos de los problemas que plantean con las diversas maneras en que la lingüística ha descrito el significado. Sin embargo, sólo mencionaremos tres problemas derivados de esas posibles interrelaciones que nos parecen fundamentales y que pertenecen tanto a la filosofía como a la lingüística:

a) El problema de la actualización de los signos frente a su potencialidad significativa como entidades, ya consideradas de acuerdo con la abstracción de sus propiedades, ya consideradas como clases formales cuyos miembros pueden referirse a objetos. Éste es un aspecto que ha sido una de las preocupaciones básicas de la lingüística. Por ejemplo, diferenciar el plano del sistema del plano del habla o el signo como tipo y el signo como ocurrencia son problemas de este tipo.

b) El problema de la definición o de la descripción de las unidades significativas, que abarca aspectos muy complejos, desde cómo delimitar esas unidades (en términos lingüísticos: ¿texto o discurso?, ¿párrafo o algún equivalente?, ¿oración?, ¿frase?, ¿palabra?, ¿morfema?, ¿componentes menores —mínimos— como semas, clasemas, etc.?)³ hasta cómo formalizarlas.

c) El problema del tipo de significado de los signos lingüísticos: el signo en su función de señal, de indicador hacia un objeto o el signo en su función representativa, considerado como símbolo del objeto.

Detrás de estos problemas está la discusión plenamente filosófica de qué es el significado y qué es lo significado.

En los cuadros anteriores resalta lo inadecuado que puede ser clasificar este tipo de problemas como si se tratara de una oposición binaria, puesto que resulta un tanto limitante usar una pareja de términos para dividir en dos la mayor parte de los problemas del significado de las lenguas. Como resultado, por lo general, la palabra *denotación* señala hacia el aspecto que se intenta especificar. La palabra *connotación*, en cambio, alude vagamente a lo no especificado, y sin embargo fundamental en la consideración del primer aspecto. Para utilizar una imagen, *denotación* es como una primera onda que se forma cuando una piedra cae al agua; *connotación*, todas las demás.

³ Según la terminología de Pottier.

La lista de problemas podría situarse, de una manera relativamente más fácil, en varias concepciones globales, expuestas por lingüistas o filósofos, de lo que es el lenguaje, de lo que son las lenguas, de lo que es una lengua, o incluso de lo que es la lingüística. Hay esquemas sencillos y al mismo tiempo más amplios y abarcadores que una oposición. Por ejemplo, el clásico de las funciones del lenguaje de Bühler,⁴ utilizado y reinterpretado por los lingüistas de la escuela de Praga, principalmente por Jakobson,⁵ y otros que posteriormente se han elaborado.

Sin embargo, no veo la utilidad de intentar diferentes tipos de esquematización sobre problemas como los que hemos visto. Sí veo en cambio una necesidad imperiosa de plantearlos, de recapacitar sobre ellos, de discutirlos, de profundizar en los varios aspectos que implican. Y sobre todo, de considerarlos como lo que son: un trasfondo, que en gran medida continúa rigiéndonos.

Me gustaría adherirme, en este sentido, a la posición de E. F. K. Koerner. Una disciplina, dice, que ya empieza a pasar del vigor y la brillantez de su adolescencia, necesita, para alcanzar una etapa más madura, volver a su pasado y verlo como una parte integral suya.⁶ Siempre ha habido historia de la lingüística; pero la mayoría o es propagandística (presentación histórica de una corriente lingüística determinada o críticas a escuelas anteriores)⁷ o, sin partidismo, está constituida por esbozos globales, desde una perspectiva que parece externa a los problemas vigentes y que no permite su integración en los quehaceres actuales de la lingüística.

Koerner propone otro tipo de historia, no subsidiaria como las anteriores, que integre el pasado al presente, que sirva "as a guard against exaggerated claims to originality on the part of certain theorists and lead us to moderation in linguistic theory",⁸

⁴ Véase KARL BÜHLER, *Teoría del lenguaje*, trad. de Julián Marías, Madrid, 1961, p. 51. Para los precedentes históricos en filosofía y psicología sobre las funciones del lenguaje, véase ROCA PONS 1973, pp. 16-17.

⁵ Cf. JAKOBSON 1960, pp. 213-220.

⁶ Cf. KORNER 1974.

⁷ KOERNER 1974, p. 3. Se refiere, sobre todo a obras como CHOMSKY 1966 (*Cartesian linguistics*).

⁸ Glosa Koerner una cita de Paul Garvin, *ibid.*, p. 7.

y compara su función con lo que ha sido la historia de la ciencia para las ciencias naturales.⁹

La tarea para la lingüística es más difícil por su carácter de disciplina social o humana. Para el investigador parece todavía más difícil porque "it demands... namely, the faculty of distilling the essentials from the mass of empirical facts that may be gleaned from the primary literature. In other words, to use a contemporary distinction, the historiography of linguistics has to be 'theory-oriented, not 'data-oriented', though no doubt much reading of the original sources still will have to be done in order to establish adequately the basic facts in the development of the discipline".¹⁰

Aunque este trabajo no pueda alcanzar las metas propuestas anteriormente, ha querido contribuir en algo a los esfuerzos que se demandan.

⁹ *Ibid.*, p. 4. Destaca Koerner obras como la de ROBINS (1967).

¹⁰ KOERNER 1974, p. 6.

BIBLIOGRAFÍA Y SIGLAS *

- ABBAGNANO 1961 = NICOLA ABBAGNANO, *Diccionario de filosofía*. Trad. de Alfredo N. Galletti. México, 1974. [1ª ed. 1961].
- ANDRÉS 1969 = TEODORO DE ANDRÉS, *El nominalismo de Guillermo de Ockham como filosofía del lenguaje*. Madrid, 1969.
- APEL 1976 = KARL-OTTO APEL, "The transcendental conception of language-communication and the idea of a first philosophy (towards a critical reconstruction of the history of philosophy in the light of language philosophy)", en PARRET 1976, pp. 32-61.
- AYER 1959 = A. J. AYER (ed.), *El positivismo lógico*. Trad. de L. Aldama, U. Frisch, C. N. Molina, F. M. Torner y R. Ruiz Harrell. México, 1965. [1ª ed. inglesa, 1959].
- BALDINGER 1960-70 = KURT BALDINGER, *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*. Madrid, 1970. [Los artículos incluidos corresponden, cuando menos, a un período que va de 1960 a 1970].
- BARTHES 1970 = ROLAND BARTHES, *S/Z*. París, 1970.
- BLANCHÉ 1970 = ROBERT BLANCHÉ, *La logique et son histoire. D'Aristote à Russell*. París, 1970.
- BLOOMFIELD 1933 = LEONARD BLOOMFIELD, *Language*. London, 1961. [1ª ed., 1933].
- BLOOMFIELD 1939 = LEONARD BLOOMFIELD, *Linguistic aspects of science. International Encyclopedia of Unified Science*, Vol. 1, núm. 4. Chicago, 1939.

* Aparecen aquí únicamente los títulos citados con cierta frecuencia; los demás están consignados en las notas.

Como en este trabajo es importante el año en que se publicó por primera vez cada obra, las fechas de las siglas corresponden casi siempre a la primera edición, aunque no sea ésta la edición que he manejado. Los datos bibliográficos corresponden siempre a la edición que yo he utilizado y entre corchetes se consigna generalmente la primera edición.

- BLOOMFIELD 1943 = LEONARD BLOOMFIELD, "Meaning", en *Monatshefte für Deutschen Unterricht*, 35 (1943), pp. 101-106; reproducido en CHARLES F. HOCKETT (ed.), *A Leonard Bloomfield anthology*, Bloomington-London, 1970, pp. 400-405.
- BOCHENSKY 1956 = I. M. BOCHENSKY, *A history of formal logic*. Trad. inglesa de I. Thomas. Notre Dame-Indiana, 1961. [1ª ed. alemana, 1956].
- BREHIER 1959 = EMILE BREHIER, *La filosofía de la Edad Media*. Trad. de José López Pérez. México, 1959. [No se encontró fecha de la 1ª edición].
- BREKLE 1972 = HERBERT E. BREKLE, *Sémantique*. Traduit et adapté par Pierre Cadiot et Yvon Girard. París, 1974. [1ª ed. alemana, 1972].
- BREKLE 1975 = HERBERT E. BREKLE, "The seventeenth century" en SEBEOK 1975, pp. 277-382.
- BROCENSE 1587 = FRANCISCO SÁNCHEZ (Brocense), *Minerva, seu de causis linguae latinae commentarius*. 7ª edición. Amstelaedami, 1781. [1ª ed., 1587].
- BURSILL-HALL 1971 = G. L. BURSILL-HALL, *Speculative grammars of the middle ages*. The Hague-Paris, 1971.
- BURSILL-HALL 1975 = G. L. BURSILL-HALL, "The Middle Ages", en SEBEOK 1975, pp. 179-230.
- CARNAP 1932 = RUDOLF CARNAP, "La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje", en AYER 1959, pp. 66-87.
- CARNAP 1956a = RUDOLF CARNAP, *Meaning and necessity. A study in semantics and modern logic*. Chicago-London, 1970. [Enlarged edition, 1956].
- CARNAP 1956b = RUDOLF CARNAP, "Meaning and synonymy in natural languages", en CARNAP 1956a, pp. 233-247.
- CASSIRER 1923 = ERNST CASSIRER, *Filosofía de las formas simbólicas*. T. 1: *El lenguaje*. Trad. de Armando Morones. México, 1971. [1ª ed. alemana, 1923; 1ª ed. inglesa 1953].
- COHEN 1966 = JEAN COHEN, *Estructura del lenguaje poético*. Trad. de M. Blanco Álvarez. Madrid, 1970. [1ª ed., 1966].
- COPELSTON 1950 = FREDERICK COPELSTON, *Historia de la filosofía*. T. 2: *De San Agustín a Escoto*. Trad. de Juan Carlos García Borbón. Barcelona, 1971. [1ª ed. inglesa, 1950].
- COPELSTON 1952 = FREDERICK COPELSTON, *Medieval philosophy*. New York-Evanston, 1961. [1ª ed., 1952].
- COPELSTON 1952 = FREDERICK COPELSTON, *Historia de la filosofía*. T. 3: *De Ockham a Suárez*. Trad. de Juan Carlos García Borbón. Barcelona, 1971. [1ª ed. inglesa, 1953].
- CHOMSKY 1966 = NOAM CHOMSKY, *La linguistique cartésienne*.

- Trad. par N. Delanoe et D. Sperber. Paris, 1969. [1ª ed. inglesa, 1966].
- CHOMSKY 1968 = NOAM CHOMSKY, *El lenguaje y el entendimiento*. Trad. de Juan Ferraté. Barcelona, 1971. [1ª ed. inglesa, 1968].
- DONZÉ 1971 = ROLAND DONZÉ, *La grammaire générale et raisonnée de Port Royal. Contribution à l'histoire des idées grammaticales en France*. Bern, 1971.
- DUCROT 1976 = OSWALD DUCROT, "Quelques implications linguistiques de la théorie médiévale de la supposition", en PARRET 1976, pp. 189-227.
- ECO 1968 = UMBERTO ECO, *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*. Trad. de F. Serra Cantel. Barcelona, 1972. [1ª ed., 1968].
- ERFURT 1350 = TOMÁS DE ERFURT, *Gramática especulativa*. [Ca. 1350]. Trad. de Luis Farré. Buenos Aires, 1947.
- FIRTH 1935 = J. F. FIRTH, "The technique of semantics", en *Papers in linguistics 1934-1951*, London, 1964, pp. 7-33 [1ª ed., 1935].
- FODOR Y KATZ 1964 = J. A. FODOR, AND J. J. KATZ, *The structure of language. Readings in the philosophy of language*. Englewood Cliffs, N. J., 1964.
- FREGE 1892 = GOTTLÖB FREGE, "Sobre sentido y referencia", en *Estudios sobre semántica* de G. Frege. Trad. de U. Moulines. Barcelona, 1973, pp. 49-84. [1ª ed. alemana, 1892].
- GARCÍA 1960 = CONSTANTINO GARCÍA, *Contribución a la historia de los conceptos gramaticales. La aportación del Brocense*. Madrid, 1960.
- GARY-PRIEUR 1971 = MARIE-NOËLLE GARY-PRIEUR, "La notion de connotation(s)", en *Littérature*, 1971, núm. 4, pp. 96-107.
- GILSON 1925 = ÉTIENNE GILSON, *La philosophie au moyen âge. De Scot Érigène a G. D'Occam*. París, 1925.
- GRAMMAIRE 1960 = A. ARNAULD, et. C. Lancelot, *Grammaire générale et raisonnée suivie de la logique ou l'art de penser*. Genève, 1972. [Grammaire, 1ª ed., 1660; Logique, 1ª ed., 1662].
- GREIMAS 1968 = ALGIRDAS JULIEN GREIMAS, "Para una sociología del sentido común", en GREIMAS 1970a, pp. 101-112.
- GREIMAS 1970 = ALGIRDAS JULIEN GREIMAS, "El sentido", en GREIMAS 1970a, pp. 1-14.
- GREIMAS 1970a = ALGIRDAS JULIEN GREIMAS, *En torno al sentido. Ensayos semióticos*. Trad. de Salvador García Bardón y Federico Prades Sierra. Madrid, 1973. [1ª ed. francesa, 1970].
- HEGER 1964 = KLAUS HEGER, "Las bases metodológicas de la onomasiología y de la clasificación por conceptos", en HEGER 1974, pp. 1-32.

- HEGER 1969 = KLAUS HEGER, "La semántica y la dicotomía de lengua y habla", en HEGER 1974, pp. 135-309.
- HEGER 1974 = KLAUS HEGER, *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna II*. Madrid, 1974.
- HJELMSLEV 1943 = LOUIS HJELMSLEV, *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Trad. de José Luis Díaz de Liaño. Madrid, 1971. [1ª ed., 1943].
- HJELMSLEV 1945 = LOUIS HJELMSLEV, "La estratificación del lenguaje", en HJELMSLEV 1959, pp. 47-89.
- HJELMSLEV 1957 = LOUIS HJELMSLEV, "Para una semántica estructural", en HJELMSLEV 1959, pp. 125-146.
- HJELMSLEV 1959 = LOUIS HJELMSLEV, *Ensayos lingüísticos*. Trad. de Elena Bombín Izquierdo y Félix Piñero Torre. Madrid, 1972 [Trad. española hecha sobre el vol. XII de los *Travaux du circle linguistique de Copenhague*, 1959].
- IVIC 1970 = MILKA IVIC, *Trends in linguistics*. Tr. by Muriel Hep-
pell. The Hague, 1970. (*Janua linguarum*, 42).
- J. STUART MILL 8143, véase MILL, J. STUART.
- JAKOBSON 1960 = ROMAN JAKOBSON, "Linguistique et poétique", en *Essais de linguistique générale*. Trad. et introd. par Nicolas Ruwet. Paris, 1963, pp. 209-248. [1ª ed. inglesa, 1960].
- JAMES MILL 1829, véase Mill, James.
- KATZ 1966 = JERROLD J. KATZ, *Filosofía del lenguaje*. Trad. de Mar-
cial Suárez. Barcelona, 1971. [1ª ed. inglesa, 1966].
- KATZ Y FODOR 1963 = JERROLD J. KATZ, AND J. A. FODOR, "The struc-
ture of a semantic theory", *Language*, 39 (1963), pp. 170-210;
reproducido en FODOR Y KATZ 1964, pp. 479-518.
- KNEALE 1962 = WILLIAM KNEALE and MARTHA KNEALE, *The de-
velopment of logic*. Oxford, 1971. [1ª ed., 1962].
- KOERNER 1974 = E. F. K. KOERNER, "Nota editorial", en *Historio-
graphia Linguistica*, 1974, núm. 1, 1-10.
- KOERNER 1976 = E. F. K. KOERNER, "Towards a historiography of
linguistics: 19th and 20th century paradigms", en PARRET 1976,
pp. 685-718.
- KOLLER 1967 = ALICE KOLLER, *A hornbook of hazards for linguists*.
Connecticut, 1967. [Fotocopia].
- LÁZARO CARRETER 1949 = FERNANDO LÁZARO CARRETER, *Las ideas
lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Madrid, 1949.
- LEHRER 1970 = ADRIENNE LEHRER, and KEITH LEHRER (eds.),
Theory of meaning. Englewood Cliffs, N. Y., 1970.
- LEWIS 1946 = CLARENCE I. LEWIS, *An analysis of knowledge and
valuation*. Illinois, 1971. [1ª ed., 1946].
- LOCKE 1690 = JOHN LOCKE. *An essay concerning human under-*

- standing*, en Robert Maynar Hutchins (ed.), *Great books of the Western world*. Vol. 35, pp. 83-395. [1ª ed., 1690].
- LOGIQUE 1662, véase GRAMMAIRE 1660.
- LYONS 1968 = JOHN LYONS, *Introduction to theoretical linguistics*. Cambridge, 1972. [1ª ed., 1968].
- MARTINET 1967 = ANDRÉ MARTINET, "Connotations, poésie et culture", en *To honor Roman Jakobson. Essays on the occasion of his seventieth birthday*. T. 2. The Hague-Paris, 1967, pp. 1288-1294.
- MCRAE 1973 = R. F. MCRAE, "Introduction", en J. STUART MILL 1843. Vol. 7, t. 1, pp. xxi-xlvi.
- MILL, J. STUART 1843 = JOHN STUART MILL, *A system of logic ratiocinative and inductive. Being a connected view of the principles of evidence and the methods of scientific investigation*. Books I-III, IV-VI and appendices. Toronto-Buffalo, 1973-74. [1ª ed., 1843].
- MILL, JAMES 1829 = JAMES MILL, *Analysis of the phenomena of the human mind*. Ed. by Alexander Bain, Andrew Findlater, George Grete and John Stuart Mill. T. 1. London, 1878. [1ª ed., 1829].
- MOLINO 1971 = JEAN MOLINO, "La connotation", en *La Linguistique*, 7 (1971), núm. 1.
- MOUNIN 1963 = GEORGES MOUNIN, *Los problemas teóricos de la traducción*. Trad. de Julio Lago Alonso. Madrid, 1971. [1ª ed. francesa, 1963].
- MOUNIN 1972 = GEORGES MOUNIN, "La semántica de Katz y Fodor", en *Claves para la semántica*. Trad. de Carlos Manzano. Barcelona, 1974, pp. 151-152. [Trad. de la ed. francesa de 1972].
- NEBRIJA 1492 = ANTONIO DE NEBRIJA, *Gramática castellana*. Edición crítica de Pascual Galindo Romeo y Luis Ortiz Muñoz. Edición de la Junta del Centenario, Madrid, 1946. [Texto establecido sobre la edición "princeps" de 1492].
- OCKHAM 1320 = WILLIAM OCKHAM, *Summa totius logicae*, en *Ockham philosophical writings*. A selection edited and translated by Philotheus Boehner. London, 1957. [1ª ed. ca. 1320].
- OCKHAM 1320a = *Summa totius logicae*. 1ª Parte. Ed. por Philotheus Boehner. St. Bonaventure, N. Y.-Louvain, 1951. [1ª ed. ca. 1320].
- ODGEN Y RICHARDS 1923 = C. K. OGDEN, and I. A. RICHARDS, *The meaning of meaning*. New York-London, 1927. [1ª ed., 1923].
- OLSHEWSKY 1969 = THOMAS M. OLSHEWSKY (ed.), *Problems in the philosophy of language*. New York-Chicago-San Francisco, 1969.
- OSGOOD 1957 = CHARLES E. OSGOOD, GEORGE J. SUCI, and PERCI H.

- TANNENBAUM, *The measurement of meaning*. Urbana, 1964. [1ª ed., 1957].
- OSGOOD 1959 = CHARLES E. OSGOOD, "Semantic space revisited", en *Word*, 15 (1959), núm. 1, pp. 193-201.
- PALMER 1976 = F. R. PALMER, *Semantics. A new outline*. Cambridge-London, 1976.
- PARRET 1976 = HERMAN PARRET (ed.), *History of linguistic thought and contemporary linguistics*. Berlin-New York, 1976.
- PARRET 1976a = HERMAN PARRET, "Le débat de la psychologie et de la logique concernant le langage; Marty et Husserl", en PARRET 1976, pp. 732-771.
- PELC 1969 = JERZY PELC, "Meaning as an instrument", en *Semiotica*, 1 (1969), núm. 1, pp. 16-48.
- PERCIVAL 1975 = W. KEITH PERCIVAL, "The grammatical tradition and the rise of the vernaculars", en SEBEOK 1975, pp. 231-275.
- PERCIVAL 1976 = W. KEITH PERCIVAL, "The notion of usage in Vaugelas and in the Port-Royal Grammar", en PARRET 1976, pp. 374-382.
- POTTIER 1974 = BERNARD POTTIER, *Linguistique générale. Théorie et description*. Paris, 1974.
- PRIETO 1969 = LUIS J. PRIETO, "Langue et style", en *La Linguistique*, 1 (1969), pp. 5-24.
- PRIETO 1975 = LUIS J. PRIETO, *Pertinence et pratique. Essai de sémiologie*. Paris, 1975.
- ROBINS 1951 = R. H. ROBINS, *Ancient and mediaeval grammatical theory in Europe*. London, 1951.
- ROBINS 1967 = R. H. ROBINS, *Breve historia de la lingüística*. Trad. de Enrique Alcaraz Varo. Madrid, 1974. [1ª ed., 1967].
- ROBINS 1976 = R. H. ROBINS, "Some continuities and discontinuities in the history of linguistics" en PARRET 1976, pp. 13-31.
- ROCA-PONS 1973 = J. ROCA-PONS, *El lenguaje*. Barcelona, 1973.
- RUNES 1960 = DAGOBERT D. RUNES (ed.), *Diccionario de filosofía*. Trad. de Manuel Sacristán. Barcelona, 1969. [15ª ed. norteamericana, 1960].
- RUSSELL 1905 = BERTRAND RUSSELL, "On Denoting", en OLSHEWSKY 1969, pp. 300-311. [1ª ed. en *Mind*, 59 (1905)].
- RYLE 1957 = GILBERT RYLE, "The theory of meaning", en OLSHEWSKY 1969, pp. 131-150. [1ª ed. en *Mace* (ed.), *British philosophy in the mid-century*. London-New York, 1957].
- SANDYS 1921 = JOHN EDWIN SANDYS, *A history of classical scholarship*. T. 1. Cambridge, 1921.
- SAUSSURE 1968 = FERDINAND DE SAUSSURE, *Cours de linguistique générale*. Ed. critique par R. Engler. T. 1. Wiesbaden, 1968.

- SCHAFF 1962 = ADAM SCHAFF, *Introducción a la semántica*. Trad. de Florentino M. Torner. México, 1966. [1ª ed. inglesa, 1962].
- SEARLE 1969 = JOHN R. SEARLE, "The problem of proper names", en STEINBERG y JAKOBOVITZ 1971, pp. 134-141. [1ª ed., en Searle, *Speech acts: An essay in the philosophy of language*. Cambridge, 1969, p. 162-176].
- SEBEOK 1972 = THOMAS ALBERT SEBEOK (ed.), *Current trends in linguistics*. T. 9: *Linguistics in Western Europe*. The Hague-Paris, 1972.
- SEBEOK 1975 = THOMAS ALBERT SEBEOK (ed.), *Current trends in linguistics*. T. 13: *Historiography of linguistics*. The Hague-Paris, 1975.
- SPANG-HANSEN 1954 = HENNING SPANG-HANSEN, *Recent theories on the nature of the language sign*. Copenhagen, 1954. (*Travaux du circle linguistique de Copenhagen*, Vol. IX).
- STEGMÜLLER 1969 = WOLFGANG STEGMÜLLER, *Main currents in contemporary German, British, and American philosophy*. Trad. inglesa de A. Blumberg de la 4ª ed. alemana. Dordrecht, Holland, 1969.
- STEINBERG Y JAKOBOVITS 1971 = DANNY D. STEINBERG, and LEON A. JAKOBOVITS, *Semantics: An interdisciplinary reader in philosophy, linguistics and psychology*. Cambridge, 1972. [1ª ed., 1971].
- TEODORO DE ANDRÉS 1969, véase Andrés 1969.
- ULLMANN 1951 = STEPHEN ULLMANN, *The principles of semantics*. Oxford, 1967. [1ª ed., 1951].
- ULLMANN 1962 = STEPHEN ULLMANN, *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Trad. de Juan Marín Ruiz-Weruer. Madrid, 1965. [1ª ed. inglesa, 1962].
- ULLMANN 1972 = STEPHEN ULLMANN, "Semantics", en SEBEOK 1972, pp. 343-394.
- URBAN 1939 = WILBUR MARSHALL URBAN, *Lenguaje y realidad*. Trad. de Carlos Villegas y Jorge Portilla. México-Buenos Aires, 1952. [1ª ed. inglesa, 1939].
- VERBURG 1976 = PIETER A. VERBURG, "The idea of linguistic system in Leibniz", en PARRET 1976, pp. 593-615.
- VON ASTER 1935 = ERNEST VON ASTER, *La filosofía del presente*. Trad. de Robert S. Hartman y Elsa Cecilia Frost. México, 1964. [1ª ed. alemana, 1935].
- WEINREICH 1958 = URIEL WEINREICH, "Travels through semantic space", en *Word*, 14 (1958), pp. 346-366.
- WEINREICH 1959 = URIEL WEINREICH, "A rejoinder". [Respuesta a Osgood 1959], en *Word*, 15 (1959), pp. 200-201.

- WEINREICH 1963 = URIEL WEINREICH, "On the semantic structure of language", en Greenberg (ed.), *Universals of language*. Cambridge, Mass., 1966, pp. 142-216. [1ª ed., 1963].
- WEINREICH 1966 = URIEL WEINREICH, "Explorations in semantic theory", en Thomas A. Sebeok (ed.), *Current trends in linguistics*. T. 3: *Theoretical foundations*. The Hague-Paris, 1970, pp. 395-477. [1ª ed., 1966].
- WELLS 1954 = RULON WELLS, "Meaning and use", en *Word*, 10 (1954), reproducido en LEHRER 1970, pp. 113-135.

EL COLEGIO DE MEXICO

412/G245co

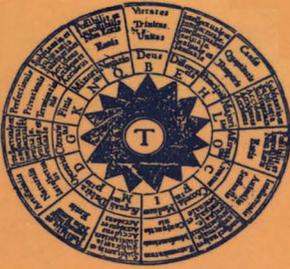


3 905 0147097 R



Se terminó de imprimir en el mes de febrero de 1978 en los talleres de Fuentes Impresores, S. A., Centeno 109, México 13, D. F. Se tiraron 2 000 ejemplares más sobrantes para reposición. Cuidó de la edición el Departamento de Publicaciones de El Colegio de México.

Nº 1417



El término *connotación* tiene una larga y rica tradición que nos introduce en un campo extremadamente amplio y complejo: el del significado. En el camino que puede recorrerse al seguir esta historia convergen los puntos de vista más variados y las corrientes de pensamiento más diversas, tanto dentro de la lingüística, como dentro de la filosofía.

La finalidad de esta obra, al adentrarse en varios de los sentidos que han surgido alrededor del tecnicismo *connotación*, es plantearse una serie de problemas sobre el significado de las lenguas naturales, que parecen determinantes para el desarrollo de la semántica lingüística.

La primera parte presenta los orígenes de algunos de los usos que tiene actualmente el término *connotación*, y sobre todo trata de aclarar, a través de incursiones históricas, el enorme problema que implica para las teorías semánticas. En la segunda parte se intenta ver cómo se integran o influyen en la lingüística algunos puntos de vista de la filosofía y por qué los problemas que se agrupan bajo el rótulo de “connotación” han llegado a representar un universo tan heterogéneo en lingüística.